ALIADOS BOMBARDEARAN MANCHURIA SI NO SE LOGRA LA PAZ

WASHINGTON, 22.— (UP).— El Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas de Estados Unidos, general Hoyt Vandenberg, dió a entender claramente que quizás las Naciones Unidas se vean obligadas a bombardear desde el aire las bases comunistas en Manchuria, si fracasan las negociaciones de tregua en Corea.

"El desenlace de las actuales negociaciones de tregua —dijo Vandenberg— constituye la clave de si seguiremos librando una guerra a medias en Corea, guerra que ahora detiene nuestro poderío aéreo en el río Yalu, en Corea, y da al enemigo un santuario en Manchuria".

Esta fué la segunda vez en dos días que Vandenberg mencionó públicamente el peligro que constituye para las fuerzas de las Naciones Unidas la utilización de bases en Manchuria por aviones comunistas.

El general reveló también oficialmente que las recientes pruebas atómicas en Nevada "han dado a la fuerza aérea una nueva arma atómica táctica que puede ser utilizada contra el enemigo en el campo de batalla".

El general hizo esas declaraciones en el curso de un programa de radio llamado "Reporters Roundup", en los momentos en que aumentan las conjeturas de que un completo fracaso en las gestiones de tregua en Corea puede conducir al bombardeo de las bases aéreas comunistas en el "santuario" de Manchuria, así como a la persecución de los aviones rojos a través del río Yalu, que hoy está prohibida a los pilotos aliados en Corea.

El general Vandenberg, que hace pocos días regresó de una jira de inspección en Corea, subrayó que toda decisión de bombardear las bases rojas en Manchuria es una "decisión política que afecta a Estados Unidos y a sus aliados de las Naciones Unidas".

El jefe de la fuerza aérea reiteró que no basta una aviación de 90 grupos, y que debe ser aumentada a 140 grupos para 1954. Dicho aumento ya ha sido aprobado por el Estado Mayor Mixto norteamericano y enviado al Presidente Truman para que lo estudie antes de enviar el proyecto de presupuesto nacional al Congreso, a principios de enero.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, algo nuboso.
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

NUEVOS FONDOS PARA PETROLEO

1.492.960.000 pesos se invertirán en la exploración y explotación petrolíferas de Magallanes en el próximo año. Esta suma será entregada a la Corporación de Fomento de la Producción para que continúe los trabajos petrolíferos en la región anteriormente indicada. Además, con estos fondos deberá proceder a la instalación de la planta refinadora.

Asimismo, en esta cantidad global están comprendidos los aportes y préstamos a la Endesa.

Además, se proporcionarán 41.600.000 pesos a la Caja de Crédito de Fomento Minero para que atienda al fomento de las industrias extractivas. Esta misma institución tendrá 150.000.000 de pesos para que cubra, durante 1952, los compromisos originados por la construcción de la Fundición Nacional de Paipote, sin contar 21.935.000 pesos para dar cumplimiento a la ley 9,689.

Finalmente, se otorga a la Corporación de Fomento de la Producción para que atienda las obligaciones provenientes del crédito de 25.000.000 de dólares concedidos por el Eximbank, 26.805.000. Para continuar los trabajos de una carbonera en Marruecos, 7.300.000 pesos oro. En el censo general de la República se invertirán 12.000.000 de pesos. Tales son los aportes que se consultan en el presupuesto del año próximo para el fomento de la producción petrolífera, de explotación de minerales y de obras de electrificación del país, presupuesto aprobado por el Ministerio de Economía y Comercio y que deberá despachar el Congreso Nacional.



PAVOROSO INCENDIO. — Buenos Aires. — Un siniestro de extraordinarias proporciones se registró en la zona portuaria, en el galpón F del dique 1, donde se almacenaban grandes cantidades de inflamables. Hubo varios heridos y las pérdidas materiales se estiman en varios millones de pesos.—(Foto ACME).

ILUMINACION MULTICOLOR EN NAVIDAD

Don Francisco García Krautz y René Arabena Williams; doña Ismaela Salinas de Valdés y doña Inés del Pedregal, distinguidas personas que tienen un concepto claro de nuestras tradiciones más puras, contribuirán este año con su acervo de conocimientos a que la Pascua de Navidad se celebre, como en otras épocas, en la Alameda de esta capital, de acuerdo con los propósitos de la Asociación Folklórica de Chile y de la Asociación de Amigos de la Ciudad. Estas personas expondrán Nacimientos con adornos típicos de nuestro país junto a los que exhibirá en sus vitrinas ocho casas comerciales que han determinado desterrar, para siempre al "Papá Noel" y reemplazarlo por "Don Pascual", el huaso chileno generoso que, esta vez, llegará con una cesta de "engañitos" para los niños chilenos.

Junto a las fondas típicas nacionales que se instalarán en la Alameda, junto a los stands de las colonias extranjeras que colaborarán a dar mayor realce a la celebración y junto a los coros de la Universidad de Chile y de otros establecimientos educacionales que cantarán "villancicos" de Navidad, en las calles centrales de la capital: Ahumada y Estado, habrá una iluminación a "giorno" para lo cual una cuadrilla de ocho trabajadores electricistas municipales comenzaron a instalar ayer las ampolletas en la primera cuadra de Ahumada. Las calles serán iluminadas diez días antes de las festividades de Pascua y Año Nuevo para dar un aspecto festivo a la ciudad.

L. TIRADO ENTRENARA AL CONJUNTO CHILENO

Luis Tirado Gordillo, el actual director técnico de Colo Colo, será el entrenador del seleccionado chileno de fútbol que participará en el Primer Torneo Panamericano que tendrá como sede nuestra capital, en marzo y abril próximos. La designación fué propuesta anoche por el Directorio de la División de Honor, agregándose los nombres de los señores Francisco Candelori y Antonio Morales, como directores del equipo.

Se estudió en prolongada reunión diversos espectos de la organización de ese importante certamen, cuyo costo ascenderá a los 18 millones, esperándose una entrada total de más de 20 millones, en las diez fechas que durará el campeonato. Los gastos se repartirán así: México, 2 millones 900 mil pesos; Panamá, 2 millones 100 mil pesos; Perú, 1 millón 500 mil pesos; Brasil, 3 millones 500 mil pesos; Uruguay, 3 millones 500 mil pesos; Chile, 1 millón 300 mil pesos; gastos de representación, 200 mil pesos; gastos ya efectuados, 174 mil pesos; control, 454 mil pesos; propaganda, 500 mil pesos; secretaría, 250 mil pesos; seguros Traumatológico, 150.000 pesos; gastos de espectáculo, 600 mil pesos; varios e imprevistos, 400 mil pesos.

Las entradas para el campeonato se venderán en forma de abono y para cada fecha. Los abonos numerados bajo la marquesina costarán 3,000 pesos por 10 fechas, y las numeradas sobre la puerta de la maratón, 1,000 pesos. Tanto los abonos como las entradas simples, se venderán de preferencia a los socios de las instituciones con sus cuotas al día y se repartirán de acuerdo al promedio de socios de cada club que hayan asistido a los encuentros del presente torneo. El presidente, señor Carril, dió cuenta de la entrevista sostenida con

(A la página 6, columna 1)

EN VIÑA CANTA EL CORO UNIVERSITARIO

El Coro Universitario, dirigido por Mario Baeza, partirá mañana a Viña del Mar, para ofrecer un concierto, acompañado de la Orquesta Sinfónica de Chile.

El Coro interpretará el oratorio de Jorge Federico Haendel "Israel en Egipto", bajo la dirección de Víctor Tevah. Actuarán de solistas Margot Strauss, Aída Saavedra, Marta Rose, José Menich, Miguel Concha y Gabriel de los Ríos.

Cien coristas integrarán el conjunto, que viajará a Viña del Mar, acompañados de Mario Baeza; el director ayudante, Hugo Villarroel; la presidenta del Centro de Alumnos, Maruja Cuéllar; el vicepresidente, Osvaldo Orellana; el secretario, Waldo Aránguiz; el jefe de partituras, Humberto Sagredo; los jefes de voz, Ana Lazcano, María Elena Rebolledo, Julio Doggenweiler, Sergio Yáñez, y el director del Departamento de Publicidad y Propaganda, José Hernán Coron Araya.

Fluor en el agua contra carie dental piden los odontólogos

Debe agregarse fluor al agua potable de Santiago para evitar, eliminar o suprimir las caries dentales. Con un gasto de siete millones de pesos, costo de la instalación, se ahorrarían más de doscientos cincuenta que ahora cuestan los tratamientos de la dolencia. Tal fué la conclusión de un trabajo presentado ayer al Congreso de Odontología por los doctores Raúl Muñoz Inza, jefe de la Sección Servicio Dental Escolar de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, e Ismael Carmona Navarro, dentista del mismo servicio y del Hospital Roberto del Río, y jefe de la Sección Salubridad Dental Pública del Congreso.

La exposición de ambos doctores fué unánimemente aplaudida. Sus observaciones fueron corroboradas por los doctores Bibby y Massler de la delegación de USA. La cantidad de fluor sería de un miligramo por litro.

Las conclusiones del trabajo de los doctores Muñoz Inza y Carmona establecen que el índice de caries disminuye inversamente al aumento de la concentración de sales de fluor en las aguas potables, cuando se beben desde los primeros años de la vida. Agregan: las invesitgaciones hechas por el Servicio Federal de Salud Pública de Washington, y por la Universidad de Michigan, comprueban los mismos resultados cuando a las aguas potables libres de fluor se les agrega una proporción de 1 p. p. m. de éstos compuestos". Este procedimiento de control de caries ha comprobado ser efectivo, de aplicación sencilla y económica, no tener contraindicación, lo que la hace francamente recomendable". Por todo esto, "se recomienda agregar fluor al agua de bebida de la ciudad de Santiago, a fin de producir un mejoramiento en la salud bucal de sus futuros habitantes y una efectiva economía en la población".

Miles de kilos de pescado repartirán la próxima semana

Miles de kilos de pescado distribuirá gratuitamente la Asociación de Dueñas de Casa en diversos barrios populares de Santiago, con motivo de la celebración de la Semana del Pescado.

Las Inspectoras ad honores que tendrán a su cargo esta distribución, desarrollarán un programa de charlas destinadas a divulgar el consumo de este artículo, destacando sus ventajas alimenticias, económicas y las más variadas y mejores formas en que puede ser preparado. La distribución se iniciará el martes próximo, a las nueve de la mañana, en la Población Polígono, calle Pezoa Véliz 243, para continuar el miércoles, y siempre a la misma hora, en la Población El Salto, calle El Salto esquina de Cantero. El jueves se realizará en la Escuela de la Población Nogales.

ESTUDIANTE BELGA SE HIZO PASAR POR EL REY BAOUDOUIN

LOUVAIN, Bélgica, 22.—(UP).—La nariz fina y larga del Rey Baoudouin, de Bélgica, fué responsable de que 18 estudiantes fueran encarcelados ayer.

Todo comenzó cuando alguién llamó por teléfono a la Madre Superiora de una escuela de niñas y le advirtió que el Rey visitaría la institución.

Minutos más tarde llegaron cuatro automóviles flamantes a la escuela, y el Rey subió a la tribuna del salón, donde estaban reunidas las alumnas, monjas y maestras.

Una de las maestras se acercó entonces a la Madre Superiora y le susurró al oído: "¡Ese no es el Rey!". "El Monarca tiene una nariz que es fina y larga".

El rostro del joven que hasta entonces había sido considerado como Rey era parecido al del Monarca, pero la nariz en este caso era corta y respingada.

La policía detuvo al falso Rey y a su comitiva de 17 miembros. Todos eran estudiantes de la Universidad de Louvain, y dijeron que estaban celebrando el quincuagésimo aniversario de una asociación estudiantil.

Vendedores de CODIACO confirman culpabilidad de los falsificadores

Escasa actividad se registró ayer en el proceso por adulteración del aceite. Virtualmente está agotado en lo que se relaciona con la investigación. Es probable que el sumario sea cerrado a mediados de la próxima semana. Ocho vendedores de "Codiaco" fueron interrogados por el magistrado. Todos confirmaron la grave responsabilidad de Vanni, Laurentina Olfos, Zaio, Ortega, Santa Cruz y de sus cómplices en el criminal negociado.

La policía recibió nuevas denuncias sobre la distribución de aceite adulterado en Ñuñoa, motivo por el cual se practicaron algunos allanamientos, cuyo resultado se mantuvo en reserva.

Concurrieron a presencia del Ministro, preventivamente detenidos, los vendedores Hugo Digmann Vilches, Sergio Azzari, Benito Salgado, José Carvallo Ocampo, Armando Chelén, Jorge Latorre Fuenzalida, Luis Vicentini González y Miguel Uribe.

Entretanto la Corte rechazó la apelación del químico Zaio, quien había solicitado su excarcelación.

AL CENTENARIO DE CHILLAN VA MAÑANA EL JEFE DE ESTADO

S. E. el Presidente de la República, y señora, el Ministro del Interior, y señora, y otras personalidades, irán mañana a Chillán, invitados a los actos que se celebrará el segundo centenario de la fundación de esa ciudad. S. E. pronunciará en esa ciudad un importante discurso político e histórico.

El Exmo. señor Gabriel González y esposa regresarán a Santiago en la mañana del domingo.

En las fiestas centenarias se hará representar la Fuerza Aérea con una Compañía de la Escuela de Aviación, al mando del Capitán de Bandada señor César Ruiz, y una formación aérea al mando del comandante señor Max Errázuriz.

Participarán 25 aviones "North American"; cinco aviones "Thunderboldt", que desarrollan gran velocidad; tres máquinas "Mitchell" de bombardeo mediano, y tres "Catalina".

Será una de las mayores presentaciones aéreas que se han hecho en provincias, ya que en total suman 36 máquinas.

ASEGURADO SUMINISTRO DE AGUA EN EL VERANO

El abastecimiento de agua potable de la capital, durante el verano, no se resentirá. Habrá una provisión normal, y puede anticiparse de que en ningún caso habrá racionamiento, según lo expresó ayer el Director General de Obras Públicas, señor Eduardo Aguirre.

Dijo —además— que, efectivamente, con el creciente vegetativo de la población, en algunas ciudades como Antofagasta e Iquique, por ejemplo, habría restricciones, pero que esta situación quedaría solucionada cuando las obras que actualmente se realizan para mejorar este servicio, queden terminadas.

53 AÑOS DE EDAD CUMPLIO AYER S. E.

El Excmo. señor Gabriel González Videla, cumplió ayer 53 años de vida. Con este motivo fué saludado por los Ministros de Estado, altos funcionarios, amigos y el personal de empleados de la Presidencia de la República.

S. E. pasó el día trabajando en forma ordinaria.

Ensanchan calzada en P. Baquedano

Un nuevo ensanche de la calzada norte de Plaza Baquedano, inició ayer una escuadrilla de obreros municipales, poco después de haber dado término a un trabajo parecido en un triángulo ubicado en la terminación de Merced, a escasos pasos de la misma plaza. Las obras significarán un ensanchamiento de la calzada en 2 metros, permitiendo así un paso más libre a los micros y trolebuses.

Esferas municipales dijeron ayer que estos trabajos exigen muy escasas inversiones, y que los trabajos definitivos de transformación de la Plaza Baquedano no podrán iniciarse hasta que no sea aprobado el proyecto que concede fondos para los trabajos, el que está aún en el Congreso.

823 MILLONES PARA OBRAS CAMINERAS

823.430.823 pesos consulta el presupuesto de obras camineras para el año próximo. Esta suma será invertida en la terminación de los actuales caminos en construcción, iniciación de nuevas rutas terrestres y pavimentación de numerosas calles de la capital. El presupuesto fué elaborado por la Dirección General de Obras y el decreto fué promulgado por el Ministro del ramo, señor Ernesto Merino Segura.

Dramática lucha por salvar una niña de TBC

En dramático esfuerzo, y aplicando la más moderna droga descubierta contra la tuberculosis, la ciencia médica trata de salvar la vida de una niña asediada por el terrible flagelo, en el sanatorio "Roberto del Río".

El "P. A. S.", que es sal sódica del ácido paraminosalicílico, y que preparó el sabio sueco Leman, en 1950, constituye un notable propulsor de la acción curativa de la estreptomicina. Proporcionada al paciente por vía bucal con una dosis limitada del mencionado antibiótico, elimina la resistencia que ofrece el bacilo de Koch, a este último, y asegura la reacción favorable.

La enfermita María Montecinos Cáceres, de 10 años de edad, es hija de un humilde hogar obrero, en el que se ha ensañado la tuberculosis, habiendo causado la muerte de la menor Rosario, hace diez días, mientras el padre, José Montecinos, está postrado en el Hospital San José. La madre, Alicia Cáceres, de 47 años de edad, no ha caído en este implacable azote de la fatalidad. La hija mayor, Patricia, de doce años, está también enferma y en extremo estado de debilidad. La cuarta, pequeña, de apenas 15 meses, ha sido salvada milagrosamente.

El tratamiento con el "P. A. S." comenzó en el Hospital Arriarán, con resultados magníficos. Continuó bajo la celosa vigilancia del doctor Jorge Esvir y de la enfermera jefe Estela Sáez, en el sanatorio cordillerano "Roberto del Río", pero debió ser paralizado ayer por haberse agotado la droga, que es cara. Los médicos recetaron quinientas tabletas, a razón de quince diarias. Aseguran la total rehabilitación de María, si se cumple el tratamiento en su integridad. Es urgente que quien posea el valioso y eficaz medicamento lo envíe al sanatorio.

Izquierdo se defiende con falsedades, afirmó ayer el abogado del Gobierno

Don Eduardo Novoa destruyó argumentos contra la acusación

Con categóricos y fundamentados argumentos, el abogado del Gobierno, señor Eduardo Novoa Monreal, destruyó ayer las alegaciones de las defensas de los reos en el proceso por autosecuestro y conspiración. En el segundo día de su intervención, que terminará hoy el señor Novoa puso de relieve la débil defensa de los implicados en esta causa, la que, en los casos de Izquierdo Araya y Giemza, no ha hecho sino agravar su situación en lugar de mejorarla.

Empezó señalando la calificación jurídica del delito, para llegar a la conclusión de que se trata de "incitación a la revuelta", delito que puede ser cometido no solamente de palabra sino también con hechos, como ocurrió en este caso mediante los cuales se estimuló a las masas a la subversión. Los reos, agregó, han querido presentarse como víctimas de la excesiva severidad de la Ley de Defensa de la Democracia, pero la verdad es que aun cuando hubieran sido juzgados de acuerdo con las antiguas disposiciones del Código de Procedimiento Penal, les habría correspondido una sanción tan grave como la aplicada. En cuanto a Fellenberg no ha confesado todos los hechos que conoce, ya que tiene perfecto conocimiento del alcance total de la conspiración. En cambio este reo, por diversas actuaciones suyas dentro del proceso demuestra que ha procurado ayudar a Giemza y a Maass, actitud que constituye una prueba de cargo contra estos dos últimos. Manifestó que la versión de Giemza, aparte de ser inverosímil, no se concilia con los hechos establecidos ni con las declaraciones de sus propios testigos de descargo, que son parientes y allegados suyos.

Refiriéndose a Izquierdo dijo que ha pretendido hacer creer al Tribunal que no ha falseado los hechos en sus declaraciones del proceso, en circunstancias de que puede demostrarse que sus declaraciones, la prueba que rindió y las alegaciones que personalmente ha hecho a la Corte son totalmente falsas. Agregó que el examen de las numerosas cartas encontradas en su poder demuestra que mantenía correspondencia secreta con diversas personas de tendencia nacista, y que era el "jefe" del grupo secreto "Los Cóndores". Esta organización tiene estatutos, ritual, santo y seña y reglamento propios. Manifestó que sus miembros eran juramentados, e iban pasando por distintas etapas hasta llegar a quedar en calidad de "selectos". Las cartas demuestran, contra la afirmación de Izquierdo, que no era esta entidad un grupo intelectual sino que tenía organizado un plan de acción. Para defenderse de este cargo ha pretendido Izquierdo que se confunda este grupo de "Los Cóndores", que es nazi, con una asociación llamada "Renovación", que se extinguió hace muchos años.

Hoy el señor Novoa se referirá a otros antecedentes relativos a Izquierdo, y analizará la situación de Maass y Soto, como asimismo al decomiso de los automóviles de Izquierdo y de Giemza, que fueron utilizados en el autosecuestro. Finalmente el abogado del Gobierno solicitará a la Corte que confirme las penas aplicadas por el magistrado sumariante contra los cinco reos.

OFRECEN MAQUINARIA ALEMANA PARA EL PAN

Ayer se entrevistaron con los Ministros de Agricultura y de Economía y Comercio, el Dr. Otto Fahr y el señor Rodolfo Apfelbeck, gerente y representante respectivamente, de la organización industrial alemana "Werner Pfleiderer".

El Dr. Fahr ofreció instalar en Chile una filial de su representada, de la que es co-propietario, la que se ha especializado en la fabricación de maquinarias destinadas a la panificación. Agregó el Dr. Fahr que su firma estaba en condiciones de garantizar la producción de pan de óptima calidad, con un costo muy inferior al que actualmente se produce en Chile y en inmejorables condiciones higiénicas.

El Dr. Fahr se entrevistó también con el Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larraín, a quien dió a conocer las condiciones en que Alemania Occidental puede contribuir a la mecanización de la industria del pan el en país.

El distinguido hombre de empresa alemán concedió también anoche una conferencia de prensa, en la cual explicó las finalidades de su viaje a Chile.

LOS PRACTICANTES AGRADECEN A S. E.

La Federación Nacional de Practicantes de Chile nos ha entregado una declaración en que hace públicos los agradecimientos de ese gremio para Su Excelencia el Presidente de la República y demás personas que hicieron posible la dictación de la ley que los beneficia, al dar existencia legal a la Escuela Nacional de Practicantes de la Universidad de Chile.

Al mismo tiempo, anuncia su determinación de no permitir que esa ley sea modificada, como se pretende en algunos círculos, y por eso pide a los Poderes Públicos que desestimen cualquiera iniciativa que tienda a amagar la aplicación integral de ese cuerpo legal.

RESPALDO A DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO

El Consejo Nacional de delegados de la Asociación de Funcionarios del Trabajo de Chile nos ha entregado una declaración en que ratifican la actitud de su directorio nacional de adhesión al Director General del Trabajo, don Héctor Escribar Mandiola, ante los ataques de que ha sido objeto de parte del reciente Congreso Sindical Radical, que acordó pedir su destitución y la reorganización del servicio.

Agregan que los funcionarios no sólo se oponen a una reorganización de tipo político de los servicios del Trabajo, sino que dejan constancia que con el patrocinio del propio señor Escribar han presentado diversos proyectos de reorganización, tendientes a un mayor perfeccionamiento de esa repartición, en provecho de los intereses generales del país.

DESPOJARON DE SU ROPA DE ACTOR AL ARTISTA MOYA GRAU

De toda su ropa de artista fué despojado en la mañana de ayer en el Teatro Valencia, el autor y actor Arturo Moya Grau, momentos después de haber representado con gran éxito uno de los roles principales en su obra "La Víbora".

Mientras actuaba Moya en escena, entraron desconocidos por una puerta falsa del teatro, y se llevaron del camarín un vestido rojo, terno a cuadros, pantalón gris, falda de tafetán azul un par de guantes de gamuza y otras especies. Avalúa lo desaparecido en veinte mil pesos.

GOLPE POR 125.000 PESOS EN JOYAS, AYER

Ciento veinticinco mil pesos en joyas robaron en el corazón del barrio alto, a mediodía de ayer, unos "escaladores" que, luego de saltar la verja de una elegante casa-quinta, forzaron una ventana, desvalijando finalmente un ropero.

El denunciante, señor Humberto del Pozo Luque, domiciliado en José Domingo Cañas 1049, declaró que habiéndose ausentado para ir a almorzar a la casa de un amigo, que vive cerca, se olvidó de cerrar la ventana de su dormitorio, por la que entraron los ladrones. Entre las joyas figura un reloj de oro con brillantes, placas, anillos y un collar de perlas cultivadas. La Policía Técnica no encontró huellas digitales.

ANEF SE REFIERE A PROPOSICION SOBRE AUMENTO DE SUELDOS

En una declaración entregada ayer a la prensa por la Asociación Nacional de Empleados Públicos, respondiendo a las declaraciones del señor Ministro de Hacienda respecto al efectivo aumento del costo de la vida y al ofrecimiento de sueldos, "estima que el porcentaje del 28 o|o ofrecido por el señor Germán Picó Cañas no puede aliviar la situación de miseria en que ellos viven, y lo rechaza terminantemente".

En una larga exposición "a la opinión pública", la ANEF da a conocer los motivos de las diferencias existentes entre este organismo y los técnicos del Ministerio de Hacienda respecto del alza del costo de la vida, para llegar a la conclusión de que "reitera su apreciación respecto al alza del costo de la vida y no comparte, en absoluto, el optimismo del Ministro en cuanto a que, a partir del mes de octubre recién pasado, se observa una tendencia al descenso en el costo de la vida".

Más adelante examina los rubros "combustible y luz" y "habitación", declarando excesivamente baja la "ponderación" que los técnicos del Ministerio de Hacienda dan al grupo, pues la luz, el gas y la parafina han experimentado alzas considerables en estos últimos meses. En un cuadro estadístico que da a conocer, señala que los cálculos no guardan relación con la realidad.

Respecto del rubro habitación, la ANEF dice: "Ningún asalariado consume menos del 40 ó 45 o|o de su sueldo en habitación. El cuadro demuestra que los índices que se han barajado para elaborar el informe dado a conocer por el Ministerio de Hacienda se encuentran desvinculados de la realidad, ya que un empleado de grado 6.o, que no es ni con mucho un grado bajo, sólo podría gastar 2.072 pesos por concepto de arriendo mensual, suma con la cual en Santiago no es posible encontrar un par de piezas".

La declaración termina rechazando el aumento de un 28 por ciento ofrecido por el Ministro de Hacienda, por estimarlo insuficiente para la situación en que viven empleados públicos y profesores.

ARTICULOS CON DOLARES A PLAZO SE IMPORTARAN

Mercaderías con dólares pagaderos a plazo podrán importarse en lo sucesivo. Así lo acordó el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Para este efecto impartió las instrucciones del caso a los Consejos Locales para que cursen las operaciones que se realicen de acuerdo con la resolución adoptada. Asimismo, los Bancos darán las previas que se les solicite para realizar estas operaciones.

EL 4 DE DICIEMBRE ENTREGAN PREMIOS NACIONALES DE 1951

En una ceremonia de trascendencia, el próximo 4 de diciembre, el Gobierno hará entrega de los Premios Nacionales de Arte y de Literatura de 1951. El acto se realizará a las 19 horas en el Teatro Municipal, ante la presencia de autoridades, artistas e intelectuales.

El nombre de Gabriela Mistral, ganadora del Premio de Literatura del presente año, será aplaudido durante la ceremonia, junto al de don Domingo Santa Cruz, que obtuvo el Premio Nacional de Arte en Música. Gabriela Mistral se hará representar por la Directora de la Escuela número 13, de Elqui, Ema Violeta Rosales Rivera. La gran poetisa chilena escribió desde Italia expresando que su deseo es que reciba el premio la Directora de la Escuela donde ella inició su carrera de maestra. Don Julio Arriagada Augier, Subsecretario de Educación, hará uso de la palabra en nombre del Supremo Gobierno. La parte artística de la velada estará a cargo del ballet, la Orquesta Sinfónica y la recitadora Inés Moreno.

Exposición de Escuela Industrial de Conchalí

Mañana, a las 11.30 horas, será inaugurada la exposición anual de trabajo de la Escuela Industrial de Conchalí, que permanecerá abierta el sábado y el domingo, de 16 a 19.30 horas.

Falsificaron diez mil botellas whisky en laboratorio de Mapo…

Todas las marcas se "fabricaban" en una destilería

Mezclando whisky importado y nacional, durante 3 años distribuyó 10 mil botellas etiquetadas con las mejores marcas procedentes de Escocia, Canadá y Estados Unidos, un audaz individuo, que fué detenido en la madrugada de ayer por la policía internacional.

La destilería clandestina funcionaba en Mapocho 3683, y tenía un solo obrero, a la vez capitalista, distribuidor y jefe: Carlos Enrique Borchero Solari, de 27 años de edad. Desde 1947 trabajaba en este negocio ilícito. La combinación era simple. Por cada tres botellas de whisky nacional, agregaba una del importado. Los envases vacíos los adquiría en General Bustamante. El licor de procedencia extranjera, en el centro, y el "criollo", en el barrio alto.

También se procuraba en el comercio los corchos. Con todo este material y colorante, "fabricaba" el whisky. Había adquirido las etiquetas hacía tiempo, en gran cantidad. Políticos, abogados, gente de toda condición social, figuran en la larga lista de clientes, a quienes interesaba con el antecedente de que se trataba de un contrabando.

"Es curioso, pero lo clandestino atrae a la gente", declaró sonriendo Borchero a la policía.

Confesó Borchero haber movilizado un capital de tres millones y medio de pesos. Cada botella la expendía a $ 350, entregándola personalmente y con gran sigilo. Nadie podía denunciarlo, porque aparecerían como cómplices del supuesto contrabando. Esta misma circunstancia le permitía explicar por qué no llevaban las botellas, la faja de impuestos. El detenido será hoy puesto a disposición del Sexto Juzgado del Crimen.

Simultáneamente con esta pesquisa, la Policía Internacional descubrió un auténtico contrabando de whisky, en Valparaíso, siendo detenidos dos sujetos, que operaban desde hacía tiempo en la bahía, en contacto con la tripulación de barcos que hacen habitual escala en el puerto.

UNA BANDEJA DE PLATA A EMBAJADOR DEL PERU

El Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Mario Zanin, Nuncio de Su Santidad el Papa, entregó al Embajador del Perú una bandeja de plata, obsequio que hacen al Embajador y a la señora Rosa Moreyra de Miró Quesada, los jefes de las misiones diplomáticas acreditadas ante el Gobierno de la Moneda.

ALTO INDUSTRIAL DE EE. UU. LLEGO AYER

Por El Interamericano llegaron ayer a Santiago el Gerente General de Exportación de la Minneapolis- Moline Co. de Estados Unidos, Mr. Phillip Mortimer, y el funcionario de ese mismo departamento, Mr. Peter Blake. La Minneapolis-Moline Co. no es solamente uno de los más grandes fabricantes de tractores y maquinarias agrícola del mundo, sino que también al mismo tiempo la más antigua de Estados Unidos. Esta fábrica está representada en Chile por la firma Mauricio Hochschild & Cía. Ltda.

SALUDOS OFICIALE… ANIVERSARIO LIB…

Ayer, con motivo … aniversario de la Inde… cia del Líbano, país … Chile, S. E. el Pres… la República y el … dirigieron sendos … mas de saludo a los … tarios libaneses.

En Santiago, no … tos oficiales para … ese aniversario, porq… nistro del Líbano … señor Adib Bey Na… de en Buenos Aires … bien está acreditado … Gobierno argentino.

La colectividad … residente celebró su … sario patrio con div… tos privados.

HACEN ALCANCE A UNA INFORMACION

Ayer recibimos la … señor Mario Cruz M… la señorita Mercedes … Soto, quienes nos pidi… rar que el envenena… los perros "Jacko" y … lo cual informamos e… edición de ayer, no f… cada por el padre de… quien se encuentra … San Fernando desde … cho tiempo. El protag… este caso es otro par… cano que procedió en… ma por razones de ord… liar. El señor Cruz … que su padre, por el … no se ha opuesto nunca … viazgo y próximo … con la joven Mercedes…

Por su parte, la … Protectora de Animales … formó que la inde… quedaría a beneficio … contrariando los deseos … propietarios de los pe…

MAÑANA ES COLECTA DE DEFENSA CIVIL

Mañana se efectuará en todo el país la colecta nacional en favor de la Defensa Civil, con el objeto de reunir fondos para continuar y ampliar las actividades de diverso orden que realiza esta abnegada institución que dirige el teniente coronel, señor Fernando Díaz Acuña.

Las donaciones se reciben diariamente en las oficinas de la Dirección General, calle Dieciocho 473.

M. DE SALUBRIDAD HARA UNA EXPOSICION A LOS JEFES DE HOSPITALES

El presidente de la Asociación de Directores de Hospitales, Dr. Carlos Haupt Gómez, y el secretario, Dr. René Valle, visitaron al Ministro de Salubridad, doctor Jorge Mardones Restat, con quien conversaron sobre la falta de medicamentos, alimentos y otros elementos que se ha venido notando en los hospitales, situación que ha producido algunos acuerdos de los directores de hospitales de Valparaíso y Santiago.

El Ministro les dió a conocer los antecedentes de este problema, y prometió hacer una amplia exposición de los mismos y de la solución que propicia, a los rectores hospitalarios de ambas ciudades, el 1.o de diciembre, a las 11 horas.

EXPOSICION SOBRE DIVISAS HARA CORFO

Una exposición pública sobre las necesidades de divisas para proseguir los vastos planes de industrialización del país, hará el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Julio Ruiz Burgeois que sería entregada hoy a la publicidad. Tal fué el acuerdo adoptado ayer por el Consejo de la Corfo, que sesionó para considerar la nota del Consejo Nacional de Comercio Exterior en que aconseja restringir la importación de maquinarias desde los países del área dólar con el objeto de economizar divisas para el año próximo.

Asimismo, en la reunión de ayer, se hicieron diversos traspasos de fondos de varios item del presupuesto de obras de dicho organismo.

Jefes de Línea Aérea Norteamericana, en Chile

Desde ayer se encuentra en Santiago el vicepresidente de la Línea Aérea Norteamericana, señor D. Miller, acompañado del jefe de ventas de la misma empresa, señor Arven Sounaers. Estas personas concurrieron a la Conferencia de la ICAO, en Buenos Aires, y estarán dos o tres días en Chile. A su llegada a Los Cerrillos fueron recibidos por el gerente de Panagra en Chile, señor Carlos Brunson.



LA ESCUELA MILITAR AL NORTE.— Bajo una fina, pero mojadora llovizna los cadetes de la Escuela Militar avanzan por la calzada norte de la Alameda Bernardo O'Higgins, en demanda de la Estación Central, en donde tomaron colocación en un convoy especial que los trasladó a San Antonio para embarcarse a bordo del transporte "Pinto", iniciando así el viaje final de instrucción a la provincia de Tarapacá. Los jóvenes militares abandonaron el cuartel de la Avenida Blanco Encalada poco después de las seis de la madrugada de ayer, y su paso por las calles fué presenciado por los primeros habitantes de la capital que a esa hora se dirigen a sus labores. Los cadetes lucen su marcial bizarría con gorra de campaña, capote gris-verde y botas medianas de color café. La Escuela arribará a la ciudad de Arica pasado mañana a las 10 horas.

NOTICIAS DIVERSAS

LA ESCUELA DE NIÑAS N.o 20 REALIZARA MAÑANA SU CLASE FINAL de Educación Física, Música y Canto, a las 17 horas, en Nueva de Matte esquina de Huasco.

EL LICEO DIEGO PORTALES, DE LA GRAN AVENIDA 5986, celebrará mañana y el domingo, las Fiestas de la Primavera. A las 19 horas se realizará un baile con entretenimientos, coronación de la Reina y Cena de Medianoche. El domingo, de 16 a 21 horas habrá una matinée de fantasía, con concurso de disfraces, juegos de serpentina, teatro cómico y coronación de la Reinecita.

EL CUERPO N.o 1 DEL EJERCITO DE SALVACION efectuará hoy un festival juvenil en su local de San Francisco esquina de Coquimbo.

ESFERAS ALLEGADAS AL MINISTERIO DEL TRABAJO, revelaron en las últimas horas de ayer, que el Ministro don Alejandro Serani entregará posiblemente hoy, el fallo en el conflicto de la Fábrica de Loza de Penco.

EL COMITE DE LA VIVIENDA, DE LA UNION DE PROFESORES cita a reunión a los grupos de Ochagavía y Macul para mañana, a las 15.30 horas, en Monjitas 625.

LA ASOCIACION DE EX ALUMNOS del Liceo "Manuel de Salas", cita a los egresados para hoy, a las 19 horas, en el local del establecimiento.

LA ASOCIACION DE ENFERMERAS UNIVERSITARIAS de Chile, celebrará una reunión hoy a las 18.30 horas, en Independencia N.o 2, (subterráneo).

LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES ANDES Y ROBLES, solicitó ayer el Alcalde de Quinta Normal, al Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez. La primera autoridad comunal respondió que, por el momento, no se puede acceder a esta petición por falta de fondos.

UNA SUBVENCION DE 5.000 PESOS A LA ESCUELA Particular N.o 33 "Manuel Vicuña", fué acordada ayer por el Alcalde, don Germán Domínguez Echeñique.

REGRESO DE BUENOS AIRES el Embajador de Argentina, Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena, quien permaneció en ese país durante breves días, haciendo uso de licencia.

LA SECCION SANTIAGO, DE LA UNION DE PROFESORES elegirá su nueva directiva, para el próximo viernes. El pago de cuotas se recibirá hasta el próximo jueves a las 20 horas.

DON EDUARDO ALFARO HA SIDO NOMBRADO CONSEJERO de la Embajada de Panamá en Chile, nombramiento que fué comunicado ayer a la Cancillería. Llegará en una fecha próxima.

NO FIJARON AYER ZONA DE SILENCIO

El Director de Transporte y Tránsito Público, don Orlando Becker, celebró en la tarde de ayer una detenida entrevista con representantes del Automóvil Club de Chile, de la Municipalidad de Santiago y de Carabineros, con el objeto de aunar las opiniones respecto de los límites que deberá tener en el gran Santiago la zona de silencio que el mayor Becker se propone que sea total, y que algunos organismos quieren reducir al sector central de la capital.

Han acudido en apoyo de la medida que propicia el señor Becker las opiniones de los médicos neurólogos que aprueban, por motivos de salud, este proyecto; los jefes de carabineros, que lo aceptan porque evitará los continuos accidentes del tránsito por exceso de velocidad, y funcionarios de Relaciones Exteriores que afirmaron que en los diversos países de Europa y América, en donde se ha establecido la zona de silencio ha dado positivos resultados.

No obstante, la medida ha encontrado natural resistencia en algunos círculos y, en razón de que deberán considerarse en un nuevo estudio numerosas proposiciones, la decisión sobre el particular ha quedado postergada para una nueva reunión que se celebraría en la semana próxima.

A SU PATRIA REGRESO ADICTO COLOMBIANO

Por vía aérea se dirigió ayer a su patria, el ex Adicto Militar de la Embajada de Colombia en Chile, teniente coronel señor Iván Berrío, acompañado de su distinguida familia.

En Los Cerrillos fué despedido por diversas personalidades de los círculos sociales, diplomáticos y militares.

ALUMNOS DE ARAUCO VISITAN SANTIAGO

Veinte alumnos de la Escuela N.o 1 de Arauco, se encuentran en Santiago en jira de estudios. Llegaron el sábado, acompañados del director don Desiderio Araneda Sanhueza, y de los profesores María Vignolo Massardo y Heriberto Ortiz Rioseco.

La delegación, durante la semana, ha visitado los Servicios de Radio y Cine Educativos, el Museo Histórico, Zoológico, Cerro San Cristóbal, Quinta Normal, Museo Natural, Catedral, Correo, Los Cerrillos, cementerios, Parque Cousiño y Forestal, Estadio Nacional, Piscina Escolar, Museo de Bellas Artes, Iglesia de San Francisco, la Moneda, Ministerio de Educación, Famae y Congreso Nacional.

Alumnos y maestros están hospedados en la Ciudad del Niño, donde han sido atendidos por la visitadora directora de la Ciudad del Niño, señorita Julia Rebeco; la directora de la Escuela, Ester Femenías Loyola, y el profesor don Nicolás Ruiz. El diputado por Arauco, don Manuel Montalba Vega, les ofreció unas once comidas, y el diputado don Humberto Aguirre Doolan los recibió ayer en la Cámara, con unas once en honor de los visitantes.

Integran la delegación los alumnos: Yani y Ronnie Araneda Alfaro, Juan Azócar Navarro, Guillermo Canales Belmar, Floridor Cabrera Ibáñez, René Durán Flores, Froilán Fritz Ibarra, Virgilio Herrera, Raúl Hermosilla Lorca, Hernán Monsalve Monsalve, Jaime Mora Mora, Lionel Montes Véjar, Luis Montalba Peña, Orlando Navarro Burgos, René Paredes Santibáñez, Luis Riffo Silva, Víctor Sáez Luengo, Omar Sáez Sáez, Raúl Ulloa Ulloa y Raúl Véjar Riffo.

Por intermedio de LA NACION agradecen las atenciones recibidas, especialmente del Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández.

ANTECEDENTES SOBRE DISTRIBUCION DEL COBRE REUNE INFANTE

El Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larraín, reúne actualmente todos los antecedentes relacionados con la distribución del veinte por ciento del cobre de libre disponibilidad para remitirlos a conocimiento del Senado. Así lo manifestó en la tarde de ayer.

Desde luego, celebró una prolongada entrevista con el Contralor General de la República, señor Mewes, con el objeto de recopilar todos los decretos por medio de los cuales se han distribuído algunas partidas de cobre a diversas firmas nacionales elaboradoras.

Por otra parte, el diputado Jorge Rogers, refiriéndose al organismo que debe distribuir el cobre proveniente del veinte por ciento que le corresponde al país, de acuerdo con los convenios suscritos con las empresas cupríferas, expresó que era partidario de que esa distribución fuera hecha por el Banco Central. Agregó que este criterio era compartido por su partido.

IMPEDIRAN RUIDOS EN FABRICAS Y TALLERES

Los ruidos molestos no sólo serán suprimidos en las calles. Igual disposición adoptará la Municipalidad frente a semejantes problemas que ofrecen diferentes industrias y talleres, que molestan apreciablemente al vecindario. Por lo pronto, el Alcalde ordenó notificar ayer a la señora María Guerra Soto, propietaria de un taller de confección ubicado en Avenida Matta 87-A, para que dentro de un plazo de 30 días elimine las trepidaciones y ruidos molestos que producen las máquinas antiguas que posee actualmente, cambiándolas por máquinas adecuadas y modernas.

EL M. DE AGRICULTURA PARTE A LOS ANGELES

El Ministro de Agricultura don Fernando Moller, parte esta noche a Los Angeles, con el objeto de asistir mañana a la inauguración de la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de esa ciudad, en representación de S. E.

DIPLOMAS ECUATORIANOS A QUINCE CHILENOS, HOY

Quince chilenos recibirán mañana, en una ceremonia, el diploma de la Gratitud Nacional Ecuatoriana. El acto se realizará en la Rectoría de la Universidad de Chile, a mediodía presidida por los representantes diplomáticos del Ecuador en nuestro país.

El Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, encabeza la lista de los chilenos que cooperaron en la campaña de auxilios a los damnificados del terremoto de Ambato. Junto a él están los doctores Humberto Vargas, Mario Amenábar, Jorge del Valle, Arturo Prat, Juan Attagic, Hernán Gouet, Vicente Pesante, Bernardo Beaumond, y el presbítero Gilberto Lizana; Ernacio Mendoza, Guillermo Richard y capitán Mario Espinoza, y otros.

CINCUENTA MIL HUEVOS DE SALMON, A ECUADOR

50 mil huevos de salmón, producidos por la Estación de Piscicultura del país, serán enviados al Ecuador para ser sembrados en sus ríos. El Director de Pesca y Caza, señor Exequiel Rodríguez, declaró ayer que ya se había concedido la autorización para la exportación.

LA NACION — AÑO XXXV — N.o 12.406

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336. Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, viernes 23 de noviembre de 1951

ADULTERACIONES DE ALIMENTOS

La adulteración del aceite está dejando una deprimente impresión respecto de la forma como las autoridades están cumpliendo su cometido. Nos referimos al Comisariato y a Sanidad, cuya labor se ha prestado a tan acres críticas.

El Comisariato General de Subsistencias y Precios, según los artículos 2, 3 y 23, letra h, debe asegurar a los habitantes de la República las más convenientes condiciones de vida; para ello se le faculta para controlar la calidad y precio de los artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual, los alimentos, por ejemplo; se le confiere la atribución de sancionar con multas o decomiso el expendio de artículos adulterados, o nocivos para la salud. El Servicio Nacional de Salubridad, como es bien sabido, tiene la obligación de velar por la protección de la salud de los habitantes.

Pues bien, según los antecedentes que se han dado a conocer, la adulteración del aceite con aceites minerales y animales no es cosa de hoy. Han transcurrido varios años durante los cuales los responsables de estas graves irregularidades han procedido a realizar sus propósitos sin que tuvieran mayores dificultades. El descubrimiento mismo del fraude que se estaba cometiendo, contra los intereses económicos y la salud de la población, tiene algo de circunstancial. Como si fuera poco, en la investigación que está llevando a cabo el Ministro sumariante, por expresa disposición del magistrado, ha debido prescindirse del organismo técnico que es la Dirección General de Sanidad, para los efectos de informes de laboratorio.

En otras palabras, la población no ha recibido una auténtica y efectiva protección de parte de ambos organismos. A raíz de este desagradable asunto, el Comisariato ha debido recibir un inspector de la Contraloría, y la Dirección General de Sanidad ha tenido que instruir un sumario administrativo interno. Esas dos reparticiones públicas, que deberían haber prestado una positiva y eficientísima cooperación a la acción de la justicia, en la práctica se han puesto al margen, tras la intervención preliminar que en un principio les cupo. Hemos visto al Ministro sumariante, con una diligencia ejemplar, haciendo de inspector del Comisariato al descubrir personalmente nuevas adulteraciones.

Pero lo del aceite ha servido para que las autoridades recuerden que los alimentos suelen ser adulterados. El ají, el café, la leche, la mantequilla, los licores, etc., están siendo ahora sometidos a exámenes que han revelado fraudes y más fraudes. Se han emitido declaraciones en el sentido de que en adelante se aplicará estrictamente el Reglamento de Alimentos, cuando ésa es una obligación de ahora y siempre, con lo cual implícitamente se reconoce que antes no se hacía. En suma, queda la sensación, corroborada en muchos casos por los hechos, de que, especialmente en Santiago, estamos consumiendo alimentos adulterados en una subida proporción, con el daño económico correspondiente y el riesgo para la salud, que nadie puede negar.

Es de esperar que en el futuro estos delitos no se investiguen sólo cuando lleguen los individuos intoxicados a la Asistencia Pública, o cuando las adulteraciones sean tan groseras que los particulares hagan las denuncias. La población pide que en los organismos mencionados se organicen las actividades de control en forma que realmente signifiquen una protección a la colectividad. Que las adulteraciones no se descubran después que todo el país esté inundado tras largo lapso con los alimentos falsificados y contaminados. Si así no se procede, se afianzará esa impresión de abandono que ha apretado el corazón de los consumidores.

La pesadilla de Vishinsky

El primer acto de la nueva representación internacional celebrada en el Palacio Chaillot de París fué amenizado por el brillante papel desempeñado por el señor Andrei Vishinsky, de la Unión Soviética.

Los espectadores quedaron sorprendidos por la transformación de este delegado. Estaban acostumbrados a verle en su papel cómico y trágico, o tragicómico, y se aprestaban a presenciar otra escena patética, aun cuando muchos entendidos afirmaban que, tratándose de una pieza referente al desarme general y, por consiguiente, a la paz, el señor Vishinsky hubiera desempeñado el papel de Tartufo, pues se sabe que la comedia de la paz soviética tiene un marcado sabor de hipocresía.

En efecto, desde las primeras palabras, el famoso actor ruso parecía que iba a confirmar la opinión de los expertos, al estrenar el novedoso paralelo, sacado de la inventiva soviética, del parto de los montes. "La montaña dió a luz un ratoncito" —exclamó—, "pero el ratoncito nació muerto". Este comienzo era de un Tartufo de buena ley, ya que el actor omitía decir que al pobre ratoncito lo había matado él, en el mismo instante en que veía la luz.

Sin embargo, de repente la pieza tomó otro sesgo y de lo clásico francés se fué derecho a la comedia italiana, y Tartufo se convirtió en Bertoldo, al declarar el cómico soviético: "Cuando me enteré de la proposición del desarme presentada por los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, fuí presa de un irresistible ataque de risa, que se me prolongó toda la noche y me impidió dormir".

Todos saben que Bertoldo se confesó riendo, y la declaración de Vishinsky también contenía una confesión que no pasó inadvertida a los oídos de los iniciados.

Resulta que la escena de la risa se produjo en la misma fecha aniversaria de la Revolución Bolchevique. Aun encontrándose lejos de Moscú, el espíritu —o la materia— de Vishinsky permanecía pegado a los hechos históricos trágicos, grandiosos o dramáticos, que allá se desarrollaron y en algunos de los cuales había desempeñado un papel más bien activo. En esa noche, su silenciosa habitación del hotel parisiense se pobló de fantasmas. Kamenev, Rykov, Bukharin y decenas de otros prominentes revolucionarios hicieron una visita al fiscal Vishinsky, quien, en otra representación siniestra, les había hecho condenar a muerte y ejecutar, aun sabiendo que eran inocentes, y ello para satisfacer los anhelos de su poderoso e implacable amo, el cual, para recompensar su celo, le promovió luego del rango de verdugo al de Canciller.

Vishinsky no cree, sin embargo, en fantasmas, entregado como está al materialismo histórico y dialéctico. Pero sí cree en el recuerdo. Y fué ese recuerdo el que le impidió conciliar el sueño.

Ante su mente se deslizaron, como en un film tragicómico, las caras anonadadas de aquellos grandes revolucionarios, marchando lo mismo que autómatas hacia el staliniano patíbulo, y las interminables legiones de trabajadores esclavos, famélicos y harapientos, todos ellos víctimas de la inconmensurable ingenuidad de haber creído que la Unión Soviética continuaba siendo el país de la revolución y que Stalin era comunista.

Fué ese espectáculo el que provocó en el actor Vishinsky la terrible e irresistible carcajada, que se prolongó durante toda la noche, impidiéndole dormir.

Y, francamente, había de qué. Pues resulta que el señor Vishinsky ríe cuando el pueblo llora.

A. M.

Agua y sal

Si no fuese que, en el fondo, revela la presencia de un deplorable estado de alma colectivo, podría decirse que es maravillosa la inclinación de alguna gente al enlodamiento de reputaciones ajenas, máxime si ellas atañen a funcionarios públicos y, de esta suerte, se puede disparar contra el Gobierno.

Quienes se ocupan de esta faena estiman, con la mayor seriedad, que están cumpliendo "las tareas fiscalizadoras de la oposición". Y con tan sacramentales palabras se llenan la boca y la cabeza de humo, que más tarde se disipa en el limpio ambiente nacional.

El procedimiento es siempre igual.

Alguno de esos diarios minúsculos, que existen solamente para demostrar hasta dónde puede llegar la ruindad humana, comienza por hacer publicaciones en contra de un servicio público o de un determinado funcionario. Quienes tejen y deshacen en el periodismo nacional saben que cuanto en esas columnas se dice y sostiene tiene siempre un fondo obscuro, como la faz de sus redactores, y tortuoso como sus medios de vida.

Pero esto no lo sabe la opinión pública, pronta siempre a creer todo cuanto en la prensa se publica.

Si el funcionario o el servicio se desentienden de los cargos y acusaciones, el diario insiste; rastrea antecedentes y hechos; cocina nuevas informaciones; busca a empleados subalternos que estén resentidos con sus jefes; reúne chismografías de oficina, y condimenta sus comentarios.

Hasta que ellos alcanzan el carácter de escándalo público. Siempre hay lectores que gustan este caldo grueso de la rebatiña de fondos y del chupeteo de bienes fiscales.

Armada la tramoya, señalados los culpables de los hechos, hay un responsable más alto: el partido político en que milita el funcionario; las instituciones públicas o privadas a que pertenece, y, finalmente, el Gobierno, que tolera la presencia de ese jefe de Servicio y no procede de inmediato, sin más pruebas que una acusación mentirosa, a separarlo de su cargo.

Como el Gobierno conoce las malas artes que están ejercitándose, y sabe el prontuario de antecedentes penales de los autores de la maquinación, no da mayor importancia a las denuncias.

Entonces atruenan el aire con su grita los creadores del escándalo artificial.

Se pide la intervención de la Contraloría, de la Justicia Ordinaria y del propio Parlamento de la República.

Se cuenta, por anticipado, con que habrá un inocente que recoja el lodo en sus manos, para pretender con él construir un monumento de fiscalización opositora. ¡Y nunca el barro ha servido para construir algo imperecedero!

Esto es lo que acaba de ocurrir con el escándalo formado en torno de la inversión de los fondos que el Instituto Cooperativo Interamericano pone a disposición de la Dirección General de Sanidad.

El jefe de dichos servicios, el doctor Nacianceno Romero, es un funcionario encanecido en el servicio público. Ha prestado al país, con abnegación y disciplina, la cooperación de toda una vida profesional; ha representado a Chile en una decena o más de conferencias internacionales; es dirigente de media docena de instituciones de bien público; tiene un nombre limpio en su profesión y en la administración nacional. Junto a él trabaja con entusiasmo, haciendo de sus vidas un verdadero apostolado, un grupo de médicos que honran al país por su eficiencia y condiciones personales.

Pues, todos ellos fueron acusados de defalcadores de fondos de la nación.

Un parlamentario de oposición creyó cumplir con sus deberes fiscalizadores haciendo suya la acusación de un libelo lleno de miserias. Recogió en sus manos el barro que otros amasaron.

Por suerte para los acusados, para el país y para la decencia nacional, el proceso ha sido brevísimo: el juez de la causa ha absuelto al Director General de Sanidad, doctor Romero, y a todo su servicio. No hay robo, ni defraudación, ni malversación. No hay base para el escándalo. No hay nada.

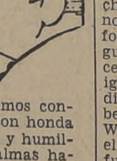
Todos los cargos se han hecho sal y agua, cuando la justicia ha aplicado el rigorismo implacable de la ley.

Si algo ha quedado, es la vergüenza que han arrojado sobre el país; el daño que han causado a la verdadera moral pública.

Y si algo habría que esperar, es que el Director General de Sanidad se querelle ahora contra los autores de esta campaña infamante, para que vayan a dar a la cárcel. Es allá donde deben estar, para no salir jamás, y no embadurnando de tinta páginas del periodismo nacional.

JUAN CRISTOBAL

Notas del Día



ANIMITAS

Así como los romanos, no sé para qué, señalaban los caminos y sus etapas con una piedra blanca, de trecho en trecho, los caminos chilenos están jalonados por unos minúsculos altarcitos. En ellos el alma popular enciende, sin cesar, las velas de su esperanza; pone rústicas flores de papel; teje guirnaldas de sauce; se hinca ante ellos para implorar la ayuda del ánima bendita. Desde el vehículo que nos lleva podemos contemplar estos monumentos de la superstición, con honda simpatía. Muchas veces vale más esta pequeña y humilde de unción fervorosa, que el alarde que otras almas hacen en los templos de mármol. Las velas permanecen encendidas día y noche. El viento parece respetarlas, porque nunca se apagan, hasta que se deshacen y desaparecen dejando un tumor blanco sobre la tierra. Nadie osaría robarlas, ni siquiera tocarlas. Son estos pequeñitos recintos donde la fe, sin malicia y sin dudas, se expande y se agranda. El pueblo llama a estas capillas diminutas "animitas". Son las almas de los que murieron en el camino, solos, triturados por una máquina dirigida por un asesino anónimo o por el cuchillo de un enemigo aparecido en la sombra.

No sería dable criticar esta mistificación popular ni quitarle su íntima belleza. Porque belleza hay en este homenaje tierno de los vivos pobres por los pobres muertos. Las "animitas" decoran nuestros caminos, de norte a sur, de lado a lado. Las encontramos a cada paso, siempre con múltiples luminarias, y a veces con alguien, una viejita, un niño, un hombre, que ante ellas meditan, mirando más allá de la ruta donde la civilización y la brutalidad pasan a más de cien kilómetros por hora.

Es creencia generalizada que estas "animitas" hacen milagros. ¡Y qué portentosos son! La mujer de un inquilino que no podía tener familia, la tuvo, y rozagante, después de haber quemado dos cajones de velas. La anciana que padecía de asma, echándole la culpa al incesante cigarrillo de hoja de choclo, sanó milagrosamente antes de tejer la tercera corona para el difunto. La Genoveva, la Rosa, la Chita, la Teodolinda, encontraron novio, cuando menos lo pensaban, con sólo encender ante la "animita" unos cuantos cirios de esperanza. Es la religión de la esperanza, de eso que no se puede ir a comprar a la ciudad.

Pero esta linda fe, esta férrea creencia, esta anticanónica devoción suele torcer su rumbo y convertirse en una superstición descabellada y truculenta. Es cuando este loable sentimiento popular se desvía hacia la glorificación de los malvados y hasta de los asesinos. Estas no son ya "animitas", sino la más grande y estúpida de las aberraciones. El otro día fueron a enterrar con cantos y flores a un empedernido homicida. No faltará quien se haya encomendado a su alma, a su ánima, aunque no pueda construirle una "animita". Y ahora, con estupefacción y no sin asombro, hemos tenido que leer la información enviada por un corresponsal de Valparaíso. La tumba de un respetable caballero del vecino puerto, en el cementerio de Playa Ancha, ha sido confundida, y sigue siéndolo, con la del famoso bandido Emilio Dubois. Cuando el hijo del señor vacente va a visitar la tumba de su padre, encuentra siempre a numerosas personas rezando, con supersticioso temor, por el alma del criminal. Han sido inútiles los reclamos y las explicaciones dadas a esa gente. Siguen confundiendo el sepulcro de un hombre de honor con el de un malvado.

¡Qué hacerle! La fe es como el agua, que a veces forma un claro arroyo y otras va a formar un charco.

CARTA DE LONDRES

Exilados en Europa

(De nuestro corresponsal especial, Esteban Salazar Chapela.)



Este siglo en que nos ha tocado vivir, se caracteriza ya por tres cosas —las tres porcierto— aterrorizantes. Es el siglo de la bomba atómica, invento mortífero, como se sabe, de cuyas perspectivas de truenos, rayos, etcétera, no nos vamos a ocupar ahora. Es también el siglo del campo de concentración, última palabra en punto a enterramientos en vida. Y es, finalmente, el siglo del exilado, del emigrado, del refugiado, del desterrado, del extrañado. En ningún siglo ha habido tantos exilados como en el siglo XX. Los emigrados protestantes de los siglos XVI y XVII eran unos alegres intelectuales, además pocos, que tenían la suerte de ser recibidos con palmas y olivas en los países que ya vivían bajo Lutero. Los emigrados de la Revolución Francesa fueron principalmente aristócratas, por regla general, con plata. Los emigrados españoles de las persecuciones de Fernando VII se dieron unos divertidos paseos por Francia e Inglaterra, todos seguros de que volverían a la patria (como en efecto volvieron) a gobernar. No. En ningún siglo las emigraciones han sido tan abundantes, ni tan repetidas ni tan sin remedio como lo son en el nuestro. Incluso las expulsiones judías no tuvieron jamás el carácter persistente que tienen las emigraciones de hoy.

Se calcula que hay ahora en la Europa occidental, especialmente en la Alemania ocupada por británicos y americanos, alrededor de 200.000 refugiados. No es esta cifra, naturalmente, la cifra total. La cifra total de refugiados en Europa se cuenta por millones, pero cuando digo ahora "refugiado" me refiero exclusivamente a las personas refugiadas que no están asentadas ni tienen trabajo, que viven hacinadas en casetas malolientes de madera o de paja, que apenas tienen que comer, que no saben qué va a ser de ellas el día de mañana, y que, perdido todo, patria y profesión, casa y trabajo, parece han perdido también la esperanza... Durante cuatro años y pico, la Organización Internacional de Refugiados ha venido asentando —dando colocación y, con ésta, sustento— a 12.000 refugiados todos los meses. A fin de año, esa organización va a cerrar sus puertas por falta de recursos, y se supone quedarán por asentar cien mil o ciento cincuenta mil refugiados. ¿Qué va a ser de ellos? Todos viven —mal viven— deplorablemente. Cerca de Munich hay un campo llamado Schleissheim, donde se amontonan 3.000 adultos. Llevan allí diez años. Son rusos, polacos, ucranianos, checos, yugoeslavos, estonianos, calmucos... Entre todos forman una babel de 28 lenguas. Hay doce iglesias —doce barracas que usan como iglesias— de catorce sectas distintas. Cerca de Nuremberg está el campo llamado Walka, algo más lleno que el anterior. Cuenta 4.500 refugiados en sus numerosas casetas de madera, todas sin pintar. Allí se hablan 30 lenguas. No hay apenas comida, no hay higiene, no hay la menor posibilidad de educación para los niños (nadie aprende allí a leer ni a escribir). La gente vegeta simplemente. Toma el fresco de la miseria. Vive porque parece que morir no es cosa fácil... Cerca de Berlín hay cuatro campos bien rellenos; cerca de Stuttgart, dos; cerca de Düsseldorf, seis. Y así muchos más, hasta llegar a la cifra ya señalada: 200.000.

Parecería natural que quedando únicamente cien mil o ciento cincuenta mil refugiados para fin de año (momento de cerrar, como ya hemos dicho, la Organización Internacional), tal suma, que no es excesiva, pudiera encontrar acomodo gracias a la buena voluntad de varios países. Sin embargo, no es así. No es así porque los refugiados aumentan a razón de 1.500 al mes. Todos los días llegan a la Alemania Occidental unos cincuenta refugiados procedentes de la Alemania Oriental. Se pasan esos emigrados a la zona occidental, en primer lugar, porque no les place vivir bajo el régimen marxista, pero también estimulados un día tras otro por la propaganda norteamericana. En el duelo de radios entablado entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, éstos no se cansan de decir todos los días que la Alemania Occidental vive la democracia, trabaja alegremente, come abundantemente y hace políticamente lo que le viene en gana. El resultado —o parte, por lo menos, del resultado— es ese chorro diario de refugiados, entre los cuales figuran obreros, médicos, abogados, arquitectos y burócratas. La desilusión de estos fugitivos, al llegar a la zona occidental, debe ser tremenda, pues la verdad es que pasan en seguida —en calidad de refugiados específicos— a uno de esos campos con casetas de madera por pintar...

No se entienda por todo lo anterior ningún menosprecio por la obra realizada por la Organización Internacional de Refugiados. Esta entidad ha trabajado muy bien, ha llevado a cabo una labor ímproba, ha salvado muchas vidas y ha dado trabajo y sustento a millones de refugiados. En el orden sanitario, la Organización ha montado hospitales, servicios de socorro, etc. También las autoridades alemanas han contribuído por su parte a que los emigrados alivien sus incomodidades de personas sin patria ni trabajo. Se calcula que el año pasado el Gobierno bávaro gastó 210.000 libras en la construcción de doce casas, cada una de ellas con 36 habitaciones. Otras entidades hacen algo, aunque no todo lo que sin duda podrían.

El hecho es que los emigrados siguen llegando, esto es, aumentando. Por otra parte, el trabajo en Alemania escasea, el hambre acogota y las condiciones de los campos de los sin patria son cada vez peores. Como resultado de todo ello, especialmente del amontonamiento y la miseria (en habitaciones pequeñas duermen seis u ocho personas, hombres, mujeres y niños), la moral ha bajado hasta lo inaudito. Se cuentan casos ocurridos a diario que yo no podría decir aquí.

E. S. Ch.

Londres, noviembre, 1951.

Vida cara y barata

Conversando con chilenos transeúntes en Buenos Aires o leyendo los diarios en Santiago de Chile, es asombroso constatar la cantidad inmensa de compatriotas que llegan hasta las grandes y pequeñas tiendas de la capital argentina a adquirir artículos de vestuario, de lujo y perfumería, que obtienen por precios muy reducidos en comparación al valor de sus similares chilenos. Este fenómeno se ha generalizado en el pensamiento simplista de algunas gentes y, aun, se está utilizando políticamente por la candidatura presidencial antidemocrática, que atribuye la supuesta vida argentina más barata a que existe allí un mejor régimen de Gobierno.

Pero dejando a un lado los prejuicios, la política y la tontería, es fácil constatar que el costo de la vida en Argentina está muy lejos de constituir ese Paraíso terrenal para quienes viven en sus fronteras y deben ganar sus sueldos y salarios en pesos del país.

¿Quiénes van a comprar ropas, zapatos, perfumes, jabones y telas a Buenos Aires? No son ni los empleados ni los obreros chilenos los que viajan y realizan esas compras dentro del estrecho marco de sus presupuestos familiares. Los viajeros nuestros giran allá pesos chilenos "extraordinarios". Si son ricos, comprarán con el excedente de sus rentas, y si son modestos asalariados, se batirán viviendo y comprando con gratificaciones obtenidas en su empleo, con préstamos concedidos por sus Cajas de Previsión o por los bancos, o con premios de lotería... Porque un padre de familia chileno, que debe mantener un hogar de cinco personas, y que percibe una renta de 12 mil pesos, no va a pagar 6.000 de transporte aéreo y llevarse los otros 6.000 para pagar hotel y compras, dejando a la familia al pairo en Santiago.

Ese dinero aprovechado en Buenos Aires —o en Mendoza— repetimos, es "extraordinario", y por tanto, aplicar un común denominador a la vida argentina sobre la base de ese "extraordinario" que llega de fuera, además de simple, es falso.

Un empleado común argentino, v. g. un bancario, un funcionario, un secretario comercial, gana entre 600 y 1.000 pesos nacionales. Sobre la base de un canon "congelado" de 250 pesos, de un terno a 500, de un par de zapatos a 120, y de unos 200 pesos mensuales en alimentación, el costo de la vida argentina actual está muy lejos de ser paradisíaco para los hombres y mujeres de la clase media. Esto lo comprendió bien un periodista chileno al oír que un chofer de taxi le contaba que era a la vez empleado de banco, porque de otra manera no tendría como mantener a su familia...

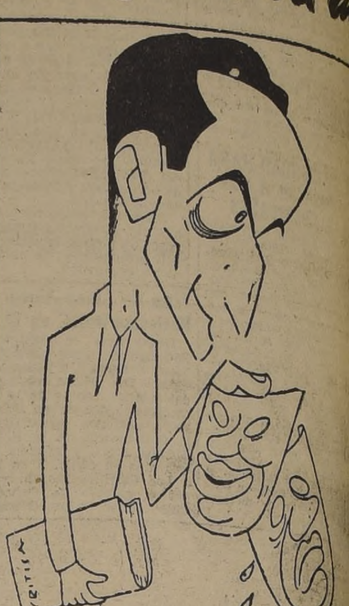
En Argentina como en Chile, la clase media es de vital importancia. Ambos pueblos son, por sobre todo, naciones integradas por clase media y obrera, y nada se saca con que momentáneamente se halle desahogada una, si la otra está con la soga al cuello. Tal es la situación provisional argentina, donde el obrero que gana hoy un mínimum de 800 pesos, todavía está en situación de afrontar con éxito el costo ascendente de vida, mientras que el empleado —al igual que entre nosotros con mayores exigencias de gasto mínimo— está ya por debajo de lo indispensable para subsistir decorosamente.

Es éste un fenómeno que no se puede imputar ni a regímenes ni a gobernantes. Es fruto de la situación económica mundial, que por la inflación que a todos afecta, no ha querido exceptuar a la Argentina, pese a todos los decires.

Paraíso, como lo es España, para quienes llegan desde afuera con dinero extranjero, no es Argentina el desiderátum de la vida barata. Los que quieren justificar su viajes con semejante majadería, o quienes pretenden hacer política y alzar candidaturas antidemocráticas tomando al país vecino como espejo en el que todos deben mirarse, están haciendo el más grande de los ridículos. Y lo harán de manera más espectacular en los meses próximos, cuando la espiral de la inflación cope, también, en las márgenes del Plata, el valor de los precios con el salario obrero, o cuando los primeros sobrepasen estos magníficos jornales del presente.

GEF

La figura del d



Hernán Millas, el conocido periodista y crítico que ha t en el concurso de comedias del Teatro Experimental d versidad de Chile.

Cartas al Directo

("Quisiera tener u escrito por el público".)

Acusaciones de un H. Diputado contra Director Gral. de Sanidad

Señor Director: En mi condición de ex Subdirector General de Sanidad, debo hacer algunas aclaraciones respecto a la acusación que el H. diputado señor Osvaldo García Burr ha hecho en contra del Director General de Sanidad por una, a mi juicio, supuesta malversación de fondos.

Es demasiado conocida la inmensa labor desarrollada, a lo largo de todo el país, por los Servicios Sanitarios de la República, en colaboración con el Instituto Interamericano de Obras de Salubridad y la Fundación Rockefeller, y que ha contribuído a un mejoramiento efectivo de la salubridad del país, y, lejos de merecer —en mi opinión— erróneas acusaciones, es acreedor nuestro Servicio Sanitario estatal a la gratitud de toda la ciudadanía.

De aquí, entonces, que al imponerme por la prensa de la acusación formulada por mi distinguido amigo H. diputado Osvaldo García Burr, a quien lo sé un hombre de bien, haya sido sorprendido con erróneas informaciones, ya que no puedo pensar que lo haya guiado solamente su calidad de un gran opositor del actual Gobierno.

Conozco a fondo la modalidad de trabajo en Sanidad y conozco en detalle los acuerdos para aprovechar el máximo de trabajo de su personal, que, en realidad, para cumplir este objetivo —que es la norma también de los norteamericanos— procura que sus funcionarios gocen de una renta mínima que les permita vivir con tranquilidad y dedicando todo su tiempo a labores específicas. De ahí nació, entonces, el acuerdo de dar

asignaciones —y que,
de paso, fueron autor
leyes— a aquellos fun
a los cuales se les fija
un mayor rendimiento.
Tenemos, pues, en Sa
gran número de person
mayoría técnicos, que
este beneficio y que tr
tiempo completo y a h
traordinarias cuando la
dades y la importancia
campañas así lo exige
mente, personal auxili
mismas condiciones.
Es posible, por otra p
haya alguna asignación
esté del todo justificada
otros tengan más derec
recerla, pero esto no a
en ningún caso a form
acusación, con caracter
cándalo, en contra del
General de una repart
petable, y poner en tela
cio la actuación de un
do y correcto funcionari
dado toda una vida a
de la defensa de la s
blica.
Saluda al señor Dir
toda atención, Dr. Carlo
ra M., carnet 59095.

Reclama contra maqui de la línea número

Señor Director: E
me tocó viajar en u
de la línea 30, y quise
una cuadra antes del C
rio Católico, por Rec
un lugar donde se encu
letrero que dice: "P
Pues bien, cuando pon
en la pisadera, el carro
Aplastada por la puerta
cerró en ese instante,
meramente a subirme
guida a tocar la campa
ra que el vehículo se d
nuevamente. El maquini
ciendo alarde de una p
cia ridícula, no atendió
ñal dada.
Reclamé al jefe de
inspector N.o 58, y co
nas personas señalaran
tud del maquinista
"salvajismo", mi rec
quedó en el aire, y toda
cusión se redujo a de
si el maquinista N.o
era su número) era salva
Yo no me detengo a
si la actitud es salvaje
es torpe. Nada le cost
tenerse al maquinista. Y
pector, en vez de resp
las imprecaciones del
debió atender mi reclam
que yo era la afectada. P
cación mínima respecto
condición de mujer, le
pondía darme una expli
excusa, cualquiera que
se, y por moral, debió
tar al maquinista, aun
hubiera sido para la "
ción". Y así no habría
nada.
Si hago llegar estas l
ese diario, es porque con
que ahora, que no pasó
este accidente, se intere
gún remedio posible a es
titudes torpes, que pued
rrear en un momento oca
cias imprevisibles. Esto
tiende, siempre que la
funcione regularmente
Empresa Nacional de Tr
te; porque, según se ap
el incidente mencionado
importaba al jefe ave
posible salvajismo de su
dinado, que prevenir un
que mañana puede cost
vida. Otras serían las res
seguramente, si yo hubiera
a la calzada.
Realmente, aunque des
da la idea, ¡cuánto gan
por lo menos en segur
pasajeros, si los maqu
fueran chimpancés ama
Pues, los de ahora, son
Falta sólo que golpeen a
nes se atreven a reclamar
mo será el efecto, señor
tor, que me ha dejado es
cho, que, de ahora en ade
me sentiré protegida...
micro. — Irma Covarrub
Vicuña Mackenna 58, Sa

LOGICO

Acusan a los empleados de Valparaíso de ir a la matinée en horas de oficina.

¿A qué otra hora podrían ir?

Máximo Severo

Anita Figueroa en la B

Recientemente la BB
Londres ha entrevistado
señora Anita Figueroa, b
llante delegada de Chile
te las Naciones Unidas
hace poco fué elegida P
dente de la Comisión S
de la Sexta Asamblea G
ral de la NU.
Esta entrevista será
da desde Londres por el
vicio en castellano de la
el próximo domingo
19.30, hora chilena,
do escucharse en las
de 31.25 y 49.42 metros

24 DIPUTADOS NORTEAMERICANOS LLEGAN HOY

Don José Quiroga, nuevo Intendente de O'Higgins

Ayer fué firmado por el Ministro del Interior, y se encuentra para la firma de S. E. el Presidente de la República, el decreto por el cual se nombra Intendente de la provincia de O'Higgins al señor José Quiroga Escala.

El señor Quiroga reemplaza al general de Carabineros don Osvaldo Pazols, quien cumplió su período constitucional.

SE IMPONDRAN DEL PROGRESO de CHILE EN LA INDUSTRIA

En un propósito de imponerse personalmente de los problemas económicos de América Latina, y especialmente para tomar una impresión real del desarrollo industrial de Chile, llegarán hoy en avión, desde Lima y Buenos Aires, respectivamente, destacados miembros de las Comisiones Económica, Bancaria y Monetaria y de Comercio Exterior e Interestatal de la Cámara de Representantes (Diputados) de los Estados Unidos.

Muchos de los problemas que afectan al desarrollo económico, industrial y comercial de los países de América, deben ser considerados en la Cámara de los Estados Unidos. Por este motivo la visita de los 24 diputados de estas dos comisiones de la Cámara norteamericana tiene especial trascendencia, sobre todo si se considera que ellos celebrarán reuniones conjuntas con los miembros de las correspondientes Comisiones de Hacienda y de Economía y Comercio de la Cámara de Diputados de Chile, y con los más altos personeros de la banca, la industria y el comercio.

La más importante de las conversaciones que los parlamentarios norteamericanos celebrarán en Santiago, será la que en conjunto tendrán con los Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda y Economía y Comercio, en el Salón Rojo de la Cancillería, en donde se formularán planteamientos serios respecto de las verdaderas necesidades del país, para formar conciencia en los visitantes norteamericanos sobre los esfuerzos que despliega Chile en el mantenimiento de la democracia en el mundo.

El programa protocolar de recepciones consulta unas once que el Canciller, señor Eduardo Irarrázaval, ofrecerá a los parlamentarios norteamericanos y sus esposas, con asistencia del Cuerpo Diplomático, en su residencia de Graneros, y un cóctel que el Embajador de los Estados Unidos les ofrecerá en la sede de la Embajada con la concurrencia de distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático, de la Cámara de Diputados de Chile y de la colonia norteamericana.

Los parlamentarios norteamericanos pasarán el fin de semana en Viña del Mar y balnearios de los alrededores, y el lunes estarán en Santiago para visitar las Viñas Tocornal; las plantas manufacturera de Madeco y eléctricas de Florida y Sauzal.

Invitados por la Corporación de Fomento de la Producción, los miembros de la Comisión de Comercio Exterior visitarán el miércoles de la semana próxima la Usina de Huachipato.

Los miembros de la Comisión Bancaria y Monetaria de la Cámara que llegarán en avión procedentes de Buenos Aires, son: Mr. Abraham J. Muller (N. Y.) y señora; Mr. Clinton D. Mc Kinnon, S. Diego (California); Henry O. Talle, Devorah, (Iowa); Hardie Scott (Philadelphia); Mr. Herman P. Eberharter y señora (Pistsburgh); Mr. Lowell Stockman (Pandleton, Oregón); Mr. Ralph Roberts, de la Cámara de Representantes; Mr. Orman S. Fink, miembro de la Comisión Bancaria y Monetaria, y Mr. Frank Kimball, del Export-Import Bank.

Los miembros de la Cámara de Representantes, y que forman la Comisión de Comercio Exterior e Interestatal, que llegan procedentes de Lima, son:

Robert Crosser, Cleveland; Charles A. Wolverton, Camden; Lindley Beckwort, Texas; Swight L. Rogers, Florida; Arthur G. Klein, N. York; William T. Garnaham, Pennsylvania; John A. Mac Guire, Conneticut; Ertel F. Carlyle, Lumberton; Carl Hinhaw, Pasadena; Joseph P. O'Hara, Minnesota; Robert Hale, Maine; James I. Dolliver, Iowa; John W. Heselton, Massachusetts; Richard W. Hoffman, Chicago; J. Edgar Chenoweth, Colorado, y John V. Beamer, Indiana. Integran además la comisión mencionada los miembros empleados señores Elton J. Layton, Robert Crosser Jr., Andrew Stevenson, Kurt Borchardt y Sams G. Spal.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

S. E. el Presidente de la República concedió ayer las siguientes audiencias:

Comisario General de Subsistencias, coronel don Oscar Linzmayer; Ministro de Tierras y Colonización, don Ignacio Palma, que lo informó de su reciente viaje a la provincia de Aysen; Intendente de Cautín, don Ernesto Benkhe Vergara, que lo invitó a la celebración del cuarto centenario de la fundación de Nueva Imperial; Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, con el señor Arturo Alessandri Rodríguez.

POR INSALUBRE FUE CLAUSURADO UN BAR

El Alcalde ordenó ayer la clausura del restaurante del señor Luis Maureira, que funcionaba en calle Nueva de Rengifo 205. El señor Domínguez declaró que este establecimiento funcionaba en pésimas condiciones de salubridad e higiene.

También fué decretada ayer la clausura del garage ubicado en Maturana 835, del señor Humberto Ramírez Aránguiz, por no tener su correspondiente permiso municipal.



POR SEGUNDA VEZ EN EL AÑO.— El taller de zapatería de Carlos Ahumada, ubicado en Bellavista 0577, está convertido ya en un improvisado garage para los automovilistas imprudentes. Ayer por segunda vez, este año, un vehículo se incrustó en el pequeño taller, produciendo destrozos. En la mañana, el automóvil XP-211 manejado por Ramón Fernández, que iba a gran velocidad por Bellavista, terminó su marcha en la zapatería, después de esquivar a una carretela. Carlos Ahumada, al observar los destrozos ocasionados por el automóvil, se limitó a comentar filosóficamente: "Ahora entran a mi negocio con auto y todo". Después se dirigió a Carabineros a estampar su reclamación y anunció un proceso contra el chofer responsable, por daños y perjuicios.

ACTO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO RUSO

En el Teatro Miraflores se efectuará el domingo, a las 10 horas, el acto de solidaridad del pueblo chileno al ruso, primera víctima del régimen comunista.

Patrocinan este acto, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, la Juventud Católica, la Acción Sindical Chilena y otras instituciones.

Hablarán un miembro de la colonia rusa residente en Chile, los dirigentes Max Silva, Jaime Cerda y el Padre Alberto Hurtado.

INFORMATIVO GREMIAL

JUNTA DE VECINOS SAN RAMON.— Cita a asamblea a los compradores de sitios en San Ramón, La Granja, para mañana, a las 20.30 horas, en E. Figueroa 8076.

MONTEPIO FERROVIARIO. — Las Asociaciones de jubilados han confeccionado un proyecto de ley de montepío ferroviario de libre adopción, para mejorar la situación de las familias al perder al jefe de su hogar. Este proyecto ha sido elevado a la consideración de los Poderes Públicos.

PIDEN MEJORAMIENTO DE LA MOVILIZACION

La señora Carlota Andrée, presidenta de la Asociación de Amigos de la Ciudad, dirigió ayer una carta al Presidente de la República, solicitando una definitiva solución de las deficiencias de la movilización colectiva en el radio urbano. Hace presente que las diferentes postergaciones de esta solución ha causado malestar entre el vecindario.

Reñida lucha libran candidatas a "Reinas del Trabajo Aspromán"

Todas aspiran a ceñirse el codiciado cetro y los cincuenta mil pesos que obtendrá cada soberana gremial.— Elsa Tschudy, de Grace y Cía., ganó el escrutinio general de Santiago, quedando clasificada finalista.— Se vislumbran los nombres de las futuras "REINAS DEL TRABAJO" de Santiago.— Cuadro electoral hasta el último escrutinio

La elección de Reina del Trabajo, iniciativa de Aspromán, está entrando a sus fases decisivas, pues falta menos de un mes para el escrutinio final que designará a las vencedoras de dicho certamen, que ha logrado apasionar a numerosos gremios y agrupaciones de empleados.

El resultado del cuarto escrutinio verificado el miércoles, en presencia de numerosos apoderados y candidatas, dió un triunfo parcial a la representante de la Organización Grace, señorita Elsa Tschudy, que apoyada en forma entusiasta por sus compañeros de labores, logró despojar del primer puesto a su contendora del Hotel Carrera, Minerva Panussis, cuyos trabajos electorales son igualmente organizados en forma admirable. Otras candidatas que hicieron serios avances, fueron: Rosita Barceló, del Ministerio de Vías y Obras; Marta Latorre, del Comisariato General de S. y P., y Rita Cortés, candidata de Mac Kay. Por haberse presentado con sus pepitas de manzanas, después de la hora de recepción, no participó la candidata de Almacenes París, señorita Olimpia Capetanopulos.

LOS PROXIMOS ESCRUTINIOS

Aproximándose la fecha de la elección final, los escrutinios tendrán lugar, en lo sucesivo, cada semana, y se han fijado oficialmente las siguientes fechas:

5.o escrutinio (sin derecho a baile), 28 de noviembre.

6.o escrutinio (con derecho a baile), 4 de diciembre.

7.o escrutinio (sin derecho a baile), 11 de diciembre.

8.o escrutinio final, 20 de diciembre.

Para el escrutinio final la recepción de votos, o sea, pepitas de manzanas, se cerrará el día 15 de diciembre.

LA ELECCION EN VALPARAISO

Paralelamente a la elección de Reinas del Trabajo, auspiciado por Aspromán, en Santiago, se está verificando el mismo certamen en Valparaíso y Viña del Mar, y compiten por un título único de Reina del Trabajo, representantes de la Anef, Comercio Mayorista, Comercio Minorista, Empresas Navieras, Sindicatos Obreros, etc. El primer escrutinio tendrá lugar el martes próximo, en las oficinas de la Cía. Frutera Sud Americana, y dado el entusiasmo con que ha sido acogido el concurso en Valparaíso, es de suponer que las diversas contendoras acumularán un número considerable de votos.

LA CANDIDATAS DE PROVINCIA, ELIMINADAS

En conformidad a las bases del certamen Aspromán, las candidatas que en tres escrutinios no obtuvieran por lo menos el diez por ciento de votos de la ganadora de cada uno, quedarían eliminadas. Esto aconteció con las candidatas que se presentaron en provincia, pues la enorme cantidad de votos de las santiaguinas, y la circunstancia de que el personal de muchas entidades de provincias apoyasen candidatas de la capital, impidió que este mínimo fuese alcanzado por ninguna de ellas. Esto ha inducido a Aspromán a modificar las bases de este certamen para el próximo año, a fin de que tenga el carácter nacional que merece, y las posibilidades de provincias equiparen a las de Santiago.



ELSA TSCHUDY, candidata Aspromán.

CUADRO ELECTORAL

Reproducimos un cuadro electoral del escrutinio general de "REINAS DEL TRABAJO", en el cual se consignan las pepitas de manzanas recibidas hasta las 19 horas del miércoles:

Nombre y Repartición	Pepitas	Votos
EMPLEADAS FISCALES Y SEMIFISCALES:		
ORIANA FERNANDEZ DEL RIO (sf); Caja Crédito Minero	205.850	41.170
Rosita Barceló Gutiérrez (f); Min. Vías y Obras	200.990	40.190
Valentina Saavedra Yoacham (sf); Caja Acc. Trabajo	145.700	29.140
Marta Latorre Sepúlveda (f); Comisariato Depart.	115.000	23.000
EMPLEADAS PARTICULARES:		
ELSA TSCHUDY BOSSHARD; Grace y Cía	288.500	57.700
MINERVA PANUSSIS BERRIOS; Hotel Carrera	217.000	43.400
Aída Villalón Tapia; Corredores Prop.	107.475	21.495
Olimpia Capetanópolus; Almacenes París	89.860	17.970
OBRERAS:		
DOMINGA CORTEZ ESPINOZA; Royal Kandy	56.140	11.220
Rita Cortés; Fcal Mac-Kay	52.500	10.500
Paulina Alonso Aránguiz; Café Sao Paulo	43.000	8.600
Gladys Núñez Aránguiz; Fca. Hojas Afeitar	16.500	3.300

OBSERVACIONES: Las candidatas cuyos nombres aparecen en mayúscula están clasificadas para finalistas.— Estos cómputos representan las primeras cuatro mayorías en cada categoría. El próximo escrutinio general se efectuará el miércoles a las 19 horas, en Ahumada 131 oficina 913. SANTIAGO.

LOS PREMIOS Y PROCLAMACIONES

Como se sabe, cada Reina recibirá la suma de 50 mil pesos en dinero efectivo, y se distribuirá también entre las participantes que hayan obtenido las más altas mayorías, valiosos premios, cuya lista completa daremos a conocer el jueves 29, después del próximo escrutinio.

Podemos anticipar que entre los artículos que han donado el comercio y la industria, figuran: un refrigerador, una cocina a parafina, un veraneo de 15 días en Pucón, con pasajes de ida y vuelta pagados, dos docenas de medias Nylon Bentinyani, y un magnífico traje de seda de modelo exclusivo para seis de las agraciadas.

La proclamación se efectuará en una gran fiesta, a la que se invitará a las autoridades, altos personeros del comercio y la industria, y representantes de la prensa y radios.

CONFIRMADA FALTA DE BASE EN ACUSACIONES A SANIDAD

El Contralor General de la República, ordenó remitir ayer al diputado García Burr, copia de los decretos expedidos en 1943 y que tienen relación con los fondos destinados para un plan de salubridad en el país. Entre esos decretos figura el del aporte del Instituto de Asuntos Latinoamericanos de la Oficina Coordinadora del mismo Instituto, cuyo total asciende a cinco millones de dólares y también el decreto por el cual el Gobierno aporta cincuenta millones de pesos para los mismos fines.

El diputado García Burr formuló acusaciones contra el Director de Sanidad porque, a su juicio, el mencionado funcionario habría pagado subvenciones extraordinarias ilegalmente al personal que interviene en la realización del plan.

Uno de los decretos que se refieren a esta materia establece claramente que el Director de Sanidad fué autorizado para pagar sueldos al personal contratado para el efecto y con fondos destinados a Salubridad.

QUE NO REORGANICEN EL COMISARIATO PIDE COMERCIO MINORISTA

La Confederación del Comercio y la Industria Minorista de Chile han transcrito al Ministro de Economía y Comercio, un acuerdo tomado hace poco, en una reunión nacional, en Curicó, en el sentido de pedirle que rechace, con toda energía, todo intento de reorganización del Comisariato. Fundamentan esta petición en el hecho de encontrarse el país frente a una campaña electoral, por lo que hay el peligro de que una reorganización convirtiera ese servicio en una montonera política.

L. Tirado entrenará...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

el Ministro de Educación, don Bernardo Leighton, a quien se le solicitó rebaja en los derechos que cobra el Estadio y con quien volverán a hablar en la mañana de hoy. También se estudia una ampliación de las aposentadurías del primer campo deportivo de la República.

Se dieron a conocer las comisiones de recepción para las distintas delegaciones y las del Estadio, Movilización y Organización, que quedaron formadas así: **Estadio**, señores Torrá, Mendizábal y Novoa; **Movilización**, señores Soffia, Gálmez y Aldunate; **Organización**, todo el Directorio asesorado por el señor Ernesto Alveal. Comisario General del torneo fué nombrado don Aquiles Cáceres.

No se dió a conocer la programación que aun no se ha fijado, pero es probable que Chile debute en programas simples frente a Panamá y luego juegue con México. Posteriormente se organizarían tres programas dobles seguidos, con participación de Brasil y Uruguay.

En la hora de incidentes se conocieron reclamos del Audax y Santiago sobre el match jugado entre estas dos instituciones, que decidirá el Tribunal de Penas. El delegado de Colo Colo se refirió al peligro de seguir organizando grandes espectáculos en El Tranque.

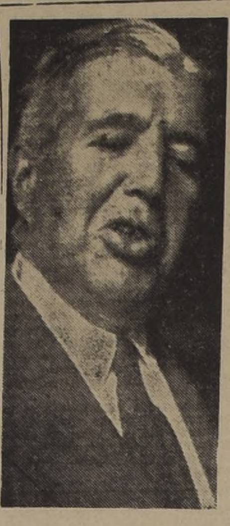
El mal estado de la dentadura es responsable de crímenes, delitos y alteraciones psíquicas

DEBEN UTILIZARSE MEJOR CORRIENTES DE AGUA DE CHILE

"Es una extravagancia trágica dejar que el agua se desperdicie en el mar después de correr a través de tierras secas pero cultivables, y junto a industrias que necesitan energía hidroeléctrica", dijo ayer Michael W. Straus, Director de la Oficina de Rehabilitación de los Estados Unidos.

La entrevista con los periodistas se realizó en el Centro Latinoamericano de Capacitación Agropecuaria de la Escuela de Agronomía. El señor Straus está dictando una serie de charlas sobre "Administración y ejecución de planes y proyectos". Es un notable experto en control de aguas y explotación de recursos naturales. Durante seis años dirigió las actividades de la Oficina de Rehabilitación, y ha supervisado proyectos como las gigantescas represas de Hoover y Gran Coulee. Asimismo, fué Primer Secretario Adjunto en el Departamento del Interior de los Estados Unidos; viceadministrador de Obras Públicas y Federales, y trabajó como experto en países áridos como Israel, Marruecos, Egipto, Pakistán, India, Ceilán y Siam.

"Presencié en la India la construcción de grandes represas sin emplear ninguna maquinaria", declaró el señor Straus. "Por eso es perfectamente posible que las repúblicas latinoamericanas hagan proyectos de aprovechamiento del agua, eficientes y en gran escala", añadió. Recordó que la fuerza hidroeléctrica es una fuente inagotable de enegía, mientras



Sr. MICHAEL W. STRAUS

que el carbón y el petróleo son ireemplazables y se consumen inexorablemente.

Señaló, finalmente, que los proyectos hidroeléctricos y de riego son básicos, y el resto del desarrollo industrial depende de ellos.

EXPOSICION CANINA SE INAUGURA MAÑANA

Mañana será inaugurada la exposición del Kennel Club de Santiago, en el Stade Francais. El programa se iniciará a las 9.30 horas, y se prolongará hasta avanzadas horas de la tarde. Primero se realizará el juzgamiento de los perros, efectuándose posteriormente una exhibición de adiestramiento. Habrá también un concurso especial, denominado "Cada niño con su perro fino".

El programa seguirá el domingo con un concurso de elegancia femenina y un desfile de los mejores perros de las diferentes razas.

La exposición terminará con el juzgamiento del mejor perro de la exposición nacido en Chile, y el mejor perro de la exposición, entre los seis perros ganadores de sus respectivos grupos.

FILMS EDUCATIVOS EN EL MUSEO PEDAGOGICO

Cuatro cintas de alto valor científico y recreativo se proyectarán hoy a las 16.15 horas en el Museo Pedagógico de Chile, de acuerdo con el siguiente programa: "Ciencia popular", "Ciegos que ven", "Revista cine" y "Coro de muchachos".

Las entradas para esta función, que se da en colaboración con el Servicio Informativo de los EE. UU., pueden retirarse gratuitamente en el mismo Museo, calle Dieciocho 145.

Continuó su labor Tercer Congreso de Odontología, ayer

Hay una relación íntima entre el diente y la psiquis afirmó el Dr. Joao Fiuza, de Pernambuco, Brasil, en la Escuela Dental, ayer tarde. Dió la siguiente secuencia: diente, trigémino, sentidos, percepción, y psiquis. Añadió que un gran porcentaje de enfermedades mentales y nerviosas tienen su origen en el sistema dentario y explicó que en el campo de la enrosis tuvo 40 casos obteniendo 80 o|o de curación, 10 o|o de mejoramiento y 10 o|o sin alteración.

Estima el Dr. Fiuza que los dientes son responsables no sólo de la neurosis, sino del crimen, alcoholismo, homosexualismo, prostitución, etc. Expresó que la muela del juicio, es la muela de la salud dental y que durante la última guerra se vió que los soldados que iban al frente con su muela del juicio en mal estado sufrían generalmente alteraciones psíquicas.

Mientras tanto, en las reuniones del Teatro Bandera se estudiaron la fluorización de las aguas potables y el tratamiento moderno de las caries dentales. Leyeron trabajos sobre estos temas los doctores Ismael Carmona y Raúl Muñoz, de Chile; Basil Bibby, de Estados Unidos; Geraldo Halfeld, de Brasil; Maury Massler, de Estados Unidos, y Carlos Tapia, de Chile.

En el salón N.o 1 del Hotel Carrera se realizó una mesa redonda, presidida por el Dr. Carlos Tapia, de Chile.

Entre las demostraciones efectuadas en la tarde en la Escuela Dental, se destacaron las de los doctores Maisto, Quereilhac, Plaghos y Bengochea, de Argentina; Tévez, de Perú; Graziani, de Brasil; Hugo Cerda, Hernán Barahona, Dra. Fresia Vidal y Riquelme, de Chile.

En mesas clínicas actuaron Minsk, French y Torres, de Argentina, y también Bizzozero, del mismo país; Contreras, López y Martínez, y Arturo Peralta, de Chile, quien presentó acrílicos en coronas y puentes, usando una técnica propia.

Anoche, a las 20 horas, el Dr. Roberto Jolfré, presidente del Tercer Congreso, y esposa señora Amalia de Jolfré, ofrecieron en su residencia un cóctel a los más caracterizados miembros asistentes al Congreso Internacional Odontológico.

La Agrupación Universitaria Femenina ofreció ayer en la tarde un cóctel a las colegas extranjeras asistentes al Congreso.

Hoy se realiza en el Nurias el almuerzo que ofrece la Sociedad Odontológica Femenina a las damas asistentes al torneo.

Mañana habrá un almuerzo en el Cantón El Bosque, de la Fuerza Aérea, para los delegados nacionales y extranjeros invitados. Y la comida de clausura se realizará mañana a las 21 horas en el Hotel Carrera.

Ayer la delegación argentina ofreció un cóctel a los miembros del Comité Organizador y Ejecutivo.

Hoy la delegación brasileña festeja con un cóctel al Comité Organizador.

El Dr. Dechaume, de Francia, dictará una conferencia en la Escuela Dental a las 16.30 horas. Los argentinos Grahue y Leith harán demostraciones en la tarde. El chileno Humberto Guirarles y el peruano Otero Gaymer, tendrán mesas clínicas también en la tarde.

El Dr. Fosdick, de Estados Unidos, dictará una conferencia a las 17.30 horas en la Escuela Dental.

PROGRAMA DE HOY

En el Teatro Bandera, en la mañana de hoy, las conferencias estarán a cargo de Manuel Ramírez, de Chile; S. Fudalla, de Alemania, y Sten Forshufvud, de Suecia.

Fudalla hablará sobre los fundamentos patológicos de la enfermedad focal y sus relaciones con el sistema neuro-vegetativo. Este tema será debatido en foro sobre enfermedad focal que se llevará a cabo hoy, a las 19 horas, en la Escuela Dental.

CHOCAN TENDENCIAS EUROPEA Y AMERICANA EN EL CONGRESO

A un día de su reunión de clausura, el Tercer Congreso Internacional de Odontología de Chile aparece como un extraordinario ... para su Comité Organizador. Con un costo de dos millones de ... se ha logrado reunir un grupo de sabios de América y Europa ... nunca hasta ahora se había visto en Chile. Las enormes ... que han llegado al Teatro Bandera, han escuchado afirmaciones ... volucionarias, que dan un vuelco completo a conceptos tradicionales ...

X X X

La fluorización de las aguas potables, la teoría ultra capilar ... gen de las caries, han dado lugar a debates y demostraciones que ... drán una influencia decisiva en el futuro de la Odontología ... greso se ha adelantado en un año a los debates y temas que ... arrollarán en el Torneo Mundial que se realizará en Londres ... próximo.

X X X

El Decano de Córdoba, doctor Demetrio Plaghos, construyó ... muchacha una protesis dental, de valor de miles de pesos ... mostrar una nueva técnica perfecta... En el Bandera, además de ... se ha usado el ecrán cinematográfico para exhibir fotografías y ... mas. Notable ha sido el caso de los doctores Forshfvud y Bibby ... de Suecia y Suiza, respectivamente, que en breves días de permanencia ... en Chile ha logrado hacerse entender en castellano.

X X X

La delegación norteamericana encontró en el corresponsal de ... New York Times", don Carlos Griffin, un intérprete de eficacia ... ordinaria. Su traducción instantánea y exacta, ha valido al ... Griffin, una felicitación especial. Realmente se ha lucido poniendo ... castellano las difíciles terminologías de los doctores Massler, ... y Bibby.

X X X

Estos tres doctores se han constituído en la atracción máxima ... Congreso. Representan las más modernas teorías e investigaciones ... tales de USA. Los tres son auténticos hombres de ciencia ... de Massler ayer en la mañana en el Bandera, al terminar su ... disertación sobre flúor: "Sobre esto, todavía sabemos poco ... algunas experiencias. Queda mucho por trabajar. Invito a mis ... chilenos a que sigamos investigando. Es todo lo que yo sé, y ... poco". Sus palabras fueron acalladas por una salva de aplausos ... go el doctor Basil Bibby: "En líneas generales estoy de acuerdo ... el doctor Massler... Tengo que confesar mi ignorancia antes ... tirarme con la cola entre las piernas".

X X X

El doctor Mateo Papic, graduado en la Universidad de ... Boston, cuando era allí Decano el doctor Bibby, ha sido el ... Enlace de estas tres personalidades. Massler, es profesor de ... Pediatría en la Universidad de Illinois. Gran Pedagogo. Habla con ... menda facilidad y también con inusitada sencillez, en un inglés ... rísimo que todo el mundo entiende. Más bien bajo, un poco calvo ... anteojos cuando lee, domina a su auditorio con sus amplios conocimien... tos y su insuperable manera de exponerlos... como si todo el ... supiera tanto como él mismo. Nos dijo ayer: "Nunca creí encontrar ... Chile un ambiente científico, tan desarrollado. El Congreso es ... éxito. He trabajado harto, pero estoy feliz de participar en los ... jos y estudios".

X X X

Hablando inglés, francés y a ratos alemán o castellano ... ayer el doctor Carlos Tapia, el symposium sobre "caries dentales" ... el Carrera Fueron estrellas del debate, los doctores Dechaume ... Francia; Forshufvud, de Suecia; Massler, Fosdick y Bibby, de USA ... da uno sostuvo temas un tanto diferentes. Unos dicen (los europeos ... encabezados por Dechaume y Forshufvud), que su origen son ... generales, los otros, especialmente los norteamericanos, que hay ... sa local prepotente, sin que desconozcan causas generales ... el debate para LA NACION el doctor Tapia, diciendo: "Es la ... vez que en Chile se ha oído exponer a tan brillantes personalidades ... científicas, sus opiniones personales sobre tan interesante problema ... Agregó, el doctor Alfredo Torres Araujo, de Argentina: "Felicito a los ... chilenos. Este Congreso es de un interés extraordinario y el debate ... profundas enseñanzas". Y don José Barros Sain Pasteur, de Venezuela ... "Las ideas expuestas son una revolución en la fisiología dental ...

X X X

Bibby es la autoridad máxima en investigación de caries ... en USA. Fué el primero en descubrir el efecto saludable del flúor ... las caries dentales. Fué Decano en Boston, y ahora es Jefe del ... Dental Dispensary. También usa lentes cuando lee. Alto. ... habla inglés con marcado "acento inglés". Por esto muchos que ... "inglés de USA", no lo entienden bien. Presentó un trabajo de ... envergadura sobre la acción del fluor, y otro sobre la etiología ... caries. Cree que ha demostrado, ampliamente, que agregando ... agua se refuerza el esmalte de los dientes. Se agrega. Es una parte ... un millón. O se pincelan los dientes de los niños con solución ... fluor al dos por ciento.

X X X

En el origen de las caries Basil Bibby estima que predomina ... ción local especialmente de la azúcar por la fermentación de los ... Si se ingiere una cantidad de azúcar una vez, es menos dañino ... si se ingiere una décima de la misma cantidad, diez veces diferentes ... Comer caramelos... hace mal. Tomar jugos de frutas, no. ... comer dulces entre las comidas. En todo caso, conviene después ... mer dulcess lavarse bien la boca, con lo cual se pierde el gusto ... dulce... En resumen, es mejor no comer dulces. En todo esto, ... Massler está de acuerdo.

X X X

El tercero del trío es Fosdick. También calvo, entrado en ... muy pausado. No es precisamente dentista, sino químico. Con ... autoridad afirma que las caries se deben especialmente a la acción ... los ácidos de la azúcar, y son provocadas por factores locales ... tanto Fosdick como Massler y Bibby, tienen su propia manera de ... sar y ser. Sintetizan los últimos adelantos de la ciencia dental ... tados Unidos. Escuchándolos, el doctor Papic se siente orgulloso ... estudios de dos años que le permitieron graduarse de Master ... pecializarse en piorréa en USA. Thora es ayudante de la clínica ... pectiva en la Escuela Dental y Dentista Jefe del Hospital del ... dor. Dice: "El Congreso, ha resultado mucho mejor de lo que ... peraba. Se han presentado tesis de gran valor. Y la respuesta ... de si han interesado o no, hay que verla en el Bandera: está ... pre de bote en bote".

X X X

El esmalte, ¿tiene o no tiene aparato circulatorio? Fué el ... tema de discusión del Congreso, ayer y anteayer. El doctor Forshufvud ... crée que sí. El doctor Pedro Gandulfo de Chile, que nó. El tema ... pendiente, y se continuará en un foro en el Instituto de Biología ... a las 19 horas.

INTERESANTE SUMARIO TRAE "POR CHILE"

En el material que registra en la presente semana "Por Chile" hay materias de gran actualidad, tanto en informaciones y comentarios nacionales como extranjeros. En su tradicional sección histórica dedica un relato a la personalidad del General don Manuel Baquedano, el héroe indiscutido de la Guerra del Pacífico, y publica una amena historia del Obispo, cuya vida fué jugada en un partido de chueca por los araucanos, según versión ilustrada de Walterio Millar.

En material nacional: una síntesis completa de todas las actividades políticas, administrativas, deportivas, policiales; lo que ocurre en el país, actividad gremial y sindical, etc.

En notas del exterior, deben señalarse: las condiciones en que se desarrolla la vida en China bajo el control comunista, las masacres de miles de ciudadanos de las naciones ... das por los comunistas en Corea, los planes para la defensa occidental, las proposiciones de paz de Rusia hechas en ... declaraciones de Su Santidad sobre paz y guerra, etc.

En otras secciones: ... informaciones de interés para los agricultores, la gente de trabajo, para la dueña de casa y la mujer en general, ... dades, cuentos e historietas para grandes y chicos, etc. ... semanario se distribuye en todo el país, y cuesta sólo ... sos; veinte páginas de lectura ... ilustraciones en colores ... publicación que debe llegar a todos los hogares por su ... patriótica y agena a todo escándalo y politiquería.

INSERCION.—

EL SINDICATO I.N.S.A., A LOS PODERES PUBLICOS Y A LA OPINION DEL PAIS

En declaraciones del presidente de la Asociación de Dueños de Autobuses, de la Federación de Choferes y Cobradores y en informaciones de prensa y radio, se ha dicho que el Sindicato Obrero INSA, es la causa de la escasez de neumáticos para la movilización colectiva, al negarse a trabajar tiempo extraordinario. Como resultado de estas declaraciones, las autoridades gubernativas han manifestado que tomarán medidas para solucionar la situación en este aspecto.

Tales informaciones adolecen de error y están fundadas en el desconocimiento de la verdadera posición del Sindicato INSA.

Cuando en el mes de octubre pasado la industria nos manifestó que el Supremo Gobierno había solicitado un aumento en la producción y que para ello era necesario trabajar en días domingos, la directiva del Sindicato INSA, estudió una fórmula que permitiera tal trabajo sin dañar la salud y los intereses de sus afiliados. Era nuestra obligación moral y cívica. Propusimos a la industria, dicha fórmula en nota de 9 de octubre último, pero desgraciadamente no fué escuchada.

El problema era susceptible de solución con hacer trabajar sólo una sección en domingos y completar el personal que construía los neumáticos, a fin de multiplicar el rendimiento en esa fecha.

En entrevista con el señor Ministro de Economía, el 26 de octubre, le manifestamos esto mismo y en el memorándum que le entregamos se dejaba claramente establecida la fórmula de trabajo propuesta por el sindicato. En la misma entrevista ofrecimos al señor Ministro toda nuestra cooperación para llegar a una solución.

La industria prefirió, a estudiar dicha fórmula con el Sindicato, recurrir a un decreto supremo, el que no obtuvo, por cuanto el Ministro, la Dirección, la Inspección y las autoridades del Trabajo que practicaron la investigación del caso y estudiaron los antecedentes y situaciones de hecho, estimaron que no se justificaba hacer trabajar a la industria los domingos, además de ser esta medida ilegal y antirreglamentaria. No puede, pués, hablarse de que las exigencias del Sindicato Obrero de INSA es el que ha llevado el problema a un punto agudo.

Pero hay más. Hoy, la fábrica INSA está produciendo normalmente y sus perchas están llenas de neumáticos que no pueden salir al mercado por la sencilla razón de que las prensas vulcanizadoras no son suficientes para terminar el proceso productor en todo el stock actualmente existente. No se saca nada, por consiguiente, con construir más neumáticos por día, si no existen más prensas en funcionamiento para su vulcanización.

El Sindicato ha hecho todo lo que ha estado de su parte para solucionar el problema. Jamás se ha resistido en forma terminante ni ha condicionado estudiar una fórmula de trabajo en domingos a la reincorporación de operarios que habían sido eliminados de la fábrica, como erradamente se informó en la prensa. Por el contrario, el sindicato y la industria han llegado a un acuerdo por el cual trabajarán los domingos las secciones que sean necesarias y al efecto HAN TRABAJADO LOS ULTIMOS DOMINGOS.

Protestamos, pués, por las apreciaciones gratuitas que se hacen en contra nuestra.

El propio gerente general de INSA declaró en "Las Ultimas Noticias", que la fábrica está trabajando a un ritmo más que suficiente para las necesidades.

Queremos dejar en claro ante los Poderes Públicos y la opinión del país, que el Sindicato Obrero INSA no se niega ni se ha negado jamás a cooperar al aumento de la producción de neumáticos y que sólo un desconocimiento de su verdadera posición puede llevar a hacer declaraciones como las que motivan esta protesta.— El Directorio.

Sólo existe un solo Partido Democrático


J. MARTINEZ

El Voto Político aprobado por la Convención General del Partido Democrático, celebrada en Chillán, no sólo clarifica su posición electoral, al concurrir a la Convención de los Partidos de Centro-Izquierda, para elegir el candidato a la Presidencia de la República, sino que acentúa su esencia doctrinaria que se identifica con el régimen imperante en el país. Es ésto, precisamente, lo que explica la férrea unidad que ahora constituye la principal característica del Partido. En consecuencia, ni siquiera se puede hablar que haya una fracción que se llame Partido Democrático del Pueblo, ni otra denominada Partido Demócrata Nacionalista, por cuando la diferencia doctrinaria es substancial. Uno busca el camino hacia la dictadura alrededor de la persona de don Carlos Ibáñez del Campo, y el otro se divorcia igualmente con la doctrina de Malaquías Concha, yendo a formar filas al lado de la reacción, representada por la Derecha Económica. El Partido Democrático de Chile, ha quedado pues, totalmente desvinculado de ambos grupos, sin que haya entre ellos ningún nexo de idealidad.

LA NUEVA JUNTA EJECUTIVA

Estará integrada por los once Directores Generales de planta, nombrados por la Convención: señores Jorge Núñez Espinoza, Roberto Gutiérrez Prieto, Héctor Rocha Sanchiz, Manuel Ríoseco Espinoza, Julio Olavarría Avila, Fernando Luengo Escalona, Ramón Plaza Monreal, Luis H. Muñoz Sepúlveda, Armando Pino, Benjamín Aguayo Peñaloza y Fidel Estay Cortés; por el senador don Julio Martínez Montt y por dos diputados en representación del Comité, más los presidentes provinciales de Valparaíso, Primer y Tercer Distrito de Santiago, por el de Concepción, Cautín y Valdivia, señores Manuel M. Carrasco, Julio Fuenzalida Hurtado, Guillermo Quiroga, Agustín Cuevas, Pedro P Rojas y Alberto Aguila, respectivamente. Después de treinta días se integrará la Junta con dos representantes sindicales, dos de la Juventud y uno por la Sección Femenina.

CONVENCION PRESIDENCIAL. —La Junta Ejecutiva nombrará los 119 delegados democráticos a la Convención de los Partidos de Centro-Izquierda, habiendo el propósito de integrar esta delegación con auténticos personeros que representen bases, como ser: regidores, presidentes provinciales y departamentales de asambleas numerosas, parlamentarios, miebros de la Junta Ejecutiva, ex parlamentarios y ex Ministros.

Un análisis del desarrollo de la Convención, de las conclusiones a que se llegó y de la fisonomía de la actual Junta Ejecutiva, asigna un triunfo neto a la corriente que gira en torno al senador don Julio Martínez Montt.

Descontento del apoyo tradicionalista y liberal se muestra A. Matte Larraín

SIGNIFICATIVA REUNION TUVO CON SU COMANDO

No hace mucho, el señor Arturo Matte Larraín, candidato a la Presidencia, de la Derecha Económica, realizó una jira por la provincia de Valparaíso.

La propaganda oficial calificó la visita como "triunfal", "apoteótica", "grandiosa", "magnífica" e "impresionante". Pero el señor Matte Larraín, al parecer, vió esas demostraciones, que habían tenido la virtud de agotar los adjetivos de sus panegiristas, con ojos menos optimistas, y regresó a la capital muy mohino y con un hondo desaliento llenándole el corazón.

Había viajado solo a Valparaíso, y volvía solo. Ni uno de los altos personeros de los partidos que dicen apoyarlo, se tomó la molestia de acompañarlo hasta la que el señor Matte Larraín llamaba "la plaza fuerte de su candidatura": Valparaíso.

En Viña del Mar, 140 liberales, 93 tradicionalistas, 3 agrarios y un señor que se supone democrático nacionalista, aun cuando no hay verdadera certeza de que así sea, proclamaron al señor Matte Larraín.

La concurrencia no fué mayor en Valparaíso y pese a los esfuerzos de la propaganda, el señor Matte Larraín, según se nos dice, habría llegado a la conclusión de que entre liberales, conservadores y agrarios, el único interesado en su candidatura era él mismo.

Se nos agrega que el señor Matte Larraín, un poco desencantado de las actitudes humanas, pidió a su comando una reunión. Según la misma fuente de información, el señor Matte Larraín materializó sus quejas por la indiferencia con que sus partidarios miraban una candidatura que habían proclamado todos. Y nos agregaron que el señor Matte Larraín señaló, precisamente, como evidencia del poco interés en ayudarlo, la falta absoluta de compañía con que debió viajar a Valparaíso.

De acuerdo con los antecedentes que se nos proporcionaron, el candidato habría exigido un inmediato pronunciamiento de los jefes de la campaña sobre sus reales intenciones, pues de otro modo, se vería en la dura necesidad de adoptar una determinación extrema.

En esta misma oportunidad, el señor Matte Larraín habría reprochado la poca diligencia puesta por los tradicionalistas en obtener apoyo conservador en la última convención de la colectividad política que preside don Manuel Muñoz Cornejo.

Habría dicho que hasta Ibáñez tuvo una voz partidaria en ese torneo político, pero que nadie, absolutamente nadie, había hecho indicación para que se apoyase al candidato de Derecha. Habría agregado que el envío de una simple carta a la directiva conservadora no constituía un esfuerzo suficiente para obtener eco dentro de aquel partido. Del mismo modo, habría quedado en evidencia que la iniciativa tradicionalista —por su misma limitada acción— sólo habría servido de acicate a los antimattistas, para acentuar de modo abrumador esta posición dentro de la convención.

RECHAZADA CENSURA A RAUL MORALES A.

En sesión ordinaria celebrada por el Consejo Nacional de la Juventud Radical el martes último, el consejero señor Humberto Díaz censuró al presidente nacional de la Juventud Radical por el discurso que éste pronunció en la manifestación que el sábado 17 se llevó a efecto en el Estadio Nacional.

Frente a esta censura, solidarizaron con el presidente nacional el primer vocal, señor Armando Gaete, el segundo vocal, señor Homero Gorhon y el secretario general, señor Carlos Guzmán. La adhesión de estos consejeros determinó que el señor Díaz hiciera extensiva a ellos la censura.

Citado especialmente el Consejo, con el objeto de conocer y votar la censura, este organismo por la unanimidad de sus miembros presentes, reprobaron dicha censura y otorgaron a la mesa directiva un voto de confianza y de adhesión.

El presidente nacional, acompañado del resto de la mesa directiva, se dirigirán por el nocturno de hoy, a la ciudad de Concepción, donde tendrá lugar una concentración interprovincial, con participación de representantes de las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío Bío, Malleco y Cautín, y en la cual se analizarán los últimos acontecimientos políticos.

COMISION NOMBRAN CONSEJEROS DEL PR

En el local del CEN radical se reunieron el martes de la semana en curso los consejeros radicales de las distintas instituciones fiscales y semifiscales para tratar el reglamento que había confeccionado por el secretario, doctor señor Néstor López Cortés.

La reunión fué presidida, en ausencia del presidente señor Angel Custodio Vásquez, por el vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, don Guillermo Labarca Hubertson, quien presentó a la asamblea un anteproyecto de reglamento con más base jurídica.

Se acordó refundir ambos proyectos en uno más completo, para lo cual se nombró la siguiente comisión:

Señores: Guillermo Labarca Hubertson, Caja de Empleados Públicos y Periodistas; doctor Néstor López Cortés, Caja de Accidentes del Trabajo; Bernardo Becerra González, Caja de Retiros y P. S. de los Ferrocarriles del Estado; Washington Bertrand, Caja Nacional de Ahorros; José Villanueva, Registro de Contadores, y Héctor Carvallo, Comercio Exterior.

Esta comisión debe emitir su informe el martes 4 de diciembre, para lo cual se reunirá previamente el martes 27 de noviembre a las 19 horas en Ahumada 236.

NUEVA ORGANIZACION PARA J. CONSERVADORA

La Junta Ejecutiva de la Juventud Conservadora se reunirá hoy, a las 19 horas en su secretaría de Compañía N.o 1263. Se tratará la reestructuración del secretariado nacional y también la creación de las siguientes comisiones técnicas: de Asuntos Educacionales, de Asuntos Económicos, de Trabajo y Legislación Social y Departamento Nacional Electoral.

DE REFORMA ELECTORAL HABLARA JORGE ROGERS

El diputado por Tarapacá Jorge Rogers Sotomayor, dictará una interesante charla el lunes a las 19.15 horas, en la Casa Central de la Falange, en Avenida Bernardo O'Higgins 540, y que ha titulado "Proyecto de Reforma de la Ley Electoral".

Esta charla está auspiciada por el Departamento Femenino de la Falange Nacional.

LOS PRACTICANTES NO ACTUAN EN POLITICA

La Federación de Practicantes nos ha enviado la siguiente comunicación:

Con relación a publicaciones de prensa en las que figura don Gerardo Fuentes Gazmuri y doña Matilde Romero Barraza, como dirigentes de la Federación Nacional de Practicantes de Chile, apoyando a una determinada candidatura presidencial, cumplimos con hacer la siguiente aclaración:

La única Federación Nacional de Practicantes que existe en el país, con personalidad jurídica N.o 2879, es la que dirigen los suscritos. Don Gerardo Fuentes Gazmuri, no es practicante, como lo certifica la Dirección General de Sanidad en su oficio N.o 3018 de 16 de agosto pasado, de manera que, dicha persona, no puede pertenecer a ninguna institución del gremio. En cuanto a la señorita Romero, tampoco pertenece a esta directiva.

Además, debemos dejar establecido que, esta central, es una Corporación de carácter profesional y apolítica, de manera que nadie puede presentarla apoyando o patrocinando a ningún candidato presidencial, ni mucho menos podrían hacerlo personas ajenas al gremio y a la Federación que representamos.

NUEVA DIRECTIVA DEL PARTIDO DEMOCRATICO

Ayer a las 21.30 horas quedó constituída la nueva mesa directiva de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, con los miembros que fueron elegidos en la Convención de Chillán. La junta quedó formada así: presidente, don Fidel Estay Cortés; primer vicepresidente, don Ramón Plaza Monreal; segundo vicepresidente, don Pedro Cárdenas Núñez; secretario general, don Manuel Ríoseco Espinoza; tesorero, don Serafín Soto Rodríguez, y representante ante el tribunal supremo, don Vicente Adrián.

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL DE LA 5.a COMUNA.— Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 22 horas. Tabla: Cuenta de los delegados al Congreso Sindical; Actualidad política.

GRUPO ORFERA. — Cita a reunión para hoy, a las 19 horas en Huérfanos 1454, tercer piso. Tabla: Gratificación anual y mejoramiento económico del gremio.

CENTRO FEMENINO RADICAL, 6.a COMUNA.— Cita a reunión para hoy a las 19 horas en el local de siempre.

ASAMBLEA LIBERAL DE RENCA.— Cita a sesión ordinaria para el domingo próximo, a las 10.30 horas en el teatro de Renca, Balmaceda N.o 247. Se designarán comisiones de propaganda de la candidatura Matte Larraín.

Problema de locomoción abordaron democráticos


B. AGUAYO

La Convención Nacional del Partido Democrático de Chile, que recién terminó sus labores en la ciudad de Chillán, eligió, según disposición reglamentaria, los once directores nacionales, que, conjuntamente con la mesa directiva, deben designar las autoridades superiores del Partido. Resultaron elegidos, los señores Jorge Núñez, Héctor Rocha Sánchez, Julio Olavarría, Armando Pino Saavedra, Manuel Ríoseco, Luis Luengo, Fidel Estay Cortés, Roberto Gutiérrez Prieto, Luis A. Muñoz, Ramón Plaza Monreal y Benjamín Aguayo.

LA MOVILIZACION COLECTIVA

La Convención, por aclamación, aprobó el siguiente voto relacionado con la movilización colectiva:

"Es tradición del Partido Democrático, la preocupación por la solución de los grandes problemas que afectan a la movilización colectiva. Con mayor interés de aquellos que a través de los diferentes Gobiernos se encuentran sin solución.

1) La crisis violenta de la movilización colectiva, con sus vehículos en mal estado, sin esperanzas de renovación del material, sin respeto por horarios, máquinas con exceso de pasajeros, que prueban la ineficacia de las medidas puestas en práctica, como ser, bonificación, fraccionamiento de recorridos, menor precio del neumático, etc., que sólo han conseguido mantener en circulación dichos microbuses, sin posibilidad de una próxima reposición por material moderno;

2) Que la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, no obstante las ayudas económicas, como una mayor tarifa, subvenciones, artículo 41 de la Ley Económica; divisas preferenciales, facilidades de la Corporación de Fomento, etc., no han podido resolver el problema de la movilización colectiva;

3) Que las actuales circunstancias por que atraviesa el país, no aconsejan un mejoramiento de tarifas a los actuales medios de transportes;

4) Que pese a estas circunstancias no es posible mirar indiferente el agravamiento de estos servicios, siendo obligación de los Partidos políticos proponer soluciones:

La Convención Nacional del Partido Democrático acuerda proponer las soluciones adecuadas, que son:

a) Establecer un Plan Quinquenal de mejoramiento, que contemple un reemplazo de un 20 por ciento anual del actual material.

b) Para obtener estas finalidades, el Gobierno y las Municipalidades deben cooperar ampliamente, otorgando las siguientes franquicias:

1) Otorgar liberación de derechos de aduana para el porcentaje de máquinas que se internan anualmente, en la proporción señalada en el punto a).

2) Concesión de las divisas al cambio preferencial B-1.

3) Liberación de impuestos, patentes y otros derechos durante un período de cinco años.

4) Liberación de derechos de aduana para el neumático y repuesto utilizado en la movilización colectiva durante el plazo señalado,

c) Las máquinas, accesorios, etc., internadas de acuerdo a este plan, no podrán transferirse sin conocimiento de las autoridades, y, en el caso de transferencia, es obligación del adquirente, continuar prestando sus servicios en la movilización colectiva.

d) El que no cumpliere con las obligaciones señaladas, deberá pagar íntegramente los derechos de aduana y otros beneficios a que se hubiere acogido.

e) El que fuere sorprendido en actos ilícitos o infracción a estas obligaciones, sufrirá la pena de decomiso del microbús, rematándose éste en beneficio fiscal, sin perjuicio de pena aflictiva de 60 a 541 días inconmutables.

Considerando que la competencia se traduce en beneficio a la colectividad, no se concederá monopolios en la movilización colectiva.

La adopción de las medidas indicadas estimulará el ingreso de nuevos microbuses y la solución integral del problema de la movilización colectiva, sin significar al Estado nuevos desembolsos.

Los firmantes de este proyecto de acuerdo esperan la aprobación de los señores convencionales a las medidas señaladas, en la seguridad de que sus efectos beneficiosos los disfrutará la ciudadanía en un breve plazo".

SE RINDIO UN HOMENAJE A DOÑA FLORA MARTINEZ

En la última sesión de la Juventud Radical "Pedro Aguirre Cerda" de la primera comuna, se rindió un homenaje a la memoria de la señora Flora Martínez Hermann, madre del Secretario General de la Juventud, don Sergio Pedemonte Martínez, fallecida recientemente. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Enviar un óbolo de caridad a la Liga de Estudiantes Pobres;

2.o Enviar las respectivas condolencias a los familiares, y

3.o Levantar la sesión como homenaje a la extinta.

ACUERDO DE LA FALANGE SOBRE LA CONVENCION

Reunido el Consejo Nacional de la Falange, tomó el siguiente acuerdo:

Considerando:

Que para que sea plenamente logrado el decidido empeño que gasta la Falange en hacer triunfar una fórmula de centro-izquierda en la próxima lucha presidencial por encima de las tendencias totalitarias y plutocráticas, es indispensable que la elección se desarrolle en un plano de corrección y seriedad del sufragio que destierre de nuestros hábitos políticos el factor dinero como concomitante espúreo y decisivo especialmente en las actuales circunstancias de angustia económica, el Consejo Nacional de la Falange acuerda:

Posponer su resolución sobre la aprobación de las bases definitivas de la Convención Presidencial, cuota de delegados sindicales y fecha del torneo hasta que sea posible que se vote en el Congreso Nacional una reforma del régimen electoral que depura nuestra democracia de sus graves corruptelas y de sus sistemas discriminatorios.

El presente acuerdo se llevará a la Junta Nacional para su ratificación.

UN HOMENAJE AL POETA GONZALEZ BASTIAS, HOY

A las 18.30 horas se realizará en el Salón de Honor de la Universidad Católica el homenaje al poeta Jorge González Bastías, en el primer aniversario de su muerte.

En este acto tomarán parte los escritores señores Carlos René Correa, Roberto Meza Fuentes y Jerónimo Lagos Lisboa, quienes se ocuparán en la obra literaria del autor del "Poema de las Tierras Pobres". Algunas de las poesías de González Bastías serán recitadas por Inés Moreno.

El programa artístico estará a cargo de la cantante señora Ema Valenzuela Fierro, quien interpretará una de las obras de G. B. Pergolesi y será acompañada al piano por la señorita Atala Arabena Williams, y de otros artistas.

TRADICIONAL REVISTA HOY EN ESCUELA N.o 36

Su tradicional presentación gimnástica del alumnado hará hoy la Escuela Superior de Niñas N.o 36, República de Bolivia. El acto se iniciará a las 18 horas en el local del establecimiento, Tocornal 1445. El programa consulta la presentación de las mil doscientas alumnas, los himnos nacionales chileno y boliviano; la ronda de los primeros años; clase de gimnasia educativa de los sextos años; la resbalosa, por los quintos años; ballet por los cuartos años; ronda "Los campesinos" y en último término, una cuadrilla.

HOMENAJE A J. MELENDEZ RINDEN LOS JUBILADOS

En el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile, se llevó a efecto el lunes 12 la asamblea auspiciada por esta Asociación para rendir un homenaje de gratitud al parlamentario, señor Jorge Meléndez Escobar, como reconocimiento a la actuación que le ha cabido en defensa de los intereses de los jubilados y pensionados de Chile.

Se inició el acto con una invocación a la patria, leída por la señorita Senedra Muñoz, seguida por la Canción Nacional coreada por todos los asistentes al acto.

El señor Oreste Solar pronunció un conceptuoso discurso, resaltando el interés demostrado por el señor Meléndez, en beneficio de los jubilados y pensionados en general.

La directiva dió cuenta de la labor desarrollada ante las distintas esferas gubernativas en beneficio de la colectividad.

Agradeció este homenaje, el señor Meléndez Escobar, en brillantes palabras, donde renovó su promesa de continuar ante el Parlamento y ante el Ejecutivo, la misión que se ha impuesto de mejorar la precaria situación económica porque atraviesan los ex servidores del Estado.

RECORDARAN A DON PEDRO AGUIRRE C.

Gran homenaje

Relieves especiales promete adquirir el homenaje que el radicalismo rendirá a don Pedro Aguirre Cerda el domingo 25 del presente, con motivo del décimo aniversario del fallecimiento del ilustre ex Presidente de la República.

ACTO EN EL TEATRO MUNICIPAL

Un gran acto público se llevará a efecto a las 10.30 de la mañana del domingo en el Teatro Municipal, con motivo del décimo aniversario del fallecimiento del señor Aguirre Cerda.

En esta oportunidad harán uso de la palabra el presidente del partido, don Angel Faivovich, senador, y diputados y dirigentes del radicalismo en la provincia.

Asistirán, especialmente invitados, los ex Ministros de Estado que actuaron en la Administración del eminente hombre público y cuyo Gobierno alcanzó relieves extraordinarios en la historia de la política nacional por el magnífico contenido social de sus obras.

Concurrirán también a este homenaje, los dirigentes de los partidos que forman la actual combinación de Gobierno, senadores y diputados radicales, asambleas de toda la provincia con sus estandartes, los cuadros femeninos del partido y los dirigentes sindicales radicales y miembros de los sindicatos en masa.

EN EL CEMENTERIO GENERAL

Terminado el acto público en el Teatro Municipal, se organizará una imponente romería hasta el mausoleo que guarda los restos en el Cementerio General del ilustre extinto, en donde el radicalismo rendirá un sentido homenaje de admiración y cariño a quien fué uno de los más grandes Presidentes de Chile.

FORMACION DEL FRENTE DEMOCRATA-CRISTIANO

La directiva provincial falangista, aprobó el siguiente voto en su reunión última:

La Junta Provincial de Santiago de Falange Nacional, lamenta la inexplicable dilación que sufren las gestiones encaminadas a dar forma al Frente Demócrata Cristiano, dilación que, a juicio de la Junta Provincial, es una manifestación de que la Directiva del Partido Conservador no comparte la enorme importancia que la Falange atribuye, para el futuro del ideal social cristiano, a la formación de dicho frente, y acuerda solicitar de la Directiva Nacional obtenga un claro y pronto pronunciamiento de las autoridades máximas.

CONFERENCIA DE D. JULIO SILVA

El Departamento Provincial Sindical de la Falange Nacional escuchará al señor Julio Silva, representante de la Confederación de Estudiantes al Congreso de la Juventud, efectuado en Berlín, sobre el actual Movimiento Sindical Europeo hoy a las 19 horas, en Alameda 540. La entrada es libre.

CONSTITUIDO COMITE QUE ORGANIZA MANIFESTACION AL PRESIDENTE RADICAL


H. ALVAREZ

Ha quedado constituído el Comité que organiza el homenaje que el radicalismo rendirá a su presidente, el senador don Angel Faivovich.

De este modo, las fuerzas radicales expresarán su reconocimiento a uno de los más altos valores del Partido, y que en la actualidad guía sus destinos con singular acierto.

Este comité está formado de la siguiente manera:

Presidente: Senador don Humberto Alvarez.

Vicepresidentes: Senador don Ulises Correa; senador don Fernando Maira; consejera nacional, señora Ana de Oyarzún; consejera nacional, señora Blanca Segovia; consejera nacional señora Jovina de Naranjo; presidente provincial, don Gustavo Osorio; jefa provincial, doña Inés de Pistono; secretario general sindical, don Raúl Morales A.; miembro Consejo Nac., de la Juventud, don Pedro Aravena; diputado don Isidoro Muñoz; diputado don Jacobo Schaulsohn; diputado don Hermes Ahumada; diputado doña Inés Enríquez F.; diputado don Gustavo Olivares; diputado don Desiderio Arenas; diputado don Pedro Oyarzún; diputado don Alfredo Nazar; diputado don Carlos Melej.

Secretario general: don Aquiles Mancilla E.

Secretario de organización: don Héctor Marfull.

Secretario de prensa, radio, propaganda: don Manuel Gandarillas.

Secretarios de correspondencia: señorita Yolanda Navarro y señor Nomar Torreblanca.

Presidente comisión de finanzas: don Luis Apellanis.

Directores contadores: don Jaime Tormo y don Jorge Ide Espinoza.

CONTINUAN TRABAJOS DE CANDIDATURA S. ALLENDE

Hoy se realizarán las siguientes concentraciones públicas en las diversas comunas de Santiago, para preparar la asistencia al acto de proclamación de la candidatura Allende del domingo en el Teatro Caupolicán, a las 20 horas, en Novoa 4084, comuna de Quinta Normal; a la misma hora habrá también una concentración en la comuna de San Miguel, en el local de Pedro Mira 846; las comunas Quinta y Sexta, Conchalí y El Salto, se concentrarán a las nueve de la noche, en la Plaza Chacabuco; las comunas Séptima, Octava y Décima, lo harán en el Sindicato de Pintores, Avenida Matta esquina de Carmen, a las ocho y media de la noche y, por fin, las comunas Primera, Segunda y Tercera, se concentrarán a las 20 horas en el local de la Casa del Pueblo, Catedral 1413.

AMPLIADO DE REPRESENTANTES

El Comando Provincial de la candidatura del senador Dr. Salvador Allende, cita a los representantes de los diversos comités de la provincia a una reunión ampliada, que se efectuará en el local de la Casa del Pueblo, Catedral 1413, a las siete de la tarde de hoy viernes.

CENTRO DE PROFESORES RADICALES, SE REUNE

El Centro de Profesores Radicales llama a sesión extraordinaria, con el objeto de tratar asuntos de orden sindical, para mañana a las 18.30 horas, en el local de la Asamblea de la Primera Comuna (Catedral 1361).

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

HOMENAJE A DON PEDRO AGUIRRE C. RINDEN RADICALES

La Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" celebró ayer una sesión solemne en homenaje a la memoria de don Pedro Aguirre Cerda.

Asistieron el diputado señor Humberto Aguirre Doolan; el Intendente de Santiago, señor Jorge Rivera Vicuña; los vocales del CEN, señores Jorge Carrasco y Jorge Salamanca; don Marcial Mora Miranda, y varios dirigentes provinciales.

Estaba también presente don Armando Rodríguez Quezada, ex Edecán del ex Mandatario.

La sesión fué presidida por el regidor y presidente de la Asamblea, señor Enrique Olmedo.

Hicieron uso de la palabra, el presidente señor Olmedo; don Miguel Angel Rivera, don Haroldo Pallenar, la señora Cora Cid de Castro, don Luis Palma, don Manuel Martínez y don Marcial Mora Miranda.

Todos los oradores abundaron en frases de elogio a la persona del ilustre Mandatario desaparecido.

Al levantarse la sesión, el señor Olmedo invitó a todos los correligionarios a la velada fúnebre que el próximo domingo se efectuará bajo la presidencia de la directiva máxima del partido, a las 10 horas, en el Teatro Municipal.

La Asamblea "Pedro Aguirre Cerda" quedó citada a sesión extraordinaria para hoy, a las 22 horas, para continuar el debate político.

EL FRENTE DEL PUEBLO PROCLAMA A

SALVADOR ALLENDE

A la Presidencia de la República el domingo 25 de noviembre a las 10 horas, en el

TEATRO CAUPOLICAN

Hablarán: Armando Mallet, Elías Lafferte y SALVADOR ALLENDE

DESEMBARCO ANFIBIO VIO AYER TALCAHUANO

TALCAHUANO, 22. — Hoy se efectuó a las 11 horas, en el Apostadero Naval, la revista preparatoria de los diferentes actos que se efectuarán para celebrar el "Día Naval". Número principal de estos actos es el desembarco anfibio que efectuarán tropas de marinería. Este desembarco constituyó la principal atracción de la revista preparatoria, la que fué efectuada en presencia de autoridades navales y representantes de la prensa.

SE SUICIDO OBRERO AYER EN SAN MIGUEL

SAN MIGUEL, 22.— Anoche, cerca de las 22 horas, se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha, Jorge Ortega Almarza, de 27 años de edad, jornalero de la municipalidad de esta comuna y domiciliado en Copacabana 514.

Según averiguaciones practicadas por este corresponsal Ortega llegó anoche a la hora indicada a su domicilio en estado de ebriedad. Después de tener un cambio de palabras con su esposa, tomó la determinación de quitarse la vida. Para ésto, se disparó un tiro en la sien, el que lo dejó herido de gravedad. Fué conducido al Hospital Barros Luco, donde falleció, a las 9 horas de hoy.— (MARTINEZ, corresponsal).

POTRILLO NACIO CON UNA EXTREMIDAD DE VACUNO: EL MONTE

EL MONTE, 22. — Un extraño potrillo nació hace cinco días atrás en este pueblo. En efecto, una yegua de propiedad del señor Florentino González Armijo, domiciliado en la calle Libertadores N.o 18, dió a luz a un extraño animal de tres patas. Su cuerpo, cabeza y patas traseras, corresponden a la de un potrillo, no así sus manos de las cuales falta una y, la existente, es de vacuno. El animalito, al igual que su madre, gozan de perfecta salud y están siendo exhibidas a beneficio del Cuerpo de Bomberos local. — (MELA, corresponsal).

FIESTAS PRIMAVERALES PREPARAN EN PELEQUEN

PELEQUEN, 22. — Con todo entusiasmo se están preparando las Fiestas Primaverales, que serán celebradas los días 30 de noviembre y 1 o y 2 de diciembre. Para darle mayor realce a estas festividades, se han programado diferentes actos. El producto de ellos será destinados a allegar fondos para la Pascua de los Niños de Pelequén — (DELGADO, corresponsal).



VIRREINA.— Señorita Kirna Arellano Garrido, quien fuera candidata a Reina de la Primavera de Talca, ocupando el segundo lugar, después de la señorita Carmen Newmann con quien presidió las fiestas en calidad de virreina. (Foto enviada por nuestro corresponsal en Talca).

Labor de saneamiento hacen en San Antonio

SAN ANTONIO, 22. — Una importante labor sanitaria está desarrollando en este puerto el doctor Luis Courtin. En efecto, ha iniciado una vasta campaña sanitaria la que comprende Vacunación, Profilaxis y Campañas de Dedetización y contra las enfermedades transmitidas por el agua.

Con la cooperación de la Cruz Roja local, ha terminado la campaña de vacunación con B. C. G. entre los escolares urbanos y, próximamente; la proseguirá en los sectores rurales. Igualmente ha impartido instrucciones en el sentido de exterminar a los perros vagos y ha organizado brigadas de dedetización con el fin de acabar con los parásitos del hombre. — (GONZALEZ, corresponsal).

HARAN REPARTO DE FONDOS EN ÑUÑOA

ÑUÑOA, 22.— En la última reunión celebrada por el Comité Organizador de la inauguración del Teatro Dante, se acordó la forma de distribuir las utilidades obtenidas en ese acto. Las principales instituciones beneficiadas son las siguientes: Instituto Comercial, Rotary Club, Universidad Técnica "Luis Galdames", Cruz Roja y varias otras.

El Cuerpo de Bomberos y la Asistencia Pública recibirán el aporte de otros fondos que han sido especialmente destinados con ese objeto.— (RENATO SAEZ, corresponsal).

Hoy coronan a la Reina del Carnaval de Osorno

OSORNO, 22.— Ayer se realizó en los salones del Hotel Burnier, el cóctel ofrecido al Deportivo Bancario por la Reina del Carnaval Bancario de esta ciudad, María Angélica I. A este acto concurrieron las autoridades locales, jefes y empleados de las diferentes instituciones bancarias e invitados especiales, además de la Corte de Honor y ex reinas de estas festividades.

Por otra parte, el Deportivo Atlético Llanquihue ha terminado los preparativos de la velada bufa en la cual se coronará a la Reina y que se realizará mañana en el Teatro Osorno, a las 21.30 horas. — (El corresponsal).

CON BRILLANTE PROGRAMA CELEBRAN EL BICENTENARIO DE CHILLAN VIEJO

Diferentes actos han sido programados por la Intendencia de la Provincia, con motivo de la visita que efectuará el Presidente de la República en ocasión de las fiestas del Bicentenario de Chillán Viejo. El programa es el siguiente:

11 horas: Llegada de S. E. el Presidente González Videla y comitiva al campo aéreo "San Ramón"; saludo de las autoridades provinciales y comunales, civiles, militares y religiosas y honores de ordenanza por el Regimiento I.9 "Chillán del General Bernardo O'Higgins".

11.30 horas: Visita oficial de S. E. y comitiva al lugar del nacimiento del Libertador General don Bernardo O'Higgins, en Chillán Viejo; y saludo-recibimiento por el señor Alcalde de la comuna, don Antonio Lafuente Palma y dirigentes del Comité del II Centenario.

Inauguración en el mismo lugar, donde funcionan actualmente las Escuelas Públicas de Chillán Viejo, de la Exposición de la Enseñanza Primaria de la provincia. Solemne sesión extraordinaria de la I. Municipalidad de Chillán, en Chillán Viejo.

Firma por S. E. de un Proyecto de Ley destinado a otorgar fondos para la construcción del Grupo O'Higginiano. Ceremonia de Bautizo de la Plaza de Chillán Viejo con el nombre de doña Isabel Riquelme; colocación de una placa recordatoria obsequiada por las Damas Rotarias e inauguración de un "monolito" donado por el Club de Leones.

12.15 horas: Apertura e inauguración del Museo O'Higginiano, en un local habilitado en el Hospital Viejo, que presentan los esposos Flores-Moreno en homenaje al Padre de la Patria, hijo de Chillán Viejo.

12.30 horas: Desfile cívico-militar en homenaje al Excmo. señor Presidente de la República, en la Avenida Bernardo O'Higgins, frente al Museo O'Higginiano donde se alzará una Tribuna de Honor, con participación del Regimiento "Chillán", una Compañía de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", Cuerpo de Bomberos, Boys Scouts, Girl Guides, Cruz Roja, establecimientos de educación y enseñanza de la ciudad e instituciones sociales, gremiales y mutualistas. Una escuadrilla de la FACH sobrevolará el lugar durante el desfile.

13.30 horas: Cóctel que la I. Municipalidad de Chillán ofrece a S. E. y comitiva, en los Salones de la Alcaldía.

13.45 horas: Almuerzo popular en la Escuela Agrícola que la ciudad ofrecerá al Excmo. señor González Videla y comitiva.

18.30 horas: Solemne sesión conjunta de las Asambleas Radicales de Chillán y Chillán Viejo, en el local de la última, para recibir y homenajear al Jefe del Estado.

19.30 horas: Apertura e inauguración de la Exposición de la Escuela Técnica Femenina.

20 horas: Inauguración de la exposición de la Escuela Industrial y cóctel en honor de S. E. y comitiva.

23 horas: Inauguración oficial del Nuevo Casino de Oficiales del Regimiento "Chillán", frente a la Plaza San Francisco, y Gran Baile de Gala en honor del Excmo. Sr. Presidente de la República y distinguida comitiva.

Aumento de buses de la ENT a Renca, piden

RENCA, 22.— Con motivo de la celebración del "Dieciocho Chico" en esta comuna, se ha puesto una vez más de actualidad el antiguo y grave problema de la locomoción colectiva.

En efecto, ese día la Empresa Nacional de Transportes puso al servicio del público asistente un gran número de buses del que atendieron en muy buena forma la movilización de miles de personas.

Este esfuerzo de la ENT podría también ponerse en práctica, aunque en menor escala, los días de semana, domingos y festivos, porque el mayor sacrificio lo hacen los que a diario tienen que trasladarse a la capital para cumplir con sus diversas obligaciones, lo que les obliga a hacer interminables "colas", a pleno rayo de sol o bajo la lluvia, según la estación, con esperas hasta de 30 minutos y más, porque en la actualidad hacen este servicio solamente dos buses de la ENT.

Los vecinos solicitan también a las autoridades municipales y a la Dirección General de Transporte y Tránsito Público que el terminal en Renca se prolongue hasta la Plaza Montt Varas, distancia que media del actual paradero aproximadamente 5 cuadras, trayecto que los pasajeros deben hacer a pie actualmente.— IBAÑEZ VICENCIO corresponsal.

Falleció, en Melipilla Director del Hospital

MELIPILLA, 22.— Ayer falleció en esta localidad el doctor Luis Oyarzún Suárez, a consecuencia de un ataque cardíaco.

Sus restos fueron trasladados a la capital, donde se les dará sepultura, partiendo el cortejo de la calle Carrera N.o 576, a las 16 horas.

El extinto era médico de Carabineros y Director del Hospital "San José", de esta ciudad. Casi todas las instituciones sociales y de beneficencia lo contaban entre sus miembros, donde por sus dotes profesionales y de caballerosidad supo granjearse el aprecio y simpatía de los vecinos.

A sus funerales asistirán delegaciones de todas las actividades sociales, gremiales y benéficas de Melipilla. — JEREZ ARMIJO, corresponsal.



CAMPEON ZONAL DE BASQUETBOL.— Equipo de básquetbol del Liceo de Niñas de Cauquenes, que se clasificara campeón zonal de ese deporte. Entre las jugadoras se destaca Mercedes Meza Urrutia, Reina del Deporte de esta ciudad. (De pie, tercera de izquierda a derecha).— (Foto enviada por nuestro corresponsal en Cauquenes).

PUERTO PARA CAUTIN ENCARAN AUTORIDADES

TEMUCO, 22.— Las autoridades provinciales en una amplia reunión celebrada en los salones de la Intendencia acordaron impulsar decididamente ante los Poderes Públicos la construcción de un puerto marítimo en el litoral de la provincia de Cautín.

Los primeros pasos en respaldo de esta iniciativa tenderán a obtener que el Gobierno designe una comisión de técnicos encargada de considerar los puntos en que dicho puerto podría quedar ubicado, ya sea Puerto Saavedra, en la desembocadura del río Cautín, Lobería, Queule o Budi.

UN FESTIVAL DEPORTIVO HABRA EN S. BERNARDO

SAN BERNARDO, 22.— El sábado, el Politécnico de Menores "Alcibiades Vicencio", ofrecerá un espectáculo deportivo en el Estadio Maestranza, patrocinado por el Club de Deportes Maestranza Central de esta ciudad, con el fin de allegar fondos para ampliar las actividades del Preventivo N.o 25, de San Bernardo, que atiende a más de seiscientos niños, proporcionándoles atención médica, vestuario y alimentación.

Para este festival deportivo, que comenzará a las 14 horas, se han programado los siguientes números:

14 horas: partido de fútbol entre Juvenil Balmaceda con Iberia, de Santiago.

15.15: Maestranza Central con Deportivo Liceo.

16.30: Partidos de básquet.

17 horas: Presentación de Jiu-jitsu, a cargo del profesor Curt Michel.

17.30: Revista de gimnasia por los alumnos del Politécnico de Menores "Alcibiades Vicencio".— EL CORRESPONSAL).

REUNEN FONDOS EN TALCA PARA VERANEO ESCOLAR

TALCA, 22.— Por iniciativa del Inspector Provincial de Educación, se está celebrando en esta ciudad la "Semana de la Solidaridad", destinada a reunir fondos con el objeto de proporcionar vacaciones a 200 alumnos primarios que necesitan, por tener una salud precaria, una temporada de campo.

Para reunir los fondos necesarios se están efectuando una serie de colectas en el comercio, industria y colegios. El viernes se efectuará una gran colecta pública. También se han organizado diferentes actos de beneficio, los que se realizarán en diversos teatros locales. Estos actos culminarán con una gran velada artística que llevarán a efecto las diferentes escuelas primarias el domingo próximo.— (CARVACHO, corresponsal).

FIESTAS PRIMAVERALES INICIAN: SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 22. — Bajo el reinado de la señorita Juana Núñez, como Reina de la Primavera, y de su Rey Feo, Aquiles Cardiu, se iniciaron hoy las Fiestas de la Primavera de esta localidad. Para su mayor brillo se ha confeccionado un programa que consulta mañana una farándula y un clásico de fútbol. Los días sábados y domingos se consultan paseos de disfrazados.— (BUSTOS, corresponsal).

UN NUEVO PERIODICO APARECERA EN ÑUÑOA

ÑUÑOA, 22.— La Intendencia de Santiago, con fecha 20 del presente, ha concedido al periodista señor Renato Sáez Zavala, el permiso correspondiente para la publicación del periódico intitulado "El Vocero de Ñuñoa. El tenor de la autorización es el siguiente:

"El señor Renato Sáez Zavala, dando cumplimiento a las disposiciones del decreto-ley 425, sobre Abusos de Publicidad, ha hecho con esta fecha, la declaración del periódico intitulado "El Vocero de Ñuñoa", que se editará bajo su dirección y responsabilidad.

El primer número de este periódico aparecerá el 15 de diciembre. La Municipalidad de Ñuñoa, en antecedentes de esta publicación, ha dado toda clase de facilidades para el desenvolvimiento de este periódico comunal. La finalidad de esta publicación, será propender al progreso de la comuna y cooperar estrechamente con sus autoridades comunales y de la provincia. — (RENATO SAEZ ZAVALA, corresponsal).

La colecta nacional en favor de los ciegos se inició en Nva. Imperial

NUEVA IMPERIAL, 22.— Con especial interés se inició en el departamento de Imperial la colecta nacional en favor de la Sociedad de Cooperación de las Escuelas de Ciegos y Sordomudos de Santiago, por cuyos resultados se han interesado personalmente la esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla y el Ministro del Interior don Alfonso Quintana Burgos.

El Comité Departamental integrado por el Gobernador don Aner Padilla E., que lo preside, el Rector del Liceo, don Luis González, que dirige el Centro Cooperador; el Alcalde de la comuna don Lincoyán Oyaneder A., director del mismo; y el Inspector escolar don Pedro Yáñez B., Tesorero de tal organismo, ha enviado sendas comunicaciones a los jefes de servicio, damas de reconocida filantropía, vecinos caracterizados, funcionarios públicos, directores de escuelas públicas y altas personalidades designándoles presidentes de comisiones, a fin de que ellos, desde luego, inicien una activa campaña en favor de los niños y niñas ciegos y sordomudos que se están educando para ser útiles a sus semejantes y a sus familiares, a pesar de vivir en tinieblas y en silencio eterno. Las damas y caballeros designados en tales comisiones han iniciado de inmediato las erogaciones, no sólo en Nueva Imperial, sino que también en Carahue, Puerto Saavedra, Puerto Domínguez, Cholchol, Nehuentúe, Huilfo, Trovolhue y otras localidades. (El Corresponsal).

A LEY DE CAMINOS SE ACOGERA CONCEPCION

CONCEPCION, 22. — Después de una corta sesión, la Municipalidad de esta ciudad, acordó ayer acogerse a los beneficios de la Ley 9,938 sobre caminos.

La sesión fué presidida por el Alcalde señor Skewes, asistiendo el total de los regidores en ejercicio. — El corresponsal.

AVION DE CONCEPCION CAPOTO AL ATERRIZAR

CONCEPCION, 22. — Un avión del Club Aéreo local, piloteado por el señor Luis Echeverría, capotó el miércoles a las 9.30 horas, en el aeródromo de Santa Mónica, ubicado a 20 kilómetros de Pichilemu. El señor Echeverría llevaba como pasajero a su cuñada, señora Cristina Basselati de Echeverría.

El avión sufrió daños en el tren de aterrizaje, hélice y un ala. No se registraron desgracias personales. — El corresponsal.

Denegada solicitud de vecinos de Hualaihue

HUALAIHUE, 22.— Fué rechazada por la Dirección General de Obras Públicas la solicitud presentada por los habitantes de esta región, en el sentido de que se abriera un camino nuevo o se mejorara el existente, a los grandes bosques de alerce vecinos. Esta solicitud fué elevada con el fin de compensar las fuertes pérdidas causadas por el tizón de la papa. Su rechazo se debió a que la Dirección aludida dijo que no se habían decretado fondos para la plaga de tizón, en Llanquihue. — HERNANDEZ, corresponsal).

Barcaza fué embarcada en transporte "Pinto"

En círculos de la Dirección del Litoral se informó que a bordo del transporte "Presidente Pinto" fué embarcada una barcaza de la Armada con destino a Antofagasta.

Esta barcaza la emplearán las autoridades marítimas para patrullar la bahía y combatir a los contrabandistas.

Arica, Iquique, Tocopilla, Valparaíso y Puerto Montt cuentan con barcazas para este objeto y próximamente se piensa enviar otra a Talcahuano.



CANDIDATA A REINA... Nita Zanforlin L., de ... es la candidata a Reina ... las fiestas primaverales ... Domeyko, que tiene ... ción a ser elegida. Las ... tas se iniciarán el ... viernes. — (Foto enviada ... nuestro corresponsal en ... meyko).

NOTICIAS DE YUMBEL

YUMBEL, 22. — Con ... entusiasmo se prosiguen ... preparativos para el ... val Deportivo que orga... el Club Juveniles Uni... beneficio de la Pascua ... los Niños Pobres. Esta ... ta se realizará los días ... y 2 del próximo mes.

—Se han reiniciado los ... bajos de pavimentación ... esta localidad, que se ... contraban paralizados ... falta de cemento.

—En una lucida ... nia se hizo entrega de ... nuevo uniforme al vete... del 79, señor José Arr... Rivera, recientemente ... dido a suboficial. Los ... nos le obsequiaron una ... dalla de oro a nombre ... pueblo de Yumbel.

—Fué renovada la ... tiva de la Juventud R... de este pueblo, la que ... dó constituída en la si... te forma: presidente, ... René Ovalle S.; secre... general, señor Edm... Bell; tesorero, señor ... Barra, y secretario de ... sa, señor Juan Monar... (OVALLE, corresponsal).

FINALIZO EL RODEO OFICIAL DE MOLINA

MOLINA, 22.— Más de ... mil personas llenaron ... mente las aposentadurías ... la medialuna instalada ... Viña Casablanca, en la ... se realizó el rodeo ofi... esta ciudad. Se dió tér... a esta fiesta campestre ... la disputa de un ... champion, consistente ... $ 40.000, que fué ganado ... el señor Raúl Pavez, de ... larco.

Reina del rodeo fué la ... ñorita Ena Ruiz ... quien se adjudicó este ... con más de treinta ... tos. Entre los ... criollos que animaron ... ta se destacó el de los ... manos Silva, de conocida ... tuación en las radios ... capital. — (FAJARDO, co... rresponsal).

BLANCO 1161 ° VALPARAISO TELEFONO 4427

Movimiento de vapores

— LLEGAN —

—Hoy viernes:
RIO DULCE, de Buenos Aires.
SKAGERN, de Estados Unidos.
APOLO, de Iquique vía San Antonio.
—El domingo 25:
ALMAGRO, de Río de Janeiro.
—El lunes 26:
PONT AUDEMER, de La Pallice.
—El martes 27:
KENUTA, de Liverpool.
—El miércoles 28:
LONTUE, de Tocopilla vía San Antonio.
VILLARRICA, de Iquique, vía San Antonio.
—El jueves 29:
COPIAPO, de Estados Unidos y Europa.
OLGA'S, de puertos azucareros.
—El viernes 30:
LOA, de Antofagasta vía San Antonio.
GJERTRUD BAKKE, de Oslo.
ARGENTINA, de Buenos Aires.
— DICIEMBRE —
—El domingo 2:
RODOLFO SKALWEIT, de Antofagasta.
TESSA DAN, de Nueva Orleans.
SANTO DOMINGO, de Antofagasta.
—El lunes 3:
PAPUDO, de Punta Arenas.
GULF FARMER, de Nueva Orleans.
SANTA LUISA, de Nueva York.
—El martes 4:
ANTONIOTTO USODIMARE, de Génova.

— SALEN —

—Hoy viernes:
HERDIS, para Talcahuano.
—El sábado 24:
SKAGERN, para puertos del Golfo.
APOLO, para Arica e intermedios.
—El domingo 25:
SAN ANTONIO, para Coquimbo.
RIO DULCE, para Antofagasta.
—El lunes 26:
PUYEHUE, para puertos del norte.
ARAUCO, para Buenos Aires.
—El martes 27:
KENUTA, para Liverpool.
PONT AUDEMER, para San Antonio.
—El miércoles 28:
LONTUE, para Tocopilla.
—El jueves 29:
VILLARRICA, para Talcahuano.
—El viernes 30:
OLGA'S, para Talcahuano.
COPIAPO, para San Antonio.
— DICIEMBRE —
—El sábado 1.o:
LOA, para Arica e intermedios.
ARGENTINA, para Antofagasta.
—El domingo 2:
TESSA DAN, para San Antonio.
GJERTRUD BAKKE, para Talcahuano.

47 AÑOS CUMPLIRA EL DOMINGO ESCUELA DE TELECOMUNICACIONES

El próximo domingo cumplirá 47 años de existencia la Escuela de Telecomunicaciones de la Armada Nacional, que funciona en el sector oriental de Las Salinas en Viña del Mar. El acontecimiento será celebrado por jefes, oficiales y personal de la repartición con diversos actos patrióticos y deportivos que presidirán autoridades de la Armada y de la provincia, así como el Director y Subdirector del plantel, capitanes de fragata señor Harold Nagel y Quintilio Rivera.

La goleta "Fieramosca" lleva víveres para los habitantes de J. Fernández

Anoche zarpó rumbo a Juan Fernández la goleta "Fieramosca" con un cargamento completo de víveres para los isleños y habitantes de esa isla. La goleta, de regreso a Valparaíso, traerá una importante partida de langostas para el consumo local y de otras ciudades del país.

El Municipio estudiará plan de transformación de playa de Las Torpederas

Una reunión especial celebrará el miércoles próximo la Comisión de Obras de la Municipalidad de este Puerto con el objeto de tratar sobre la petición de propuestas públicas para la concesión del balneario de Las Torpederas.

En la reunión, que contará también con la asistencia de los demás regidores de la Corporación, será estudiado un plan de obras que ha confeccionado el Director del Departamento respectivo, señor Camilo Moya, y que serán incluídas en las bases que los oponentes deberán aceptar para poder participar en las propuestas. Entre las referidas obras se señala, en primer lugar, la construcción y reparación de cabinas; reparación del local ocupado por el restaurante y salón de té; ejecución de obras de ornato y embellecimiento total de la playa y sus sectores adyacentes.

BARCO SUECO ARRENDADO POR LA SUD AMERICANA LLEGARA HOY A VALPSO.

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará por primera vez a este puerto el vapor sueco "Skagern", que ha sido fletado por el período de un año por la Compañía Sudamericana para que atienda el servicio entre Valparaíso y Nueva Orleans.

El barco, que trae a su bordo desde Estados Unidos y otros países 1,130 toneladas de carga y 2,500 toneladas de azúcar semielaborada, quedará atracado al sitio N.o 3 de la Aduana.

Ejercicios de práctica de tiro han iniciado los Fuertes de Valparaíso

En la primera quincena de diciembre se efectuarán los ejercicios finales de tiro de los fuertes de Valparaíso, con participación del personal de la Defensa de Costa. Con tal motivo se han iniciado ya las prácticas de instrucción sobre blancos movibles, que diariamente remolca en las afueras del puerto el patrullero "Vidal Gormaz". Han comenzado las actividades las baterías del Fuerte Vergara, de Las Salinas, para continuar más adelante los fuertes instalados en el sector de Playa Ancha, en Valparaíso.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Me condena la conciencia, El barco de la muerte, Acorralado y El hijo de nadie.
COLON (2949).— El odio es ciego.
CONDELL (2027).—El tesoro del gran cañón y El último bandido.
IMPERIO.— (4567). — Vivirás tu vida.
METRO (2111).— El fruto dorado.
MUNICIPAL VIÑA (81739). — Vivir otra vez.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— La vida secreta de Nora.
ORIENTE (VIÑA — 85679).— Pelirroja enamorada y Noche del pasado.
PACIFICO (6057). — Yo quiero ser mala.
REAL (2640).— Irma se desenreda y Las Cruzadas.
RIALTO (VIÑA — 81906).—Pacto de sangre y Rumba.
REX (VIÑA — 85050).—Gran programa de aventuras.
RIVOLI (2268).— De mala entraña, Cuatro delincuentes, Frontera de odio y Sólo los valientes.
VALPARAISO (5522). — Tripoli.
VELARDE (4654). — Apenas un delincuente.
VICTORIA (3778).—El siete machos.

NUEVO EDIFICIO HARA CONSTRUIR SOCIEDAD DE RENTA "LA PORTEÑA"

Un nuevo edificio que importará una inversión de 30 millones de pesos comenzará a ser construído en enero próximo para la Compañía de Renta "La Porteña", cuya gerencia ha solicitado propuestas privadas. La construcción será levantada entre las calles Prat, Cochrane y Almirante Señoret, y tendrá siete pisos.

Las propuestas correspondientes serán abiertas el día 1.o de diciembre.

MINISTRO NORUEGO EN VAPOR "G. BAKKE"

A bordo de la motonave "Gertrude Bakke" llegará el sábado próximo a Valparaíso, procedente de Oslo, el Ministro Plenipotenciario de Noruega ante la Moneda, señor Stig Olmer, quien regresa al país en compañía de su esposa, luego de una breve permanencia en su patria.

Ese barco trae doce pasajeros y quinientas toneladas de carga surtida, especialmente de manufacturas escandinavas.

JEFE DEL COMISARIATO INSPECCIONA SERVICIOS EN ZONA DE VALPARAISO

Desde ayer se encuentra realizando labores inspectivas en los vecinos pueblos de Quilpué, Villa Alemana y Limache, el Inspector del Comisariato General de Subsistencias y Precios, señor Ludovico Aldunate, a quien acompaña el Comisariato Departamental, señor Angel Olmedo.

Junto con inspeccionar los servicios de su dependencia, el señor Aldunate sostendrá reuniones con los comerciantes para conocer sobre la distribución y precios de los artículos de primera necesidad.

Conferencias, Exposiciones, Reuniones Científicas.-

CONFERENCIAS.—

"LA BASE POETICA DEL IDEALISMO".—Hoy viernes el profesor Dr. Nicolai continuará su serie de conferencias sobre "El existencialismo y sus orígenes", y en esta ocasión hará un penetrante análisis de uno de los más hermosos e introspectivos ensayos de la primera pluma de América. La conferencia tendrá lugar en el auditorium de la Escuela de ... (Avenida Vicuña Mackenna 20), a las 19.15 horas. La entrada es libre.

CASTILLOS DE FRANCIA.—Hoy a las 18.45 horas, en el Salón de la Universidad de Chile, el profesor de Historia de Arte de dicha universitario, señor José Ricardo Morales, pronunciará una charla sobre "Castillos del Loire". También serán presentadas las películas "Au Jardin de la France" y "Versailles". Ambas manifestaciones forman parte del programa de la "Quincena del Turismo Francés", organizada por los Servicios Oficiales del Comisariato General del Turismo en Chile, bajo los auspicios de la Embajada de Francia.

EN EL LICEO "DARIO SALAS".—Iniciando el ciclo de charlas sobre ... Familiar, auspiciadas por el Centro de Padres del Liceo Experimental "Darío Salas", en colaboración con la Unidad Sanitaria Estación ... y Cine Educativo, el profesor Jorge Arancibia Jaramillo dictará la charla con el tema: "Organización y trabajo en nuestro cuerpo", que será ilustrada con películas y proyecciones. La reunión se efectuará en Avenida España 585, hoy a las 18.30 horas.

EXPOSICIONES.—

SALON OFICIAL.—Será inaugurado el próximo martes a las 19 horas en el Museo de Bellas Artes.

CARLOS SOTOMAYOR.— Continúa abierta esta exposición en Pro-Arte, ... 370.

WALTER MARIA HENDRICK.— Sigue abierta la exposición de acuarelas de este notable artista, en el Hotel Carrera.

REUNIONES CIENTIFICAS.—

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.— Celebrará sesión hoy viernes, a las ... horas, en su local de Merced 565, con la siguiente tabla:

I.—"El electrokimograma en el infarto del miocardio" — Prof. H. ... y doctores Gastón Dussaillant y Alfredo Lepe (Cátedra de Medicina y Servicio A. de Medicina y Servicio de Radiología (Dr. F. Daza). Hospital del Salvador).

II.—"Estado actual del problema de la coagulación y métodos clínicos de estudio" — Doctores Héctor Ducci y Ricardo Katz (Cátedra de Medicina y Servicio A. de Medicina (Prof. H. Alessandri). Hospital del Salvador).

III.—"Algunas consideraciones anatomo-clínicas sobre ascitis" — Doctores Raúl Yazigi, Juan Castro y Sergio Silva (Cátedra de Medicina y Servicio B. de Medicina (Prof. R. Armas Cruz). Hospital del Salvador).

IV.—"Tratamiento prolongado del asma bronquial con Acth y Cortisona". Doctores ... Bernath y M. Hermosilla (Servicio B. de Medicina. Hospital ...).

EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL PERU.— Circula la siguiente invitación: "El Cónsul General del Perú en Santiago y la señora de Revilla, tienen el placer de invitar a usted a la comida que ofrecerán en honor del Embajador del Perú, Excmo. señor Carlos Miró Quesada Laos, y señora Rosa Moreyra de Miró Quesada el jueves 29 del corriente, a las 21 horas en el Club El Golf, Los Leones."

ALMUERZO DE AMISTAD.— Mañana a las 13 horas se efectuará en los salones del Círculo Español el "Almuerzo de Amistad" del presente mes, acto que reúne periódicamente a los socios de la institución.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL PERU.— En el Club de la Unión se efectuará el miércoles 5 de diciembre, a las 21.30 horas, la comida en honor del Excmo. señor Embajador del Perú, y señora de Miró Quesada, que sus relaciones les ofrecen con motivo de su próximo viaje.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

COMISION DE SEÑORAS DEL ROTARY CLUB.— Hoy sesionará a las 17 horas en casa de la señora Pola Carbonell de Quintana (Marchant Pereira 934), la Comisión de Señoras del Rotary Club de Santiago, que preside la señora Julia Eyzaguirre de Calvo.

Las inscripciones para esta reunión-té se reciben en la Secretaría del Club Rotario, teléfono 88026.

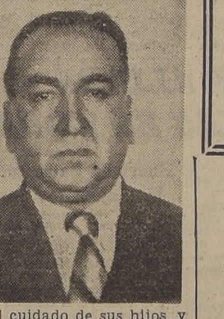
PARTE DE MATRIMONIO.— Circula el siguiente parte:

"Emma Baeza de Escobar participa a usted el matrimonio de su hija Elena con el señor Sergio Gómez Auger, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en casa de la novia, en la Chacra San Pedro (Quilicura), el sábado 8 de diciembre a las 17.30 horas.

Quilicura, noviembre de 1951".

MISA. — Mañana a las 8.30 horas se oficiará en la Iglesia La Estampa (Independencia) una misa por el eterno descanso del alma del señor Zócimo Gómez G., con motivo de cumplirse el primer año de su fallecimiento.

DON FLORENCIO ROSAS ORTEGA. — Hoy, hace dos años que desapareció de esta vida terrenal, don Florencio Rosas Ortega, prestigioso dirigente gráfico, cuya noble existencia se consumió por entero



en el cuidado de sus hijos, y en las luchas gremiales, por el mejoramiento de sus compañeros de trabajo.

Laboró en este diario por más de 25 años, lapso en que se distinguió por su espíritu de trabajo, por su compañerismo y su hombría de bien.

Mañana, a las 8 horas, se oficiará una misa en su memoria, en la Iglesia de Santa Lucrecia, calle Placer 1245 (Población Huemul).



Señorita MARIANA CORTEZ DE LA MAZA
(Foto Zmirak)

EL DIA DE "SANTA BARBARA".-

Se nos encarga citar a los alféreces del Regimiento y a los oficiales de reserva de artillería, a inscribirse para el almuerzo del 4 de diciembre próximo, en celebración del Día de Santa Bárbara, Patrona de la Artillería. Como este año, la fiesta se celebrará conjuntamente con los Oficiales en Servicio Activo, las inscripciones se cerrarán el 27 del presente, porque el 28 será entregada la relación de los asistentes a la Inspección de Artillería. Las inscripciones se reciben en el "Círculo de Veteranos", calle Phillips 40, 2.o piso, todos los días de 11 a 13 y de 18 a 20 horas. El almuerzo se verificará en el Estadio Militar con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Alférez del Regimiento "Santa Bárbara".

Punto de reunión, el día martes 4 de diciembre, en la puerta del Ministerio de Defensa, a las 12 horas.

DIPLOMATICAS. — El miércoles próximo, el Consejero de la Legación de Israel y señora de Goren ofrecerán una comida en honor del Excmo. señor Embajador del Canadá y señora de Mayrand.

En honor del general Molina.-

En el Club Militar se efectuó el almuerzo con que el Ejército despedía al general de Sanidad Dr. Samuel Molina Barros, con motivo de su retiro de la institución, después de más de 30 años de servicios.

Asistieron el Ministro de Defensa Nacional, general don Guillermo Barrios Tirado; Comandante en Jefe del Ejército, general don Rafael Fernández R.; los generales de la guarnición, el Subsecretario de Guerra, coronel don Guillermo López Larraín, y altos jefes del Ejército.

Ofreció la manifestación el Ministro de Defensa, quien agradeció los eficientes servicios prestados durante más de 30 años al Ejército por el general señor Molina.

Agradeció el festejado en conceptuosas palabras.

OPERADO.— El Auditor General de Aviación, señor Raúl Magallanes Barros, fué sometido ayer a una delicada operación en la Clínica Santa María. Su estado es satisfactorio.

BAILE DE FANTASIA.— Mañana, a las 22 horas, en la Maison de France, se realizará el baile de fantasía ofrecido por el Foyer de Jeunesse Francaise, con ocasión de celebrarse los dos mil años de París.

MANIFESTACION. — Los amigos y conterráneos de don Arsenio Cáceres Roldán le ofrecerán en los primeros días de diciembre una manifestación de adhesión y homenaje a su labor a favor de las provincias de Colchagua y O'Higgins y a su constante actividad por la unión y acercamiento de los hijos de estas provincias.

DESPEDIDA DE SOLTERA.— El martes próximo se efectuará en el Hotel Carrera el té que sus relaciones ofrecen en honor de la señorita Rebeca Silva Risopatrón, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

IN MEMORIAM.—
Sra. MARIA ORELLANA Vda. DE CORRO.—

Madrecita: Hace veinte años que nos abandonaste cumpliendo el llamado que Dios hace a sus preferidos; tú debiste partir obedeciendo a El, sufriendo porque dejabas aquí a tus seres queridos, pero mucho más grande ha sido el dolor para los que acá dejaste, puesto que tu vacío y ausencia en nuestro cariño, nos mantiene siempre con tu recuerdo rogando al Creador por tu paz eterna.

Hoy, en una misa por el eterno descanso de tu alma, rezarán por tí pidiendo a El que reposes en paz, tus hijos Alejandro y Laura.

4.o Campeonato Sudamericano de Bridge.-

Con la asistencia de equipos formados por Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia y Chile, se dará comienzo el lunes próximo al 4.o campeonato sudamericano de bridge, organizado por el Club de Bridge "Santiago".

El torneo se desarrollará en cinco ruedas de bridge duplicado e intervendrán dos equipos de cada país, uno de varones y otro de damas.

La competencia tendrá lugar en el Hotel Carrera, Club de la Unión, Club de Golf y Hotel Miramar, de Viña del Mar.

Los equipos, minuciosamente seleccionados en torneos especiales en los países que representan, están formados de la siguiente manera.

EQUIPO ARGENTINO

VARONES: Luis Schenone, Julio Quezada, Eduardo Marquardt, Jorge Bosco, Ricardo Calvente, Miguel Cané, Carlos Cabanne.

DAMAS: Inés M. G. de Casado, Elsa C. de Vidal, Etelvina S. de Vergara, M. L. Viel de Mihura, Esther Pérez Mendoza, Mercedes Güerrico, Carmen Suárez de Miguens.

EQUIPO URUGUAYO

VARONES: Julio Herrera y Vargas, Enrique Blixen, Juan A. Gorlero, Juan Sagarra, José Pastor S., Antonio Carvalho.

DAMAS: Sara Gómez de Howard, Amelia Capdeville de Gorlero, Ivonne Faget de Saavedra, Marta Blanco A. de Terra, Lía Gorlero, Isabel Terra de Martinelli.

EQUIPO BRASILEÑO

VARONES: Aruldo Reis y señora; Antonio Villalobos y señora; Alfredo Stefani y señora, Renato Cusano y señora; Paulo Austregésilo, Samuel Leite, Nelson Martins, Mario Georgetti, y Plinio Estella.

DAMAS: Alicia Estella, Bertha Otensooser, señora de Reis, señora de Villalobos, Marina Mendonca, señora de Stefani, señora de Cusano, y señora de Stella.

EQUIPO BOLIVIANO

DAMAS: Sally Gutiérrez de Labarca, Rosa Zales de Lecaros, Lucy Argandoña, Florencia Zalles, Ana Rivas de Poblete y Sara Urquidi de Lopeandía.

EQUIPO CHILENO

VARONES: Julio Subercaseaux, Aníbal Aguero, Antonio Carrasco, Carlos Dorem, Carlos Gazitúa, Jorge Guzmán, Gonzalo Herrera, Jorge Ovalle, Basilio Soffia, y Jorge Suárez.

DAMAS: Mercedes Aguirre de Muñoz, Marta Castillo de Quesney, Nora Chadwick, Olga Grez de Riesco, Yola Larraín de Montt, Ilse Levy de Hirsch, Edith Levy de Oppendheimer, Nena Soffia de Ríos.

Cabe destacar que los tres campeonatos anteriores fueron realizados en Buenos Aires, Río de Janeiro y Montevideo respectivamente, y fueron ganados dos veces por los argentinos y una vez por los brasileños.

Conjuntamente con este torneo se llevará a cabo un congreso sudamericano en el que se echarán las bases para formar una Confederación Sud Americana de Bridge.

ALMUERZO.— El martes 4 de diciembre a las 13 horas, en el Restaurant "Les Gourmets", Santo Domingo N.o 433, se efectuará el almuerzo de clausura del Instituto Chileno Francés de Cultura, con que termina las labores del año 1951.

Las adhesiones se reciben en el Instituto, calle Miraflores N.o 556, y en el Restaurant "Les Gourmets".

La línea de tregua en Corea trazan aliados y rojos

VOLCADO UN TREN POR CICLON EN ARGENTINA

ROSARIO, SANTA FE (Argentina), 22. (U. P).— Un viento de fuerza ciclónica hizo saltar de la vía a un tren entre Centeno y San Genaro, en el ferrocarril Belgrano, más o menos a la 1.30 de la madrugada de hoy.

Un tren de salvamento se dirigió al sitio del desastre.

El tren era el que une a Buenos Aires con Jujuy, en el norte de Argentina. Se carece de detalles del accidente, a causa de que el viento cortó las comunicaciones telefónicas.

Los trenes de rescate salieron a las 6. A. M. y 7.40 A. M., llevando decenas de médicos, numerosas enfermeras, bomberos, policías y 40 soldados.

Las comunicaciones en el sitio del desastre están cortadas, y los caminos están intransitables. El último informe recibido dice que el viento hizo volcarse todo el convoy.

MUSEO DE NUEVA YORK EXHIBIRA OBJETOS DE LOS INDIOS PERUANOS

NUEVA YORK, 22 (UP). — El Museo de Historia Natural inaugurará el martes próximo la mayor exposición realizada hasta la fecha de la zona selvática de las montañas del Perú, gracias al entretenimiento de un agricultor peruano de coleccionar objetos indígenas.

La mayoría de los objetos que se exhibirán en el gran salón del Museo, que para la ocasión ha sido convertido en un trozo de montaña, fueron recogidos durante los últimos 25 años por el agricultor Raúl de los Ríos, del pueblo de Pucalpa.

En su traslado desde Pucalpa a Nueva York intervinieron el fenecido Francis Adams Truslow y una fundación que prefiere permanecer en el anonimato. Adams Truslow vió la colección de Ríos, por primera vez, durante la guerra, estando en el Perú en la misión de estimular la producción de caucho. Más tarde interesó a la fundación que adquirió la colección y la entregó al Museo.

Los peritos del Museo, empleando además parte de su exhibición permanente, han montado una exposición científico-artística que nunca se ha visto en Estados Unidos. La labor les tomó desde abril pasado, y la exposición durará por lo menos un año.

27 heridos en choque de tren subterráneo

NUEVA YORK, 22 (U. P.)— Dos trenes chocaron en el subterráneo que pasa por Park Avenue, y que conduce a la estación del Gran Central, situada en el corazón de Nueva York. Resultaron 27 personas heridas. La policía dijo que no hubo muertos.

Un tren cargado con pasajeros excursionistas se dirigía a Boston y puntos intermediarios, y otro, que viajaba con coches sin pasajeros. Ambos pertenecían al ferrocarril New York New Haven y Hartford.

Un funcionario ferroviario dijo que ambos trenes corrían por líneas paralelas y chocaron en la zona de cambios. El tren que conducía pasajeros se incrustó en la muralla del túnel debajo de la calle 56 con Park Avenue. Este túnel es empleado por todos los trenes de los Estados de Nueva Inglaterra y Nueva York que llegan y salen del terminal Gran Central, así como también por los del sistema central de Nueva York, que proceden de Saint Louis y Chicago.

La cuadrúple vía es una de las más ocupadas de los ferrocarriles en todo el mundo.

UN BALANDRO INGLES NAUFRAGO EN BARACOA

LA HABANA, 22.— (UP). — El balandro inglés "New Orleans" naufragó en las costas de Baracoa después de estar al garete seis días, con el palo y el timón rotos.

Sus seis tripulantes fueron rescatados, como igualmente su cargamento de madera, el que se salvó casi totalmente. Los supervivientes se hallan alojados en el Departamento de Inmigración de Baracoa.

El balandro se hallaba en ruta a la isla de Nassau con una carga de maderas.

FUE LANZADO DIARIO RADICAL ARGENTINO

LAUQUEN (Argentina) 22 (U. P.)— Como consecuencia de un juicio de desalojo que se le seguía, se efectuó el lanzamiento con auxilio de la fuerza pública, del diario "Tribuna Radical", quedando las prensas y otros útiles de imprenta en la vía pública hasta que fueron trasladados a otro lugar por los afiliados a la Unión Cívica Radical.

La empresa editora venía consignando los alquileres con el juzgado ante la negativa del dueño de la propiedad de recibirlos.

HUELGA DE AUTOBUSES PARALIZO NUEVA YORK

NUEVA YORK, 22. (U. P.) — Una huelga sorpresiva de unos 300 choferes de autobús paralizó los transportes de superficie en la mayor parte de Bronx y parte de Manhattan, en esta ciudad.

Los choferes se negaron a cumplir sus recorridos en 39 rutas, debido a que exigen que se les pague el día completo cuando trabajen con el horario reducido de día festivo.

Más de 100 mil personas se vieron afectadas por el paro.

EN LIBERTAD CIVILES DETENIDOS EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 22 (U. P.)— El diario "La Nación" publica una información en la cual dice: "Si bien no se dió al respecto una información oficial, se supo que ayer el Juez en Lo Penal, doctor Miguel Vignola, había decretado la libertad de numerosos civiles detenidos con motivo del movimiento subversivo del 28 de septiembre. Entre ellos el doctor Julio González Iramain, que fué candidato a diputado en las recientes elecciones".

"La Nación", agrega que varias docenas de estos detenidos fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo por orden del Tribunal.

UNA DECLARACION CONJUNTA ENTREGARON EGIPTO E IRAN

EL CAIRO, 22.— (UP). — (Por Walter Collins).— Egipto e Irán dieron a la publicidad una declaración conjunta, sentando las bases para una cooperación más íntima entre los dos países, mientras se informaba que dos soldados británicos y un número indeterminado de egipcios resultaron muertos en choques ocurridos en la zona del Canal de Suez.

El corresponsal de la United Press, en Ismailia, Peter Webb informó que terroristas egipcios realizaron en horas de la noche una serie de ataques contra los soldados británicos en la zona del Canal.

Por su parte, el Ministerio de

Nuevos choques en la zona del Canal

Relaciones Exteriores egipcio, Mustafá el Nahas, y el primer Ministro iranio, Mohammed Mossadegh, dieron a la publicidad una declaración, en la que decían que Egipto e Irán han decidido: primero, iniciar lo más pronto posible negociaciones para ampliar el tratado de amistad concertado por Egipto e Irán, firmado en Teherán el 28 de noviembre de 1928; segundo, concertar tratados que abarquen las cuestiones económicas, culturales, comerciales y de navegación, así como un tratado de conciliación y arbitraje.

La declaración agregaba: "Se tiene entendido que estos tratados formarán la base de acuerdos multilaterales de mayor amplitud que permitan unirse a los mismos a los países árabes del medio y cercano Oriente, con los cuales Egipto e Irán mantienen actualmente relaciones amistosas".

Anteriormente, en un discurso ante los periodistas egipcios, Mossadegh fué muy aplaudido al decir que el mejor modo de lograr la paz era que los países árabes se unieran y no se convirtieran en instrumentos del occidente.

En cuanto a los incidentes en la zona del Canal, Webb informó que terroristas egipcios atacaron con ametralladoras un ómnibus que transportaba soldados británicos y sus parientes entre los cuarteles de Port Fuad y Port Said. Dos soldados británicos resultaron muertos y dos gravemente heridos. En los últimos seis días, ocho soldados británicos fueron muertos en choques con egipcios.

Informes no confirmados oficialmente decían que varios terroristas egipcios fueron muertos al atacar un puesto de mando británico cerca del centro de Ismailia. Otro grupo de terroristas atacó con granadas de mano el cuartel del regimiento británico en Ismailia. Webb dijo que no hubo bajas entre las fuerzas británicas en esos incidentes.

Suspendido Gobernador de provincia filipina

MANILA, 22 (U. P.)— El presidente Elpidio Quirino suspendió al Gobernador Rafael Lecson de la provincia de Negros Occidental, donde un así llamado "reinado del terror" ha seguido a las elecciones del 13 del actual.

El Palacio de Malacanan dijo que Lacson ha sido suspendido acusado de "opresión y mal desempeño de su cargo".

El partido nacionalista de minoría, la unión de libertades civiles y los periódicos, pidieron la suspensión del Gobernodor liberal después que un candidato nacionalista a Alcalde fué supuestamente muerto por la policía especial de Lacson.

Quirino designó al Tesorero Provincial, León Miraflores, como Gobernador interino de la provincia.

Expulsión de maestros británicos en Egipto

EL CAIRO, 22. — (UP). — Egipto asestó otro golpe a la influencia británica al iniciar la destitución de todos los profesores británicos empleados en los colegios egipcios de segunda enseñanza.

El Ministro de Educación Pública ha preparado un memorándum sobre la destitución de estos maestros a fin de presentarlo a la sesión del Gabinete. Esta acción afecta a unos 150 profesores británicos.

Ultima hora

ALIADOS Y ROJOS ACEPTAN TREGUA

PAN MUN JOM (Corea), viernes 23.— (UP).— Los delegados de las Naciones Unidas y los comunistas llegaron a un acuerdo en principio hoy, sobre el plan de arreglo de la cuestión de la línea de tregua en Corea.

Después de estar reunidos 30 minutos, los comunistas pidieron un receso hasta las 15 horas, para cotejar la traducción de la decisión aliada final. Pero los delegados comunistas dijeron que estaban de acuerdo con la propuesta, tras sólo de leerla una vez.

EE. UU. rechaza protesta rusa por ayuda a países del Pacto del Atlántico

WASHINGTON, 22. (U. P.) — Funcionarios del Gobierno norteamericano rechazaron la protesta soviética respecto de la ley de ayuda extranjera, recientemente promulgada, como nada más que otro intento del Kremlin para impedir el rearme del mundo libre en contra de la agresión rusa.

La nueva protesta fué entregada al Encargado de Negocios de Estados Unidos en Moscú, Hugh Cummings.

El Departamento de Estado dijo que la nota "claramente representa otro de muchos intentos para obstruír aspectos particulares de la defensa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, al afirmar falsamente con propósitos propagandísticos", que Estados Unidos respalda ese tratado por razones agresivas.

Añadió que la protesta soviética "no engañará a nadie".

Otros observadores diplomáticos consideran la nota como parte de una campaña diplomática soviética, para hacer una guerra de propaganda e intimidar a las naciones débiles para que no se unan a las potencias occidentales en los planes de seguridad mutua.

E. Salazar postula a la Presidencia de Ecuador

QUITO, 22.— (UP).— Eduardo Salazar Gómez lanzó oficialmente su candidatura presidencial para las elecciones de 1952, y dando contestación a los doce mil ciudadanos que firmaron la solicitud para que aceptara la postulación, dijo: "Estoy listo a acatar los deseos de un respetable sector de la ciudadanía democrática de Ecuador".

Salazar Gómez había dicho que acataría la resolución de la Asamblea Liberal que se reuna en Guayaquil el próximo 24, pero hoy, presionado por los ciudadanos independientes, aceptó la postulación.

SE AVECINA UN POSIBLE ARMISTICIO EN NAVIDAD

Delegados eliminan últimos obstáculos

TOKIO, viernes 23. (U. P.)— (Por Rutherford Poats). — Los oficiales aliados y comunistas comenzaron a trazar la línea de tregua provisional en Corea, mientras los delegados de ambas partes trataban de eliminar los últimos obstáculos a su completa aprobación.

Los delegados aliados y comunistas estaban tan cerca de llegar a un completo acuerdo sobre el plan para poner fin a la lucha en Corea dentro de 30 días, que en la reunión del jueves decidieron iniciar las labores preliminares para trazar la línea de tregua provisional.

Los oficiales aliados y comunistas comenzaron a señalar la línea de contacto" —que servirá de base a la línea de tregua y a la zona desmilitarizada— en un gran mapa, bajo una nueva tienda de campaña, instalada detrás de las que se utiliza en Pan Mun Jom para celebrar las sesiones de la subcomisión mixta.

Esa línea se convertiría en la línea de tregua definitiva, en medio de una zona desmilitarizada de 4 kilómetros de ancho, si los delegados aliados y comunistas pueden llegar a un acuerdo sobre los restantes problemas del armisticio dentro de un mes. La única cuestión que todavía falta por resolver para que entre en vigor el "plan de 30 días", es lo que sucederá si no se firma el acuerdo final de armisticio dentro de ese período.

Los delegados comunistas desean que si pasa ese período de 30 días sin llegarse a un acuerdo definitivo, la línea de tregua provisional se modifique para que refleje cualquier cambio que pueda haber ocurrido en la línea de batalla y después "se congele" de nuevo. Los delegados aliados desean mantener las puertas abiertas a un nuevo enfoque del problema en caso que ocurran "acontecimientos imprevistos".

El delegado aliado, mayor general Henry Hodes, presentó en la reunión del jueves de la subcomisión mixta, una versión revisada del plan comunista para la suspensión de las hostilidades. En la propuesta aliada se reiteraba que la lucha continuará hasta que se firme el armisticio.

Los comunistas aceptaron el punto de vista aliado, pero presentaron, a su vez, una nueva propuesta sobre otra cuestión: qué hacer si no se firma el acuerdo de armisticio dentro de 30 días. Los aliados decidieron estudiar la nueva propuesta comunista en su base avanzada de Munsan, y esferas allegadas al Comando de las Naciones Unidas manifestaron que creían que se podrá llegar a un acuerdo sobre la cuestión en disputa.

El hecho de que oficiales aliados y comunistas comenzaran a trabajar sobre la línea de [illegible] provisional, se consider[illegible] un motivo suficiente para [illegible] se calificó de "optimismo [illegible]rado".

El general Hodes propu[illegible] comenzara a trabajar [illegible] línea de tregua provi[illegible] dos oficiales comunistas [illegible] aliados empezaron a tra[illegible] línea de contacto sobre [illegible] pa en una escala de 1 a [illegible]

Esferas aliadas dijeron [illegible] línea de tregua provi[illegible] guirá en general a la [illegible] contacto, pero advir[illegible] ambas partes tendrán [illegible] zar concesiones respecto [illegible] zonas de la tierra de na[illegible] se reveló si para trazar [illegible] los oficiales de ambas [illegible] visitarán conjuntamente [illegible] te en aquellas zonas [illegible] cuya delimitación surja [illegible] tas. Sin embargo, en [illegible] las Naciones Unidas se [illegible] ninguna de las partes [illegible] puesta a que la otra [illegible] ca sus posiciones.

Despachos de Munsan [illegible] que es muy probable que [illegible] cha en los sectores terr[illegible] Corea quede paralizada [illegible] plan de 30 días entra en [illegible] Los despachos decían [illegible] oficiales aliados mani[illegible] que "no es probable que [illegible] jefe envíe a sus tropas [illegible] de la línea de tregua [illegible] nal cuando las pérdidas [illegible] nancias de terreno no [illegible] importancia alguna si [illegible] el armisticio dentro de [illegible]

Una vez que se trace [illegible] y el subcomité llegue [illegible] acuerdo sobre la misma [illegible] sentará un informe a [illegible] de las delegaciones, vice[illegible] te C. Turner Joy, de [illegible] dos, y el general Nam I[illegible] comunistas. Se da por [illegible] que ambos la aprobarán [illegible] mora.

POSICION ALIADA OCUPARON LOS COMUNISTAS EN ZONA DE CHORWON

TOKIO, viernes 23.— (UP). — (Por Gene Symonds). — Los comunistas chinos, embistiendo en olas sin importarles las bajas y usando los cuerpos de sus camaradas caídos como puentes para salvar las alambradas de púa aliadas, dominaron una posición de las Naciones Unidas durante el ataque de ayer antes del amanecer, al noroeste de Chorwon.

Fuentes aliadas dijeron que los chinos, cuyos efectivos se aproximan a los de una división, sufrieron terribles bajas en el curso del ataque a esa posición aliada avanzada, cuyos defensores se hallaban en situación de inferioridad numérica.

Los rojos, atacando en plena ofensiva al son de los habituales toques de clarín, gong y alaridos, atravesaron el fuego de su propia

Enormes bajas sufren los ejércitos rojos

artillería para escalar las laderas frente a la posición aliada.

Al llegar a las líneas de las Naciones Unidas, docenas de chinos tropezaron con las alambradas de púa y cayeron para ser diezmados por el fuego de la fusilería y ametralladora aliado.

Otros chinos, haciendo caso omiso del fuego de sus propios cañones y de la artillería de las Naciones Unidas, embistieron utilizando los cuerpos de sus camaradas caídos para salvar las alambradas de púa.

ENORMES BAJAS ROJAS

Al final había demasiado chinos y los soldados aliados declararon más tarde que no podían abatir a los rojos con la misma rapidez con que iban llegando a las posiciones de las Naciones Unidas. Por último, los defensores aliados tuvieron que retirarse.

Los oficiales aliados dijeron que el insensato y costoso ataque chino no abrió la menor brecha en las líneas de las Naciones Unidas.

Otro batallón comunista cercó parcialmente el segundo puesto avanzado aliado al oeste de Chorwon a medianoche, pero sus defensores hicieron tal fuego defensivo sobre las filas rojas, que los atacantes se detuvieron sin lograr su propósito y se replegaron.

Chorwon, en el frente occidental coreano, es la base oeste del antiguo triángulo de hierro donde hubo tanta lucha en la primavera y el verano pasados.

En el mismo sector, elementos de un regimiento comunista realizaron un ataque coordinado a dos posiciones aliadas, pero también fueron rechazados después de sufrir grandes bajas.

Asimismo, los comunistas experimentaron pérdidas cuantiosas al sudoeste de Kumsong, donde 155 rojos fueron muertos por el fuego de la artillería, armas pequeñas y las bayonetas aliadas durante un combate de seis horas.

EN LA ZONA DE KUMSONG

Al sudeste de Kumsong fueron rechazados cinco ataques comunistas por la sexta división sudcoreana. Dos de los ataques rojos fueron ejecutados por los efectivos equivalentes a una compañía y los restantes por pelotones. Al oeste de Yonchon, elementos de dos batallones rojos atacaron las posiciones aliadas, pero fueron rechazados.

MUERTOS Y HERIDOS AL CAER TREN A UN RIO EN ARGENTINA

CORDOBA (Argentina), 22. — (UP). — Un puente azotado por el temporal de la madrugada cedió en parte y provocó la caída de tres vagones de un tren al río. En el accidente pereció una persona, otra desapareció y una tercera sufrió heridas graves.

El hecho se produjo sobre el río Carnero, donde hay un puente de madera que había sido azotado por el vendaval y las crecidas de las aguas de su cauce.

VIENEN A CHILE DIEZ INGENIEROS PERUANOS

LIMA, 22.— (UP).— Un grupo de 10 ingenieros recientemente egresados de la Escuela Nacional de Ingeniería emprendieron viaje hacia Santiago de Chile y Buenos Aires por vía aérea, para proseguir a Europa invitado por entidades oficiales y organizaciones industriales de varios países europeos, especialmente de Italia, donde desarrollará un curso de perfeccionamiento en la rama electrotécnica.

El grupo va presidido por el ingeniero Guilio Donizetti y en Santiago y Buenos Aires permanecerá algunos días.

SE TORNA DRAMATICA INUNDACION EN ITALIA

MILAN, 22 (UP). — Ocho poblaciones de la zona nororiental de Italia fueron completamente sacrificadas, en un esfuerzo por proteger a la gran ciudad de Rovigo contra una nueva avenida de aguas del río Po.

Las poblaciones de Pontecchio, Cavello, Crespino, Barioeta, Papozzo, Botrighe, Guarda Veneta y Vittanova fueron evacuadas esta mañana, mientras los ingenieros italianos volaban los muros de contención a ambos lados del canal Ceresola, para permitir la salida de las crecidas aguas del Po.

Se cree que la nueva avenida llegará mañana a la devastada zona que se extiende desde Rovigo hasta el Adriático. Sin embargo, las autoridades esperan que las medidas tomadas hoy mantengan las aguas a un nivel razonable, y sea posible salvar a Rovigo y a sus 50.000 habitantes.

Mientras la zona nororiental de Italia se preparaba para hacer frente a la nueva amenaza, en el centro y sur de Italia continuaron cayendo lluvias torrenciales, inundando más poblaciones y causando más daños a los puentes, líneas ferroviarias y cosechas.

Las autoridades confirmaron que tres niños perecieron ahogados en la zona de Nocera, cerca de Nápoles.

En el norte, el estado del tiempo mejoró en casi todas partes, pero el nivel de las aguas de muchos ríos seguía siendo extraordinariamente elevado. En Rivolta, a 40 kilómetros al este de Milán, las aguas del río Adda destruyeron un puente dos minutos después de haber pasado por el mismo un ómnibus cargado con pasajeros.

En Gallarate, al noroeste de Milán, parte de un túnel ferroviario se derrumbó anoche sobre un tren. Dos personas perecieron y ocho resultaron heridas.

Otro puente se desplomó en la población Nicorvo, cerca de Pavia, cuando las aguas del río Ticino, principal afluente del Po, inundaron una extensa zona de campos de cultivo y la importante carretera provincial.

Se informó que en toda la región montañosa de Carnia, en la frontera ítalo-austríaca, reinaba mal tiempo, con intensas lluvias y nevadas en los picos más elevados de la zona. Se dijo que los deslizamientos de tierra han interrumpido el tránsito por la carretera Tolmezzo-Paluzza.

IN MEMORIAM

Ha muerto el Jefe...

Cuatro palabras bast[illegible] sentir que la vida se de[illegible] y soledad nos rodearon [illegible] tando el dolor de nuestra [illegible] nes.

Doctor René Carvajal [illegible] Jefe, padre y amigo de [illegible] vieron a su lado, respet[illegible] queriéndolo como a un [illegible] rior. Ejemplo de correc[illegible] radez y lealtad eran sus [illegible] bresalientes cualidades.

De extraordinaria [illegible] tenía el don de apre[illegible] hombres. Pasó junto a [illegible] y perversidad de algunos [illegible] taminarse. Su débil cora[illegible] fiero ante las injusticias. [illegible] gos preferidos fueron siem[illegible] débiles, aquéllos a quiene[illegible] proteger; en favor de ellos [illegible] ideal de trabajo, sacrificó [illegible] último momento de su vi[illegible]

Magnífico ejemplo de una [illegible] ción de hombres íntegros [illegible] la pureza y amplitud de [illegible] tes de la tierra que lo vi[illegible]

Contó con el aprecio y [illegible] ción de cuantos lo conoci[illegible] lo algunos, por fortuna [illegible] cos, movidos por mezquin[illegible] reses, tuvieron la osadía [illegible] turbar su tranquilidad.

Su desaparecimiento n[illegible] perder a un hombre vali[illegible] nos queda el estímulo de [illegible] ejemplar y las enseñanzas [illegible] das.

Doctor Carvajal, su espíritu [illegible] manecerá entre nosotros, [illegible] garemos su nombre en el [illegible] continuando la tarea que [illegible] su vida. Seguiremos la [illegible] nos trazó, guiados por su [illegible] recuerdo.

Al brindarle este póstumo [illegible] menaje, ofendemos su natu[illegible] modesta y sencilla, pero qu[illegible] comunicar a cuantos lo [illegible] ron, la triste noticia, de que [illegible] muerto el Jefe...!

Victoria Arte[illegible]

cuerdo básico sobre rearme alemán aprobaron en París

istros de RR. EE. E. UU., G. Bretaña ancia, y Adenauer

S, 22.— (UP).— Los Mi- de Relaciones Exteriores tres grandes potencias oc- les y el Canciller alemán Adenauer, aprobaron hoy, primera reunión de Canci- en que participa Alemania que terminó la segunda gue- dial, el borrador de acuer contractual con Alemania oc-

objeto de la reunión era alla- camino para la inclusión de occidental en la organi- de la defensa occidental la agresión comunista.

cuestiones principales a ese son: el programa de rear- y la cesión al Gobier- Alemania occidental de casi los poderes que ahora tienen en esa república.

la reunión participaron el del Estado norteameri- Dean Acheson; el Ministro Relaciones Exteriores británico Eden; el Ministro de Re- Exteriores francés, Ro- Schuman, y Adenauer, quien de ser el jefe del Gobier- Alemania occidental, ocupa de Ministro de Relaciones

Ministros de Relaciones Ex- en la declaración dada a la al terminar la confe- señalaron, primero, que el contractual aprobado hoy, principio constituirá un paso hacia la inclusión de occidental en la comu- europea sobre bases de

que el objetivo princi- sus respectivos gobiernos el tratado de paz con

que se proponen con- luchando por la unidad y por la celebración de libres en ambas zonas actualmente se encuentra el país.

que la decisión final so- fronteras de Alemania de- be esperar a la concertación del tratado de paz;

Quinto, que el acuerdo contractual no entrará en vigor hasta que los países interesados hayan ratificado el plan para la creación del ejército defensivo europeo.

Se tiene entendido que Acheson, Eden y Schuman advirtieron a Adenauer que es muy probable que el rearme alemán se demore debido a los crecientes problemas internacionales en los terrenos económicos y políticos.

El texto del anuncio, hecho al terminar la reunión, es el siguiente: "Los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia, Estados Unidos y el Reino Unido se reunieron hoy, con el doctor Adenauer. Esta reunión, la primera ocasión en que el Canciller y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal alemana conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores de las tres potencias occidentales en una sesión conjunta, representa, en sí misma, un progreso notable en la asociación progresiva de la República Federal alemana con el occidente sobre la base de igualdad.

Todos los participantes aprovecharon la oportunidad para realizar un estudio general de los problemas de interés mutuo.

EL YERNO DE FRANCO HERIDO EN ACCIDENTE

MADRID, 22. — (UP). — Se anunció que el Marqués de Villaverde, hijo político del Generalísimo Franco, sufrió una lesión en la columna vertebral al ser lanzado del caballo durante una cacería con el Jefe del Estado español.

Se dijo que las radiografías tomadas al Marqués de Villaverde revelaron que ha sufrido una lesión en dos vértebras. El yerno del Generalísimo fué recluído en un hospital para ser sometido a un tratamiento.

El Marqués se casó con Carmen Franco, en abril del año pasado.

GORDON ORDAS PREMIER DEL GABINETE ESPAÑOL REPUBLICANO EN EXILIO

PARIS, 22. (U. P.)— El Gobierno Republicano español en exilio anunció la formación de un nuevo Gabinete, con Félix Gordon Ordas, como Primer Ministro.

Ordas también ocupará el cargo de Ministro de Hacienda.

Otros miembros del nuevo Gabinete son:

Ministro de Estado, Fernando Valera y Aparicio.

Ministro de Justicia, Juan Puig y Ferrestre.

Ministro de Información y Propaganda, Eugenio Arauz.

Ministro de Asuntos Militares, general Emilio Herrera Linares.

Consejero del Gobierno en Roma, José María de Samprun.

Al anunciar la formación del nuevo Gabinete, el Gobierno Republicano en exilio dijo: "No se trata de un Gobierno de partidos, sino de todos los republicanos libres, y ésto les permitirá completa libertad de acción".

A 21 LADRONES DE COÑAC CONDENARON A PRESIDIO: RUSIA

MOSCU, 22 (U. P.)— La Corte Suprema de la República Soviética de Georgia condenó a 21 hombres a presidio por término que varían entre uno y 25 años de encierro, por haber robado coñac por un valor superior a un millón de rublos.

Informaciones de prensa dicen que entre los acusados figuran el gerente de una cervecería, el de un restaurant y un tenedor de libro, quienes fueron condenados a 25 años en campos de trabajo forzado.

La acusación fiscal, dijo que los reos extrajeron coñac de los depósitos de restaurantes del estado, y los vendieron ilegalmente.

RUSIA CONSIDERA HOSTIL EL INGRESO DE SIRIA AL PACTO DE MEDIO ORIENTE

DAMASCO, 22.— (UP).— El Ministerio de Relaciones Exteriores reveló que Rusia advirtió a Siria, mediante una nota que considera el pacto defensa del Medio Oriente, propuesto por el Occidente, como un acto hostil a la Unión Soviética.

El portavoz de dicho Ministerio informó que la nota fué entregada al representante diplomático sirio en Moscú.

En ella el Gobierno soviético recuerda a Siria la ayuda que le prestó y dice que no ve razón para la concertación de un pacto debido a que nada amenaza al Medio Oriente.

Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Turquía decidieron seguir adelante con los planes de defensa del Medio Oriente cuando Egipto se negó a participar debido a su pleito con Gran Bretaña sobre la zona del Canal de Suez.

DELEGADO IRAQUI ABOGO POR LA LIBERTAD DE MARRUECOS

PARIS, 22 — (UP) — Los árabes dijeron al mundo occidental que "viva de acuerdo con lo que predica", y libre a Marruecos de la explotación francesa.

Awni Khalidy, de Irak, condenó en tono acre la administración francesa en Marruecos durante el debate en la Comisión de Administración Fiduciaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas acerca de los territorios sin Gobierno propio.

Constantemente fué interrumpido por el delegado francés que le contestaba indignado, pero el árabe continuó su discurso lleno de estadísticas, hablando media hora. El delegado de Irak dijo que no subestimaba los proyectos ecoómicos franceses en Tunez y Marruecos, pero afirmó: "Nosotros ponemos en tela de juicio la política francesa acerca del bienestar de los naturales del país y la discriminación entre franceses y elementos naturales del país.

Dijo Awni Khalidy: "No corresponde a Francia, madre de las libertades, hacer tan dañina la distinción entre los marroquíes y los europeos".

La cuestión marroquí también surgió en la Asamblea Nacional francesa. Contestando a una pregunta del diputado Raymond Maurent, del Movimiento Republicano Popular, el Ministro de Relaciones Exteriores, Robert Schuman, habló acerca de las relaciones entre Francia y Marruecos.

Rechazaría Rusia a G. Kennan como Embajador de los Estados Unidos

MOSCU, 22. (U. P.) — En opinión de muchos observadores diplomáticos extranjeros, Rusia no aceptaría como Embajador de Estados Unidos en Rusia a George Kennan, perito en asuntos rusos del Departamento de Estado.

En esta ciudad no se publicó la noticia de que Kennan podría ser nombrado para dicho cargo, pero el asunto se ha discutido ampliamente entre los miembros del Cuerpo Diplomático extranjero. Muchos opinan que no se le aceptará.

Aún cuando en los últimos años ha sucedido algunas veces, por regla general es raro que Rusia no acepte a un diplomático que se le ofrezca como representante ante su Gobierno, pero actualmente las relaciones entre Rusia y Estados Unidos son tan pobres, que no se recibiría con los brazos abiertos a ningún diplomático norteamericano.

Algunos observadores aducen que, en el actual estado de la guerra en frío, la personalidad del enviado norteamericano no importa mucho.

Sin embargo, Kennan es conocido como uno de los más activos contrarios de la política exterior rusa.

SUPUESTOS ACTOS DE TERRORISMO EN CANAL DE SUEZ INVESTIGARAN

GINEBRA, 22. (U. P.)— La Organización Internacional del Trabajo decidió investigar las supuestas actividades terroristas británicas en contra de los obreros de la zona del Canal de Suez, si el Gobierno egipcio permite una investigación en el mismo sitio de los hechos.

Treinta y seis miembros de la comisión directiva de la OIT aprobaron por unanimidad y sin discusión, efectuar una investigación en la forma pedida por Gran Bretaña, después que Sir Guildhaume Myrddin Evans, delegado del Gobierno británico, dijo que su Gobierno quería que "de inmediato se estudiasen las monstruosas falsedades" de Egipto.

Egipto se había quejado ante la organización, de que los británicos estaban usando los métodos del trabajo forzado en la zona del canal.

ARRAU DARA DIECISEIS CONCIERTOS EN LA BBC

LONDRES, 22 (UP).— El pianista chileno Claudio Arrau ejecutará las 32 sonatas de Beethoven, en una serie de dieciséis transmisiones, por la British Broadcasting Corporation de Londres, durante los meses de mayo y junio próximos.

Esta será la primera vez que un artista ejecuta todas las sonatas en Inglaterra desde que el artista Arturo Schnabel las tocó en 1930.

CONTINUA LA BUSQUEDA DE TRANSPORTE PERDIDO EN PAISES BALCANICOS

BELGRADO, 22 (U. P.)— Aviones de exploración norteamericanos con base en Italia cruzaron al alba la frontera de Yugoeslavia, con intervalos de 15 minutos, reanudando la búsqueda del aparato de la Fuerza Aérea de Estados Unidos que ha desaparecido con cuatro hombres a su bordo.

No se ha recibido ningún informe del avión que iba en viaje de Munich a Belgrado, desde su último mensaje radial el domingo en la tarde, diciendo que se había extraviado después de entrar a Yugoeslavia, y estaba siendo objeto del fuego de los guardias fronterizos rojos.

Este mensaje final, y las protestas posteriores de Rumania y Hungría, de que un avión había violado su "espacio aéreo", hacen creer a los funcionarios norteamericanos y yugoeslavos que el avión fué abatido detrás de la cortina de hierro, posiblemente en Rumania.

La búsqueda está ahora concentrada en la zona de Ljublia, na, capital de Eslovania.

RECLUTARAN DE NUEVO A LA GUARDIA NACIONAL INGLESA

LONDRES, 22. (U. P).— (Por W. G. Landrey).— El Gobierno conservador de Winston Churchill comenzó las gestiones esta noche para llamar bajo banderas de nuevo a la guardia nacional, que protegió las costas británicas en 1950, decidida a repeler cualquier tentativa de invasión.

El Secretario de Estado para la Guerra, Anthony Head, pidió una nueva guardia nacional de aproximadamente 125.000 hombres armados de fusiles y ametralladoras, como parte de los preparativos para la defensa de la nación. Este ha sido el primer paso legislativo del Gobierno de Churchill en la Cámara de los Comunes. El ex Ministro de Defensa, Emmanuel Shinwell, se opuso a la medida por considerarla "inoportuna".

Head dijo en la Cámara de los Comunes que la medida no debe interpretarse como que el Gobierno de Churchill cree que hay más probabilidades de guerra. Sin embargo, advirtió que la guerra, de estallar, será de súbito. Agregó que no habría esta vez un período de ultimátum, ni tampoco hacer preparativos. Explicó que el reclutamiento comenzará a principios de año.

El grueso de la guardia nacional en tiempos de paz, 100 mil hombres, estaría de parte de la mayor densidad de la población. Veinticinco mil hombres del total serían distribuídos en el resto del país.

Los hombres entre las edades de 18 y 65 años, serían elegidos como voluntarios para el servicio parcial, e ingresarían en la guardia sobre la base de una hora por semana de instrucción, durante un período de 2 años. El costo anual de la reclutación sería de un máximo de dos millones 500 mil libras esterlinas.

La nueva guardia nacional no serviría fuera del país, ni sería mantenida en servicio todo el tiempo, a menos que en un caso de un grave peligro de ataque.

Toda la guardia nacional no sería llamada para hacer frente a la amenaza, "a no ser que ésta fuera una gran invasión marítima". Otras tareas de la guardia nacional serían hacer frente a las pequeñas acciones de la infantería aérea; proteger las importantes instalaciones industriales y los aeródromos; evitar los actos de sabotaje y ayudar a la población civil en casos de incursiones aéreas.

Shinwell declaró que no hay peligro inminente, y que aún así, Gran Bretaña tiene un ejército territorial de 100 mil hombres, y tendrá 150.000 ó 200.000 el próximo año. Agregó que, además, hay en reserva tres millones de ex combatientes de la segunda guerra mundial. Dijo que no está seguro de que los conservadores no traten de utilizar esas fuerzas para romper las huelgas.

ACCIDENTE EN PLANTA DE ENERGIA ATOMICA

CHICAGO, 22 (U. P.)— Un hombre resultó electrocutado y otro herido anoche en el Laboratorio Nacional de Argonne — principal laboratorio de investigación y desarrollo de la Comisión de Energía Atómica en el Medio Oeste— cuando la grúa con la cual estaban trabajando entró en contacto con un cable de corriente eléctrica. Ambos hombres eran maquinistas.

Un vocero del laboratorio dijo que este accidente no tenía relación alguna con la vasa "pila" radioactiva en la estación a 43 kilómetros al sudoeste de Chicago. Esta ha sido la segunda muerte que ocurre en el laboratorio desde que fué construído.

BREVES DEL CABLE

MIAMI (Florida), 22. (U. P).— El Servicio de Guardacostas de Estados Unidos rescató a 19 tripulantes anoche de una embarcación haitiana en peligro, pero tres tripulantes que habían partido en un bote a remo para dar la alarma han desaparecido.

WASHINGTON, 22. (U. P).— El Gobierno anunció que Gran Bretaña cederá 22 millones 45.000 libras de aluminio a los consumidores norteamericanos durante los cinco meses próximos, para ayudar a resolver la escasez existente en este país.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.o 22
CADENAS Y CABLES METALICOS: CABLES alambre acero galv. flexible, tipos diferentes; CABLES acero arado para grúas y pescantes; CADENAS de fierro forjado uso común y de acero con mallete de leva para vapores; CADENAS acero especial para grúas pescantes y tecles; GRILLETES fierro galvanizado tipo lira; GUARDACABOS fierro galvanizado para cables, etc.

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.o 26
VIDRIOS Y ESPEJOS: VIDRIOS dobles, triples, cuádruples dobles esmerilados triples esmerilados, catedrales dobles, circulares triples y cuádruples; biselados circulares, circulares para claraboyas y cubichetes; para faroles señales, curvos interiores para linternas; VIDRIOS ojos de buey para lubricadores; VIDRIOS o cristales con malla metálica para defensa niveles de agua; CRISTALES inastillables para automotores y locomotoras. Todos estos vidrios y cristales son de espesor, medidas y tipos diferentes.

EL 4 DE DICIEMBRE DE 1951. — PROPUESTA N.o 14
13,040 toneladas de RIELES, ECLISAS y SILLAS asiento y 500 cruzamientos.

EL 5 DE DICIEMBRE DE 1951 — PROPUESTA N.o 16
MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL: ALAMBRES de cobre y niquelina; LAMPARILLAS para linternas; LINTERNAS de 2 y 5 pilas; PILAS de 45 volts tipo secas; BALIN fusible tipo-DZ; PLACAS universales; TORNILLOS para contactos; FUSIBLES tipo cartucho; LAMINILLA fusible; PORTA-FUSIBLES; TABLEROS de mármol; ENCHUFES hembras y machos; BALDEQUINES (rosetas) baquelita; INTERRUPTORES de cuchillo; PORTALAMPARAS; EBONITA en barras; CARTON presphan; TELA universal amarilla; MICARTA durotex; SYNDAYO en planchas; MICA natural; NIPLE de suspensión; TUBO plomado tipo Bergman; ABRAZADERAS para cable kaleco; ARMADURA N.o 2121, completa; PORTALAMPARA portátil; CHICHARRAS para 6 v.; 80 juegos BASE para tubo fluorescente; ESTUFAS eléctricas; AMPERIMETROS de S.A., tipo tablero; DENSIMETRO para baterías; CHATERTON, pasta para sellar baterías; resistencia variable; DEFENSA para lamparillas; BASES para 10 pares terminales; BALLAST con condensador; TUBOS fluorescentes y partidores para tubos, etc.

EL 6 DE DICIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.o 4
EQUIPO E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL: ANTEOJOS protectores; BOTAS de cuero y goma; BLUSAS blancas para camareros; CINTURONES de seguridad; CAPOTES impermeables; CASACAS de cuero; COIPAS de lana; DELANTALES de cuero y de goma; GUANTES de asbesto cuero y goma, diferentes tipos; GORRAS de lana; HOMBRERAS para cargadores; MANTAS de castilla; MANGUILLAS de cuero acolchadas; MANILLAS de cuero; MASCARAS protectoras; MEDIAS de lana; OVEROLES de mezclilla; PALETOES de paño de lana; PALETOES de cuero; PANTALONES de cuero; PAÑOS para fogoneros; PROTECTORES de goma para oídos; PAPEL filtro para máscaras protectoras; TRAJES impermeables completos; TRICOTAS de lana; VIDRIOS repuestos para anteojos y máscaras protectoras; ZAPATOS de cuero engrasados para horneros y de una pieza para fundidores; JERSEYS de lana para timoneles, etc.

EL 7 DE DICIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.o 16
ARTICULOS DE MERCERIA: ABECEDARIOS de acero; ALDABAS de alambre; ARMELLAS o PITONES de fierro; BALDES de madera y fierro galvanizado; BISAGRAS de fierro y bronce; BISAGRAS pomeles de bronce; BOLITAS de acero para rodamientos; BROCHES cliper o similares para correas; CANDADOS; COLA del país, sintética y fría y sintética impermeable; COLEROS; CHAPAS para puertas, mamparas y cajones; ESCOBILLAS de acero para fundición, para limpiar limas y tubos de locomotoras; ESMERILES en polvo, en hojas y normales; PIEDRAS de asentar; ESMERILES en pasta; CARGAS repuestos para extinguidores de incendios; GANCHOS de bronce para cordones de alarma; LIENZA de algodón; LIJA para maderas y para pulir pinturas; MARCHAMOS con alambre; MOLEJONES de piedra; NUMEROS de acero para marcar a golpes; PICAPORTES; PORTA-CANDADOS de fierro y bronce; ROLDANAS de fierro; UNIONES para correas etc.

EL 11 DE DICIEMBRE DE 1951 — GRUPO N.o 5
ENSERES Y ROPAS PARA COCHES Y VAPORES.— ALMOHADAS de lana; BACINICAS fierro enlozado; BOLSAS lona para ropas; COLCHAS blancas y de color; COLCHONES de lana; FRAZADAS lana y algodón; TOALLAS lisas y felpudas para manos, cara y baño; TOALLAS de papel; ASADERAS de fierro enlozado y fierro negro; BATIDORES de alambre; BOTELLAS de vidrio; CACEROLAS aluminio; CEDAZOS de crin; COLADORES aluminio; CUCHARAS fierro estañado; CUCHARONES; CUCHILLOS; ESPUMADERAS; FRASCOS vidrio para alcuzas; JARROS fierro enlozado; MAQUINAS moler carne; OLLAS de fierro; PAILITAS; PAÑOS para cocina; PLATOS losa y fierro enlozados; SALEROS vidrio; SALIVERAS fierro enlozado y niqueladas; SARTENES de acero; SERVILLETAS en granité y de papel; TETERAS fierro enlozado; VASOS de vidrio tipos diferentes, etc.

EL 14 DE DICIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.o 28
ACEROS EN GENERAL: ACEROS para resortes rectangular y redondo; ACERO en huincha; ACERO soldable en calda redondo cuadrado y rectangular; ACERO estructural rectangular media caña y ángulos lados iguales; ACERO perfil "T" y doble "T"; ACERO perfil canal "U"; ACERO perfil "Z"; ACERO dulce corriente en planchas; ACERO para forjar bielas; ACERO para cementar; ACERO para remaches; ACERO resulfurado para tuercas; ACERO en planchas para fogones de calderos; ACERO en planchas para barril de calderos; ACERO perforado para estayes; ACERO para ejes; ACERO al cromo níquel; APRECIABLES cantidades de acero estructural para cinco vigas; 2.a mitad puente Bío-Bío, puente Rahue, Deguillín e Itata etc.

EL 18 DE DICIEMBRE DE 1951 — GRUPO N.o 49
UTILES, MEDICAMENTOS Y DROGAS.— ELEMENTOS DE CURACION: algodón; gasa; tela adhesiva; vendas; curitas, etc. MEDICAMENTOS: embrocación; sulfato en polvo; Mexilal o similar; jabón de afrecho, etc. COMPRIMIDOS: Sulfas; Aliviol; Mejoral; Geniol; Curatol; Dominal; Cafiaspirina; Criogenina; Vitaminas y Complejos Vit. etc. AMPOLLAS: Sulfato de atropina; adrenalina; agua bidestilada; bismuto rojo; cafeína; cloruro y gluconato de calcio; clorhidrato de emetina; estricnina; morfina; calcio coloidal; sueros; vitaminas; penicilina; termómetros clínicos; jeringas, etc. Acetona; antipirina; atophan; ácido bórico; ácidos salicílico, oxálico, fénico, etc. Agua de laurel; alumbre en polvo; almidón de arroz; azufre flor; alcanfor; benzoato y bicarbonato de sodio; benzonaftol; borato de sodio, etc.

EL 21 DE DICIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.o 23
CHAVETAS, GOLILLAS, PERNOS, REMACHES Y TUERCAS.—345,140 CHAVETAS partidas de fierro acerado; 13,830 kilos y 62,600 unidades de GOLILLAS de fierro y acero, redondas; 217,240 kilos y 98,940 unidades de PERNOS de fierro cabezas exágonas, cuadradas con tuerca exágona, carroceros cabeza copa, cabeza avellanada con tuerca exágona, cocina de bronce y fierro, de rosca para maderas o tirafondos; 178,165 kilos REMACHES de cobre, fierro estañado y galvanizado y de fierro comunes; 52,620 kilos TUERCAS fierro cuadradas y exágonas, de diferentes tipos, etcétera.

EL 28 DE DICIEMBRE DE 1951 — GRUPO N.o 29
CAÑERIAS METALICAS Y ACCESORIOS: CAÑERIAS, COPLAS, CODOS, CURVAS, CONTRATUERCAS, FLANCHES o BRIDAS, HILOS o NIPLES, HILOS de reducción; TEES; TAPAS; UNIONES y TAPONES de fierro negro, fundido y galvanizado; CAÑERIAS de acero y plomo; LLAVES de bronce; de boca para agua; de válvulas para vapor; de globo; de paso; niqueladas para lavatorios, etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas de 15.30 horas a 18 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES



CLUB MAGALLANES SIGUE PROBANDO A NUEVOS JUGADORES

La Gerencia del Club Deportivo Magallanes nos ha solicitado la publicación del siguiente boletín informativo:

Con el objeto de continuar probando jugadores, el Club Magallanes ha seguido concertando partidos de su plantel de reservas. El próximo domingo jugará con el Club Deportivo Unión San Bernardo de Ñuñoa, en la cancha de este club, en dicha Comuna.

El domingo 2 de diciembre la reserva se trasladará a Talagante para medirse en el Estadio Municipal con el Maitería de esa localidad, vicecampeón de la temporada pasada.

CUOTA EXTRAORDINARIA.— Los socios del club, en asamblea efectuada el 7 de septiembre ppdo., acordaron autorizar la emisión de una cuota extraordinaria, con el objeto de cooperar económicamente con el directorio en su campaña para la formación del equipo de 1952. Los recaudadores del club ya están efectuando el cobro de esta cuota, por lo cual se encarece a los socios su cancelación.

DIRECTORES DE EQUIPO. — Asumió sus funciones en una reunión efectuada en el club, en presencia del plantel titular y reservas y entrenadores, señores Baveco y Las Heras, el nuevo director de equipo, señor Leopoldo Aguilera Ramírez, quien desempeña este cargo conjuntamente con el Director señor Tomás Roa Carrasco. Ambos directores han concurrido a los últimos partidos y entrenamientos de titulares y reservas, de acuerdo con un plan de trabajo aprobado por la directiva.

NUEVO TESORERO.— En sesión extraordinaria de directorio verificada el martes 20 ppdo. asumió su cargo el nuevo tesorero señor Osvaldo Rodríguez Dutra, quien desempeñó igual cargo hace algunos años. El señor Rodríguez fué elegido por unanimidad por la asamblea de socios verificada el martes 13 de los corrientes."

Colo Colo, concentrado; la Unión practicó ayer

Mañana en la noche gana cualquiera

Colo Colo y Unión Española llegarán a su encuentro de mañana en la noche con 30 puntos cada uno y con la convicción de que se juegan, en esta oportunidad, sus posibilidades para ser campeones. Sobran, entonces, los argumentos para pensar que este lance será el más atractivo de cuantos se han desarrollado entre albos y rojos.

Los del cuadro popular entrenaron ayer a las 11 horas, en la cancha de la Escuela de Carabineros, bajo la atenta dirección de Luis Tirado, y se trasladaron luego a Los Maitenes, en donde estarán hasta la víspera del match. Tirado dijo a LA NACION que aunque no era amigo de los pronósticos en el fútbol, "espera que el team repita su actuación frente a Everton para poder adjudicarse dos puntos muy valiosos".

Los de Santa Laura practicaron en su cancha y revelaron hallarse en magnífico estado. Es muy posible que vuelva a jugar Carlos Rodolfo Rojas en lugar de Rosamel Miranda en la mediazaga. Como la Unión Española ha jugado muy bien en sus últimos matches, es de presumir que será un rival de mucho riesgo para Colo Colo.

La posible formación de los cuadros es la siguiente:

UNION ESPAÑOLA (30 puntos): H. Fernandez; Azares e I. Fernández; Ibáñez, Rojas y Beperet; Río, Cárcamo, Lorca, Cremaschi y López.

COLO COLO (30 puntos): Escutti; Machuca y Campos; Sáez, Farías y Muñoz; Aranda, Campos, Vial, Muñoz y Castro.

Los impuestos para socios están a la venta desde hoy en ambas instituciones. Las tribunas numeradas bajo la marquesina valen 60 pesos; para lo socios, 30 pesos; las tribunas presidenciales costarán 100 pesos.



GRAN RESPONSABILIDAD.— Será la que afrontará mañana en la noche Isaac Fernández, el voluntarioso zaguero de la Unión Española, frente al ataque de Colo Colo. Prácticamente en este match ambos cuadros se juegan casi toda su chance al título de campeón

EN PIMPON ACTUARA HOY EL MAGALLANES

—Partido amistoso de pimpón jugará hoy Magallanes frente al Club Andino Himalaya en su sede social de Dieciocho 314. A las 20.30 actuarán los juveniles, y a las 21.30 el segundo adulto con el primero del Andino. Magallanes se presentará en juvenil con F. Silva, E. Parra, H. León, J. Aguilera, S. Ramos, C. Rojas y C. Peña. En adulto jugarán M. Gómez, F. Corvalán, L. Figueroa, L. Clavero, Diego Silva y C. Echeverría.

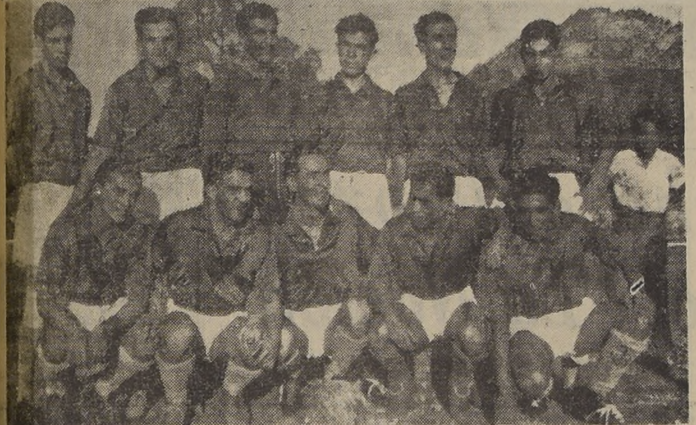
—En el match amistoso con los juveniles del Libertad, ganaron los juveniles del Magallanes por 5 a 0 y todos por 2 a 1. Representaron al club albiceleste: Fdo. Silva, S. Ramos, J. Bravo, H. León y J. Aguilera.

La revancha se jugará el lunes 26 a las 20.30 horas en la sede social del Club Libertad, calle Gálvez 998.

—Delegados ante la Asociación de Pimpón fueron designados por el club Magallanes, los señores David Verdugo y Sergio Gamboa.

—Capitanes de los equipos, damas, juvenil e infantil del club Magallanes, fueron designados Iris Verdugo, Fernando Silva y Víctor Dragón, respectivamente.

—La semana próxima se dará principio al torneo interno por el título de campeón juvenil del magallanes en 1951 participando, F. Silva, E. Parra, H. León L. Peña C. Rojas, J. Bravo, J. E. Ortiz, J. Palma, S. Palma e Iván Quezada.



ENFRENTARA AL EQUIPO "B" DE COLO COLO — Equipo de honor del club deportivo Carlos Navarrete, que el próximo domingo a las 17 horas, enfrentará al team "B" de Colo Colo, en la cancha del Cementerio General, en un interesante festival de fútbol. Integran el cuadro: E. Marzuca, Puard, F. Marzuca, Muñoz, O. Nazar, Abarca, Olguín, Valle, Pino, A. Nazar y Valencia. Colo Colo se hará representar por: Pizarro, Muñoz, Rostión, Núñez, Villarroel, Peña, Navarro, Sánchez, Jiménez, Lynch y Mayanés.

Deporte internacional

LEON, México, 22.—(UP).— Los automovilistas italianos Piero Taruffi y Alberto Ascari superaron más records de la Carrera Automovilística por la Carretera Panamericana, y al mismo tiempo Taruffi se colocó en primer lugar de la prueba hasta la frontera con Texas, prueba que ha sido afectada por varios accidentes.

Taruffi mejoró en 11 minutos el record de la cuarta etapa de Ciudad de México a León y desalojó del primer puesto al norteamericano Troy Ruttman, sólo por dos segundos. En cambio, Taruffi fué superado por Ascari que batió por 15 minutos el record de la citada etapa. El tiempo extraoficial de Ascari para los 427 kilómetros 200 metros fué de 2 horas 44 minutos 46 segundos.

La sensacional demostración de velocidad dada por Ascari lo ha colocado en el tercer puesto en la etapa de Ciudad de México a León.

Taruffi tuvo un tiempo no oficial de 11 horas 56 minutos 58 segundos en las cuatro primeras etapas, mientras Ruttman empleó 11 horas 57 minutos.

Cumplida la cuarta etapa, Ascari ocupa el tercer lugar en la clasificación general con el tiempo de 12 horas 14 minutos y 28 segundos.

El norteamericano William Sterling, cuarto, con 12 horas 19 minutos 21 segundos.

Las autoridades de la carrera hicieron notar que la clasificación es provisoria, pues deben llegar todavía más corredores y computarse los tiempos oficiales.

Giovanni Brackfo, tercer participante italiano, se vió obligado a abandonar la prueba debido a fallas de motor antes de terminar la cuarta etapa.

VENCIO BOB FALKENBURG

BUENOS AIRES, 22.—(UP). —En los matches de singles del Torneo Internacional de Tenis, el norteamericano Bob Falkenburg venció al argentino Salvador Soriano, por la cuenta de 6|3, 6|2 y 6|1.

En dobles, los argentinos E. Tohart y Lina Elli, vencieron a Arsenio Motolko, de Uruguay, y Marta Pina, de Argentina, por 6|4 3|6, 6|2.

El brasileño Armando Vieyra y la argentina Viola Livetti vencieron a los argentinos R. Henneberg e I. Campilongo, por 6|3 y 6|1.

INAUGURADO TORNEO NACIONAL CICLISTA

VIÑA DEL MAR, 22.— Se inauguró el Congreso del Campeonato Nacional de Ciclismo, en el que actúan representantes de 21 Asociaciones.

Al acto, realizado a las 22 horas, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, asistieron las autoridades comunales, el Director de Deportes don Osvaldo Puccio; el presidente de la Federación, don Humberto Martínez y delegados. Abrió el acto el presidente de la Asociación de Viña del Mar don Eduardo Rivera, quien dió la bienvenida a los visitantes y destacó la importancia que para el ciclismo local tenía esa competencia. Luego pronunciaron discursos los señores Martínez y se rindió un homenaje a la Reina del Torneo, señorita María Angélica Valdés Undurraga.

Dirigentes del ciclismo viñamarino hicieron entrega al Director de Deportes, General Puccio de una artística medalla de oro y de un diploma como reconocimiento a la ayuda que ha prestado al deporte amateur.

EL PUBLICO HARA EL EQUIPO QUE SE OPONDRA A FERROCARRIL OESTE

El Directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile se ha preocupado en sus últimas reuniones, de la confección del programa del festival que se hará el 16 de diciembre próximo, en el Estadio Nacional, acto en el cual procederá a hacer entrega de los premios y estímulos a los "mejores deportistas de 1951".

Se proyecta la presentación del Orfeón de Carabineros de Chile y la participación de una compañía de honor de la Escuela de Aviación. Como número principal, se contempla el debut de Ferrocarril Oeste, de Buenos Aires, cuya actuación marcará la reanudación de las jiras de los teams argentinos. El conjunto visitante tendrá como oponente a un seleccionado del fútbol profesional, integrado por los más eficientes elementos del torneo de 1951. Estos jugadores, según el proyecto del Directorio del Círculo, serán elegidos por el público, mediante notas que deberá enviar a los distintos diarios y revistas y audiciones deportivas que se señalarán oportunamente.



COMO SE PREPARAN LOS REMEROS.— Cada día que pasa los remeros intensifican sus preparativos para intervenir en el II Campeonato Sudamericano de Remo, frente a Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. En el grabado superior, la pista olímpica del río Calle-Calle, de Valdivia —que será escenario del torneo— durante el cotejo del domingo entre los equipos del "Phoenix" y del "Centenario". Abajo, los remeros de Valparaíso en una sesión de gimnasia aplicada a la boga para adquirir elasticidad y accionar en los botes en la plenitud de sus medios físicos.

ASPECTOS IGNORADOS EN CUANTO A LA ORGANIZACION DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE REMO EN VALDIVIA

Vuelve LA NACION a preocuparse de los problemas del remo nacional en vísperas del Campeonato Sudamericano a efectuarse en Valdivia el 2 de marzo próximo, o sea, dentro de tres meses, pues las delegaciones extranjeras llegarán a Chile en la mitad de febrero.

Encontramos a la directiva del remo nacional desarrollando una labor entusiasta y bien organizada. Sin embargo, los problemas surgen a cada paso, porque nuestros deportes se han desarrollado siempre así, rodeados de dificultades, que ponen a prueba no sólo la capacidad de sus dirigentes sino que también la paciencia y la voluntad.

LAS DIFICULTADES

Como de costumbre, en primer término, el aspecto económico, porque librada la batalla para obtener que por ley de la República se otorgara a la Federación $ [illegible].000 para financiar el torneo ahora se afronta la otra gran batalla: "el cobro de los pesos".

Dictada la ley y promulgada hace más de un mes en el "Diario Oficial", no se ha obtenido, todavía, que se curse el decreto supremo de Hacienda por el cual, en virtud de la ley, se pone a disposición de la Federación la suma acordada en el Congreso Nacional. Por fortuna, se ha contado con la cooperación de los funcionarios del Ministerio de Hacienda, señores Rafael Gumucio y Víctor Muñoz, que han acelerado la dictación del decreto referido que, tan pronto lo firmen el señor Ministro y S. E., deberá pasar a la Contraloría General de la República, confiándose en que su tramitación, allí, será expedita.

Mientras tanto, los entrenadores a sueldo de las tripulaciones están actuando "en blanco", y todos los gastos precampeonato, la Federación los está cubriendo a crédito. Es, pues, el eterno problema del deporte chileno que nunca puede disponer a tiempo de sus fondos lo que, como ya hemos señalado en más de una ocasión, repercute en la eficiencia misma de los competidores.

OTROS PROBLEMAS

Hasta el momento, la Federación no ha podido resolver el problema del alojamiento de las delegaciones extranjeras en Valdivia debido a la escasa capacidad de los hoteles y a la relativa cooperación que ha encontrado de parte de sus propietarios para asegurar las 232 camas que se necesitan. Principalmente, el Hotel Palace no ha respondido a las solicitudes de reserva de piezas que se le han formulado. Por consiguiente, la Federación se ha dirigido a don Pedro Castelblanco Agüero, solicitando su cooperación como presidente de la Sociedad Anónima que construye el nuevo Hotel Pedro de Valdivia, con el objeto de obtener que en ese establecimiento se alojen los dirigentes extranjeros, para descongestionar los otros hoteles. Se estima que el nuevo hotel quedará habilitado en sus dormitorios antes del 31 de enero, con lo cual el problema del alojamiento quedaría solucionado.

Y, paralelamente con este contratiempo, los dirigentes afrontan el transporte de los remeros de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay desde Santiago a Valdivia, ida y vuelta, para lo cual han pedido a los FF. CC. del E. una rebaja extraordinaria del 75 por ciento, como una deferencia a las visitas, ya que otros países han concedido iguales franquicias a delegaciones chilenas que han viajado al exterior. Se ha encontrado la Federación con una negativa en este sentido, pues sólo se concedería un 25 por ciento de rebaja. En consecuencia, se solicitará la intervención de Su Excelencia, el Presidente de la República, por tratarse de un caso internacional de suma trascendencia.

LOS PREPARATIVOS

Los remeros iniciaron sus entrenamientos en junio pasado con clases de gimnasia compensatoria, tanto en Valparaíso como en Valdivia, o sea, que su estado físico es inmejorable. Ahora, desde el 1.o de octubre se encuentran trabajando en sus botes y desde entonces, hasta hoy, en las ciudades citadas se han efectuado las primeras preselecciones, cotejos que todavía no permiten apreciar la posible composición de las tripulaciones. El domingo próximo, en Valparaíso, se efectuará la segunda preselección, pruebas que ya permitirán aclarar un poco el horizonte.

De acuerdo con el plan técnico, los mejores equipos de Valparaíso y Valdivia, se cotejarán en el río Calle-Calle entre el 15 y 20 de enero, para los efectos de constituir las tripulaciones definitivas en "single", "doble-par", "dos remos con y sin timonel", "cuatro remos con y sin timonel" y "ocho remos". Esta última es la carta más brava del remo chileno.

Como en todos los deportes, cuando se preparan para una competencia internacional de tantas proyecciones, han existido divergencias técnicas y entorpecimientos en los entrenamientos, pero poco a poco los acontecimientos le han venido dando la razón a la Federación en su plan técnico, que es a base de formar tripulaciones con remeros de diferentes clubes, en algunos casos determinados, y no adoptar la política de entregar las pruebas bajo la responsabilidad de los diferentes clubes, pues se trata de contrarrestar la superioridad numérica de los países del Atlántico y aprovechar al máximum la bondad de los botes olímpicos recibidos de Alemania, que han dado espléndido resultados.

LAS PROVINCIAS

Una actividad extraordinaria se ha notado en las nuevas Asociaciones de provincias, principalmente en Concepción, que el domingo pasado inauguró su Casa de Botes en la Laguna de San Pedro, cuya pista se presta admirablemente para torneos internacionales.

Talcahuano inicia su temporada de regatas este domingo e igualmente Constitución, mientras Osorno y Puerto Montt, que ya poseen embarcaciones, se aprestan a iniciarse en el remo. Comenzaron sus campeonatos Arica y Antofagasta, encontrándose Iquique en plena organización y Punta Arenas aguardando la bonanza del tiempo para lanzarse en sus competencias anuales.

Esta extraordinaria actividad de las provincias ha llevado a la Federación al estudio de realizar el VI Campeonato Nacional de 1952, en combinación con el Campeonato Sudamericano en Valdivia, pues así los remeros desde Arica a Punta Arenas, tendrían oportunidad de presenciar un torneo de tanta magnitud y significado, y captar todos aquellos conocimientos que les son necesarios para su progreso técnico.

Mayor trabajo y mayores problemas, pero la Federación quiere a toda costa brindarle a sus nuevas Asociaciones esta gran oportunidad para que la nueva generación vea y aprecie lo que es un Campeonato Sudamericano de Remo.

DELEGACION DE U. C. A ECUADOR

Boletín informativo

Boletín informativo del Club Deportivo de la Universidad Católica:

"El próximo viernes 30 debe realizarse en la cancha del Estadio Caupolicán el match de revancha entre los cuadros de básquetbol de la Católica y la Chile.

—Una sesión especial tendrá el directorio general, conjuntamente con la directiva de la Sección Fútbol para analizar los resultados de la campaña de este año del cuadro profesional. Esta reunión, a la que se le atribuye singular importancia, se verificará el martes de la próxima semana, a las 22 horas.

—Han quedado finiquitados los trámites realizados en Ecuador y Colombia para que el equipo de la UC juegue varios encuentros. A Quito se va especialmente invitado a inaugurar el nuevo Estadio Metropolitano. Se jugarán allá dos partidos para enseguida jugar dos o tres encuentros en Guayaquil, y luego ir a Colombia a sostener otros tantos partidos, la nómina de los integrantes de esta delegación es la siguiente:

Arqueros: Sergio Livingstone y Sergio Litvak.

Zagueros: Raoul Andere, Fernando Roldán y Manuel Alvarez.

Mediozagueros: Rodolfo Almeida, Hernán Carvallo, Fernando Jara, Sergio Sánchez.

Delanteros: Francisco Molina, José M. Moreno, Horacio Cisternas, Conrado Carrasco, Andrés Prieto, Federico Monestés, Atilio Tettamanti.

A cargo de esta delegación de la UC irán los dirigentes señores Harry Rahausen, como presidente, y los señores Dr. Mauricio Wainer, José de Mendizábal, como directores.

—La primera etapa de la renovación de dirigentes del Club deberá cumplirse en la próxima semana con la confección de la nómina de candidatos. Es indispensable, pues, para que el directorio General considere a las diversas corrientes que, naturalmente, pueden existir en períodos eleccionarios, se hagan presente para su inclusión en dicha nómina.

—Con gran satisfacción se ha recibido en el seno de la institución el reconocimiento de la Asociación de Hockey Universidad Católica, por la Federación respectiva, reconocimiento que premia el esfuerzo desarrollado por la sección a través de muchos años en pro del mejoramiento de este deporte.

Esta Asociación cuenta ya con cinco equipos, formados por los alumnos de las diversas facultades de la Universidad y ha sido invitado por la Federación para participar en el próximo campeonato nacional en los primeros días de diciembre, que se realizará en la cancha de la institución. Para lo cual el club ha prestado su más amplio apoyo."

Piden que actúe Casale[s] en match con el Santiag[o]

Pues Everton se juega el todo por el todo

Los propios partidarios de Everton sostienen que su equipo en el match del domingo en el Estadio Nacional ante Santiago Morning, se jugará casi totalmente su chance al título de campeón de 1951.

En las perspectivas de los viñamarinos no figuraba la derrota ante Colo Colo en su propio fortín de El Tranque. Pero ello ocurrió, y en lo que resta del torneo el cuadro si quiere obtener nuevamente el puesto de honor, no tiene más camino que ganar todos los compromisos que le restan, vale decir, ante Santiago, Audax y Unión.

En estas condiciones, se están tomando toda clase de precauciones, y los entrenamientos en la semana se han intensificado al máximo. En cuanto a la constitución definitiva del equipo, aun nada ha resuelto la dirección técnica. Se puede sí informar que un fuerte sector evertoniano es partidario de que se coloque a Casales como director de la línea de ataque. Todo depende de sus condiciones físicas, como se vea en los últimos prácticos, y que haya ambiente de levantarle la sanción que se le impuso.

Santiago Morning, con sus 28 puntos, es estimado por todos como un adversario sumamente peligroso para aquellos conjuntos que destacan chance de primerísima línea al título de campeón. Ya ello lo demostró al arrebatarle dos puntos valiosísimos a Colo Colo. Posteriormente cayó ante Audax, pero no conviene olvidar que ese partido lo terminó con 9 hombres. Agreguemos otra cosa más: los autobuseros se han convertido en una especie de "fantasma" para Everton, y en la segunda rueda, ante la sorpresa general, lo ganaron también en su propio fortín por un score indiscutible de 4 a 1.

En lo que se refiere a la alineación definitiva del equipo de la "V", todo depende de lo que dictamine el Tribunal de Penas. Si Faríes y Guillermo Díaz —expulsados el sábado último— son sancionados, sus puestos los ocuparán Villanueva y Pilonitis, respectivamente.

La reunión del domingo comenzará a las 15.30 horas, con el match entre Universidad Católica y Green Cross, por la serie "B" del torneo.



MUEVE LA DELANTERA.— [...]car Armando García es, [...]blemente, el motor del [...] de ataque de Santiago M[...] cuyo match del doming[o] Everton tiene vital importa[ncia]. Si el Tribunal de Penas [...] a Guillermo Díaz, García [...]rá ala con Pilonitis. El [...] autobusero está considerad[o] un rival sumamente peligro[so] [pa]ra los viñamarinos, quienes [...] el mismo cuadro rival [...] categóricamente batidos en [la se]gunda rueda.



DEL CAMPEONATO DE LOS BARRIOS.— Primer equipo de fútbol del Club Dos Américas, vicecampeón de los barrios de 1950, y que, en el torneo del presente año, va muy bien colocado en la serie "Osvaldo Puccio". Están de pie, de izquierda a derecha: O. Hormazábal, J. Araya, A. Wolf, E. Silva (capitán), L. Muñoz, L. Maldonado, R. Sánchez y C. Cisterna. Hincados, en el mismo orden: J. Ramírez A. Jiménez, J. Silva, H. Silva y A. Ramírez.

5.a fecha del torneo de fútbol "La Nación"

En las canchas del Estadio Popular Santiago Morning continuará desarrollándose el próximo domingo el Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios que auspicia LA NACION y que patrocina el Departamento de Deportes del Estado, con el siguiente programa, correspondiente a la quinta fecha y en el que figura el "clásico" entre los equipos "Hernán Moreno" e "Iriarte Hnos.":

SERIE "AGUSTIN BIGGINI".— Lacunza con Unión Salvador y Juan Aguirre con Pizarreño.

SERIE "JUAN MORA ARAVENA".— Caupolicán de Recoleta, con Población Zelada y Cultural Robles con Viñamarina.

SERIE "BENJAMIN RODRIGUEZ".— Solari con Los Cóndores y Quintín Vargas con Brasil Juniors.

SERIE "OSVALDO PUCCIO GUZMAN".— V. de la Victoria con Carlos Avila, Juventud Viel con Juventud Las Rejas, y Hernán Moreno con Iriarte Juniors.

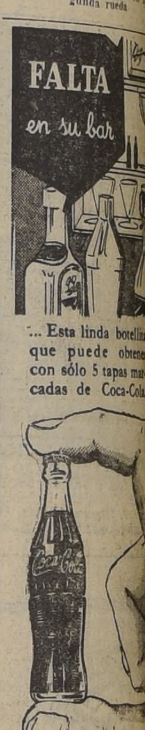
SERIE "BENICIO CARROZA".— Durango con Francisco Javier y San Camilo con Defensor Toro-Mazzote.

SERIE "ALONSO E HIJOS".— Francisco Hormázabal con Sergio Gálvez, Unión Constantino con Defensor Thompson, Juventud Ecuador con Juventud Chilena, Tricolor Nacional con Estrella de Quinta y Unión Alpatacal con Portales.

Intercambio de árbitros

El señor Andrés López, vicepresidente de la División de Honor, habló telefónicamente con el Gerente de la Asociación de Fútbol Argentino sobre el posible intercambio de árbitros ingleses entre el balompié de Chile y el de ese país.

La conversación no llegó a ninguna conclusión inmediata, ya que dicho intercambio deberá ser aprobado por el Consejo del organismo trasandino. De todos modos, de existir ese convenio, empezaría a regir desde el año próximo. La contestación definitiva de las autoridades argentinas se dará a conocer hoy o mañana.



BREVES DEL DEPORTE

EMPRESA AZOCAR CON LA CENTRAL.— Se medirán hoy en fútbol, a las 16.30 horas, en la cancha de calle Olivos N.o 1007. Team del Empresa Azócar: Correa; Inostroza y León; Gutiérrez, Estay y Labra; Palacios, Riquelme, Araneda, Artigas y Vásquez.

DE ILLAPEL.— El equipo de básquetbol de esta localidad se trasladará hoy a Ovalle, donde actuará frente a Chañaral, por las eliminatorias zonales del campeonato nacional. El equipo illapelino va a cargo de los señores Guillermo Torrejón y Héctor Valenzuela. Lo forman los siguientes jugadores: Romero Espinoza, Eugenio Pizarro, Sergio Donoso, David Carmona, Raúl Figueroa, Fernando Parraguez, Luis Huerta, Juan Tapia, José Sharaf, Nicolás Jacob, Owen Rojas y Hernán Galleguillos.

CITACION.— Hoy a las 19.30 horas, en calle Huérfanos N.o 1610, se reunirán los presidentes de los clubes afiliados a la ADIP, con el objeto de conocer importantes asuntos relacionados con el torneo internacional de fútbol de diciembre próximo.

SE MIDEN MAÑANA EN BASQUETBOL.— Mañana a las 17 horas, se medirán con equipos de básquetbol femeninos y masculinos, los clubes Chilenos Campeones y Deportivo Aguilas de México. Para el domingo, el Chilenos Campeones, ha concertado partidos de fútbol con el Deportivo Centurión.

CLASICO FUNEBRERO DE L FUTBOL.— Esta tarde a las 18 horas, en la cancha de Olivos 1007, se enfrentarán en fútbol los cuadros superiores de la Empresa de Funerales "La Central" y de la Empresa Azócar. Se cuenta con numerosos premios para el cuadro ganador.

REALIZARA UN BAILE.— Mañana en la noche, en el local de Compañía 1263, se efectuará un baile social organizado por el club Teniente Godoy, a beneficio de sus fondos sociales.

EN LA CUARTA COMUNA.— La dirigente del básquetbol de la Cuarta Comuna ha fijado para esta noche, en el Estadio Chile, los siguientes partidos: 20 horas, Javiera Carrera con Halcón, 2.os femeninos; 21 horas, Favee con Francisco Arellano, primeros femeninos, y a las 22 horas, Francisco Arellano con Javiera Carrera, primeros masculinos. Turno, Srta. María Ramírez y delegado del Población Ecuador.

INSERCION

LAS INJURIAS..., COMO DE QUIEN VIENEN

Con mis excusas a la opinión pública y a las bases radicales, por tener que ocupar su atención sobre una materia desagradable y poco edificante, me veo impulsado por respeto a mi nombre, al de los míos y a la memoria de los que hicieron grande al Partido Radical, a decir a Marcial Mora Miranda, Julio Durán y Juan L. Maurás, lo que se merecen.

Julio Durán Neumann, Juan Luis Maurás, y a renglón seguido, el "doctrinario" Marcial Mora Miranda, han vertido todo el veneno, toda la insidia y el odio que son capaces de destilar sus espíritus despechados y sus ambiciones frustradas.

Primero fué durante las deliberaciones del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido, con ocasión de la discusión de las reclamaciones interpuestas contra el acto eleccionario interno del 12 de agosto último, que invistió a don Pedro E. Alfonso de la calidad de candidato radical a la Presidencia de la República; posteriormente, en manifiestos impresos distribuidos profusamente por las asambleas radicales; hoy, durante un banquete "espontáneamente" ofrecido a Marcial Mora y como consecuencia de haber acordado la directiva del Partido poner a Julio Durán, desbocado orador en ese ágape, a disposición de la justicia radical.

Reiterada y sostenidamente se han concentrado los fuegos de estos tres elementos en contra de mi muy modesta, pero limpia e intachable persona; los peores dicterios, las más procaces expresiones, las imputaciones más calumniosas se han expresado en mi contra, especialmente por Maurás y Durán. Todo ello, porque después de que por una maniobra sucia y artera, mediante procedimientos torcidos, se eliminó de la lucha interna al integérrimo ciudadano que es Juvenal Hernández, no abatí mi enseña, plegándome a la "doctrinaria" candidatura de Mora Miranda.

Siempre que un individuo se va de la lengua, es conveniente conocer su personalidad, sus calidades y sus procedimientos habituales.

Quienes hoy me injurian, quienes injurian además a toda la directiva de su Partido, son, precisamente los que cuando han detentado el poder, cuando han sido victoriosos en contiendas internas dentro del radicalismo, han abusado del mando, han usufructuado de él y han subordinado el interés de la colectividad al muy personal suyo.

Marcial Mora Miranda, líder del antifrentismo en 1938; el hombre que protestaba airado contra la mancomunión con comunistas en esa oportunidad, rompe hoy sus vestiduras y mira codicioso los votos de que esa colectividad dispone en estos instantes; él, que vencedor don Juan Antonio Ríos, fué puesto en la Presidencia del Partido para terminar a sangre y fuego con la oposición que representaba entonces el "gabrielismo", que utilizó la directiva del Partido como instrumento de venganza y de presión sobre la conciencia de quienes, junto a González Videla, representaban auténticamente el doctrinarismo que él pretendió capitalizar en la hora nona en esta última elección; él, que en 1946, mientras era Embajador en Washington, mintió y desacreditó ante la opinión pública y el Departamento de Estado de los Estados Unidos la personalidad de González Videla, y el verdadero ideario político del radicalismo, mostrándolo como comunizante y antinorteamericano, teniendo que por ello ser removido por cablegrama de su cargo de Embajador; él, por tanto, no puede injuriarme ni menospreciar mi personalidad en una entrevista radial, como lo ha hecho, en forma que sus dicterios me alcancen.

Julio Durán y Juan Luis Maurás no tienen antecedentes ni autoridad moral para erigirse en censores de nadie y sus procacidades y sus insultos tampoco me alcanzan. Ambos no conocen lo qué es disciplina ni apego a un ideal.

Juntos medraron del poder dentro y fuera del Partido a destajo y a su antojo. Maurás fué diputado por obra, gracia y dinero de un hombre que lo inventó y lo sacó del anonimato: el senador señor Alfredo Duhalde Vásquez, a quién no trepidó en traicionar en la primera oportunidad, abandonándolo cuando vió que sus posibilidades de seguir siendo un buen apoyo político eran muy reducidas. Eso y no otra cosa ocurrió en Viña del Mar, en abril de este año.

Julio Durán, como presidente de la Juventud Radical, fué atrabiliario y matón. En Valparaíso agredió de hecho a Alejandro Valdés, por el único y muy grave motivo de no ser su incondicional. En política ha sido de todo. Pro liberal y reaccionario con Fernando Alessandri, en 1946; antiliberal y ferviente partidario de un acercamiento a los social-cristianos, en 1950, con Carlos A. Vial Espantoso, y muchos aplausos cosechó —su más cara ambición— defendiendo en las asambleas del Partido, y en las proclamaciones públicas de este distinguido miembro del Partido Conservador, cuando postuló a la senaduría por Santiago, con el apoyo del radicalismo; antisocialcristiano y procomunista, en esta emergencia, en que cree ver que los aplausos y los vítores vienen de otro lado; iracundo opositor de don Luis A. Cuevas, dentro del Partido, donde llegó a proferir las peores expresiones en contra de este dirigente, para constituirse hoy en su "amigo" más querido, llegando a expresar que se "enorgullece" de su amistad, y en su defensor más ardiente cuando el suscrito, en compañía del vocal del CEN, señor Urrutia Salas, obtuvo que fuera puesto a disposición del Tribunal Supremo del Partido.

Así es Durán. Zigzagueante, oportunista e insolente. Para él no hay honra a salvo. Vive en un mundo muy especial; todos son ladrones, corrompidos, traidores y ambiciosos. Sólo él es honorable, digno y limpio. Que juzgue la ciudadanía, que la opinión pública dé su veredicto.

Soy pobre, vivo de mi sueldo y de lo poco o nada que me da mi estudio de abogado. Sé que el único patrimonio que he de dejar a mis hijos para después de mis días, ha de ser mi nombre intachable, así como intachable recibí, como herencia de mi padre, el nombre suyo. Por ello es que sus injurias, como las de Maurás y Mora, no me alcanzan, por venir de quienes vienen. — **Hernán Leigh**.

N. de la R.— Esta publicación es de exclusiva responsabilidad del firmante, por lo que LA NACION no solidariza con sus términos.



LA NACION

VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

Senatore o Loayza, por K. O.: pelean esta noche

Se trata de una revancha

El noqueador argentino Alfonso Senatore, con un bien ganado prestigio en el box de su país y con una capacidad actual que lo hace figurar en un plano de privilegio en las actividades del ring, pelea esta noche, por primera vez en Chile. Su presentación ha conseguido interesar a los aficionados, pues se sabe, a través del comentario periodístico, que se trata de un real valor.

Senatore ya venció en una oportunidad, en el Luna Park de Buenos Aires, a su mismo contendor de hoy, y, entonces, fácil es suponer que el boxeador visitante llega a este compromiso con un optimismo bien fundamentado. El rival que tendrá en el cuadrilátero del Teatro Caupolicán, será el púgil local de la categoría mediano, Humberto Loayza.

Creemos, sinceramente, que el chileno es bien capaz de derrotar al argentino. Une a su acometividad y buen golpe, un estado físico actual que lo hace aparecer con marcadas posibilidades de triunfo, siempre y cuando responda a lo que se le ha visto en sus entrenamientos.

Además, y esto es bien importante, Loayza se ha preparado para este match bajo la dirección de Antonio Fernández, cuya personalidad es de sobra conocida, como para que nos extendamos en mayores detalles. Como Loayza es un elemento que asimila bien las enseñanzas y como Fernández, por otra parte, sabe mucho, bien podemos colegir que el contrincante de Senatore puede alcanzar ahora una victoria que le haría subir bastante sus bonos. Los fanáticos locales tienen plena confianza en que así sucederá, por más que Senatore esté favorito.

Ante la perspectiva de que el argentino liquide la pelea por K. O., porque su fuerte es su gran golpe, o que el chileno tenga la entereza suficiente para absorver bien el castigo e imponga en seguida su acometividad característica, el combate de hoy, en el Caupolicán puede alcanzar atractivos muy valiosos y que el gran público sabrá estimular.

PRELIMINARES Y OTROS DETALLES

En los encuentros preliminares, habrá cinco peleas oficiales, por la selección Zonal del Campeonato Nacional de Box Aficionado. Como se sabe, este año, en el torneo nacional, sólo intervendrán un número reducido de pugilistas, ganadores de las selecciones zonales que se harán antes en todo Chile.

Esta vez, actúan los Ferroviarios con los defensores de Polpaico, figurando en estos encuentros, Fredy Rojas, vicecampeón Mosca del año pasado; el valdiviano, Teodoro Díaz, que el año pasado tuvo actuación destacada; Héctor Puccio, a quien conocimos defiendo a Concepción, Humberto Osorio y Manuel Santibáñez, de Polpaico, que el año pasado defendieron a Iquique, y Héctor Ruíz, semifinalista del campeonato del año último.

El programa completo, es el siguiente:

CATEGORIA MOSCA. — Arturo Matamala, Ferroviario, con Pedro Rojo, Polpaico.

CATEGORIA GALLO. — Fredy Rojas, Ferroviario, con Humberto Osorio, Polpaico.

CATEGORIA PLUMA.— Teodoro Díaz, Ferroviario, con Manuel Santibáñez, Polpaico.

CATEGORIA LIVIANO.— Froilán Muñoz, Ferroviario, con Alfredo Barraza, Polpaico.

CATEGORIA MEDIOLIVIANO. — Héctor Pucci, Ferroviario, con Héctor Ruíz, Polpaico.

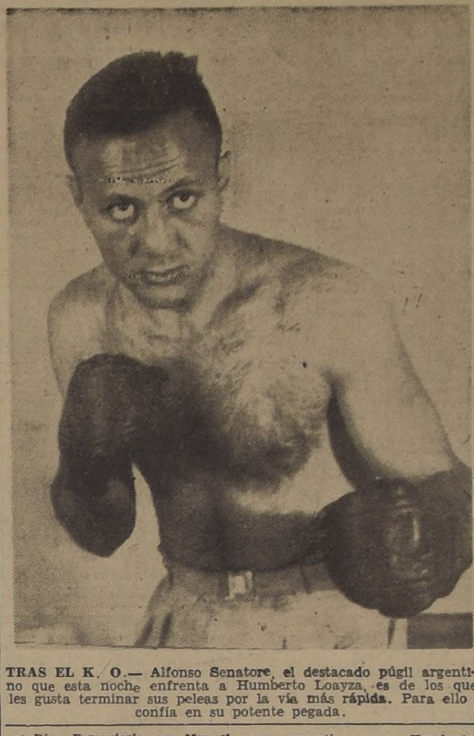
PROFESIONALES. — Cuatro rounds.— Oscar Rigo, con Arturo Pinto.

Seis rounds.— Juan Baeza, con Jorge Salinas.

Diez rounds.— Alfonso Senatore, argentino, con Humberto Loayza, chileno.

Las entradas se han fijado en trescientos pesos, los rings de primera y segunda fila; doscientos cincuenta, los de tercera y cuarta; doscientos, la platea numerada; cien, la platea general; setenta pesos, el anfiteatro, y treinta y cinco pesos, la galería.

La venta de entradas numeradas comenzará a las 10 de la mañana, en la boletería del Teatro Caupolicán, teléfono 85912.



TRAS EL K. O.— Alfonso Senatore, el destacado púgil argentino que esta noche enfrenta a Humberto Loayza, es de los que les gusta terminar sus peleas por la vía más rápida. Para ello confía en su potente pegada.

"ESPERO OFRECER UN BUEN COMBATE"

—"He avanzado bastante con Fernandito, que es ahora mi entrenador. Me ha reparado algunos defectos durante el tiempo que llevo a su cuidado, como ser, el golpe de gancho izquierdo, que ahora lo lanzo mejor. También Fernandito me ha entrenado a base de rapidez y flexibilidad, sobre todo en la cintura". De esta manera se expresó Humberto Loayza cuando hablamos con él en el gimnasio del Club Tranviario.

—"Como estoy ahora mejor entrenado, debido al difícil compromiso que debo afrontar, creo que podré ofrecerle una pelea más fuerte y violenta al argentino, que es un pugilista fogueado y de suma experiencia, como lo pude comprobar cuando peleamos en Buenos Aires, el año pasado. Yo sé muy bien que Senatore es un profesional de calidad, es guapo y busca siempre al adversario, abrumándolo a golpes con ambas manos, especialmente con su cross izquierdo, que es sumamente violento. Por eso es que trataré de ofrecer tenaz resistencia y, de paso, realizar una pelea que agrade al público, porque tampoco pienso retroceder", terminó diciéndonos Loayza.

FUE ENYESADO RUBEN AGUILERA

Una bota de yeso debió colocársele a Rubén Aguilera en su pierna derecha, a raíz del accidente que sufrió hace algunas semanas en Concepción.

Aguilera, eje delantero del Santiago Morning, que aún se mantiene de scorer junto con Tello, no podrá volver a jugar hasta la próxima temporada.

EN EL FUTBOL PROFESIONAL

El equipo de fútbol profesional que jugará en Guayaquil, Quito y Bogotá, irá integrado por los siguientes jugadores: ARQUEROS: Sergio Livingstone y Sergio Litvak; ZAGUEROS: Raoul Andere, Fernando Roldán y Manuel Alvarez; MEDIOZAGUEROS: Rodolfo Almeyda, Hernán Carvallo, Fernando Jara y Sergio Sánchez; DELANTEROS: Francisco Molina, José Moreno, Humberto Cisternas, Conrado Carrasco, Andrés Prieto, Federico Monestés y Atilio Tettamenti. El team estudiantil jugará dos matches en Guayaquil; inaugurará el Estadio Metropolitano en Quito, y dos en Bogotá.

Audax Italiano partirá mañana a pasar el fin de semana en las Termas de Cauquenes. Los jugadores volverán a Santiago el lunes.

Para la próxima temporada, Casalles, el centro delantero del Everton, que está castigado por las autoridades de la institución, pasaría a Wanderers, club que ya habría entrado en conversaciones para lograr su transferencia.

Colo Colo declaró en libertad de acción a los jugadores Mourgues, centro half; Humberto López, alero derecho e izquierdo; Madariaga, interior izquierdo; Aguilera, Tomoyo Díaz, Escárate y Mogollones.

Carrasco, el puntero derecho de Audax, podrá jugar frente a la "U". No tiene lesiones de importancia.

La "U" se preocupa desde ya en formar a su cuadro para el próximo año. Hay ambiente para dar oportunidad a jóvenes de las series inferiores y contratar jugadores de provincias. Ya han traído a varios elementos a la capital.

Sergio Litvak, el buen arquero de la Universidad Católica, fué enyesado ayer de los dos dedos pulgares de las manos. Sufría de una luxación, que ha tratado con éxito el Dr. Croquevielle. De todos modos, podrá viajar con el cuadro a los países del norte, ya que el yeso le será retirado dentro de 9 días.

BUEN PUGIL AMATEUR BUSCA UNA OCUPACION

Sergio Vergara, buen púgil amateur de la categoría mediomediano, y que en defensa del Tranviario ha cumplido excelentes actuaciones tanto en el país como en el extranjero, desea defender los colores de cualquier institución que pueda proporcionarle alguna ocupación. Vergara no es de Santiago, y su situación actual es poco confortable.

Hace algunos meses fué con el Tranviario a Lima y ganó al crack Alfredo Candioti, y empató con nuestro conocido "Perico" García. En la capital ha ganado a Eduardo Parra, y recientemente protagonizó una pelea sensacional con el campeón Jorge Mayorga.

VIENEN CRACKS EN EL CONJUNTO DE LA ADIP DE ARGENTINA

Las autoridades de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, ADIP, están completando los preparativos del campeonato internacional de fútbol, que se hará en Santiago los días 9, 12 y 15 de diciembre próximo, con participación de los conjuntos de Uruguay, Perú, Argentina y Chile.

Se ha preocupado ya del alojamiento de las delegaciones y de la reunión que celebra hoy a las 19.30 horas, en su local de calle Huérfanos N.o 1610.

El equipo que enviará la ADIP de Argentina, vendrá integrado por los siguientes jugadores: Domínguez, Bohn y Puchero, de Racing; Varacca, de Independiente; Evaristo, de Boca Juniors; Mendiburú, de Vélez Sarsfield; Rodríguez, de Banfield; Georgetti, Desandly y Ruibal, de Platense; Brito y Lupía, de Huracán; Vilocco, de Estudiantes; Fernández y Binfantini, de Lanús; Marinari, de Chacarita; Cid, de Gimnasia y Berrito, de Atlanta.

"Yo siempre busco la pelea adelante"

—"Mi modo de pelear es siempre buscando al contendor. Me gusta ir adelante para provocar la pelea franca, que es mi modalidad", nos manifestó el pugilista argentino Alfonso Senatore, que esta noche peleará la revancha con el chileno Humberto Loayza en el ring del Caupolicán.

—"Ayer hice cuatro rounds de guantes con el peso liviano Illanes, y pude notar que me hallo bien. Estoy ganoso y bastante confiado en el triunfo, ya que en la primera pelea que hicimos en Buenos Aires vencí a Loayza al undécimo round, ya que en esta vuelta no salió a combatir. Después supe que se había luxado una mano, y, lógicamente, no podía continuar. En forma categórica, no puedo adelantar un resultado; pero sí puedo decirles que confío en mis manos, porque poseo suficiente punch". Hasta aquí las palabras de Alfonso Senatore, que concedió una breve entrevista para nuestro diario mientras se entrenaba ayer en el gimnasio de la Federación.

D. JORGE MELENDEZ DESTACO LAS FUERZAS DEL DEPORTE POPULAR

El Honorable Diputado señor Jorge Meléndez Escobar, señaló en una de las últimas sesiones de la Cámara, la trascendencia y progreso alcanzado por el deporte aficionado de nuestro país. En una atinada exposición, informó de sus actividades y de la forma en que se desenvuelve, como también de las fuerzas que agrupa entre los jóvenes, obreros y estudiantes de ambos sexos. En el desfile del domingo último, dijo, el deporte amateur hizo una demostración clara y grande de su poderío, siendo grato observir el afán de superación de cerca de 20 mil deportistas".

En otro pasaje de su exposición, se refirió a la necesidad de impulsar en el Congreso la Ley de Educación Física, que proporcionará los recursos indispensables para el desarrollo más amplio del deporte popular. Agregó: "No olvidemos ni por un instante a esa juventud que se levanta, y a esos obreros que laboran en la fábrica, en la industria, y en los campos. En una palabra, no descuidemos los sanos placeres de esos hombres, y de esas mujeres que hacen del deporte un instrumento esencial para responder a ese sabio principio de "mente sana en cuerpo sano".

Asimismo, destacó la labor del Departameto de Deportes del Estado, y de las diversas Federaciones y Asociaciones que agrupan a los deportistas a través del país, la cooperación intensa del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, y "junto a ellos, agregó, podríamos declarar beneméritos del deporte a los redactores deportivos de los diarios y revistas, y a los comentaristas radiales, que vienen estimulando y propendiendo al progreso de la cultura física nacional".

CITACIONES

DEPORTIVO AUCAS.— Junta general, mañana a las 20 horas, en Dardignac 189.

DEPORTIVO MONTEMAR.— Jugadores de segunda y tercera división, mañana a las 19.30 horas, en la cancha del Famae.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

AVISO AL PUBLICO

Para permitir trabajos de urgencia, se pone en conocimiento del público, que la presión bajará en la red de agua potable, desde las 14 horas del sábado 24 hasta las 12 horas del domingo 25 del presente, en el sector de la ciudad comprendido entre Parque Forestal, Avenida Matta, San Antonio, San Francisco y Vicuña Mackenna.

LUIS VALENZUELA VARGAS
Ingeniero Administrador

BABEL TRATARA DE REPETIR EN LA ULTIMA DEL H. CHILE

11.a CARRERA.— Tercera serie.— 1.400 metros.— Handicap

BABEL, 52 (R. Parodi).— Se presenta como la mejor carta para el desquite por su triunfo sobre Oh, París y Vampiro. Lo tienen por muy corredor al potrillo y aseguran que repite.

OH PARIS, 50 (G. Silva).— Hay tres kilos a su favor con respecto a Babel, pero como el anterior es un potrillo que progresa cada día, estimamos que le costará cobrar desquite. Tendrá muchos partidarios el pupilo de León.

KURRIM, 50 (F. Gatica).— Creían fijo al bonito hijo de Taltal en la que ganó Sugar, pero apenas pudo clasificarse cuarto, pero cerca de sus vencedores. Estimamos que éstos son un poco inferiores, y no nos extrañaría que cruzara vencedor el disco.

FETICHE, 51 (A. Poblete).— Lo han estado retirando últimamente. Nos han informado personas muy allegadas al corral de Cavieres que ahora costará mucho ganar al pupilo del Loncomilla.

DESLINDE, 53 (L. Rodríguez).— En sus comienzos se vió bastante corredor este potrillo, y como en sus cotejos se ha visto bien, le encontramos opción y puede ser el golpe de la carrera.

INCIERTAS, COMO DE COSTUMBRE, SERIES MODESTAS DEL H. CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1.400 metros.— Séptima Serie.

ALICANTO, 57 (E. Soto).— El bonito hijo de Grimsby corre menos de lo que aparenta, pero por su segundo puesto de Silex, cabe reconocerle aquí una de las mejores opciones.

TANCREDO, 57 (R. Silva). — Ahora lo tiene Ravello, que es especialista en armar caballos liquidados. Si encuentra pista blanda el mulato hijo de Tandem los puede arreglar perfectamente. Acaba de llegar cuarto de Silex con el mismo peso.

MAÑERA, 49 (P. Bustos). — La vimos correr en forma más o menos discreta en la citada carrera de Silex, y como el lote es tan ordinario, puede resultarle su atropellada.

ACHULAPADA, 50 (E. Catalán).— Es superior a éstos la hija de Sandals y como se ha visto discreta en sus cotejos, vale la pena tomarla en cuenta al hacer las apuestas.

CUARTA CARRERA.— Sexta Serie.— 1.400 metros.

LOBEZNO, 56 (A. Parada). — Muy fácil ganó a Polvorilla y nada nos cuenta creer en la repetición, ya que en su ecurie siempre han tenido buena idea del tordillo.

POLVORILLA, 57 (I. Núñez).— Donde esté Lobezno, debe estar la yegua, pero conviene averiguar antes de embarcarse, porque en el corral son muy sabios y les gusta la segura.

DON MIGUEL, 53 (M. Ocampo).— Viene bregando hace mucho tiempo por un triunfo y por su cuarto de Lobezno, puede entrar nuevamente en uno de los lugares del marcador.

MASCARON, 49 (L. Pérez). — Atropellaba con grandes energías el domingo, en la que ganó Tristella. Ahora son 200 metros más y será muy difícil pararlo en los metros decisivos al pupilo del Limited.

ROEDOR, 45 (L. Jara).— No vamos a tomar en cuenta su fracaso del domingo en la que ganó Tristella. El pupilo de Jiménez corre más de lo que cree el público. Conviene no descuidarlo porque es muy peligroso.

PROPUESTA PUBLICA N.o 15

Servicio de Explotación de Puertos

Solicítanse propuestas públicas para proveer al Servicio de Explotación de Puertos, de un transformador trifásico de 75 KVA, para entrega inmediata.

Las propuestas se abrirán el 29 de noviembre a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos, Plaza Justicia N.o 45, Of. N.o 709, ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio, o a Casilla N.o 133-V, Valparaíso.

EL INTENDENTE DE PUERTOS.

Aeronca defenderá el prestigio de la generación actua[l] ante fogueados elementos en la carrera especial palme[ña]

La octava, novena y décima del H. Chile se presentan muy abiertas para el apostador

En todas ellas se vislumbran golpes

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Segunda Serie.— Handicap.

PERUANO, 56 (Jn. González). — Reapareció en forma discreta en la que ganó Rencoroso el domingo en el Chile. Se vió muy ligero al seguir a Bayona desde la partida, y al final, lo anotamos buen quinto. Costará ganarlo ahora al pupilo de Vodanovic.

BUCHUQUEO, 53 (R. Castillo). — No corre desde el día de El Ensayo, en que obtuvo un lucido triunfo en el Club Hípico. Mantiene sus formas y estará también en la brega final.

MENTIROSO, 53 (V. Ordóñez). — El caballo del Gerente se clasificó cuarto en la que ganó Rencoroso a Bayona y Sugar. El potrillo es corredor y puede darle aquí una gran satisfacción a su propietario.

TARUGO, 49 (I. Núñez). — Corrió dos veces en el Club Hípico sin mayor resultado. Vuelve ahora a sus canchas el hijo de Filibustero que ha demostrado ser un gran arenero.

CHIN CHIN, 49 (C. Córdova). — Mucho les gustaba el domingo en el Club en la de Vampiro, pero no se vió en parte alguna. En esta pista ha cumplido su mejor campaña y si se acordara de sus tiempos, la cosa podría ser de punta a punta. Inspira mucha confianza en su corral.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Cuarta Serie.— Handicap.

CUAUTEMOC, 52 (R. Cruzat). —En esta pista obtuvo su primer triunfo y como el potrillo se vió luchador a las derechas, puede saborear nuevamente la victoria.

AGITADA, 51 (Juan González). — Ganó al galope a Casino, Dopador y Volcánico, demostrando insuperable estado. Nuevamente pasa a tener una de las mejores opciones.

QUINCHA, 50 (G. Silva). — La hija de Borneo es ganadora de dos carreras y el domingo cayó con todos los honores ante Charmanta, que es corredora cuando va al pleito. Sus trabajos revelan gran estado y en su ecurie la creen grito y plata. Será muy difícil doblegarla ahora.

DOPADOR, 50 (M. Reyes). — Tratará de cobrarle desquite a Agitada y va favorecido ahora en siete kilos. Perfectamente se pueden invertir los papeles.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Quinta Serie.

EL JAEN, 53 (E. Catalán). — El ex Imperial está convertido en un potrillo y su último espectacular triunfo sobre Nella, en violenta arremetida final, lo presenta nuevamente como una de las mejores opciones.

CASINO, 52 (R. Madariaga).— El pupilo de Juan Suárez acaba de finalizar segundo de Agitada y desde entonces ha progresado bastante. Es otro que complica la elección del ganador.

RETENGO, 53 (M. Quezada). — Muy bueno encontramos su segundo puesto detrás de Smoking el domingo, ya que actuó con algunos inconvenientes. Puede ganarlos de punta a punta con Manuel Suezada up.

VENTOLERA, 51 (M. Ocampo). — Discretamente la vimos correr en una carrera que se adjudicó Snow Ball, donde se clasificó en sexto lugar, haciéndose presente solamente en los metros finales. Es el golpe preciso de la prueba.

GUADALUPANA, 50 (E. Soto). — Pareja se ha visto en sus últimas carreras la hija de Encantador, que acaba de ser escoltadora de la corredora Jabalina. Nuevamente estará en la refriega final.

Muy abierta 1.a serie del Hipódromo Chile

SEXTA CARRERA. — 1.400 metros.— Handicap

CHOROY, 54 (A. Marchessini).— Después de ganar a Snappy en violenta atropellada, corrió discretamente en la de Los Copahues. En esta cancha corre mucho y se presenta como una de las mejores cartas.

ACADEMICO, 51 (Juan González).— Sus dos últimas presentaciones en esta pista han sido sonados triunfos: el primero sobre Bridge, y el segundo sobre Santín. Es la revelación del mes de noviembre, y no nos extrañaría que siguiera la serie.

CABILDO, 50 (A. Poblete).— Si no fuera tan mañoso para partir habría ganado muchas carreras, pero en las huinchas deja la mayor parte de su opción. Su tercer puesto del domingo, detrás de Río Rac y Casquivano, lo presenta aquí como una de las mejores opciones, siempre que parta en forma más o menos decente.

NOCTETO, 49 (R. Madariaga).— Con 56 kilos se clasificó cuarto de Académico, Santín y Nahuel. En los kilos quedó muy bien colocado, y el hijo de Cuarteto es cosa seria cuando se interesa por el premio.

MAHATMA, 45 (F. Gatica).— Donde esté Choroy debe encontrarse también el pupilo de Los Chongos, que hace poco se clasificó cuarto del mulato del Libardón, y en la arena se desempeña tan bien como en el pasto.

MOROCHA Y VANIDAD VUELVEN A ENCONTRARSE EL DOMINGO EN LA PRUEBA PRINCIPAL SOBRE 1.200 METROS DEL CHILE

La pupila de la Sra. Constantini tratará de desquitarse de la derrota que le infligió la hija de Iturbide en los 950 metros del Premio Asociación de Periodistas Hípicos.— Algarrobal y Astrónomo viajarán desde el Club, dispuestos a terciar en la contienda.

Un handicap de velocidad, sobre 1.200 metros es la carrera básica del programa del domingo próximo en el Hipódromo Chile. Se trata del premio "Aniversario de la Caja de Previsión de los Empleados del Hipódromo" con una recompensa de $ 50.000 para el vencedor. La carrera en sí no presenta gran interés para el apostador, ya que solamente siete animales ratificaron inscripción en ella, y la presencia de Morocha, cargando prohibitivos 62 kilos para su pequeña talla, le da cierta categoría de calidad al clásico.

La pupila de Juan Castro que en su última presentación, el domingo pasado en el Club Hípico obtuvo un honroso quinto lugar detrás de Los Copahues, al que dispensaba cinco kilos, se nos presenta nuevamente como la mejor carta de la carrera. En la pista palmeña se consagró plenamente al derrotar a Vanidad y Déjelo Solo, cargando la friolera de 63 kilos, y por esa performance extraordinaria y porque se desempeña muy bien en la arena, estamos seguros que contará nuevamente con la preferencia de los apostadores, y el que pretenda ganar la carrera tendrá que doblegar a la hija de Iturbide.

Estimamos que entre sus rivales más serios figura Algarrobal, que en el Clásico Arturo Calvo Mackenna finalizó en cuarto lugar en una sola línea con Los Copahues, Lord Cochrane y La Tribu, que lo precedieron. El mulato que cuida García, corre muy bien en la arena y venderá cara su derrota.

Astrónomo, reapareció después de un corto descanso en forma más o menos discreta en el mismo clásico antes citado, y ahora más puesto, puede ser un lindo lance.

Gran Copete, nunca se ha desempeñado con lucimiento en la arena y como está muy mañoso, pierde su mayor opción en las huinchas.

Vanidad, la veloz yegua de Doña Rina fracasó en la ya citada carrera que ganó Los Copahues pero si tomamos en cuenta su segundo de Morocha, descontándole distancia hasta el final, puede ahora cobrarle el desquite a su vencedora en el Premio Asociación de Periodistas Hípicos.

Ric Rac, que fuera hace tiempo uno de los cracks en distancias cortas, ganó una linda carrera a Casquivano el domingo último en el Chile, pero estimamos que ahora le será más difícil hacer tren a su voluntad y al final se le harán muy difíciles los metros. Finalmente, debemos considerar la opción de Cholo, que a veces luce energías que nadie le conoce. Tiene un laborioso triunfo sobre Vat 69 y Ric Rac a comienzos de este mes.

Dos carreras para 3 años perdedores consulta el Chile

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

UNIFORME, 56 (P. Flores). — Por su segundo de Cuautemoc se presenta como el presunto ganador. Se vió muy luchador y solamente podrían afectarlo los 300 metros más.

PAPELERO, 56 (G. García).— Cuarto se clasificó en el sonado golpe de Glington, cerca de sus predecesores, como ha seguido en franco tren de progresos, contará con muchos partidarios.

CIRILO, 56 (J. Marchant). — Por un cuarto de Quinteto, ganando a Papelero, le encontramos opción. Se le anuncia la monta de Marchant, que la hará contar con decididos partidarios.

HORMIGON, 56 (M. Quezada). — Quinto fué en la salida de perdedores de Vampiro. Como en aquella ocasión corrió con inconvenientes, justo es reconocerle opción a un placé.

TERCERA CARRERA.— Condicional.— 1.500 metros.

DINASTICO, 56 (V. Ordóñez). — Solamente cuarto se pudo clasificar en la que ganó Cuautemoc, el propio hermano del clásico Dinámico. Sus cotejos han sido extraordinarios y estimamos que ahora que ya sabe lo que es correr, debe vender muy cara su derrota.

HERCO, 56 (E. Catalán). — Tercero en las tantas veces citada carrera de Cuautemoc. Parejo se ha visto el potrillo y con un poco de suerte puede salir de perdedores en esta ocasión.

TANGER, 56 (I. Núñez). — Segundo de Vampiro y segundo de Glington, son sus dos últimas performances. Por estas figuraciones honrosas cabe reconocerle méritos suficientes para abandonar la categoría de perdedor.

GLEAM, 56 (J. Orellana). Corrió en El Ensayo, dond[e] clasificó en un discreto [...] lugar. Nada hizo el doming[o] la de Gitanita, pero actuab[a] primera vez en esta pista. [...] tiene alta idea del bonito [...] de The Font, y su triunfo no [se]ría sorpresa para los de la c[...]

El hijo de Hooligan que ha cumplido una discreta camp[aña en] la arena del Chile, enfrentará a animales de la calidad de [Hua]raculén, Leguleyo, Farrista y Pródigo.

El Premio Especial "José del C. Campos", handicap [para] tres años y más, es la principal atracción del programa [con]cionado por la institución palmeña para el domingo pró[ximo]. Programado sobre la distancia de 1.500 metros, reunió [...] animales en un handicap encabezado por Huaraculén, que [últi]mamente ha estado figurando con toda regularidad, sin [...] obtener un merecido triunfo. Ahora se le presenta una [...] oportunidad para lograrlo, y estimamos que el hijo de E[...] venderá muy cara su derrota.

Aeronca, que hace poco obtuvo un significativo triun[fo en] 2.000 metros, y que el domingo se clasificó en un discreto [...]to lugar detrás de Gitanita, Maretazo, Iceberg y Soldado, se [pre]senta como uno de los enemigos más calificados. El potrillo [pro]gresa a ojos vista, y al amparo de los 45 kilos que le ha [co]rrespondido en la asignación de pesos, puede ganarlos de [...] hebra.

Leguleyo, el corredor pupilo del Botafogo, ha obtenido [en] esta cancha sus mejores triunfos, y tomando en cuenta su[s ex]celentes cotejos, pasa a complicar el resultado de la prueba.

Farrista, que cumplió una magnífica campaña en el [Club] Hípico durante la temporada de invierno, reaparece en [esta] prueba bastante favorecido en el handicap, pero en esta c[...] desmerece con respecto a su desempeño en el césped.

Royal Blossom y Pródigo presentan chances más o [menos] equivalentes, estimando que llegaron casi juntos en el c[lásico] "Fernando Peralta", que se adjudicó Corcolén sobre Marq[...]da", y en el que se clasificaron cuarto y tercero, respectivam[ente].

Floración se presenta en calidad de golpe, y estimamos [que] la distancia no será el peor enemigo de la veloz pupila de [...] Crescente.

ESCUELA DE JINETE[S]

El pasado domingo, las autoridades del Hipódromo Chile a [...] pedido de LA NACION, hicieron notificar a los jinetes partic[ipantes] en el clásico "Junta Central de Beneficencia", que se procede[ría con] el máximo de estrictez para sancionar las incorrecciones que p[udieran] cometer durante el curso de la carrera.

Cuando en una cancha como la del Hipódromo Chile inter[vienen] 16 caballos en 2.000 metros y se registran tan sólo dos reclamos [—am]bos circunstancias leves, y que fueron desestimados—, quiere decir [que] la medida propugnada por nuestro diario cumplió los fines de[...] que anhelaban los propietarios, que no eran otros que la c[arrera] se desarrollara normalmente para que triunfara el mejor.

Constituye también un acierto para las autoridades del Hi[pódromo] Chile que, como lo anticipó uno de sus más conspicuos personeros, [la] medida tal va en resguardo de la seriedad del espectáculo; de la [co]rrección de procedimientos y lo que es más, en resguardo de la [inte]gridad personal de los propios jinetes, para quienes un accidente [puede] significarles lesiones tales que los priven del ejercicio de su pro[fesión], cuando no es la vida misma la que pierden en una rodada".

Pero, aparte de todo esto, los hechos dejan otros resultados q[ue no] pueden escapar al ojo del observador. En efecto, de la oportuna [inter]vención y energía de las autoridades depende, en forma determ[inante], que las carreras se desarrollen en forma correcta, y de ahí la nec[esidad] que existe de que los Comisariatos sean férreamente inflexibles [en la] aplicación de las medidas reglamentarias.

Y lo que es más importante es que nuestros jinetes tienen [un] amplio sentido de asimilación y pueden perfeccionar sus métodos [con] rapidez asombrosa.

Nuestro pueblo siempre se ha caracterizado por lo que pod[ríamos] llamar la "chispa criolla" que tiene cada circunstancia una [salida] apropiada. A veces el chiste oportuno y preciso para poner térm[ino a] una situación tirante; otras, la acción instantánea para librarse d[e un] peligro o para acudir en demanda de quien tiene necesidad de a[yuda]. Condiciones todas innatas que pueden desarrollarse hasta límites [insospecha]bles con la gimnasia sistemática.

Y es por eso que, para aprovechar tales condiciones, se [hace] indispensable la creación de la "Escuela de Jinetes" que en forma [in]fatigable hemos venido propugnando desde hace más de diez [años a] esta parte, y que permitirá aprovechar cien por ciento esas cond[icio]nes inmejorables que posee la mayoría de nuestros fustas para [llegar] a ser verdaderos artistas en su profesión.

La "Escuela de Jinetes" permitirá formar una conciencia pro[fesio]nal que constituya una garantía de seriedad para el deporte de [las] carreras. Enseñará a nuestros fustas el arte de conducir, desde la [ma]nera de estribar, sentarse en la montura, manejar las riendas y [diri]gir a su caballo para obtener el máximo de rendimiento, transfor[man]do así al jinete en un factor importante y decisivo en la selecci[ón del] buen caballo.

Desgraciadamente nuestras autoridades —fuera de haber cons[igna]do su creación en el Reglamento— ningún paso práctico han dado [para] que la Escuela sea una realidad. Ello constituye una desidia imp[erdo]nable, máxime cuando están a la vista todos los beneficios que [su] funcionamiento reportaría a nuestro turf.

Etíope fué el mejor cotejo en La Palma

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

CHINELA, montada por R. Silva, pasó 400 metros en 25 3|5.
PU YI, con R. Silva, pasó 500 metros en 34; repitió en 31.
LA LILA, con aprendiz, 400 en 25.
UFANO, con M. Quezada, 600 metros en 39; repitió montado por R. Ledesma, en 38.
TINGUIRIRICA, con R. Castillo, pasó 600 metros en 38 2|5.
VOLCANICO, con Manuel Quezada, 500 mts. en 31 dos quintos.
ARMERO, montado por E. Márquez, pasó 600 metros en 39.
REMILGO, montado por Ig. Núñez, pasó 600 metros, a voluntad, en 41.
ALABANCIOSO, montado por H. Quijada, pasó 800 metros en 52.
TANCREDO, con R. Silva, pasó 200, metros en 13; repitió igual.
HIERRO VIEJO, con M. Ocampo, pasó 400 metros en 25 1|5; repitió igual.
VELEIDOSO, con L. Marcos, pasó 800 mts. en 53 cuatro quintos.
SELVOSO, montado por V. Ordóñez, pasó 800 metros en 52.
TARUGO, montado por Ig. Núñez, pasó 600 metros en 38.
MENTIROSO, con R. Madariaga, 400 mts. en 24 3|5; repitió igual.
RIO TINTO, R. Madariaga, y ANDACOLLO, Ig. Núñez, 800 en 52 2|5; llegaron iguales.
MARIAGE, con E. Catalán, pasó 800 metros en 52 un quinto.
PERLA WHITE, montada por Luis Pérez, pasó 600 metros en 39.
SAFIR, con E. Catalán, y CURRY, V. Ordóñez, 600 en 38; llegaron iguales.
CAMBISES, con G. Retamal, pasó 400 metros en 25 dos quintos.
WILDERER, con G. Silva, pasó 600 metros en 37 tres quintos.
BELO HORIZONTE, con V. Ordóñez, 400 mts. en 24 3|5; repitió igual.
SINGU, montado por V. Alvear, pasó 400 metros en 25 2|5.
GODARD, con R. Madariaga, y LOLITA, E. Catalán, pasó 1.000 metros en 1.6, viéndose muy fácil Godard.

PISTA DE BAJADA

ETIOPE, con L. Correa, 500 metros en 30 1|5; repitió en 30.
ARDITO, montado por Luis Pérez, pasó 600 metros en 37.
CHISMOSA, montada por G. Silva, pasó 800 metros en 51.
NOCTETO, con G. García, 600 en 37.

IMPUESTO A LA RENTA

Durante el presente mes de noviembre, debe pagarse en las Tesorerías Comunales del país el impuesto a la Renta en sus diversas categorías, correspondiente al segundo semestre del presente año.

Se advierte a los contribuyentes que envían cheques por correspondencia para cancelar sus impuestos, que sólo se aceptarán los que se reciban **hasta el día 24 del presente,** inclusive.

La correspondencia que se reciba después del 24 y en la que se incluya cheques, **será devuelta a los remitentes.**

Los pagos por correspondencia después de esa fecha se cursarán siempre que el valor sea enviado en "VALE-VISTA" "Letra Bancaria" o "Giro Postal".

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA LA COMUNA DE SANTIAGO

Para una mejor atención de los contribuyentes de la comuna de Santiago, se ruega no acumular en un solo cheque el total de los impuestos que pagan por sí o por sus mandantes, sino extenderlos separadamente de acuerdo con la siguiente distribución de las Cajas de la Tesorería:

1.a CAJA LETRAS A – D

2.a CAJA LETRAS E – LL

3.a CAJA LETRAS M – R

4.a CAJA LETRAS S – Z,

más Sociedades Anónimas, Congregaciones Religiosas y 4.a Categoría (Minería), en todas las letras, como asimismo 3.a Categoría Agrícola.

El Tesorero General de la República

Abierto handicap es el clásico "Samuel Larraín Bulnes"

Sobre el recorrido de una milla y tras la recompensa de $ 100.000 asignados al vencedor, medirán fuerzas 17 adversarios cuya mayoría lleva fundadas expectativas para clavar su número en el sitio de honor del marcador.— Manderley, Huaraculén, Barbarossa, Corcolén, Comodor, Galgo Azul, Onzo y Zorro Azul serán los más cotizados.

DESTACANDO OPCIONES EN LAS PRUEBAS CONDICIONALES

Diecisiete adversarios ratificaron inscripción en el clásico "Samuel Larraín Bulnes", handicap sobre una milla que sirve de base al programa confeccionado para el próximo domingo por el Club Hípico de Santiago.

El referido compromiso está abierto a competidores de tres años y más, cuenta con una recompensa de $ 100.000 al vencedor y la escala de pesos ha sido distribuída en forma tan amplia, que puede decirse que prácticamente todos han quedado en condiciones de adjudicarse la recompensa.

El resto del programa es bastante monótono, pues salvo dos pruebas, una de ellas condicional sobre 1.500 metros y la otra sobre 1.800 las restantes son sobre 1.200 metros que no son del agrado del público y que en manera alguna hacen labor selectiva, cuya es la principal obligación que tiene el Club Hípico de Santiago en su carácter de primera institución turfista del país.

Nos ocupamos a continuación de las chances de los anotados en el clásico y en las condicionales, analizando en parrafo aparte los handicaps.

El Clásico "Samuel Larraín Bulnes".— 1.600 metros. Handicap. $ 100.000 al primero.

MANDERLEY, 61.— J. Orellana.— Corredor a las derechas es el hijo de Carnaval que con este mismo peso fué cuarto de Fascinado, Etiope y Retinta, el 21 de octubre en esta misma distancia. Puede ganarlos.

HUARACULEN, 55.— R. Madariaga.— El día de "El Ensayo" la regaló al maromero Garito, conducido en forma torpe, excesivamente atrás. Está muy bueno y tiene calidad suficiente para alternar con éxito aquí.

EXCELSIOR, 53.— R. Paroni.— Malas todas sus últimas actuaciones. Hay que esperar que vuelva a asomar por la tabla para tomarlo en cuenta.

BARBAROSSA, 52.— A. Poblete.— No corre desde el 28 de octubre cuando protagonizó una disparada y final espectacular en los 2.600 metros que Rolf le ganó a Quemalita y él, precedido por pescuezo y medio pescuezo. Ahora va en su distancia y ya sabemos que está volador.

CORCOLEN, 52.— J. F. Marchant.— Nada hizo en el clásico ganado por Fascinado a Etiope y Retinta, pero posteriormente ganó en gran estilo a Marquemada, Pródigo y Royal Blossom en 2.000 metros en La Palma. Puede afianzar las posiciones de su "papy" en la estadística de reproductores.

FRITO, 51.— J. Olivares. — Hasta el momento ha sido un excelente "sprinter". Pero no creemos que pueda serle inconveniente la distancia ya que recordamos que de potrillo fué segundo en un clásico de 2.000 metros que pudo ganar si hubiera encontrado pasada al final.

RETINTA, 51.— J. Sánchez. —Por su tercer lugar detrás de Fascinado y Etiope tiene opción. Pero nosotros empezaremos a descartar, sistemáticamente, todos los caballos que conduzca el señor J. Sánchez que con su afán de encajonarse en cuanta carrera interviene, constituye un atentado contra los intereses de los apostadores.

COMODOR, 49.— A. Silva.— Su defección en el clásico "Calvo Mackenna" no se le puede tomar en cuenta por la forma torpe en que fué conducido por Marchessini, que se encajonó desde temprano para evitar cualquier sorpresa. En el handicap no ha podido caer mejor y la rehabilitación está muy dentro de lo posible.

ETIOPE, 49.— M. Guerrero.— Es un caballo muy falso, que no puede inspirar confianza jamás. Después de su excelente actuación detrás de Fascinado no fué tabla en la carrera ganada por el maromero Garito a Huaraculén, Que más da y Trébol, el día de "El Ensayo", en donde destacaba la mejor chance.

SOLITO, 48 (L. G. Contreras). — También defeccionó en esa misma competencia, y anteriormente había escoltado a Láudano.

GALGO AZUL, 47 (O. Chamorro). — Bueno su tercer lugar detrás de Onzo y Qué Más Da el pasado domingo. En metros más pudo haber sido el vencedor y ahora lleva nueve kilos menos que en esa oportunidad.

NEGRINA, 46 (J. García). — No es la buena yegua del año pasado. Ha estado defeccionando con kilos, que de haber estado regular siquiera, le habrían permitido ganar al galope.

ABERRI, 45 (F. Gatica). — Llega atropellando en 1.000 metros, en 1.100 metros, en 1.200 metros, en 1.300 metros, en 1.400 metros, en 1.500 metros y nada de raro sería que aquí también llegara atropellando para rematar cuarto o quinto. La de todo pingo falto de calidad.

AERONCA, 45 (L. Jara). — Bastante mal llevado el potrillo éste que no es nada de malo. Lo inscriben con una desesperación que hace pensar en que las carreras se van a terminar mañana.

CHISMOSA, 45 (E. Márquez). — Llegó ultimita en una prueba ganada por Joyel a Parralino, Pedal y Costa Rica. Por muy liviana que vaya no se la puede tomar en cuenta.

ONZO, 45 (E. Muñoz). — Ganó con todo lo que tenía a Qué Más Da y Galgo Azul en 1.500 metros, carrera que liquidó a la entrada del derecho. Está volviendo por sus fueros, y aunque ha quedado ligeramente fuera de handicap no nos extrañaría su triunfo.

ZORRO AZUL, 45 (O. Olivares). — Por su victoria sobre Trébol, Qué Más Da y Sao Paulo tiene ciertas expectativas al triunfo. Bueno era en sus tiempos el hijo de Cambronne que llegó tercero en "El Derby" de su año.

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros. — Condicional.

ANA KARENINA, 52 (J. E. Bravo). — Bien ordinarita es la pobre, pero como conoce el marcador, podría pagar placé en este lote de notabilidades.

ANEMONA, 52 (J. Atala). — Es la que se destaca por su segundo lugar detrás de Graciosa, a sólo media cabeza de la vencedora. Parece que le tocó el turno.

HUALA, 52 (P. Flores). — Se ha visto ligera y ahora que lleva buena monta y que está más aclimatada con la cancha, puede darle su mascadita al queso.

RECERCA, 52 (J. F. Marchant). — Ha figurado con mejores y nuestra impresión es de que los tiros cortos son los que mejor le vienen. Por eso la vemos aquí como una de las postulantes con más opción.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. — Condicional.

ALENTADA, 52 (E. Catalán). — Tiene varias figuraciones honrosas en esta clase de competencias y es bastante ligera. Se acogerá a descargo y debe ser una de las más cotizadas.

LELY, 52 (J. García). — Fué tercera de Graciosa y Anémona en esta misma distancia, habiendo actuado con manifiesta mala suerte. Por sus últimas performances se presenta como la línea de la carrera y no lleva otra "contra" que su decidida mala suerte.

PETROUSKA, 52 (J. E. Bravo). Discreto su cuarto lugar detrás de Amy y Recerca en esta misma distancia. Con un poco de suerte puede volver a pagar placé.

ROYALE CROWN, 52 (H. Pereira). — Como lance no es del todo despreciable. Posee ciertas condiciones de velocidad.

TOLUIDINA, 52 (A. Poblete). — Fué cuarta de Graciosa, Anémona y Lely el día 11, dejándonos la impresión de que con un jinete enérgico pudo haber obtenido mejor colocación. Ahora puede dar desquite a los que perdieron con ella.

WHITE STAR, 52 (J. E. Núñez). — Nos informan que en sus cotejos se ve bien, y que inspira confianza. Ahí queda la información por si le interesa.

TERCERA CARRERA. — 1.500 metros. — Condicional.

BAROMETRO, 56 (J. Sánchez).— El domingo ganó a Media Furia debido a que la yegua se abrió al final, y así no tuvo oportunidad el señor Sánchez de encajonarse Nuevamente tiene opción de primer orden.

PALAY, 53 (A. Marchessini). — Escoltó a Iceberg, dándole tres kilos al "runner-up" de Liberty en el "El Ensayo", performance que lo señala como la línea de la carrera. Anteriormente había galopado delante de Cartaginés y Aeronca en 2.000 metros.

ARDITO, 53 (L. Pérez). — A pesos iguales con Barómetro llegó tercero de San Juan y aquél en los 1.800 metros del clásico "Paddock Stake". La distancia de esta carrera debe convenirle más al tordillo que lleva ahora tres kilos a su favor.

MARETAZO, 50 (A. Poblete). — Escoltó a Gitanita a largo siete cuerpos en el clásico "Junta Central de Beneficencia" el pasado domingo. Algo disparejo es el hijo de Vicinity, pero en todo caso su chance es de las mejores.



Comodor, cuyo fracaso en el clásico "Calvo Mackenna" fué la resultante de la desacertada conducción de que fué objeto, va tras su rehabilitación en el premio "Samuel Larraín Bulnes", que se disputará el domingo en la tarde. Será corrido por A. Silva.

EL HANDICAP ASCENDENTE

Los 1.800 metros del premio Bamboleo, handicap ascendente que será corrido en último lugar del programa, se presentan abiertos y especialmente apropiados para el desquite. Aquí señalamos las mejores opciones:

BERNADOTTE, 57 (P. Flores) — Perdió por puntos contra Majestic al que le dispensaba tres kilos en 1.500 metros. Aunque ahora sólo le dispensa uno, creemos que en la mayor distancia lleva su peor enemigo.

MAJESTIC, 56 (J. F. Marchant).— Ya el señor Marchant lo ha hecho ganar tres bonitas carreras. Va para arriba el hijo de Carnaval, y no se sabe aún cuanto pueda dar de sí.

PARTIDO, 54 (J. E. Bravo).— Fué cuarto en la prueba ganada por Majestic a Bernadotte y Assais, pero conducido en forma muy precipitada. Si lo traen un poco más a la expectativa ahora puede desquitarse porque los kilos están de su parte.

PITI PONTY, 54 (R. Castillo). — No nos pareció del todo católica su actuación en esa misma prueba. Una yegua que siempre viene colocada, se empeñó desde temprano en perderse entre los de retaguardia... Y al final, bueyes negros...

ABEJORRO, 49 (F. Gatica).— Cuarto de Melodioso, Chamico y Chiquita Bacana, hace una semana. Muchos kilos baja y a veces, es muy corredor.

MELODIOSO, 48 (M. Valenzuela).— Un flaco bastante feo pero que corre en proporción inversa a su belleza. Bien ganó a Chamico, Chiquita Bacana y Abejorro, y por antecedentes debe ir bien a las distancias largas.

CHAMICO, 46 (M. Guerrero). — Discreta su actuación en la carrera antes mencionada. Difícil, pero no imposible.

LAGARTO, 45 (L. Jara).— Va fuera de handicap, pero en estas distancias suelen salir bonitas sorpresas. Escoltó a Gulutrén en su más reciente compromiso.

Discretos trabajos hubo en el C. Hípico

PISTA DE ARENA

BARBEL, montado por A. Poblete, pasó 1.200 mts. en 1.20.
FOUR CROWN, con A. Marchessini, pasó 1.000 metros en 1.6.
PALAY, montado por H. Pereira, pasó 800 metros en 52.
CHIQUITA BACANA, montada por O. Chamorro, pasó 800 metros en 53.
MISS AMERICA, con Luis Espinoza, pasó 500 en 31 tres quintos.
NIX, montado por J. Olivares, pasó 500 en 31.
VOCACION, montado por O. Chamorro, pasó 800 metros en 53 3|5.
COMODOR, montado por A. Silva, pasó 1.000 metros en 1.4.
RANCHILLO, montado por D. Vásquez, pasó 400 metros en 25.
ANEMONA, con G. Silva, pasó 600 en 39.
EXCELSIOR, montado por D. Vásquez, pasó 800 metros en 51.
BERNADOTTE, montado por O. Chamorro, pasó 700 metros en 45.
CREDENZA, montada por L. G. Contreras, pasó 600 en 37 1|5.
LICENCIOSA, montada por M. Reyes, pasó 600 metros en 38.
DON CONRADO, montado por D. Vásquez, pasó 400 en 25 2|5.
PUNCH, montado por aprendiz, pasó 240 metros en 13.
FULL SAIL, montado por R. Valenzuela, pasó 800 metros en 53.
MAÑUCO, montado por D. Vásquez, pasó 400 metros en 26.
TETRAPLA, con A. Marchessini, pasó 800 metros en 51 4|5.
CACHUELO, montado por aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.5.
EN JAQUE, con L. Vargas, pasó 600 metros en 37 cuatro quintos.
VICTORIOSO, con R. Pérez, pasó 1.000 mts. en 1.4 cuatro quintos.

Las carreras ordinarias de la tarde

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros HANDICAP

GRACIOSA 56, (R. Parodi).— Bastante luchadora se vió en su salida de perdedores que consiguió por media cabeza sobre Anémona. El lote es bastante modesto y aunque ella no es gran cosa tampoco, puede rayarse el segundo tanto de su campaña.

ARAUCANO 53, (G. Silva).— Tiene un tercer lugar detrás de Sambalay y Maihué en La Palma que le asigna opción machucante y contundente en este lote de chuzos. El domingo fué cuarto de Tristella, Mascarón y Sugar.

BARBARA 53, (Jl. González). — Es rápida y desprendida y si no la siguen desde temprano pueden juntarse con ella en el pesaje. La chica es atrevida.

HUAYCA 51, (M. Valenzuela).— Va en su lote y a un peso razonable. Por su cuarto lugar detrás de Cariblanco, Palmadita y Lucaya puede meterse en la conversación final.

CREDENZA 49, (O. Olivares). — Por los pelos de la nariz perdió contra Ritja y Cariblanco. Por lo demás, en esta época del año todos los Orégano ganan.

SCARLATTI 47, (F. Gatica). — Fué quinto en la prueba ganada por Palmadita a Ganadero, Gulutrén y Ritja. Puede pescarse un placé con un poco de suerte.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros HANDICAP

MELLA 55, (O. Valenzuela).— Traía la leche cocida hasta veinte metros de la raya, cuando apareció El Jaen y casi sobre la sentencia la postergó por 3|4 de cuerpo. Suben los kilos y se alargan los metros.

SUCESOR 55, (R. Castillo).— Ha corrido pocas veces y ya es ganador y tenido por bien discreto. Conoce esta cancha, pero hace tiempo que no corre.

GUERNICA 54, (Juan González).— En la prueba ganada por El Jaen a Nella se clasificó octava, pero sin ser exigida en parte alguna. ¡Ojo con ella!

MATRACA 54, (V. Ordóñez). — Un día ganó aquí a Peregrina, Dopador y Saruca en una distancia semejante, performance que le dá chance en esta oportunidad.

PALMADITA 52, (O. Olivares).— Por los pelos de la nariz derrotó a Ganadero, que venía armado en lance. Aseguran que repite y ello no nos extrañaría pues allí se vió muy luchadora.

MISS EVELYN 51, (J. Sánchez).— Vuelve a su lote, pero le pegaron unos atracones que no le deben haber dejado muy bueno el esqueleto.

MAMPARA 50, (J. García).— Ha estado corriendo con mejores elementos y como es ligera y desprendida puede meterse en la pelea.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros HANDICAP

RANCHILLO 57, (J. E. Bravo).— Fué cuarto de Pirro, Talagante y Sumitar en 1.100 metros hace quince días. A pesar de los kilos es buena carta.

GANDUL 56, (Edo. Rebolledo).— Fué quinto en esa misma carrera con casi 55 kilos y corrido en forma precipitada por el señor Rebolledo. A lo mejor fué esa la táctica que lo hizo perder la carrera.

REINA MADRE 55, (A. Marchessini).— Se la regaló a Hulla en días pasados debido a la forma torpe en que fué corrida por el mismo jinete que ahora la lleva. Pretendió pasar por los palos tipo "Sánchez" y como éste, se encajonó.

LAFONTAINE 53, (M. Reyes). — No corre desde el Paddock Stakes en donde no figuró. Por el momento parece ligero, pero advertimos que es un buen elemento, capaz de ganar a éstos.

LA LOCA, 49 (E. Muñoz).— Con ella sólo se puede dormir con un ojo, pues, es de las que mejora de repente. Y no hablamos más para no darle mucha luz al gas.

LA MADELON, 46 (E. Catalán).— Fué tercera de Majestic y Abejorro, en una milla el día 4. Aunque ahora la distancia es menor, por los kilos que baja hay que reconocerle opción de primera.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

PERICOTE, 56 (L. Espinoza). — Pocas veces ha corrido este potrillo que parece bien discreto. Reaparece en manos de César, y no nos extrañaría que el hombre reiniciará con él sus triunfos.

LANERA, 54 (O. Valenzuela). — Fué cuarta de Hulla, Reina Madre y Santa Fe. No es muy afecta a los pesos altos de modo que los 54 son un inconvenientes para ella.

LA RIVERA, 54 (A. Poblete). — No corre desde el día en que ganó a Palatino, Pentágono y El Jaen. Conserva su excelente estado y puede lograr otro triunfo.

EL JAEN, 53 (R. Parodi).— Viene de lograr una bonita victoria sobre Nella, Cameratta y Finanza, en 1.100 metros, cargando 48 kilos. Por la forma en que atropelló al final, parece que ha quedado como para repetirse el guiso.

AMBICIOSO, 52 (P. Flores). — Ligero se vió en la prueba ganada por Vampiro en donde actuó entre los delanteros hasta promediar la recta. En esta distancia debe andar mejor el hijo de Treble Crown.

DON CONRADO, 52 (D. Vásquez).— Desde que cambió de colores el tordillo se ha puesto muy vivo el ojo. ¡Cómo si se notara tan poquito con el color que tiene!...

NOVENA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

SAND TRICK, 59 (M. Valenzuela).— Está corriendo más fuerte que el tren expreso, y lleva nada menos que tres victorias al hilo. A pesar de los kilos tiene chance indiscutible.

PIRRO, 54 (J. Sánchez).— Ganó a Talagante, Sumitar y Ranchillo sobreponiéndose a su jinete. O sea, dos victorias en una.

TRIVIAL, 54 (J. E. Bravo).— Fué quinto de Orinoco, Arrogante, Aberri y Alumkey. Muy distintos son ahora sus rivales pero en estos veteranos de siete años no se puede tener fe ciega.

GAMA, 51 (R. Parodi).— Su opción es cuestión de oído. Es tan bohemia la chica que tan pronto remata entre los de retaguardia como se impone al galope.

STARKAR, 51 (F. Gatica).— Si cayera un chubasquito mejorarían sus bonos.

ECO, 47 (E. Muñoz).— La escala alta lo favorece, y como con la carrera corrida debe haber completado sus formas, resulta una carta recomendable para cobrar buenos billetes.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 8.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.17 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 4.a, 5.a y 6.a aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el cual formula diversas indicaciones al proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que fija nuevas normas para la división jurídica del litoral y reglamenta la situación jurídica y económica del personal de la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante Nacional.

2.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el cual remite copia de diversos decretos del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

3.o— Dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que modifica diversas disposiciones del Código Civil, con respecto a la filiación y los derechos hereditarios, y

El segundo, en una consulta del Honorable señor Prieto, acerca de si puede actuar en el Tribunal Administrativo de Reclamos de Avalúos de la provincia de Talca.

4.o— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto que autoriza a las Cajas de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas y de los Empleados Particulares para otorgar préstamos a los funcionarios del Servicio Médico Nacional de Empleados y del Instituto Bacteriológico de Chile.

5.o— Un oficio de la Comisión de Gobierno Interior por el que solicita de la Honorable Cámara se transmita a la Comisión de Trabajo y Legislación Social dos mociones relacionadas con la Dirección Superior del Teatro Nacional.

6.o— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Tagle, que da el nombre de calle "Gonzalo Bulnes" a la actual calle Bulnes de esta ciudad.

Los señores Pizarro, don Abelardo, y Tagle, que destina fondos para pavimentar caminos en el departamento de Los Andes.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.—MODIFICACION DE LA LEY QUE CREO LA DIRECCION SUPERIOR DEL TEATRO NACIONAL.— ENVIO DEL PROYECTO RESPECTIVO A LA COMISION DE TRABAJO Y LEGISLACION SOCIAL.

El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Comisión de Gobierno Interior solicita que se envíen a la Comisión de Trabajo y Legislación Social la moción del Honorable señor Valdebenito que modifica la ley que creó la Dirección Superior del Teatro Nacional y el Departamento de Previsión de Artistas, y la moción del Honorable señor Cárdenas que modifica la ley que creó la Dirección Superior del Teatro Nacional.

Si le parece a la Sala, se aceptará la petición de la Honorable Comisión de Gobierno Interior.

—Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor TAPIA (Presidente).— Doña Adela Pérez de Larraín solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Sala, se acordará la devolución.

—Acordado.

3.—AUTORIZACION A LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS Y A LA DE EMPLEADOS PARTICULARES PARA CONCEDER PRESTAMOS A DIVERSAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES.— PREFERENCIA PARA TRATAR ESTE PROYECTO DE LEY

El señor BARRA.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente, para hacer una petición?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Una petición sobre la Cuenta, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para concecer la palabra al Honorable señor Barra para que pueda hacer una petición a la Honorable Cámara.

—Acordado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, la Honorable Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene despachó un proyecto de ley, que consta de un solo artículo, por el cual se autoriza a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y a la Caja de Empleados Particulares para hacer préstamos a tres instituciones distintas...

El señor GARCIA BURR. — A la Caja de Colonización Agrícola...

El señor BARRA.— Sí, Honorable Diputado, es una autorización para otorgar préstamos a la Caja de Colonización Agrícola, al Instituto Bacteriológico de Chile y al Servicio Médico Nacional de Empleados, con el objeto de que estas instituciones puedan dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N.o 9,986, esto es, otorgar a sus empleados el beneficio de un anticipo de tres meses de sueldo.

Deseo, en consecuencia, pedir a la Honorable Cámara, por intermedio de la Mesa, que adopte el acuerdo de tratar este proyecto sobre Tabla o. en su defecto, dejarlo ubicado en lugar preferente en la Tabla de la sesión del martes próximo.

El señor GARCIA BURR.— Se puede tratar hoy mismo...

El señor VALDEBENITO.— Se podría tratar sobre Tabla, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, podría incluirse este proyecto en la Tabla de la presente sesión, a continuación del proyecto que tiene urgencia.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado.

4.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON GONZALO BULNES PINTO CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, ha solicitado algunos minutos para rendir homenaje a don Gonzalo Bulnes Pinto, en el centenario de su nacimiento.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Señor Presidente; Honorable Cámara:

Mientras su padre, el General don Manuel Bulnes, afianzaba el régimen democrático, y daba nuevos y sólidos cimientos a la naciente República, venía al mundo en Santiago, el 19 de noviembre de 1851, don Gonzalo Bulnes Pinto. El Mariscal de Ancach, el ex Presidente de la República, el vencedor de Aznapuquio, Buin y Yungay, tendría en pleno campo de batalla de Barros Negros, donde fuera vencedor, la visión del que más tarde iba a ser el cantor de nuestras glorias.

En nombre del Partido Conservador Tradicionalista, debo realzar esta fecha centenaria que marca el comienzo de una personalidad que es honra y prez de nuestra nación.

Cumplimos así con una ritualidad que es uno de los fundamentos de nuestro ser: honrar la tradición; extraer del pasado los preclaros ejemplos para transmitirlos a las progenies en afán de superación.

Como Conservadores, no nos volvemos atrás en muda contemplación del pasado, no permanecemos estáticos convertidos en estatuas de sal como la mujer de Loth, sino que, con un tradicionalismo vivo, siempre actual en los que aman a la Patria, hundimos nuestras raíces en glorias pretéritas, para sacarlas a luz, como el árbol, en flores y en frutos.

Honramos hoy, por eso, a don Gonzalo Bulnes Pinto, porque heredero de las más puras tradiciones de la República, las supo mantener y engrandecer en su espíritu.

Fué Diputado, Senador, Diplomático e Historiador, y en todas las actividades de su fecunda existencia demostró una alta cultura, un acendrado civismo y un talento superior.

Sobresalió especialmente como Historiador, dando luces, precisando hechos y acontecimientos en forma original, con profunda psicología y versación sociológica, como tratando de legar a las generaciones futuras un patrimonio de grandeza y espiritualidad.

Al presentar el Diputado que habla a esta Honorable Cámara una moción para que una de las calles de esta ciudad lleve el nombre de tan ilustre repúblico, sintetizaba, con estas palabras, tan relevante personalidad:

"Si algo honra a un país, es el recuerdo que haga de sus grandes servidores, y los homenajes que dedique a prolongar su ejemplo y su memoria.

Entre los grandes servidores del país, se cuenta don Gonzalo Bulnes Pinto, nacido el 19 de noviembre de 1851, por lo que en el presente año debe celebrarse el centenario de tan fausto acontecimiento.

Don Gonzalo Bulnes Pinto fué gran historiador, y a su erudita pluma se deben las historias: "La campaña del Perú", "La Expedición Libertadora al Perú", "Las Ultimas Campañas de la Independencia del Perú", "La Historia de la Guerra del Pacífico", y "El Nacimiento de las Repúblicas Americanas". El señor Bulnes fué también Diplomático, Ministro en Alemania e Italia, Embajador en Ecuador y Argentina, y presidente de varias Misiones Extraordinarias.

El señor Bulnes, finalmente, fué insigne político, Diputado y Senador por varios períodos, Consejero de Estado y presidente del Partido Liberal. Su personalidad de hombre público se vió realzada por su oratoria vibrante, por su preclara inteligencia, que lo hacía un polemista audaz, y por la independencia con que abordaba todos los problemas de bien público.

Cuando muchacho tuve el honor de conocerlo, y pude impresionarme fuertemente en la presencia de un espíritu superior; la mirada penetrante de sus ojos vivaces me hizo comprender que alimentaban a ese gran corazón el amor por la Patria y la pasión por las glorias de las armas nacionales.

Tuvo una frase de aliento para el muchacho, que ha sido impulso constante de su vida. El temor de no merecerla, acicate poderoso para seguir, aunque de muy lejos, las huellas del gran patriota.

¡Cuánto más grande será este estímulo en quienes llevan su sangre! Y cuán grato es constatar que no se extingue la luz de su espíritu, y que su tradición de servicio se mantiene siempre presente. En el Senado está su hijo don Francisco Bulnes Correa, y en nuestros bancos su nieto, Francisco Bulnes Sanfuentes.

El homenaje que por mi intermedio rinde el Partido Conservador Tradicionalista a la ilustre personalidad de don Gonzalo Bulnes Pinto, tiene dos objetivos principales: señalarlo a las generaciones del futuro como ejemplo de civismo, y hacer justicia a su recuerdo, que con las brillantes páginas de sus monumentales obras, se agiganta con el paso del tiempo. Y es que lo vemos grande en su labor como el Andes inmarcesible en su blancura; eterno en su paso por esta tierra con la eternidad de la Patria, y magnífico en su genio, como el mejor artífice de grandeza futura, al mostrarnos siempre actual su grandeza pasada.

¡Qué promesa significa una Patria que puede exhibir semejantes hijos!

Por esto creemos en los destinos grandes de Chile, de ahí es que queramos superar las pequeñeces de lo momentáneo, para recuperar la línea histórica que nos señalan tan esclarecidos servidores.

Tenemos fe en el futuro, porque hombres como don Gonzalo Bulnes Pinto velan desde la compañía de los héroes y de los próceres, por los pasos cada día más firmes con que la Patria se encamina a la consecución de sus altos destinos.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra sobre la misma materia el Honorable señor Smitmans.

El señor SMITMANS. — Difícil es, señor Presidente y Honorable Cámara, hacer un breve estudio de la rica personalidad humana de don Gonzalo, a través de las variadas e interesantes características de sus actividades políticas, intelectuales y diplomáticas.

Resulta de suyo delicado seguir en sus diferentes matices a una intelectualidad superior, que en todas sus actuaciones dejó impreso el sello de su talento, de su patriotismo y de sus virtudes humanas.

Heredero de un nombre ilustre; hijo, nieto y sobrino de Presidentes de Chile, se distinguió siempre por su natural sencillez, propia de un chileno ciento por ciento, genuinamente criollo; el caballero que en él existía demostró siempre un corazón abierto al sentimiento de la amistad generosa y cordial, que la prodigó sin reservas, y con el afecto y la amplitud propios del hombre de valer.

Tales virtudes y semejantes atributos de su fecunda existencia requieren ser analizados por parlamentarios que ponen mayor aliento en sus intervenciones, por lo que es mi ánimo limitarme esta tarde a expresar mis sentimientos sobre el Senador por Malleco en los períodos de 1912 a 1924.

Jamás dejará de recordar nuestra provincia la recia personalidad de don Gonzalo, cuya expresión humana de amigo constituía el sólido fundamento de la simpatía y el respeto que supo obtener durante sus dos campañas electorales.

Sin hacer distingos entre correligionarios y adversarios, entre grandes y chicos, entre pobres y ricos, entre modestos e influyentes, don Gonzalo prodigaba a todos sus simpatías y sus inquietudes patrióticas, a través de una charla cordial y amena, profundamente sentimental, en la que el narrador que en él había, adquiría los relieves propios de una elocuencia comunicativa, paternal y sencilla. Y así cautivaba a quienes tenían la suerte de oírlo, y así atraía a su lado la admiración, el afecto, la simpatía y la adhesión.

Fué su adversario en 1912 el entonces Presidente del Partido Radical, el senador don Juan Castellón, figura prominente del sur del país, y la campaña senatorial fué difícil y llena de vicisitudes. Don Gonzalo, sin embargo, no rehuyó sacrificios personales y conquistó para el Partido Liberal, por primera vez en la historia política de la provincia, el sillón senatorial.

En 1918 no tuvo prácticamente contendor. Ya sabían los partidos políticos adversarios que don Gonzalo no podía ser combatido con éxito en Malleco.

Profundamente valiente en sus convicciones ciudadanas, decidido y ardoroso en la defensa de los intereses públicos, de sólida y real versación en los asuntos internacionales, don Gonzalo tuvo en el Congreso Nacional, como Senador por Malleco, una fecunda labor parlamentaria. En el orden general, fué autor de diversas iniciativas que se tradujeron en seguida en leyes de la República, tales como la de recompensas a los sobrevivientes del Ejército Restaurador de 1838 (ley número 1,724); sobre creación de la Caja de Crédito Salitrero (ley 1,992); sobre prohibición a los Bancos para emitir billetes bajo el régimen metálico (ley 1,510); sobre normas para la venta de terrenos en Magallanes (ley 1,902); sobre modificación a la Ley de Casas de Préstamos (ley 3,055), y Reforma del Reglamento del Senado (año 1924).

Señor Presidente y Honorable Cámara: como expresión de la gratitud de la provincia de Malleco, que yo tengo la honra de representar en esta Honorable Cámara, he querido decir estas palabras, dedicadas al ilustre Senador que durante 12 años fué su mandatario, y que sirvió sus altas funciones con eficiencia y virtudes no igualadas.

Y, personalmente, señor Presidente, yo, que a este homenaje no puedo aportar la importancia de un partido ni la fuerza de la elocuencia, quiero expresar mi gratitud a la Divina Providencia, porque me ha permitido manifestar el recuerdo afectuoso de los míos, que tan cerca estuvieron siempre de don Gonzalo en sus afanes electorales y en la cariñosa expresión de una amistad hondamente sentida e invariablemente mantenida.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales Cañas.

El señor MORALES CAÑAS.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Esta Alta Corporación, haciendo una pausa en sus diarias labores políticas y legislativas, rinde merecido homenaje al recuerdo, siempre latente en el alma nacional, de quien fuera uno de sus grandes historiadores: don Gonzalo Bulnes Pinto.

Con motivo de cumplirse un siglo del feliz día en que la Providencia brindó a nuestra patria con un cerebro privilegiado, no podemos los miembros del Partido Democrático Nacional permanecer impasibles y fríos, sin expresar nuestra admiración y respeto por una de las grandes figuras de Chile.

Don Gonzalo Bulnes, descendiente de ilustres hogares chilenos, se destacó desde muy joven por la inquietud literaria que producen la lectura selecta y los viajes de observación y de estudio.

En su sangre llevó la herencia de muchas virtudes cívicas que encontraron un fértil cerebro y un corazón dispuesto a entregarnos en forma generosa la savia de sus pensamientos.

Joven aún, en 1878, su pluma no puede resistir el mandato de su voz interior, que la atesora en su destacada obra "Historia de la Campaña del Perú en 1838", que mereció elogiosos comentarios y que todavía se lee con admiración y respeto.

Su vida inquieta sobresale también en el campo de la diplomacia y de la política, y lo vemos desempeñarse con realce en sus delicados cargos de Ministro de Alemania e Italia, actuando también como Embajador en la República Argentina. Perteneció a esta Corporación en varios períodos parlamentarios, como asimismo fué distinguido senador Miembro activo de la Sociedad de Historia y Geografía, ésta le otorgó una medalla de oro por sus relevantes méritos. Militó en las filas del prestigioso Partido Liberal y, en horas difíciles para esta colectividad, supo imprimirle el sello de la unidad.

No se puede dejar de mencionar la destacada actuación que le cupo, para honor de nuestra patria, en la neutralidad que mantuvieron los Gobiernos de Chile y Argentina en la conflagración mundial de 1914.

Pero donde su personalidad se destaca con brillo es en el campo de las letras, como insigne historiador. Allí nos ha dejado, para prestigio y honra de la literatura nacional, obras que han resistido las más apasionadas y duras críticas. Talento innato de historiador, siempre expresó con sinceridad y con clara sencillez lo que su corazón y su cerebro captaron a través de su vida y de su nutrida y verídica documentación. Y por eso su estilo, en muchas ocasiones, se deja llevar por lo brioso de su pensamiento, porque la verdad siempre la defendió con calor y entusiasmo.

En su obra "Guerra del Pacífico", nos da a conocer su gran capacidad como historiador. Obra cumbre de las letras hispano-americana en su género y que ha sido comentada desde diversos ángulos y por la crítica de variados comentaristas, ha llegado hasta nuestros días, manteniendo la solidez y el prestigio de que difícilmente gozan en la opinión pública producciones literarias de esta índole. Y esto lo consiguió don Gonzalo Bulnes, porque sus pensamientos los basó en la fuente misma de los acontecimientos, tanto de carácter oficial como particular; en la labor de todos aquellos que actuaron en forma destacada y brillante en el conflicto bélico de 1879. Y con esta materia prima, pudo el gran escritor de la Historia Militar de nuestra patria, levantar y plasmar en sus menores detalles el monumento histórico-literario que lleva el nombre de "Guerra del Pacífico".

Los que hemos tenido la suerte de leer esta obra, jamás podremos olvidar el deleite espiritual que nos produjo, tanto por la sencillez con que nos pone en contacto con sus personajes, como por la riqueza de sus citas y el énfasis de su estilo para darnos a conocer la verdad de los hechos. Cada lector se transforma y se personifica, con tan interesante lectura, en un soldado de nuestro glorioso Ejército, que sufre los sacrificios y penurias del "roto chileno" y goza de los triunfos que supo conquistar en los campos de batalla.

Don Gonzalo Bulnes consigue fácilmente el anhelo ferviente de todo escritor: infiltrarse en el alma, captar el interés en forma apasionada de los lectores y dejar sólidamente establecida la verdad de los hechos narrados.

Muchas páginas habría que ocupar para expresar la fecunda vida de tan ilustre chileno, pero el cariño y respeto con que se recuerda su memoria alivian en estos momentos nuestros esfuerzos para rendirle tan cálido y merecido homenaje.

Su vida es una página brillante en la historia de nuestra patria; es un emblema de satisfacción y orgullo para su distinguida familia y para el Partido Liberal.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA.— Honorable Cámara:

Al conmemorar el centenario del nacimiento del egregio estadista, historiador, diplomático, escritor, que fuera don Gonzalo Bulnes, el espíritu se exalta en la contemplación de la trayectoria de una de las familias más ilustres de Chile, de una familia que diera héroes en los campos de batalla, Presidentes a la República, energías pujantes y visión certera a todas las actividades que promueven el desarrollo de un pueblo.

Sentimos legítimo orgullo al comprobar que las familias Bulnes y Pinto, cuya sangre vino a confluir en el prócer que hoy recordamos, mantuvieron una tradición de servicios a la patria, de honor y de talento en la dirección de sus destinos, de consagración total al engrandecimiento de esta tierra chilena. Y se siente este orgullo y esta complacencia, no porque se tengan preocupaciones de clase, ni porque se sienta una pueril fascinación ante los nombres ilustres. Es porque se comprueba que en Chile se ha formado ya una tradición de bien pública, de amor a la tierra nativa y su engrandecimiento, y que las virtudes se heredan y crecen al transmitirse a través de las generaciones, siempre que a lo largo de ellas se mantenga un esfuerzo constante de superación, una viril tensión de la voluntad que proyecta todas las potencias del ser hacia el trabajo creador.

El gran ideólogo de la Emancipación y Presidente de la República don Francisco Antonio Pinto; don Manuel Bulnes, grande en la guerra y en la paz; creador de pueblos en la convulsión sangrienta de los combates y en la tarea visionaria y tesonera de la vida civil; don Aníbal Pinto, el político liberal que condujo con certera firmeza al país a través de uno de sus más grandes conflictos internacionales, transmitieron sus virtudes, sus talentos, su imperativo de bien nacional, al hombre cuya figura moral está ahora en el pensamiento de los señores Diputados. Y es noble y grato comprobar que a través de la herencia, los hombres, los grupos y los pueblos se van superando, pues en esa base solamente podemos afirmar nuestra fe en un futuro mejor para la patria y la humanidad. Si la formación de los caracteres y las aptitudes intelectuales no estuvieran garantidas por la naturaleza y quedarán entregadas a los caprichos del azar, no habría seguridad en la gradual y constante evolución del progreso. Tal vez el mejor elogio que podemos hacerle a don Gonzalo Bulnes es reconocer que fué digno descendiente de sus ilustres antepasados, que mantuvo una tradición de elevación moral y espiritual que ha llegado a nuestros días.

Un imperativo ancestral e histórico señalaba a don Gonzalo Bulnes para ser un gran servidor de la patria. Vió la luz el día que don Manuel Bulnes, ganando la batalla de Loncomilla, afianzaba el orden civil del país, esa estabilidad institucional, esa normalidad cívica propia de los pueblos cultos, que tanto cuesta alcanzar después de las revoluciones de emancipación. Recibió la mejor educación que podía ofrecer el país, y luego recorrió Europa, donde amplió su visión de humanidad, palpó el ritmo vital de muchos pueblos y razas, pudiendo así ubicar el destino de Chile en la marcha del mundo. Imantado hacia las más puras claridades del pensamiento, fué alumno de Renan y otros grandes maestros de Francia.

Después de haber participado en la Revolución de 1891 como Subsecretario de la Junta de Gobierno Revolucionaria en la Cartera de Guerra, llevó nuestra representación diplomática a Italia y Alemania, señalando su labor por la coordinación del interés de su patria en la armónica y honrada convivencia internacional. Diputado, Senador, estadista, su pensamiento abarcó serenamente todos los campos de la vida nacional, promovió adelantos en nuestra organización social, impulsó la cultura y el perfeccionamiento espiritual, y también las obras de progreso material, que son la base del engrandecimiento económico y de la liberación del hombre.

Una vocación irresistible lo impulsaba al estudio y culto de la historia, de esa histo[illegible] patria que sus antepasados habían ilustr[illegible] con su sangre, su labor y sus luces. Así lo [illegible]mos escribir sus primeras obras histór[illegible] sobre la guerra contra la Confederación [illegible]rú-Boliviana; para continuar, remontán[illegible]se al pasado, con ese don de intuición de [illegible] que anulan el tiempo con su videncia, con [illegible] Historia de la Expedición Libertadora [illegible] Perú. Ecuánime, desapasionado, objetivo, [illegible] más calor que el de la verdad y la exaltac[illegible] de la grandeza, don Gonzalo Bulnes tr[illegible] vastos cuadros vibrantes de animación, de [illegible] grandes gestas y próceres del Continente: S[illegible] Martín, Bolívar, O'Higgins, Sucre, Zente[illegible] Su amplitud mental, su amor a la justicia [illegible] al progreso común de la Humanidad le im[illegible]den tomar partido y contempla con sere[illegible] objetividad los acontecimientos, a fin de [illegible] adulterar el pasado y no malograr sus [illegible] enseñanzas y proyecciones sobre el prese[illegible] Toda injusticia, toda tergiversación inten[illegible]nal o involuntaria de la verdad, altera el [illegible]bre juego de las fuerzas que rigen a los p[illegible]blos y los llevan por rutas de elevación.

En el atardecer sereno de su vida ejemp[illegible] y luminosa, el señor Bulnes se consagró a [illegible]cribir su obra cumbre, "La Guerra del Pa[illegible]fico". Como siempre, mantuvo su lúcida ec[illegible]nimidad. No tomó parte ni por los civiles [illegible] por los militares, ni por Maturana contra [illegible]quedano, ni por otras de las tendencias [illegible] escindieron la opinión, jamás la disciplina [illegible] la Campaña del Pacífico. Según sus palab[illegible] "quería presentar a los hombres y los hec[illegible] tal como fueron, para que la posteridad co[illegible]prendiera los tropiezos que encontró en [illegible] marcha el carro de la Victoria de 1879, y [illegible] si lo que Dios no quiera, el país vuelve a e[illegible]contrarse en situación análoga pueda sa[illegible] de los sucesos las lecciones que se desprend[illegible] de ellos."

No contaba por contar, no hacía histo[illegible] por la historia, sino para conocer la línea [illegible] evolución de los pueblos, encauzar las fuer[illegible] constructivas y anular los movimientos [illegible]gresivos o retardatarios. Si no fuera por [illegible] historia, los pueblos sufrirían de amnesia [illegible] las lecciones de la experiencia no ser[illegible] aprovechadas en su vida secular.

Señor Presidente, el Partido Liberal ag[illegible]dece con sincera y honda emoción las pa[illegible]bras que los parlamentarios de distintos s[illegible]tores han dedicado esta tade a la memoria [illegible] ilustre prócer. Rinde, además, homenaje [illegible] don Gonzalo Bulnes a su propia bandera d[illegible]trinaria, a las grandes virtudes de la volu[illegible]tad y el ideal y a la patria misma, con qu[illegible] se identifica el egregio historiador.

He dicho.

5.—PRORROGA DE LA VIGENCIA DE [illegible] LEY N.o 8,789, QUE EXIMIO A LA LI[illegible]NEA AEREA NACIONAL DE TODO I[illegible]PUESTO FISCAL O MUNICIPAL

El señor TAPIA (Presidente).— En el O[illegible]den del Día, corresponde ocuparse, en pr[illegible]mer lugar, por acuerdo de la Corporación [illegible] durante quince minutos, del proyecto por [illegible] cual se prorroga el plazo señalado en [illegible] Ley N.o 8,789, que eximió de impuestos a [illegible] Línea Aérea Nacional.

Boletines N.os 6,974 y 6,974 bis.

Diputado Informante de la Comisión [illegible] Defensa Nacional fué designado el Hono[illegible]ble señor Nazar, y de la de Hacienda, el H[illegible]norable señor García Burr.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el pr[illegible]yecto de ley:

"Artículo 1.o— Prorrágase por el plazo [illegible] cinco años, a contar desde el 3 de septie[illegible]bre de 1951, el plazo establecido en [illegible] Ley 8,789, de 9 de julio de 1947, sobre exe[illegible]ción a la Línea Aérea Nacional de todo i[illegible]puesto o contribución fiscal y municipal.

Artículo 2.o— No se aplicarán a la Lín[illegible] Aérea Nacional las disposiciones de los a[illegible]tículos 19 y 22 de la Ley 8,918, de 31 de o[illegible]tubre de 1947, y del artículo 9.o de [illegible] Ley 8,937, de 31 de diciembre del mismo añ[illegible]

Artículo 3.o— Agrégase el siguiente inci[illegible] al artículo 2.o de la Ley 6,602, del 1.o [illegible] agosto de 1940:

Dicha institución podrá girar el total d[illegible] impuesto recaudado dentro de cada mes, ta[illegible] pronto se establezca su monto por la Co[illegible]traloría General de la República. La par[illegible] del impuesto total recaudado en el año, q[illegible] no alcance a ser girada antes del 31 de d[illegible]ciembre, le será entregada en el año siguie[illegible]te, por Decreto Supremo, una vez acredita[illegible] el producido efectivo del mencionado im[illegible]puesto, debiendo para este fin la Contralor[illegible] General de la República efectuar la corre[illegible]pondiente provisión de fondos.

Lo dispuesto en este artículo regirá des[illegible] el 1.o de enero del presente año".

La Comisión de Hacienda, en la parte f[illegible]nal de su informe, dice que "el proyecto con[illegible]sulta franquicias lógicas para una instit[illegible]ción que desempeña funciones públicas i[illegible]dispensables, y la Comisión de Hacienda co[illegible]curre con la de Defensa en la aprobació[illegible] de las disposiciones pertinentes".

El señor TAPIA (Presidente).— En disc[illegible]sión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor NAZAR.— Pido la palabra, s[illegible]ñor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene l[illegible] palabra el Honorable Diputado Informant[illegible] de la Comisión de Defensa Nacional.

El señor NAZAR.— Señor Presidente, l[illegible] Comisión de Defensa Nacional estudió co[illegible] mucho interés el proyecto de ley de que co[illegible]noce en estos momentos la Honorable Cá[illegible]mara, por el cual se prorroga por cinco año[illegible] el plazo establecido en la Ley N.o 8,789, qu[illegible] eximió de impuestos fiscales y municipales [illegible] la Línea Aérea Nacional.

Como la Honorable Cámara dispone de e[illegible]casos minutos para discutir este proyecto [illegible] como un homenaje a la Línea Aérea Naci[illegible]nal, quiero sentetizar su contenido, mani[illegible]festando que él tiene por objeto obtener [illegible] los impuestos recaudados, a que se refie[illegible] el artículo 3.o, en favor de la Línea Aére[illegible] Nacional, se entreguen íntegramente a es[illegible] institución, a fin de que pueda hacer fre[illegible] a sus numerosas obligaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor GARCIA BURR.— Pido la pala[illegible]bra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la [illegible] palabra el señor Diputado Informante de la [illegible] Comisión de Hacienda.

El señor GARCIA BURR.— Señor Preside[illegible]te, este proyecto, que exime de impuestos [illegible] la Línea Aérea Nacional, tiene como obje[illegible]tivo fundamental que esta institución lo[illegible] dar los frutos que el país espera de ella.

Urge el despacho de este proyecto, porque [illegible] actualmente la Línea Aérea Nacional tiene [illegible] que estar pagando derechos de internación [illegible] por artículos indispensables que ella nece[illegible]sita, como la bencina, por ejemplo, que de[illegible]be internar. También, en estos momentos

debe pagar derechos arancelarios por diversos repuestos que importa.

Todos sabemos que la Línea Aérea Nacional constituye el fundamento de las comunicaciones con algunas apartadas zonas del país, que por su alejamiento requieren de este indispensable servicio.

Hay algunas indicaciones formuladas, señor Presidente, por uno de los Consejeros de este organismo. Como estoy absolutamente seguro de que la Honorable Cámara desea prestar toda la ayuda que le sea posible a esta entidad fiscal, solicitaría que inmediatamente después de despachar favorablemente en general el proyecto en discusión, se entrara a considerarlo en particular y votar en esta misma sesión las distintas indicaciones presentadas.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he escuchado con toda atención las expresiones de los Honorables Diputados Informantes y, antes de entrar a considerar algunas de las partes del proyecto en debate, anticipo que le daré mi voto favorable.

Es evidente que todos los chilenos deseamos que esta Línea Aérea Nacional goce de exención de impuestos; pero yo creo, por principio, que esta excepción tributaria debería alcanzar también a cualquiera otra línea aérea que, con capitales privados de chilenos, se haya establecido o que se establezca en el futuro en este país.

Es evidente la conveniencia de que haya una competencia leal entre un organismo del Estado y los organismos particulares que pudieran crearse con este objeto, porque lo que a la comunidad entera le interesa es que haya un buen servicio aéreo, que haya varias líneas que crucen el país y que haya también esa competencia necesaria entre unas y otras, para que con ello sean mejorados los servicios. Esto no es posible alcanzarlo hoy, señor Presidente, ni será posible en el futuro. Creo muy difícil el establecimiento de líneas aéreas privadas en Chile, en vista de que solamente la línea oficial, la línea que merece el favor del Estado, la línea que tiene como capital exclusivo fondos del patrimonio nacional, gozaría, si se aprueba esta ley en su forma primitiva, de liberación total de contribuciones e impuestos.

Por esta razón, señor Presidente, me he permitido enviar a la Mesa una indicación tendiente a que cualquiera línea que en el futuro se forme —no sé si existe alguna en la actualidad— y cuyo capital sea en un 75% de chilenos nacidos en Chile, goce de la exención de impuestos a que este proyecto se refiere.

Es evidente, señor Presidente, que mucho ganaría el país con que nuevas líneas aéreas, de capital privado, pudieran llegar a establecerse en Chile y tener una gran red de servicios. Con ello se aliviaría el Presupuesto Nacional. El desiderátum sería que estas líneas fueran de tal envergadura, que, en un momento, la Línea Aérea Nacional pudiera ceder su lugar a la iniciativa privada, con lo cual no seguiría gravando al Erario.

Por este motivo, señor Presidente, solicito, como acabo de manifestar, que mi indicación sea aprobada por la Honorable Cámara.

Fuera de lo que he expresado, deseo hacer varias preguntas a los Honorables Diputados Informantes.

Ha sido práctica invariable del Diputado que habla no votar ninguna clase de proyectos sin saber concretamente a qué se refiere cada una de las leyes que en ellos se mencionan.

En el artículo 2.o de este proyecto, se dice que "no se aplicarán a la Línea Aérea Nacional las disposiciones de los artículos 19 y 22 de la ley N.o 8,918, de 31 de Octubre de 1947, y del artículo 9.o de la ley N.o 8,937, de 31 de Diciembre del mismo año". Declaro que no sé qué significa esta referencia, por lo que pido al Honorable Diputado Informante, ya sea de la Comisión de Defensa Nacional, ya sea de la de Hacienda, que me dé los datos necesarios para poder votar a ciencia cierta.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Esto es lo que quería decir. Me reservo el derecho de seguir haciendo otras observaciones, según sean los antecedentes que den los Honorables Diputados Informantes. Dejo la palabra en espera de ello.

El señor TAPIA (Presilente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor GARCIA BURR.— El artículo 19, de la ley N.o 8,918, dice lo siguiente: "La ley que apruebe los Presupuestos de la Nación de cualquier año podra resolver, a iniciativa del Presidente de la República, la incorporación a dichos Presupuestos de todas las rentas y entradas y de todos los gastos de cualquier organismo o repartición fiscal que actualmente no figure en dichos Presupuestos o figure sólo con asignaciones globales, y de cualquiera institución semifiscal o entidad de cualquiera denominación a que el Fisco haya aportado capital o que se costee, en todo o parte, con el producto de impuestos, contribuciones, tasas o derechos. Se exceptúan, el Banco Central de Chile y demás sociedades por acciones en que el Fisco tenga interés, la Caja de Amortización...", etcétera".

Así es que se exceptúa de esta obligación, de estar incorporado al Presupuesto de la nación, el presupuesto de la Línea Aérea Nacional. Se le da el mismo tratamiento que a la Universidad de Chile, al Banco Central de Chile y a otros organismos que aparecen en la citada ley.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Agradezco al Honorable Diputado Informante la respuesta con respecto al artículo 1.o citado; pero no me ha contestado la pregunta con respecto al artículo 9.o de la ley número 8,937.

El señor GARCIA BURR.— En ese artículo se ha reemplazado el inciso 2.o del artículo 22 de la ley 8,918, por los dos siguientes:

"Sin embargo, sólo a iniciativa del Presidente de la República podrá destinarse para tales objetos una suma inferior a la producida por los impuestos respectivos en el año precedente a aquel en que se apruebe el Presupuesto..."

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — No tengo inconveniente en conceder una interrupción al Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Tagle Valdés, tiene la palabra el Honorable señor Unrurraga.

El señor UNDURRAGA.— Esta disposición que ha reclamado el Honorable señor Tagle...

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — No es un reclamo, Honorable colega.

El señor UNDURRAGA.— Estoy hablando en un lenguaje corriente.

Estas disposiciones que el Honorable señor Tagle tiene tanto interés en conocer se encuentran transcritas en el informe de la Comisión respectiva; así es que yo creo que el debate es un poco estéril en esta materia.

Ahora, si el Honorable señor Tagle quiere conocer los fundamentos de esta ley, son exactamente los mismos que ha tenido en vista el legislador para acordar en oportunidades anteriores la exención de impuestos, con la única diferencia que cada cietro tiempo, como se van modificando algunas disposiciones legales referentes a la Ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la nación, también es necesario ir modificando las cifras de la ley respectiva que concede la exención a la Línea Aérea Nacional.

Tanto el artículo 9.o de la ley 8,937, como el artículo 19, de la ley 8,918, se encuentran citados textualmente, a la letra, en el informe respectivo de la Comisión.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Deseo manifestar que he quedado satisfecho con las explicaciones de los Honorables señores García Burr y Undurraga, y decir que al hacer la pregunta no me guiaba otro afán que conocer las disposiciones pertinentes, ya que no tenía a mano la parte del informe que se refiere a esta materia. De tal manera que, al hacer estas observaciones, no estaba haciendo un juego, ni mucho menos.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Barrientos, don Quintín.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Señor Presidente, no cabe duda que la disposición que se discute no tiene otro objeto que el de consolidar una situación que beneficia a la Línea Aérea Nacional. Creo que nadie en esta Sala podría objetar el espíritu de esta disposición del proyecto, ya que se trata de ir en ayuda de un servicio que puede calificarse como de interés público.

En efecto, el norte del país ha recibido por largos años los beneficios que representan los servicios de la Línea Aérea Nacional, que se han traducido en un evidente progreso para sus diferentes zonas. Pero, desgraciadamente, no ocurre lo mismo con el sur del país, especialmente con la zona comprendida entre las provincias de Concepción y Chiloé.

Los Honorables Diputados, seguramente, no saben que la correspondencia postal que va de Santiago a Puerto Montt demora de tres a cuatro días en llegar, y si se trata de correspondencia dirigida a Chiloé, la demora es superior a una semana.

Realmente, la zona sur del país, que es una de las zonas más pobladas, vive casi al margen del progreso del resto de la República. Por esto, nosotros veríamos con mucho agrado que un servicio público como el de la Línea Aérea Nacional hiciera los sacrificios necesarios para extender sus beneficios a la zona sur del país. Para negarse a esta verdadera necesidad no se podría argumentar la falta de recursos, ya que este Servicio se ha cimentado a través de muchos años, en beneficio del país. Que yo sepa, no se ha hecho ningún estudio que dé margen a pensar que a corto plazo pueda el sur del país contar con tan importante servicio de comunicaciones. Si se considera que es el país entero el que contribuye al mantenimiento de este servicio aéreo, se justifica que él se extienda a la zona en referencia.

El Diputado que habla se permite hacer presente a esta Corporación la expresada necesidad, que se reconoce por todos los sectores de la opinión pública.

Aquí hay Consejeros que nos representan en la LAN y creo que ellos no tendrán inconveniente en hacer llegar a su Consejo, nuevamente tal vez —porque se habrá hecho muchas—, este clamor de la gente del sur.

En beneficio del despacho rápido del proyecto voy a dejar la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ha terminado el tiempo que la Honorable Cámara destinó para tratar este proyecto.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Que se prorrogue el tiempo, señor Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo destinado a este proyecto con el objeto de conciderarlo hasta su total despacho.

No hay acuerdo.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Este es un problema de interés general, Honorable Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Continuando en el Orden del Día corresponde...

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¿Por qué no solicita nuevamente el acuerdo, señor Presidente, a fin de votar el proyecto?

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo a fin de despachar el proyecto referente a la Línea Aérea Nacional.

Acordado.

Se van a leer algunas indicaciones.

El señor RIVAS (Secretario). — Indicación formulada por el Honorable señor Undurraga:

"Para agregar al artículo 1.o los iguientes incisos:

"Inciso 2.o. Condónanse los impuestos o contribuciones fiscales y municipales de cualquiera naturaleza que la Línea Aérea Nacional esté adeudando a la fecha de la publicación de la presente ley".

Inciso 3.o. Declárase inaplicable a la Línea Aérea Nacional lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 60 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, sustituído por el artículo 6.o de la Ley 10.003, de 5 de octubre de 1951".

Del señor Tagle Valdés:

"Para que se agregue un inciso 2.o al artículo 1.o que diga:

"De esta misma exención gozarán las Líneas Aéreas Privadas, cuyo capital sea por lo menos en un 75 o|o perteneciente a chilenos nacidos en Chile".

El señor TAPIA (Presidente).— A la Mesa le asiste la duda de que la materia a que se refiere esta indicación no esté incluída en la Convocatoria.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Undurraga.

—Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, las indicaciones presentadas por el Diputado que habla tienen dos objetivos. La primera tiende a eximir a la Línea Aérea Nacional del pago de impuestos y derechos de arancel que está adeudando hasta este momento, porque ha sido necesario importar repuestos y otros materiales consignados a su nombre, los que se han retirado mediante garantía, ya que no fué posible acogerse a la ley que eximía de impuestos a esta Empresa.

La segunda indicación se refiere a que el artículo 60 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, dispone que las instituciones semifiscales o de administración autónoma, Cajas de Previsión, etcétera, pagarán en sus actuaciones judiciales los impuestos establecidos por dicha ley. Mi indicación pretende mantener lo establecido en leyes anteriores sobre la materia, es decir, que no se innove lo que disponen respecto a la Línea Aérea Nacional.

Con la disposición que propongo se cumplirá con el propósito de eximir a la L. A. N de este tipo de impuestos y se evitará que le sean aplicables disposiciones legales que puedan gravarla onerosamente.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar cuenta de otra indicación llegada a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación de los Honorables señores Pizarro y Vivanco, para consultar un artículo que diga:

"Declárase que las disposiciones de la letra a) del artículo 8.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 292 y sus modificaciones, regirán también para el servicio de la Línea Aérea Nacional".

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

—Aprobado.

Solicito el asentimiento de la Sala para eximirlo del trámite de segundo informe, porque, dadas las indicaciones que se han formulado, este proyecto requiere ese trámite.

El señor CONCHA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Volverá el proyecto a Comisión para segundo informe.

6.—TRASPASO DE FONDOS ENTRE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde seguir ocupándose, a continuación, del Mensaje que consulta el traspaso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.

En la última sesión se estaban considerando las indicaciones que se han formulado al artículo 1.o.

El señor Secretario dará lectura a las que la Sala deberá considerar.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del señor Tagle, para que se suprima el traspaso que figura en la página 8, bajo el rubro: "Ministerio de Hacienda".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 31.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del mismo señor Diputado para que se supriman todos los traspasos que figuran en las páginas 6 y 7, bajo el rubro: "Ministerio del Interior".

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Esa indicación se podría rechazar con la misma votación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 26

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del señor Tapia, para incluir en la parte correspondiente del proyecto de ley de traspasos de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente, el siguiente traspaso dentro del Presupuesto del Senado:

Del ítem 02|01|01, Sueldos fijos	$ 415.000.—
Del ítem 02|01|02, Sobre sueldos fijos:	
Letra a) Por años de servicios	350.000.—
Letra e) Asignación Familiar	130.000.—
	$ 895.000.—
Al ítem 02|01|04, Gastos variables:	
Letra j) Impresos, impresiones y publicaciones	895.000.—

El señor TAPIA (Presidente).— Esta indicación ha sido presentada a la consideración de la Honorable Cámara a petición del señor Presidente del Honorable Senado, y existe el correspondiente certificado en que consta que existen los fondos de los cuales se hará el traspaso.

El señor RIVAS (Secretario).— Viene adjunto a la indicación el certificado respectivo de la Contraloría General de la República.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del señor Bustos recaída en el rubro correspondiente al Ministerio de Educación Pública, que se halla en página 9 del impreso, para que en el rubro "Ministerio de Educación" se reemplacen los guarismos correspondientes a las glosas siguientes por las cantidades que se indican:

07|03|04|b-1 Para pagar al personal la asignación de traslado	$ 400.000.—
07|03|04|v-4 Para pagar personal docente y administrativo suplente	4.200.000.—
Dirección General de Enseñanza Profesional:	
07|04|02 Asignación Familiar	2.000.000.—
Y para que se agregue:	
Dirección General de Educacio Primaria:	
07|02|04-e) Arriendo de bienes raíces	2.000.000.—

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

El señor BUSTOS.— Quiero retirar esa indicación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Sí a la Honorable Cámara le parece, se dará por retirada la indicación.

Acordado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Deseo hacer una consulta, señor Presidente.

¿Puede ser hecha la suplementación del Presupuesto a iniciativa de los señores parlamentarios?

El señor TAPIA (Presidente).— Se trata de traspasos, señor Diputado, y no de suplementos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En todo caso, ¿no constituye resorte del Ejecutivo solamente el proponerlos?

El señor TAPIA (Presidente). — No hay ningún inconveniente constitucional para hacerlo, siempre que exista un comprobante de la existencia de los fondos que en cada caso se traspasan.

El señor RIVAS (Secretario).— En el mismo artículo 1.o hay una indicación del Ejecutivo para modificar los ítem del Ministerio de Educación en la siguiente forma:

Dirección General de Educación Primaria:	
07|02|02|a) Por años de servicios	$ 12.000.000.—
Dirección General de Educación Secundaria:	
07|03|01 Sueldos fijos, se aumenta en	2.100.000.—
Dirección General de Educación Primaria:	
07|02|04|b) Gratificaciones y premios	5.000.000.—
07|02|04|e) Arriendo de bienes raíces	5.000.000.—
07|02|04|l) Para reparaciones de locales escolares, etc.	2.000.000.—
Dirección General de Educación Secundaria:	
07|03|04|l-1 Para reparaciones urgentes y menores, etcétera	1.000.000.—
07|03|04|ñ-1) Para material de enseñanza y mobiliario escolar	1.100.000.—
07|03|04|v-1) Para pago de honorarios a los miembros de las comisiones designadas para tomar pruebas anuales, etc., se aumenta en	100.000.—

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación del Ejecutivo.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está cerrado el debate, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Concha.

El señor ANTUNEZ.— ¡No hay acuerdo!

El señor TAPIA (Presidente).— Ha habido oposición, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA. — ¿El Gobierno habrá estudiado esta indicación? La verdad es que estos traspasos son de iniciativa parlamentaria.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa ha debido informar a la Sala que llegó a su poder el oficio del Ejecutivo con que da respaldo a estos traspasos.

El señor RIVAS (Secretario).— Ya he dado lectura al Mensaje respectivo, Honorable Diputado.

El señor PRIETO.— Entonces, la cosa es entre compadres.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación del Ejecutivo.

—Durante la votación:

El señor BUSTOS.— ¡Para que se paguen los arriendos y se mejoren los locales!

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Bustos, estamos en votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor BARRA.— ¡Se "fregó" la Renta Urbana!

El señor CONCHA.— ¿Y por qué no dejan hablar?

El señor RIVAS (Secretario).— En seguida, el Ejecutivo formula indicación para hacer traspaso de fondos entre diversos ítem del presupuesto de la Contraloría General de la República.

El señor TAPIA (Presidente).— Esta indicación ha llegado a la Mesa después de cerrado el debate, es decir, no fué presentada durante la discusión general del proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitirla a votación.

No hay acuerdo.

En votación el resto del artículo primero.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el resto del artículo primero.

En discusión el artículo segundo.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el artículo segundo:

"Las cantidades consultadas en el artículo primero de la presente ley que no se alcancen a invertir al 31 de diciembre de 1951, se contabilizarán en "Obligaciones por cumplir".

Los pagos que se ordenen de cargo a la Cuenta "Obligaciones por cumplir" a que se refiere el inciso anterior, deberán corresponder en todo caso a gastos del ejercicio presupuestario del año 1951".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo segundo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo segundo.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— ¿Y el artículo nuevo que yo propuse, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Había una indicación que en sesión anterior fué declarada improcedente, porque se refiere a otras materias y no al proyecto de traspasos.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— ¿A juicio de quién?

El señor TAPIA (Presidente).— A juicio de la Mesa, Honorable Diputado. Por lo demás, la indicación fué leída.

7.—AUTORIZACION A LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS Y A LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES, PARA CONCEDER PRESTAMOS A DIVERSAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES

El señor TAPIA (Presidente).— En conformdad a un acuerdo de la Sala, corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de ley por el que se autoriza a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para hacer préstamos en dinero a determinadas instituciones semifiscales.

El informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene ha sido repartido impreso a los señores Diputados.

Diputado Informante es el Honorable señor Morales Cañas.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo único.— Autorízase a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, para otorgar préstamos al Servicio Médico Nacional de Empleados, hasta la cantidad de 21 millones de pesos; a la Caja de Colonización Agrícola, hasta por la cantidad de 6.500.000 pesos, y al Instituto Bacteriológico de Chile, hasta por la cantidad de 7 millones de pesos, con el objeto de que puedan hacer uso de la autorización concedida en la ley número 9,986.

"Las sumas referidas devengarán el interés anual del 6 por ciento, y la amortización y los intereses de la deuda serán pagados por las respectivas instituciones en 36 mensualidades iguales".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MORALES CAÑAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor MORALES CAÑAS.— Señor Presidente: todavía están frescos, en la mente de todos mis Honorables colegas, los motivos que tuvo en vista esta Honorable Corporación para aprobar la ley número 9,986, de 22 de septiembre próximo pasado. En esa oportunidad, todos los señores parlamentarios expresaron su deseo de aliviar la angustiosa situación económica de los empleados semifiscales.

Desgraciadamente, no se consideró la situación de algunas instituciones semifiscales, tales como el Servicio Médico Nacional de Empleados, el Instituto Bacteriológico de Chile y la Caja de Colonización Agrícola, todas las cuales carecían de los fondos necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones de esa ley. Por esta razón, ellas no han podido conceder a sus empleados, hasta el momento, el préstamo a que se refería, destinado a paliar la difícil situación económica de los empleados semifiscales.

Demás está decir que este proyecto, originado en un Mensaje del Ejecutivo, tiene por objeto, precisamente, permitir que las instituciones semifiscales a que me he referido, puedan dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley número 9,986.

Así, Honorable Cámara, la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, que tengo la honra de presidir, esta mañana, por la unanimidad de sus miembros, aprobó este proyecto, a fin de que fuese tratado por esta Honorable Corporación, y, si ello fuera posible, aprobado en esta misma sesión.

El proyecto consta de un artículo único, por el cual se autoriza a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para que puedan otorgar préstamos, por las cantidades que se fijan en él, al Servicio Médico Nacional de Empleados, a la Caja de Colonización Agrícola y al Instituto Bacteriológico de Chile, a fin de que estas últimas instituciones puedan cumplir las disposiciones de la ley número 9,986.

Nada más, señor Presdente.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, ¿este proyecto se halla impreso?

El señor TAPIA (Presidente).— Sí, Honorable Diputado, y ha sido repartido a todos los señores parlamentarios.

Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, por este artículo único se autoriza a dos Instituciones, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, que tienen sendas administraciones independientes, para otorgar préstamos y se señala una cantidad total determinada, sin especificar cuál será el monto en que se verá afectada cada una de ellas.

Yo desearía que el Honorable señor Diputado Informante me aclarara esta situación.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diputado Informante.

El señor MORALES CAÑAS.— Señor Presidente, las instituciones a que ha aludido el Honorable señor Reyes Vicuña tienen depositadas en cuentas bancarias las cantidades suficientes de dinero para aprovechar la autorización que se desea dar por ley. Eso sí, no podría indicar al Honorable colega las sumas de que disponen. Consultado el señor Ministro de Salubridad en el seno de la Comisión, expresó que estas instituciones estaban en condiciones de efectuar los préstamos que ahora se trata de autorizar.

El señor REYES (don Tomás).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Tomás).— Desgraciadamente, creo que el Honorable Diputado Informante no ha dado una respuesta completa a la pregunta que le formulaba, puesto que la autorización es para ambas Cajas, y ambas pueden, según el texto del proyecto en debate, otorgar préstamos por la totalidad de lo que necesiten estas tres instituciones semifiscales.

En efecto, señor Presidente, no se señala un límite a lo que cada una de ellas puede prestar.

Me parece que debe definirse algún procedimiento para que las dos instituciones prestamistas, llamémoslas así, no cubran cada una separadamente, la totalidad de los empréstitos requeridos por las instituciones a que se refiere el proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor MORALES CAÑAS.— Creo que se subentiende perfectamente que los préstamos que se van a solicitar a estas dos Cajas van a ser debidamente estudiados por sus respectivos Consejos.

Es indiscutible, entonces, que estos Consejos se pondrán de acuerdo con las instituciones solicitantes para contratar estos empréstitos en la forma que sea más conveniente para todos. Además, debo advertir que de ninguna manera estos empréstitos van a significar una difícil situación económica para estas instituciones, desde el momento en que el proyecto señala el plazo en que deberán ser reembolsados y fija, también, un interés del seis por ciento.

De manera que no me parece necesario, en estas circunstancias, declarar expresamente en el texto legal lo que ha solicitado el Honorable colega señor Reyes Vicuña. Es obvio, pues tácitamente está expresado en este proyecto, que tendrá que existir un entendimiento previo entre las instituciones afectadas.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó el Honorable señor Reyes?

El señor REYES (don Tomás).— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra; a continuación el Honorable señor García Burr.

El señor BARRA.— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos vamos a otorgar nuestros votos favorables a este proyecto de ley, en atención a que ya, en reiteradas oportunidades, desde los distintos sectores que forman esta Honorable Corporación, hemos escuchado opiniones frente a la difícil situación de carácter económico en que se encuentran los empleados del país, sean ellos públicos, semifiscales o particulares.

Varias instituciones semifiscales, de acuerdo con la ley dictada al respecto, han otorgado los préstamos a que se refiere este proyecto de ley. De manera que en parte siquiera se ha dado un paliativo a esta situación de angustia en que se hallan los funcionarios de instituciones semifiscales.

Concurrí, señor Presidente, a la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, sólo como observador, y a través de las diversas intervenciones que oí tuve oportunidad de compenetrarme de la justicia de este proyecto de ley.

La pregunta que ha hecho el Honorable colega señor Reyes Vicuña tiende a clarificar cuál será el monto que le correspondeorá prestar a cada una de estas Cajas. Tal vez la redacción actual del proyecto pueda prestarse a confusión. Ello se debe al hecho de que la Comisión tuvo a bien acoger, por la unanimidad de sus miembros, una indicación formulada por el Honorable señor Osvaldo García Burr para incluír en estos beneficios a la Caja de Colonización Agrícola. El proyecto original sólo incluía al Servicio Médico Nacional de Empleados y al Instituto Bacteriológico. En el Mensaje del Ejecutivo se establecía que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas estaba en condiciones de facilitar préstamos hasta por la suma de 21 millones de pesos, y la Caja de Empleados Particulares, hasta la suma de 7 millones de pesos para el Instituto Bacteriológico.

De todas maneras no creo que sea un inconveniente el hecho de haberse aceptado la indicación que se formuló, si cualquiera de estos Consejos está en condiciones de facilitar la suma correspondiente a la Caja de Colonización Agrícola.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Con el mayor gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Señor Presidente, he oído con mucha atención a mi Honorable colega y amigo señor Barra; pero no me deja de llamar la atención un hecho: continuamente estamos oyendo tanto a los empleados particulares como a los empleados públicos decir que las Cajas de que ellos son imponentes no les dan las facilidades y beneficios a que tienen derecho de acuerdo con las leyes que las crearon y sus respectivos reglamentos.

De modo que los empleados particulares y los empleados públicos, que continuamente ven postergadas sus solicitudes, tramitados sus préstamos, por carencia de fondos, ahora van a ver que con fondos que les pertenecen exclusivamente, se va a ayudar a otros funcionarios, que no hay duda que lo merecen; pero, que, en ningún caso, son los dueños del dinero.

Esto es lo que me parece mal. Muy mal.

No es posible que un empleado particular o público que va a su Caja a solicitar un préstamo a largo plazo, al cual tiene perfecto derecho, para adquirir una casa o hacer mejoras en la que tiene, encuentre que ya esos fondos no existen en su Caja, porque han sido destinados a pagos de funcionarios de otras instituciones, como aquí se establece, o sea, de la Caja de Colonización Agrícola, del Instituto Bácteriológico y del Servicio Médico Nacional de Empleados.

La idea de beneficiar a los funcionarios de estos tres organismos es muy laudable; yo estoy de acuerdo con ella, ya que la ley N.o 9,986 autorizó estos préstamos personales de tres meses; pero sacar estos fondos de la Caja de Empleados Particulares, que no les pertenecen, a las personas a quienes se quiere favorecer con este proyecto, me parece fuera de toda equidad.

Creo que, en principio, el camino es malo. Lo lógico es que estos fondos que pertenecen a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares sirvan íntegramente a sus legítimos dueños y no a otros funcionarios que puedan ser meritorios, pero que no son dueños absolutos, como lo son los imponentes de las Cajas.

Además, señor Presidente, se trata de una subida cantidad de dinero que, lógicamente, va a perjudicar a los imponentes de las Cajas, ya que el Proyecto en debate establece que los reembolsos se van a efectuar en 36 meses, cuando los costos de edificación hayan subido por el ritmo creciente de la inflación.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). —Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, trataré de dar respuesta a las observaciones que ha hecho el Honorable señor Tagle, a medida de mis posibilidades.

Cuando se hizo en la Comisión respectiva esta misma observación que ha hecho el Honorable señor Tagle, en el sentido de que esto pudiera perjudicar a lo simponentes de las Cajas a que se hace mención, el señor Ministro de Salubridad explicó que dichas Cajas tenían hecho el encaje y depositados los fondos en los Bancos u otras instituciones bancarias con el objeto de proceder al pago de gastos a plazo determinado; de tal manera, entonces, que los desembolsos de carácter económico para efectuar estos préstamos no van a significar para estas instituciones la necesidad de menoscabar la atención de sus imponentes.

La Comisión, al aprobar el proyecto, tuvo en vista esta situación, ya que consideró la posibilidad, que ahora señala el Honorable señor Tagle, de que estos préstamos pudieran significar un trastorno económico en estas Cajas de Previsión. Además, el señor Ministro de Salubridad dejó establecido que se habían hecho las consultas correspondientes, determinándose que era posible hacer estos préstamos con los encajes existentes, destinados a gastos de una naturaleza también prevista, encajes que podrían ser cubiertos a medida que se fuera haciendo el reembolso de los préstamos, de acuerdo con el interés que fija el mismo proyecto de ley, de manera que esos gastos no sufrirían trastornos, como lo ha señalado el Honorable señor Tagle.

Indudablemente, el procedimiento puede ser malo, que no esté ajustado a la realidad y que tal vez podría haberse encontrado un camino que estuviera más de acuerdo con las ideas del Honorable señor Tagle, pero no debe olvidar Su Señoría que se trata de remediar la situación de un conjunto de empleados que no están en condiciones de gozar de los beneficios que la Honorable Cámara les otorgó a otros sectores de empleados.

En estos momentos, nosotros queremos apelar al criterio tan ecuánime de los Honorables Diputados, para que se apruebe este proyecto tal como está, ya que la premura del tiempo no permite estudiar otras ideas, con el objeto que se pueda hacer justicia a un sector de empleados que ha sido olvidado.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, el proyecto es bastante claro; es una autorización que se confiere a ciertos organismos para que puedan hacer préstamos, precisamente, a instituciones que tienen un personal al cual deben servir.

Tanto la Caja de Empleados Públicos, como la Caja de Empleados Particulares, que son los organismos de que se trata, no pueden hacer esta clase de préstamos sin autorización de una ley especial. No se trata de obligar a esas instituciones a que hagan estos préstamos, sino que se les concede, repito, una autorización para que sus Consejos, como muy bien lo decía el Honorable señor Barra, estudien la concesión de estos préstamos en la medida de sus posibilidades.

Señor Presidente, el Congreso despachó una ley, y se creyó que en virtud de esa ley, todos los empleados de las instituciones semifiscales iban a recibir determinados beneficios. Desgraciadamente, las instituciones semifiscales señaladas en el proyecto, no han podido otorgar tales beneficios a sus empleados, por carecer de los fondos necesarios.

No es posible hacer la discriminación de que haya empleados que por el hecho de trabajar en una institución que tiene los fondos suficientes, reciban de inmediato estos préstamos, y que, en cambio, haya otros tan eficientes como aquéllos, que por la circunstancia ya anotada, no reciban los beneficios de la ley.

Con el fin, entonces, de que haya igual tratamiento para los empleados de todas las instituciones semifiscales, es conveniente despachar este proyecto. Se puede preguntar también: ¿Y estos fondos que prestarán tanto la Caja de Empleados Públicos, como la Caja de Empleados Particulares, no restarán posibilidades a los beneficios a que tienen derecho sus imponentes?

No, señor Presidente.

Es sabido que las disponibilidades, las entradas de esos organismos se distribuyen, de acuerdo con ciertas normas, en sus respectivos presupuestos, y que siempre guardan un margen, ya sea de seguridad o para otras necesidades, que queda en depósito en instituciones bancarias o en otra forma. Por lo tanto, no se van a vulnerar ni a restringir los beneficios de esos imponentes. Simplemente, se trata de autorizar a esas instituciones de previsión para que, de esos fondos que tienen depositados en los bancos a un interés del 6 por ciento, o tal vez menos, presten a las tres instituciones semifiscales señaladas en el proyecto los recursos necesarios para que éstas puedan, a su vez, otorgar en calidad de préstamo, tres meses de sueldo a sus personales. En esta forma, no se harán descriminaciones odiosas y se habrá cumplido con la finalidad que se tuvo en vista al dictar la ley 9,986, o sea, beneficiar a todos los empleados de las instituciones semifiscales.

El señor MONTALBA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor García Burr, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTALBA.— Quisiera, señor Presidente, sacar de la duda al Honorable señor García Burr e igualmente al Honorable Diputado Informante, por lo menos en lo que se refiere a la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

La verdad es que, desde hace largos meses, como le consta al señor Ministro de Salubridad aquí presente, los fondos que la Caja de Previsión de Empleados Particulares tenía depositados en los Bancos, han tenido que ser necesariamente retirados y puestos en su casi totalidad, en una sola cuenta, en la oficina Central de la Caja Nacional de Ahorros de esta capital para los efectos de cumplir las obligaciones que le corresponden como institución de previsión social. De manera que, aún cuando el cumplimiento de este proyecto de ley no es imperativo, sino que voluntario para el Consejo de cada una de estas instituciones de previsión, no veo cómo van a poder cumplir prácticamente con esta laudable iniciativa de que también los empleados de la Caja de Colonización Agrícola, del Servicio Médico Nacional y del Instituto Bacteriológico, puedan recibir estos tres meses de préstamo, concedidos por la ley 9,986.

La verdad es que hay Cajas, como la de Empleados Particulares, que no tienen en la actualidad los fondos necesarios para los efectos de cumplir siquiera con lo que les corresponde de acuerdo con su ley orgánica. De manera que, como digo, esta legislación, en la práctica, será totalmente inútil.

Es lo que quería hacer presente para que los señores Diputados que han patrocinado este proyecto...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite una interrupción?

El señor GARCIA BURR.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, he seguido con mucho interés el curso del debate y me ha llamado profundamente la atención el que se haya consultado a la Caja de Empleados Particulares como una de las instituciones que puede conceder estos préstamos. Y me causa mucha sorpresa, porque los Diputados que representamos a la zona de Aconcagua nos hemos interesado por que la Caja de Empleados Particulares construya dos poblaciones, una en San Felipe y otra en Los Andes, ciudades en las cuales tiene adquiridos los terrenos desde hace mucho tiempo. Sin embargo, se nos contestó que la Caja tenía comprometidos todos sus dineros por mucho tiempo, y que, posiblemente, en el segundo semestre de este año, podría consultar la posibilidad de construírlas.

Consultada nuevamente la Caja, informó que se había postergado esta construcción para el año 1952 y, hace pocos días, ha manifestado al Diputado que habla, que, para el año 1953, posiblemente pueda considerar esas construcciones, porque no dispone de un sólo centavo en razón de que tenía ya comprometidos los dineros de este año y los del año 1952, en otras obligaciones. Por eso, creo, que, o se va a dar una ilusión a estos empleados con la posibilidad de que la Caja de Empleados Particulares les pueda facilitar el dinero, o se va a colocar a esa institución en la disyuntiva de tener que prestar dinero para finalidades distintas a aquellas para las cuales fué creada, o en la obligación de postergar los deseos y anhelos de sus imponentes de provincia que, permanentemente, se ven postergados en su atención por esa Caja, pues es muy sabido que los principales beneficios los reciben los imponentes de Santiago y Valparaíso, dejando a los de provincia al margen de las ventajas que la Caja proporciona, tales como el servicio médico y otra serie de franquicias.

Por esto, me ha llamado la atención que ahora se diga que la Caja puede facilitar dinero a tres años plazo, en circunstancias que no ha podido disponer de fondos para la construcción de habitaciones en terrenos ya adquiridos, a pesar de ser ésta una de las finalidades más importantes de la institución.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Yo no sé si la Caja o las Cajas de Previsión están o no en condiciones de hacer frente a estas obligaciones. Pero sé una cosa: que son infinitas y numerosísimas las leyes que se despachan y que autorizan a la Caja Nacional de Ahorros para tomar tal o cual empréstito, sin establecerse en ellas si dicha institución está en condiciones de hacer este préstamo, y sin saber siquiera si la Caja lo desea. Solamente se sabe que existe una autorización para tomar el empréstito.

Por esta razón, señor Presidente, estimo que discutir aquí cuáles son las posibilidades económicas de estas Cajas de Previsión, significaría, no diré obstruir, pero por lo menos dificultar el despacho de este proyecto.

Yo comparto la opinión del Honorable señor Pizarro, y reconozco que, efectivamente, los Diputados hemos estado solicitando una serie de beneficios para los imponentes de provincia y se nos ha respondido que no es posible otorgarlos por falta de fondos.

Pero, por otro lado, estimo que cuando se da una autotrización, se deja en libertad a los Consejos para que tomen la resolución que crean conveniente. Para dar esta autorización no es necesario saber si las Cajas tienen o no tienen fondos, porque sus Consejos, haciendo uso de la autonomía que tienen, deben saber administrarlos. Por mi parte, tengo plena confianza en los Consejor directivos de estos organismos.

En consecuencia, considerando que sólo se da una autorización, a esos Consejos para que procedan en la forma indicada, que es necesario dar a todos los empleados el mismo tratamiento y, por último, que se trata de permitir el cumplimiento de una ley, y el propósito que se tuvo al dictarla, no tengo ningún inconveniente en dar mi voto favorable a la aprobación de este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ladrón de Guevara, y, a continuación, el Honorable señor Olivares.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Yo soy absolutamente contrario a la aprobación del proyecto en discusión, porque me parece que con sus disposiciones se va a establecer un precedente funesto. En efecto, mediante la dictación de esta ley, se van a desvirtuar totalmente las finalidades de estas Cajas de Previsión, que no tienen otro objeto que amparar y ayudar a sus imponentes.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Con todo gusto, señor Ministro.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro con la venia del Honorable señor Ladrón de Guevara.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— El problema es el siguiente, Honorable Diputado: las Cajas de Previsión tienen su presupuesto perfectamente definido, y puede ser que, en un momento dado, no tengan las sumas necesarias para cumplir con el ítem de "construcción". Pero sucede con mucha frecuencia que otros ítem del presupuesto y algunos ingresos que no están destinados a construcciones, tienen entradas superiores a las previstas. Entonces, esos fondos, como con mucha razón lo ha explicado el Honorable señor García Burr, se mantienen en depósito en los Bancos mientras no se les da otro destino definido. Por ejemplo, la Caja de Empleados Particulares, por el sólo capítulo de "asignación familiar", recibió 70 millones de pesos más que lo calculado en el presupuesto correspondiente al año 1951. ¿Qué se hace con esos dineros? Simplemente tienen que ir a depósito bancario.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Deberían ir a mejorar los beneficios que en tal rubro se están concediendo.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— Por ley no se puede dar ningún otro destino a tal cantidad, y debe ser conservada hasta la determinación que se adopte para el año próximo; de manera que la Caja no puede invertir esos 70 millones en construcciones, aunque quiera.

Por lo demás, puede haber otros fondos que en un momento dado se hayan concedido para hacer determinada construcción. Esos fondos están disponibles y se van girando en forma paulatina, motivo por el cual se mantienen en los Bancos. Estas sumas, en realidad, no son despreciables, de manera que no va a significar ningún perjuicio para las instituciones de previsión, hacer esta operación, pues, además, estos préstamos que harán a las instituciones semifiscales señaladas, se reembolsarán en treinta y seis mensualidades, con un seis por ciento de interés anual. En consecuencia, los Consejos pueden hallar perfectamente la fórmula adecuada sin perder, en absoluto, el sentido y destino fundamentales de tales rubros. Por otra parte, como lo dijo acertadamente el Honorable señor García Burr, este beneficio irá precisamente a favorecer a los imponentes de la Caja. No se trata, pues, de personas extrañas o ajenas.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Ladrón de Guevara.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Lo que ha expresado el señor Ministro confirma aún mucho más la oposición que yo estoy sosteniendo.

No creo que sea el indicado el remedio del señor Ministro de facilitar estos beneficios a personas ajenas a la Caja.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— No son personas ajenas a la Caja, señor Diputado.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Lo lógico habría sido que el señor Ministro nos hubiera traído un proyecto para permitir a los Consejos ampliar los beneficios en favor de sus imponentes, y de ningún modo ésto.

Ahora, me parece un poco fuerte para los numerosísimos imponentes que ya han perdido enteramente la fe en los beneficios y la utilidad que significa la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, por la larguísima demora a que han sido sometidos en la esperanza de satisfacer sus necesidades y sus derechos, decirles que estos fondos acumulados por ellos, serán prestados a terceros...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¡Son imponentes de la Caja, también!

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¡Su Señoría está en un error!

El señor LADRON DE GUEVARA.— ...en circunstancias de que las Cajas de Previsión han sido creadas para beneficiar a sus propios imponentes y no a terceros, y que en su administración...

El señor GONZALEZ OLIVARES.— No hay terceros; está equivocado Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Por las siguientes razones, señor Presidente, considero que este proyecto debe ser rechazado: en primer lugar, la presente iniciativa no favorece a los que, siendo imponentes de estas Cajas desde hace años, esperan que ellas cumplan con los fines sociales para los cuales fueron creadas, y en segundo lugar, esta proposición de ley contiene un dudoso aspecto moral, ya que aquí no se trata de ampliar las facultades legales para que pueda distribuirse mayores beneficios a los imponentes de dichas instituciones, sino sólo de buscar acreedores extraños, a fin de que disfruten de las franquicias que ellas otorgan.

Por las consideraciones expuestas, Honorable Cámara, votaré en contra de este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Olivares.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, los miembros de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, dimos nuestra aprobación a este proyecto, porque de ninguna parte de él se desprende que se pueda lesionar los intereses de los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y de la Caja de Empleados Particulares. Al contrario, por esta iniciativa se abre la puerta a los empleados de tres instituciones del Estado para que obtengan los beneficios de la Ley 9.986, o sea, para que se les conceda un préstamo de tres meses de sueldo.

Repito, con este proyecto no se perjudica a los imponentes de la Caja de Empleados Públicos ni a los de la Caja de Empleados Particulares, porque por él sólo se otorga a estos organismos una mera autorización. Tengan presente los señores Diputados que las citadas instituciones tienen Consejos que a nosotros nos deben merecer confianza y respeto. Sus Consejos están formados no sólo por representantes del Ejecutivo, sino de diversas instituciones, incluso forman parte de ellos representantes de esta Honorable Cámara.

Tengo la seguridad de que mis colegas representantes de esta Corporación ante la Caja de Empleados Particulares y ante la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, no aprobarán los préstamos que se soliciten ni éstos van a afectar la buena marcha de dichas instituciones o los intereses respetables de los imponentes.

Con toda razón hace un momento, el Honorable señor García Burr y el señor Ministro de Salubridad expresaban que, permanentemente, existen dineros de estos organismos depositados en los bancos, porque la marcha misma de ellos así lo exige. Como se sabe, ciertos porcentajes de los fondos de estas instituciones se destinan a edificación, a préstamos, pago de sueldos de sus propios empleados y que, además, ellas están recibiendo continuamente nuevas entradas. Pues bien, todos estos dineros son depositados en los bancos.

Si esas instituciones tienen depositados en los bancos esos dineros, sin ganar intereses...

El señor MONTALBA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor OLIVARES.— ...o que ganan un interés muy pequeño, porque muchos depósitos se toman sólo a un interés del seis por ciento...

El señor MONTALBA.— ¿Me permite una interrupción para desvanecer el error en que está incurriendo Su Señoría?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Olivares, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTALBA.— Puedo declarar enfáticamente al Honorable Diputado, que la Caja de Empleados Particulares no tiene depositado en la actualidad un solo centavo en bancos comerciales. Ella ha debido colocar todo su dinero exclusivamente en la Caja Nacional de Ahorros para cumplir sus obligaciones presupuestarias; de manera que el señor Ministro de Salubridad está equivocado al sostener que, actualmente, en los bancos comerciales hay dinero de ese organismo, salvo el que es necesario tener en provincias para cancelación de estados de pago de construcciones, sueldos y otras obligaciones imperativas.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— ¡Así tiene que ser!

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Olivares.

El señor OLIVARES.— El señor Ministro de Salubridad no ha dicho que, en estos instantes, la Caja de Empleados Particulares tenga su dinero depositado en los bancos...

El señor MONTALBA.— ¿En qué Bancos?

El señor OLIVARES.— No ha dicho que tiene depósitos en ellos, sino que ha manifestado que ella, muy a menudo, se ve en la obligación de hacer depósitos...

El señor MONTALBA.— Los fondos depositados en la Caja Nacional de Ahorros se destinan a cumplir obligaciones que se debe solventar anualmente, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTALBA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Olivares.

El señor OLIVARES.— El Honorable señor Montalba es miembro del Consejo de la Caja de Empleados Particulares. Pues bien, Su Señoría es una garantía para nosotros, ya que si la Caja no está en condiciones de prestar ese dinero, simplemente no debe facilitarlo.

El señor MONTALBA.— ¿Cuál sería el objeto de la ley, entonces?

El señor OLIVARES.— Si la Caja de Empleados Particulares no tiene fondos para este objeto, Honorable Diputado, bien los puede tener la Caja de Empleados Públicos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OLIVARES.— Por lo demás, [supongo] que el Ejecutivo, antes de enviar [este] proyecto, habrá consultado al respecto [a los] Consejos de estas instituciones; ellos al[guna] intervención habrán tenido en este asunto.

El señor MONTALBA.— ¡No han sido consultados!

El señor OLIVARES.— Entiendo que se habrá consultado a estas instituciones, porque no tendría objeto que se haya enviado un proyecto de ley de esta naturaleza, que otros en la Comisión hemos aceptado, porque no impone una obligación a estas Cajas, sino que simplemente las autoriza para hacer estos préstamos. En todo caso, sus respectivos Consejos, formados por personas respetables, sabrán si los facilitan o no.

El señor MONTALBA.— ¡Pero la presión política significa mucho!

El señor OLIVARES.— De tal manera que si no despachamos esta ley, ello va a significar, por decirlo así, cerrarle las puertas a la consecución de este deseo a los empleados que tenían la esperanza, no digo la seguridad, de obtener ese dinero.

Nosotros no tenemos derecho a oponernos al despacho de este proyecto solamente por no molestar a los señores consejeros de esas Cajas, por no obligarlos a pronunciarse a favor o en contra de la concesión de estos préstamos. Si ellos consideran que sus respectivas instituciones no están en condiciones de otorgarlos, no tendrán más que pronunciarse en sentido negativo; pero la Honorable Cámara habrá cumplido con su obligación de dar una oportunidad a los empleados de las instituciones semifiscales beneficiadas con este proyecto, para que ellas puedan conceder los préstamos autorizados por la ley respectiva.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA (don Carlos).— Votemos, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga, don Mariano.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente: este proyecto, originado en un Mensaje del Ejecutivo, nos trae la noticia, inesperada y muy grata, de que a las Cajas de Previsión de Empleados Particulares y de Empleados Públicos les sobra dinero. Pero esta noticia que, repito, es tan grata, se convierte en un sarcasmo para los dueños de este dinero. Todos sabemos, —porque es un hecho público y notorio— que hay cientos de empleados que esperan que estas Cajas les otorguen los beneficios para los cuales fueron constituidas. Y en los momentos en que ellas tienen disponibilidades en los bancos —que si no sirven directamente para aliviar la situación de sus imponentes, deben aprovecharse por lo menos, para estudiar en forma detenida la ampliación de esos beneficios— se propone que esas instituciones, que no pueden cubrir sus propias obligaciones ni hacer frente a sus fines esenciales y vitales, que son debidísimos, se conviertan en prestamistas y de bancos, y ayuden al Fisco a cumplir las leyes que les imponen gastos para los cuales no ha consultado el debido financiamiento.

He oído decir en esta Sala que se consultó a las Cajas y que éstas manifestaron, por intermedio de sus respectivos personeros, que no tendrían inconveniente en conceder estos préstamos. Lamento que sea ése el espíritu de sus Consejos, que están encargados por la ley para servir, digámoslo así, de tutores, de guardianes y custodios de estos fondos que pertenecen exclusivamente a los imponentes.

El señor MONTALBA.— Pero eso no es efectivo, Honorable Diputado.

El señor PUGA (don Mariano).— Sin embargo, creo interpretar la voluntad, las aspiraciones, los anhelos de los imponentes, empleados públicos y particulares, dueños de estos fondos, al decir que la Honorable Cámara no puede autorizar a estas Cajas para que se desprendan de sus fondos, den vueltas las espaldas a sus imponentes y a las necesidades que ellos tienen y se lancen por un camino que no sabemos dónde conducirá.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTALBA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Montalba.

El señor MONTALBA.— Señor Presidente: se ha dicho con insistencia que los consejos de las Cajas de Previsión a que se refiere el proyecto, han sido consultadas sobre posibilidades que tienen de conceder estos préstamos.

En realidad, yo he asistido a casi todas las sesiones que ha celebrado el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y puedo manifestar que no se le ha consultado sobre el particular, como lo dijo un Honorable Diputado. ¡No es efectivo! Además, estoy totalmente seguro de que el señor Vicepresidente de la institución tampoco puede haber dado una respuesta favorable a este respecto.

Señor Presidente, sólo he querido dar este antecedente, a fin de que sirva de ilustración al debate.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Sepúlveda, don Sergio.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Señor Presidente, he presentado una indicación a la Mesa, para que se elimine del artículo único del proyecto en discusión la frase: "y a la Caja de Previsión de Empleados Particulares". He procedido así, porque tengo conocimiento de que esta institución no tiene las disponibilidades suficientes para hacer frente a esta clase de préstamos que se pretende autorizar. Además, esta Caja tiene aprobadas solicitudes de préstamo para edificación por varios millones de pesos.

El señor MONTALBA.— Por siete mil millones, Honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Por siete mil millones de pesos, como indica el Honorable colega. En consecuencia, no puede de atender a esta clase de obligaciones, porque no otra cosa significa otorgar esta autorización, ya que, si así se hiciera, las presiones que se ejercerían serían de tal magnitud que la Caja no podría resistirlas. Y, en el mejor de los casos, con ella le crearemos un problema al Consejo.

El señor MONTALBA.— Exactamente.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Por otra parte, no puede ser efectivo que la Caja de Previsión de los Empleados Particulares tenga la obligación de mantener fondos inamovibles en los bancos comerciales sin hacer alguna operación lógica. Desde luego, tiene contraídos muchos compromisos con sus propios imponentes, que debe cubrir de inmediato. Así, a principios de este año no disponía de fondos para pagar a los [...]

tratistas que estaban construyendo casas para los imponentes, en circunstancias que ya se habían vencido los "estados de pago".

Por estas consideraciones, estimo que en este sentido no se le deben crear problemas a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares.

Ahora bien, no pienso lo mismo respecto de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, por dos razones: primero, porque los favorecidos con este proyecto son imponentes de esta institución y, segundo, porque ella no tiene el problema de insolvencia de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Además, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas está desarrollando una política de edificaciones que no favorece en forma directa a sus propios imponentes. Gasta enormes sumas de dinero en la construcción de edificios de renta que cuentan con departamentos de lujo y que generalmente no están al alcance de sus imponentes.

Como esta política errada no beneficia precisamente a los imponentes de la Caja, creo que, en este caso, dicha institución podría distraer algunos fondos de aquéllos que está invirtiendo en la construcción de edificios de renta, a fin de cumplir la finalidad de este proyecto que es, por lo demás, muy justo.

Desde hace algún tiempo se viene haciendo presente en esta Honorable Comisión la necesidad de ir en ayuda de estos empleados semifiscales, que en estos momentos deben hacer frente a la satisfacción de sus más premiosas necesidades.

Por eso es que he formulado indicación con el objeto eliminar de esta autorización para conceder dichos préstamos a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Se va a leer una indicación.

El señor RIVAS (Secretario). — Indicación del Honorable señor Sepúlveda, don Sergio, para suprimir la frase "y a la Caja de Previsión de Empleados Particulares".

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social). — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Salubridad.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social). — Señor Presidente, en primer término, debo señalar a la Honorable Cámara que la Ley N.o 9,986, no fué de iniciativa del Ejecutivo, sino que ella tuvo su origen en una moción presentada por un Honorable Diputado del Partido Liberal, quien estimó que era conveniente conceder un préstamo de tres mese de sueldo a los miembros de las instituciones semifiscales.

El señor SEPULVEDA (don Sergio). — Muy justa iniciativa.

El señor VALDEVENITO.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social). — Ahora, el Ejjecutivo se ha encontrado con que esta autorizacion fué concedida a todas las instituciones semifiscales.

El Ministro que habla manifestó claramente en el Honorable Senado que ninguna de las instituciones disponía de fondos para otorgar este préstamo y que la única manera en que esto se podía hacer era considerando a sus imponentes empleados con un criterio distinto del que se aplican a los imponentes no empleados.

A pesar de eso, prácticamente por la unanimidad del Honorable Senado, y principalmente los Senadores que pertenecen precisamente, a los mismos Partidos de que forman parte los Honorables Diputados que en estos momentos están haciendo oposición a este proyecto, sostuvieron que no había ningún motivo para no aceptar esto y aun cuando no se dispusiera de fondos, las diferentes Cajas obtendrían de alguna parte el dinero necesario.

Entiendo que la intención del Honorable Senado y de la Honorable Cámara es no dejar al margen de estos préstamos a los empleados del Servicio Médico Nacional de Salubridad, de la Caja de Colonización Agrícola y del Instituto Bacteriológico, por el solo hecho de que estas instituciones no disponen de fondos para otorgar los préstamos. Por eso, señores Diputados, este proyecto, como no es este el propósito del Congreso, autoriza a las Cajas, para que faciliten las sumas necesarias con este objeto.

Además, quiero señalar que la finalidad del Mensaje del Ejecutivo era, precisamente, hacer justicia a estos empleados, para terminar, digámoslo así, con la injusticia creada precisamente por una discriminación establecida anteriormente.

En segundo lugar, deseo señalar que ninguna de las personas que se va a favorecer con este proyecto de ley es extraña a ninguna de las dos instituciones, porque, o son imponentes de la Caja de Empleados Públicos o lo son de la Caja de Empleados Particulares. Por consiguiente, no se trata de favorecer a personas extrañas; se trata de imponentes que tienen exactamente los mismos derechos que los demás.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Me permite, señor Ministro? Ha llegado la hora.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Por qué no se prorroga, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora...

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

8.—SIGNIFICADO DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL HONORABLE SENADOR DON SALVADOR ALLENDE.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Eduardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Mazer.

El señor OJEDA.— Parece que la Mesa no oye.

El señor TAPIA (Presidente).— El Comité así lo había determinado, Honorable Diputado.

El señor OJEDA.— El Comité no dispone para sí de su tiempo.

El señor RODRIGUEZ (don Eduardo). — Señor Presidente: Cuando el Partido Socialista proclamó candidato a la Presidencia de la República a nuestro camarada Salvador Allende, lo hizo después de un profundo estudio de la naturaleza de la próxima lucha electoral por efectuarse en septiembre del año próximo, y de todas las condiciones económicas y sociales en que nuestro proletariado puede y debe influir en los destinos de nuestra patria.

No se trata, señores diputados, de una candidatura más, destinada al juego deleznable de pasajeras circunstancias, o de acomodos subalternos en pro de ganancias administrativas o políticas. Se trata de algo más grande, más concreto y de más alta dignidad ciudadana. Se trata de darle a la clase obrera de este país una oportunidad de expresión de sus inquietudes y de sus anhelos. Se trata de reunir en un gran conglomerado popular a lo mejor que la clase obrera organizada puede exhibir en este país, sin falsas concomitancias, sin contubernios aleatorios, sin disfraces engañosos, sin tutelas interesadas, o sea, en una palabra, encontrar y buscar el camino del pueblo, el verdadero que, señalado en 1938, se ha perdido en innumerables encrucijadas en estos trece años que van corridos.

Trece años han sido dura experiencia para nosotros, y ella ha hecho que fortalezcamos la conciencia que tenemos de ser actores en este tremendo momento histórico en que vivimos y de la responsabilidad de cuidar esta fuerza política militante, operando en un medio de confusa desorientación ciudadana. Este patrimonio y esta responsabilidad no pueden enajenarse ni mucho menos dilapidarse en una estéril e infecunda lucha por la preeminencia personal de este o del otro candidato ajeno a lo que el pueblo consciente quiere alcanzar.

Por eso el Partido Socialista, como política de avanzada, debe fijar su contenido y su acción dentro de la realidad social que imperativamente fija los contornos dentro de los cuales debemos proceder. Toda política debe desarrollarse dentro del ambiente concreto de esta realidad económica y social, y ella es la que nos señala el camino por seguir. Pues bien, esta realidad chilena en la hora presente tiene como telón de fondo, como su infraestructura, una economía desorganizada, sin plan coordinado, viviendo de improvisaciones, cuando los problemas han adquirido aguda intransigencia, en un afán especulativo verdaderamente criminal, en una loca carrera de industrialización dejando prácticamente a su suerte la agricultura, rezagada de esta ternura gubernamental, siendo ella la base inconmovible de toda economía verdaderamente sana y próspera. Evidentemente esta situación proyecta las líneas de una política de partidos igualmente desorganizada y confusa.

Pero el hombre común, el llamado hombre de la calle, sin conocimientos de teorías ni de especulaciones intelectuales, que para él no tienen sentido, vive cada día en el constante temor del mañana, en un círculo sin salida. Nuestro ciudadano medio no sabe cómo se genera y cómo crece el proceso inflacionista, pero sus consecuencias terribles las siente y las palpa cada día. Observa con rencor la frivolidad ambiente, el egoísmo de los que tienen, la vacilación inoperante de los que mandan o debieran mandar. Hay hambre efectivamente porque hay escasez de artículos esenciales, pero desde este mismo Parlamento se han denunciado grandes peculados con la carne argentina, con el té y el café, con los cueros, con el cobre, con el aceite, que ha sido lubricado en escala asombrosa, seguramente para que nuestra inagotable paciencia no se oxide, etcétera, lo que ha dado origen a grandes y opíparas fortunas. Se quejan los de arriba porque no ganan lo que ellos desearían; se quejan los de abajo, por la inseguridad, el temor y el hambre. Esto, señores Diputados, configura la condición precisa para que afloren todos los descontentos, para que se aprovechen de ella los enemigos de la democracia, para que algunos hagan el negocio de la redención social con el nuevo Mesías, el cúralotodo, la nueva pomada del oso blanco con los mismos ingredientes de veinte años atrás.

Qué extrañas y sorprendentes similitudes hay entre esta situación actual nuestra y la que vivieron en los años anteriores al fascismo aquellos grandes países como Italia y Alemania. La misma crisis económica, la misma desenfrenada especulación, la misma atomización de las fuerzas políticas, la misma desesperación de las masas, la misma ineficacia de un Gobierno de coalición, y, para completar el cuadro, hasta un caudillo con el mismo "slogan": la quiebra de los partidos y, como consecuencia, el de su cauce natural, la Democracia.

Por eso es que la clase obrera, la que está organizada, la que cuenta con los mejores elementos de su organización política y sindical, no puede sentirse representada en este juego de los intereses presidenciales de partidos y grupos que de ninguna manera reflejan sus intereses y su porvenir. Ella siente que el espíritu de 1938 se ha perdido en medio de consideraciones secundarias, y anhela de nuevo buscar el sendero que le permita recuperar su destino histórico, es decir, aquel destino que le permita llegar a la transformación del régimen capitalista (de quien un eminente jesuita dijo que era el único muerto que no merecía ser llorado), por la integración de todos los valores humanos en un nuevo sistema más justo, de iguales posibilidades para todos, con una equitativa distribución de la producción como consecuencia de que el hombre se ha libertado de las amarras y contingencias capitalistas.

Estamos presenciando un período de grandes mutaciones históricas, en las cuales Chile, como miembro de las sociedades civilizadas, no puede escaparse. La lucha por el dominio del mundo ha entrado en una etapa decisiva. Los poderes imperialistas triunfantes en la Segunda Guerra mundial se aprestan para nuevas empresas bélicas, en las que habría que resolverse a favor de alguna de ellas el inestable equilibrio político existente. Y el estallido de las bombas atómicas de prueba indican al mundo horrorizado que el fin de nuestra civilización occidental no es un pensamiento pesimista. He aquí, señores Diputados, los linderos dentro de los cuales tenemos que situar nuestra acción política y en que deberá densenvolverse toda futura política presidencial: descomposición y desarreglo en lo interno; inquietud y descompaginamiento de todo orden en el campo internacional ante el temor constante de la guerra total.

Y cuando esta situación es observada con espíritu desapasionado; cómo no ha de pensarse que no son los caminos elegidos hasta ahora los que el proletariado busca para su porvenir político y económico. Nada le habría sido más fácil que ubicarse, que arrimarse a cualquiera de las candidaturas que hoy postulan al sillón presidencial; eso sí, siempre como comparsa, siempre oyendo el arrullo de los cantos de sirenas, las mismas promesas las mismas palabras grandilocuentes que a fuerza de repetidas han perdido todo sentido sensible, las hermosas palabras fantasmas!

Nosotros, los socialistas, tenemos una pretensión para la cual estamos trabajando en estructurar la herramienta necesaria: romper la paradoja en que vivimos. Por un lado, un desarrollo institucional y jurídico lo mejor que puede exhibirse en esta parte de la América. Por otro, un progreso material que no está de acuerdo con aquel progreso, porque las bases naturales de ese bienestar no han recibido un desarrollo proporcionado: población, fuentes de riquezas entre ella la agricultura, la habitación, etcétera. Y para llevar a cabo esta labor que es gigantesca, no sirve, no puede servir una política basada en el compromiso, basada en concepciones dispares sobre problemas de tipo fundamental, porque sólo en buscar la justa ecuación en que estos intereses jueguen sin romperse, se pierde todo el tiempo que honestamente podría emplearse en encontrar la solución a dichos problemas.

Y para lograr estos objetivos, es preciso, es indispensable, crear un gran movimiento en que toda la clase de los trabajadores, sin extrañas concomitancias, encauce las aspiraciones de los ciudadanos tras los auténticos intereses nacionales. Y este trabajo no puede ser, no debe ser, la obra sólo de los socialistas, sino que de todos aquellos que se sienten identificados con la orientación y sentimiento izquierdistas que animan a la mayoría del país, que no permitirá el retorno de las viejas oligarquías, ni la supervivencia de un Gobierno en que todos se miran de reojos, y que por lo mismo, nadie mira para adelante.

Sólo la acción conjunta de todos los Partidos Populares, más el acervo riquísimo que puede prestar a esta gran causa la clase media de este país, puede crear las condiciones necesarias para solucionar los problemas que nos aquejan. Felizmente, existe en el país una conciencia bastante clara sobre las líneas que deben adoptarse para solucionar estas dificultades con efectiva soberanía e independencia. Sólo falta valor para afrontarlas y para romper los intereses creados que agudizan falsamente estos mismos problemas. Sólo falta formar la fuerza política que dé cabida a estas aspiraciones.

Y éste es, tal vez, el sentido profundo que tiene la candidatura de nuestro camarada Allende.

Los socialistas formamos en la vanguardia de las clases laboriosas, que se sienten desilusionadas de las victorias electorales de los últimos tiempos y en que ellas desempeñaron un papel decisivo. El pueblo necesita tener la convicción de que no será nuevamente tramitado ni desoído por los que detentan momentáneamente el Poder, y por eso ha preferido formar su propia fuerza. Y las masas populares de nuestro tiempo son más celosas de este hecho en razón de su mayor madurez política y de que saben que la cosa pública no es el patrimonio de clases predestinadas. Dentro de las filas del pueblo también existe la jerarquía de selección, de capacidad, de calidad moral, que la capacitan ampliamente para influir en forma decisiva en los destinos de la República.

Por esto es que nuestra candidatura no puede transarse, no puede, como lo dijo nuestro candidato, ser el objeto de la oferta y de la demanda en el tráfico electoral. Es demasiado grande la empresa que hemos acometido, demasiado grande su valor como expresión de los sentimientos de una gran masa de nuestros conciudadanos, para que podamos pensar siquiera en semejante posibilidad. Tenemos una cita con nuestro sino histórico, y no la vamos a postergar por ningún motivo. Un gran estadounidense dijo cierta vez que éste es el siglo del pueblo, y en Chile queremos que el pueblo tome definitivamente el camino que le corresponde y adquiera la categoría a que tiene derecho.

Y para terminar, señor Presidente, reproduciré las palabras finales del manifiesto con que nuestro partido lanzó la candidatura del senador Allende:

"El Partido Socialista, al lanzar la candidatura del senador Allende a la lucha presidencial, está seguro que él será el elemento aglutinador de un gran Frente del Pueblo, ¡por el imperio de la moral, de la justicia, de la democracia y de la libertad!"

He dicho.

9.—SITUACION DE LOS MECANICOS DENTALES FRENTE A LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD.— PETICION DE OFICIO.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente: la Honorable Cámara tuvo la oportunidad ayer de conocer un proyecto de acuerdo que presenté con el objeto de solicitar al señor Ministro de Salubridad tuviera a bien paralizar, por intermedio de la Dirección de Sanidad, la persecución que se ha desatado en contra de los mecánicos dentales. A raíz de la dictación de la ley que creó el Colegio de Dentistas, un grupo de ciudadanos que se formó al lado de los dentistas y adquirió la práctica necesaria, faltándoles solamente algunos requisitos para poder ser incorporados a este Colegio, está viviendo una verdadera odisea, y no se ha tenido una concepción de principios humanos para poder resolver, en parte siquiera, las dificultades que se les han presentado a estos profesionales. Lisa y llanamente, se les ha aplicado la disposición correspondiente de la ley para perseguirlos como a verdaderos criminales.

Hace algunos días, la Honorable Cámara tuvo también la oportunidad de conocer algo así como la defensa que se hizo, más o menos en forma disimulada, de los falsificadores del aceite. Algunos recurrieron al pretexto de echarle la culpa a algunas firmas importadoras de aceite mineral, y no faltarán colegas que buscarán la manera de defender a los menores que también participaron en la falsificación.

Estos otros hombres a que yo me refiero no han cometido nunca ningún delito: son prácticos dentales, y no mienten a los pacientes que llegan hasta ellos, porque éstos saben que van a caer en manos de un práctico y no de un dentista.

A estas personas, que por ley quedaron al margen del Colegio de Dentistas, la colectividad no los puede abandonar, ni tampoco perseguirlos en forma inhumana. Son hombres que tienen clínicas establecidas, con 25 y 30 años de trabajo, y están dispuestos a esperar que el Parlamento aclare su situación, a través de un proyecto de ley que ya se ha presentado. Aún más, están dispuestos a someterse a los exámenes que correspondan para probar su capacidad.

Por estas consideraciones, señor Presidente, quiero rogar a Su Señoría que solicite el asentimiento de la Sala para que se transmitan estas observaciones al señor Ministro de Salubridad, y éste arbitre los medios conducentes a paralizar la campaña de persecución que ha desatado la Dirección Provincial de Sanidad en contra de los profesionales en referencia. Si no hubiera asentimiento, pido que el oficio se envíe en mi nombre.

Repito que no se trata de delincuentes ni de hombres que mientan al cliente, porque éste tiene conciencia cabal sobre quién es el que lo va a atender. Además, señor Presidente, no ha habido reclamos de ninguna naturaleza por el ejercicio profesional de estos mecánicos dentales, de parte de nadie que pueda haberse sentido afectado por un mal trabajo o engañado. En consecuencia, estimo que hay la posibilidad de hacerles justicia. Se está solicitando algo que es perfectamente lógico y justo: darles oportunidad para continuar ganándose la vida como hasta ahora, ya que no están en condiciones de iniciarse en una profesión distinta.

El señor VALDEBENITO.— Que se dirija oficio al señor Ministro de Salubridad en nombre del Partido Socialista, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá oficio en nombre del Partido Socialista.

El señor BARRA.— Muchas gracias.

10.—FOMENTO DE LOS DEPORTES EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor TORRES.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES.— La ciudadanía sabe, señor Presidente, la importancia que tiene en la vida de un país el fomento de toda clase de deportes.

Además de mejorar las condiciones físicas de la población, el deporte mejora su mentalidad; desarrolla las fuerzas corporales en una forma tal, que coloca al que practica deportes en condiciones excepcionales para afrontar con éxito las contingencias de la morbilidad y las asechanzas de las enfermedades.

A lo largo de todo el país, existe una multitud de sociedades atléticas auspiciadas generosamente por la buena voluntad de ciudadanos patriotas y filántropos que ven en el deporte el desarrollo de una actividad que tiende, como he dicho, a mejorar y fortalecer las condiciones físicas y morales de la raza.

Al mismo tiempo, la práctica del deporte aleja a la juventud de los lugares donde sólo se pueden adquirir costumbres reñidas con la moral y, sobre todo, crea en el alma de la juventud una personalidad nueva, con vigor físico y con vigor espiritual y mental fortalecido.

En la provincia que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara, Tarapacá, el deporte ha tenido grandes cultivadores. Ha sido esa tierra nortina la cuna no sólo de grandes atletas de figuración local, sino de deportistas que han paseado por el mundo su valentía, su entereza y, sobre todo, la prestancia de nuestra raza. ¡A qué citar nombres, señor Presidente, si todos tenemos como ejemplo, los de Godoy, El Tani y de una serie de grandes exponentes del deporte! Tarapacá es cuna de campeones hombres y mujeres.

Si bien es cierto que el Gobierno ha desarrollado una acción vigorosa para fomentar el deporte, nunca lo ha hecho hasta un nivel que satisfaga las aspiraciones de los distintos grupos de atletas del país. En todas las cabeceras de provincias existen Consejos Locales de Deportes. Iquique ha formulado una petición al Supremo Gobierno, especialmente renovada ante el señor Ministro de Defensa Nacional, para que, por todos los medios posibles, se adopten las medidas tendientes a satisfacer las necesidades que ellos consideran apremiantes y que evidentemente son muy atendibles.

La ayuda económica que se pide al Gobierno, especialmente al señor Ministro de Defensa Nacional, que es el que tiene que ver con la rama de los deportes, tiene como primer objetivo la construcción de la Casa del Deportista, de Iquique. Asimismo es necesario destinar fondos —cuatro millones y medio de pesos— para terminar la construcción de un estadio-ring para la práctica del box, del básquetbol y de otros deportes. Es también indispensable introducir mejoras en el buen Estadio Municipal que allí hay, para darle las condiciones que deben tener las pistas de ciclismo, atletismo, canchas de fútbol para arreglar y ampliar las tribunas, para dotar de alumbrado a la cancha de fútbol, para efectuar instalaciones de servicios higiénicos, para construir cabinas, y, en fin, para dar a ese campo de deportes las comodidades que deben tener los deportistas. Este rubro de gastos del Estadio Municipal alcanzaría a la suma de 1.800.000 pesos. En Iquique, como el clima es tan benigno, se practica bastante el waterpolo, especialmente en la piscina "Godoy", para cuyo arreglo se requiere la cantidad de $ 500.000.

También se necesitan otros $ 500.000 o, mejor, unos $ 800.000, para ampliar y mejorar la cancha de béisbol. Esto es un deporte nuevo que se practica con mucho entusiasmo entre la juventud de Iquique. A pesar de que, como digo, es un deporte que se está practicando sólo recientemente, hay jugadores que han ido a Estados Unidos a sostener encuentros que han provocado la admiración de la afición norteamericana.

Yo reitero al señor Ministro de Defensa Nacional que considere especialmente esta petición, a fin de que destine la suma de $ 800.000 para dotar a la cancha de béisbol de Iquique de los elementos necesarios.

Lo mismo sucede con el deporte del tenis. Este deporte está muy desarrollado en nuestra provincia. Hay una infinidad de clubes de tenis a donde concurren los días domingos y los festivos gran número de personas de ambos sexos y donde desarrollan importantes campeonatos, que no sólo hacen noticia en la provincia, sino en todo el país. Hay necesidad de dotar a estas canchas de tenis de los elementos que le faltan, para lo cual se requiere la suma de $ 400.000.

Otro deporte que se practica mucho allá es el tiro al blanco. Existen numerosos clubes que practican este deporte y que cuentan entre sus miembros a campeones nacionales e internacionales.

Con motivo de la ampliación de la cancha de aterrizaje que tiene la L. A. N., se han debido destruir las canchas de dos clubes de tiro al blanco, de suerte que hay necesidad de trasladarlas a otra parte y dotarlas de las comodidades necesarias, para lo cual se necesita la suma de $ 600.000.

En realidad, la suma total de gastos, que alcanza a $ 8.600.000 no es muy considerable. ¿Qué significa esta cantidad de dinero para fomentar los deportes frente a la acción benéfica que va a ejercer, sobre todo en la juventud? ¿Qué significa esta inversión, si se van a crear nuevos hábitos, nuevas costumbres, que redundarán en un incremento de las fuerzas del cuerpo y del espíritu?

Considero que debe darse toda la importancia que tiene al fomento de los deportes, sobre todo en esta zona, dotada por la naturaleza con tan pocos bosques o praderas.

En efecto, esta región es árida, hosca, sin vegetación, con mucho sol y mucho aire, que se pueden aprovechar en beneficio de la salud, fomentando la práctica de los deportes.

Señor Presidente, solicito que se dirija oficio, en nombre del Comité Radical, al Supremo Gobierno y al señor Ministro de Defensa Nacional, para que se consulten en el Presupuesto del año próximo algunas sumas de dinero para satisfacer las justas aspiraciones del atletismo de Tarapacá.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Radical.

11.—SITUACION DEL HOGAR DE VETERANOS DE LA GUERRA DEL PACIFICO, DE IQUIQUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan seis minutos al Comité Radical.

El señor TORRES.— Voy a seguir con la palabra, señor Presidente.

Otro problema que tiene consternada a la opinión pública, de la provincia que represento, señor Presidente, es un hecho deplorable y poco edificante que allá ocurre.

En esa zona, que fué uno de los teatros más gloriosos de la Guerra de 1879, existe un reducto de sus gloriosos veteranos. La munificencia pública, por medio de erogaciones, les dió un bello local para que se reunieran y sesionaran y les serviera como club social. Con el tiempo, poco a poco han ido desapareciendo estas gloriosas reliquias. Por supuesto, el número de socios de esa institución ha ido disminuyendo en forma creciente, de suerte que ahora quedan ya muy pocos. Ella se mantiene con las cuotas que pueden erogar los propios socios veteranos extrayéndolas dolorosamente de las pensiones escasísimas con que el Gobierno, dándoles "el pago de Chile", se puede decir, los ha castigado.

Ahora último, por concepto de contribuciones por pavimentación de calzadas y aceras, deben la cantidad de $ 36.000. Los escasos veteranos que hay en Iquique no han podido pagar esa suma debido a que se han agotado los fondos de reserva. Por esta razón, el Servicio de Cobranza Judicial embargará el único hogar que tiene este pequeño grupo de veteranos y lo sacará a remate, con lo cual perderán el último premio que les ha otorgado la ciudadanía por servicios prestados a la patria.

Esto es muy doloroso. Considero que el más elemental sentido de patriotismo conmoverá los espíritus de todos los ciudadanos, no sólo de la provincia que tengo el honor de representar, sino que del país entero, y coincidirán conmigo en la justicia que existe en solicitar al señor Ministro de Hacienda y al Gobierno que, como un homenaje a estas gloriosas reliquias que nos quedan de la guerra de 1879, resuelva suspender el embargo y remate del hogar de los veteranos, de Iquique, que es inminente, por lo menos por seis meses o por mientras los habitantes de este puerto hagan una colecta para cubrir la deuda de $ 36.000 que deben pagarse por concepto de pavimentación de la acera y la calzada.

Creo, además, que ahora que sólo el Ejecutivo tiene la iniciativa en materia de gastos públicos, el señor Ministro de Hacienda, en un gesto magnánimo y patriótico, enviará al Congreso un Mensaje destinado a eximir del pago de contribuciones a esta propiedad de los veteranos del 79, que viven en Iquique, mientras sobreviva alguno de ellos, para que puedan conservar su hogar.

En consecuencia, ruego al señor Presidente que se sirva enviar al señor Ministro de Hacienda, en nombre del Comité Radical, un oficio en el sentido que he indicado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá al señor Ministro de Hacienda, en nombre del Comité Radical, el oficio a que se ha referido Su Señoría.

Quedan dos minutos al Comité Radical.

El señor TORRES.— Se los voy a ceder al Honorable señor Meléndez.

12.—FOMENTO DEL DEPORTE NACIONAL. —URGENCIA DE ACTIVAR EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE LEY. —

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, en primer término, deseo agradecer la deferencia que ha tenido mi Honorable colega señor Torres al concederme estos minutos.

Quiero manifestar solamente que en la sesión de ayer me referí especialmente a la necesidad de que nuestro Gobierno se preocupara seriamente del deporte popular. Hice también especial hincapié sobre el proyecto presentado por el Honorable señor Pizarro, don Alejandro, que tiene por objetivo favorecer al deporte nacional y agregué que sería conveniente dar al Departamento de Deportes del Estado los recursos que necesita para desarrollar su labor. Estoy seguro de que los fondos que proporcionaría el proyecto del Honorable señor Pizarro alcanzarían para el deporte de todo el país, incluso para la obra tan meritoria que está realizando en las provincias del norte.

Asimismo, debo informar que hay buen predicamento en la Comisión de Defensa Nacional para preocuparse de dicho proyecto.

Respecto de los veteranos del 79, sería conveniente solicitar una subvención especial para ir en ayuda de ellos.

El señor TORRES.— Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

13.—CONVENIENCIA DE ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE QUE FUERZAS ARMADAS COLABOREN EN LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Señor Presidente, es admitido y conocido por todos los sectores de esta Honorable Cámara y por la opinión pública en general, que en nuestro país existe la necesidad de incrementar y acelerar al máximum la realización de muchas obras públicas, que son indispensables para el desarrollo y progreso de la nación, tales como la construcción de caminos, puertos, habilitación de terrenos que no pueden ser explotados por falta de irrigación, la desecación de pantanos y limpias de nuevas tierras cultivables. Es necesario también construir aeródromos y otras obras, que se-

rían de gran beneficio para el progreso material y económico del país.

Muchas veces, señor Presidente, la opinión pública se ha preguntado: ¿por qué nuestras instituciones armadas, tan bien organizadas y en tan buen pie de preparación, no colaboran en este afán de progreso nacional? Sabemos que el Ejército, institución prestigiosa, que goza de admiración y de respeto en todo el país, está destinado exclusivamente a preparar sus cuadros para una emergencia bélica o para la defensa del régimen en lo interior.

Pero se sabe, también, que además de esta noble y elevada labor, podría nuestro Ejército realizar una función específica, material, dentro de esta finalidad de progreso, de realización de obras públicas a través de todo el país. Lo vería con inmensa satisfacción la opinión pública; más que eso, lo espera, y puedo decir, señor Presidente, que esta aspiración pública no ha encontrado oídos sordos entre la oficialidad de nuestro Ejército.

En efecto, sé que muchos, por no decir todos los oficiales jóvenes de nuestra principal arma de defensa nacional, esperan y desean que se dé a nuestro Ejército la organización necesaria para poder ellos entrar a laborar en este campo.

Sé también, señor Presidente, que ha habido y que hay oficiales de alta graduación, que hoy día son jefes de nuestras instituciones armadas, que se han ocupado especialmente de este problema, que han hecho profundos estudios de él. Y con el respaldo de la opinión de estos altos jefes, con el antecedente de estos estudios, me atrevo a tratar esta materia en la Honorable Cámara, porque debo confesar que, como es lógico, carezco de los conocimientos técnicos que ellos poseen.

Por ejemplo, ya en el año 1947, el entonces Mayor don Benjamín Videla, hacía un estudio profundo sobre la materia. Al año siguiente, era el entonces Coronel don León Guillard quien hacía un estudio completísimo sobre el particular. Estos prestigiosos jefes de nuestro Ejército se pronunciaron en favor de una organización adecuada de nuestras Fuerzas Armadas, con el propósito de entrar a colaborar con el esfuerzo del Ministerio de Obras Públicas, de la Dirección General de Obras Públicas, de la Corporación de Fomento de la Producción y de otras instituciones fiscales y semifiscales, encargadas de realizar nuestro progreso material.

Pero no conocemos hasta ahora si la Superioridad de nuestro Ejército, si su Estado Mayor o si el Ministerio de Defensa Nacional tienen estudios sobre la materia. No conocemos cuál es su opinión ni su predicamento sobre el particular; si se han ocupado de este problema tan importante; si se han ocupado de esta aspiración nacional, de ver a nuestro Ejército laborando en nuestras vías de comunicación, en nuestros puertos, en nuestros campos.

Quisiéramos saber, señor Presidente, y éste es el motivo de mi intervención en esta tarde, cuál es la opinión de los altos Jefes del Ejército, como institución. Quisiéramos saber si el Ministerio de Defensa Nacional está dispuesto a dar forma a esta aspiración nacional; quisiéramos conocer su opinión al respecto y saber si consideran que es realizable este anhelo a que me estoy refiriendo.

De ahí, señor Presidente, que sea indispensable hacer estudios sobre la materia, con el propósito de concretar ya este deseo que se está haciendo general en los cuadros de nuestro Ejército, y que, como he dicho, está bien mirado por la opinión pública, en general.

Sabemos que muchas veces ciertas unidades de nuestro Ejército son llamadas a realizar obras específicas, determinadas, de interés local, ya sea por particulares interesados en ello o por las autoridades locales. Pero ocurre que estas unidades de nuestro Ejército no están debidamente preparadas para realizar estas obras. Especialmente en lo material, carecen de elementos indispensables; carecen de maquinarias, de elementos de transporte, que son necesarios para poder hacer una labor efectiva. Por eso, muchas veces los esfuerzos que se llegan a hacer en este terreno son poco efectivos, poco operantes, y el interés que ponen los jefes, como el sacrificio de los hombres de tropa, no son debidamente apreciados, porque la falta de elementos materiales de que es indispensable disponer para ello y la ausencia de una organización orientada a estos fines, no permiten realizar una obra más efectiva.

De ahí que sea indispensable ver la posibilidad de que el Ministerio de Obras Públicas, por medio de la Dirección General de Obras Públicas, que la Corporación de Fomento de la producción —como ocurre actualmente con su servicio agrícola mecanizado, que ha creado, en coordinación con el Ejército, cursos de tractoristas de gran utilidad para la agricultura nacional—, y que muchas otras instituciones encargadas del progreso material del país, puedan poner a disposición del Ejército los elementos necesarios para que éste, adiestrando y preparando sus cuadros en este terreno, pueda realizar una obra positiva de interés nacional, fuera de sus fines técnicos profesionales.

Las opiniones de estos Jefes de Ejército que he citado, me autorizan para decir que esta aspiración no es una cosa irrealizable.

En consecuencia, señor Presidente, quiero rogar a Su Señoría que, en nombre del Comité Liberal, se dirija oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, pidiéndole que se sirva informar a esta Honorable Corporación si existen, en el Ministerio a su cargo o en los organismos superiores del Ejército, estudios en ese sentido, y cuál es la opinión que merecen a estos organismos las iniciativas de que he hablado, transmitiéndole al señor Ministro las observaciones que he formulado a este respecto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio al señor Ministro de Defensa Nacional a que se refiere Su Señoría, en nombre del Comité Liberal.

14.—CONVENIENCIA DE QUE EL FISCO Y LAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES DEPOSITEN SUS FONDOS EN INSTITUCIONES BANCARIAS QUE DEN PREFERENCIA AL CREDITO AGRICOLA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan cinco minutos al Comité Liberal.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Voy a ocupar el resto del tiempo en otra materia también de alto interés nacional.

Constantemente, estamos leyendo en los diarios y estamos oyendo de labios de nuestros Gobernantes, declaraciones en el sentido de que han adoptado medidas destinadas a orientar el crédito hacia la agricultura.

Son muchas las declaraciones de los señores Ministros de Hacienda, muchas las declaraciones del señor Ministro de Agricultura del actual Gobierno, en el sentido de que han dado instrucciones especiales con el objeto de orientar el crédito hacia la agricultura, con el propósito de aumentar nuestra producción agropecuaria, tan reducida en estos momentos.

Pero ocurre, señor Presidente, que todas estas declaraciones no se han cristalizado en forma alguna. Fuera del proyecto de que es autor el Honorable Senador don Pedro Opaso Cousiño, y que se ha transformado recientemente en ley de la República, no se conoce nada positivo en este sentido.

Evidentemente es necesario hacer llegar a los Bancos que estén en condiciones de otorgar créditos a la agricultura, o que acostumbran hacerlo, los fondos necesarios para que puedan cumplir esta finalidad. Esto se obtendría haciendo en mayor proporción los depósitos fiscales en aquellos Bancos que, por sus operaciones, están más cerca de la agricultura.

Así es como los depósitos fiscales y de las instituciones semifiscales deben orientarse hacia la economía del país. Aquí el Estado tiene una herramienta positiva, inmediata y a mano, para hacer efectivos sus buenos propósitos de estimular la producción agrícola.

Sabemos, señor Presidente, que el Presupuesto Nacional está llegando a una cifra cercana a los 30 mil millones de pesos, y sabemos también, que cuantiosas sumas, muchos millones, mueven anualmente las instituciones semifiscales. Si estos dineros, que están depositados en diversos Bancos, se depositaran en Bancos que otorgan preferentemente créditos a la agricultura, habría la posibilidad cierta de orientar el crédito hacia esta rama de la producción.

Se puede comprobar, señor Presidente, que hay Bancos que no favorecen el crédito agrícola, sea porque no están cerca de los círculos agrarios, sea porque no tienen interés especial en ello. Tengo en mis manos un Boletín oficial de la Superintendencia de Bancos, correspondiente al mes de febrero del presente año, de cuyas cifras se pueden hacer interesantes deducciones. El Banco de Crédito e Inversiones, por ejemplo, no dedica a préstamos a la agricultura sino el 3,2 por ciento de sus colocaciones. Figuran todavía, señor Presidente, otras cifras que son inferiores. Así, el Banco Israelita de Chile dedica a esta alta finalidad sólo el 1,9 por ciento; sin embargo, esta institución es altamente favorecida con depósitos fiscales y de instituciones semifiscales. En efecto, el Banco Israelita de Chile tenía, al 31 de diciembre del año recién pasado, por el concepto de depósitos fiscales, la apreciable cantidad de 249 millones de pesos, suma desproporcionada a su propio capital.

El Banco Italiano solamente presta a la agricultura un 11,6 por ciento de sus colocaciones, y tiene 360 millones de pesos en depósitos fiscales.

En cambio, señor Presidente, en un banco regional como el de Talca, que presta el 58.3 por ciento a la agricultura, estos depósitos son solamente de 92 millones de pesos; el Banco de Osorno y La Unión tenía depósitos de 180 millones de pesos solamente, en circunstancias que dedica a la ayuda de la agricultura el 42.9 por ciento de sus colocaciones.

Son los bancos regionales y algunos de carácter nacional con agencias en todas las zonas agrícolas los que pueden realizar esta política y hacia ellos deben derivar, preferentemente, los depósitos fiscales.

Quisiera, señor Presidente, que se transmitieran estas observaciones al señor Ministro de Hacienda a fin de que las tenga en cuenta en la política del Gobierno en esta materia, haciéndole presente la conveniencia de dar instrucciones a los funcionarios que disponen los depósitos fiscales y semifiscales, en este sentido.

La verdad, es que los agricultores no han visto esta ayuda, no han visto esta tan pregonada orientación crediticia, dirigida hacia ellos.

De ahí, Honorable Cámara, que creo que puede el Gobierno tomar estas medidas en orden a orientar en forma efectiva los créditos hacia la agricultura.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio a nombre del Comité Liberal.

15.—CONVENIENCIA DE AUMENTAR EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION LA SUBVENCION QUE ACTUALMENTE SE OTORGA A LAS JUNTAS DE AUXILIO ESCOLAR.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente le corresponden al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor COLOMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor COLOMA.— Señor Presidente, voy a molestar la atención de la Honorable Cámara para referirme a un problema que, a mi juicio, tiene una enorme importancia para el futuro del país: al problema del auxilio escolar.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, en todo el país están constituídas las Juntas de Auxilio Escolar destinadas a coadyuvar al control y vigilancia de la obligación escolar, a procurar la difusión de la educación primaria y, en forma esencial, a promover y a organizar los servicios asistenciales.

He creído oportuno, Honorable Cámara, decir unas breves palabras sobre esta materia, en vista de que pronto será dictada la Ley de Presupuestos, y a fin de solicitar desde esta Alta Tribuna al señor Ministro de Hacienda y a la Comisión Mixta de Presupuesto que se incluya en el presupuesto respectivo una importante suma para ayudar al mantenimiento y financiamiento de estas Juntas de Auxilio Escolar.

El país tiene la obligación de procurar el cuidado de nuestra niñez. Los niños son, no hay para qué repetirlo, la esperanza de nuestro futuro y de ellos depende la grandeza de nuestra patria. Por eso la niñez merece los mayores privilegios del Estado y de la sociedad.

Las Juntas de Auxilio Escolar no sólo se preocupan de ayudar al niño promoviendo la asistencia escolar, sino que la proporcionan también una serie de servicios: médico, dental, de vestuario, de educación y el clima adecuado a su salud. El último Reglamento que las rige, que fué dictado en noviembre de 1947, en su artículo 30, dice que "formarán parte de las entradas de la Junta de Auxilio Escolar los fondos que las Municipalidades deben destinar a la asistencia social de los escolares, los que destine el Fisco y los provenientes de otra clase de erogaciones".

En realidad, señor Presidente, la ayuda que presta el Estado a estas, Juntas de Auxilio Escolar es muy pequeña. Según datos que tengo a la vista, el año pasado, en un presupuesto de $ 23.000.000.000, el Fisco contribuyó con una suma ascendente a $ 1.500.000.

La labor que desarrollan estas Juntas de Auxilio Escolar, especialmente la de Santiago, es de un grado tal que merece toda clase de aplausos. En efecto, la Junta de esta ciudad proporciona a los niños desayuno, almuerzo, ropero escolar y colonias escolares, y también subvenciona a algunos organismos, como la Junta de Beneficencia Escolar, la Colonia Domingo Villalobos, la Dirección General de Educación Primaria, que se dedican a proveer y mejorar la situación de la niñez que no tiene en sus hogares los elementos necesarios para poder fortalecerse con una buena alimentación.

Es muy triste, señor Presidente, comprobar los resultados que se pueden obtener de un estudio sobre el estado físico y social de nuestros niños en la Comuna de Santiago.

Según los datos que tengo a la vista, hay un 35 por ciento de niños desnutridos que acusan una deficiencia apreciable en el peso y en el estado físico general; y hay un 20 por ciento de niños necesitados cuyos hogares demuestran evidente pobreza.

Señor Presidente, creo que en pocos temas, tal vez en ninguno como éste, podría unirse más la voluntad de todo el Parlamento para obtener una mayor ayuda del Estado a estas Juntas de Auxilio Escolar.

No hay más que pensar en estos hogares cuyos padres no tienen los elementos necesarios para poder vestir a sus hijos, para poderles dar una alimentación que fortalezca sus cuerpos, y les dé ánimo para estudiar y para mirar el porvenir con optimismo.

Para qué hablar, señor Presidente, de los niños abandonados, a cuyo servicio hay tantas instituciones de caridad que merecen toda la ayuda y todo el aplauso de la ciudadanía.

En realidad, un país no puede preciarse de que mira con interés el porvenir si no pone en la educación de los niños y en su fortaleza física y moral su mayor esfuerzo.

He tenido oportunidad de conversar con algunos dirigentes de la Junta de Auxilio Escolar de Santiago y de algunas provincias, y me han señalado la formidable obra que podrían desarrollar estas organizaciones si, además de los recursos con que las proveen las Municipalidades, pudieran contar con mayores medios considerados dentro de la Ley General de Presupuestos.

El año pasado, la Junta de Auxilio Escolar de Santiago repartió 16.600 raciones diarias de desayuno en las escuelas fiscales, y 6.300 raciones en las escuelas particulares.

La Junta alcanzó a atender a 54.055 alumnos de escuelas fiscales, y a 22.358 alumnos de escuelas particulares.

Por el capítulo de desayuno escolar, han recibido ayuda el 30,7 por ciento de las escuelas fiscales, y el 30,18 por ciento de las escuelas particulares.

Los niños reciben igualmente almuerzo escolar.

Comprenderá la Honorable Cámara la tragedia de los hogares que no pueden proporcionar a sus hijos un almuerzo que, en alguna forma siquiera, pueda contribuir a fortalecerlos. Piense la Honorable Cámara la tragedia que ha de significar para estos hogares si estas Juntas de Auxilio Escolar no proveyeran a esa necesidad.

Más de un 20 por ciento de la matrícula de alumnos de las escuelas fiscales recibieron almuerzo escolar, un almuerzo que se compone, señor Presidente, de dos guisos y postre.

Es algo realmente emocionante ver cómo, silenciosamente, instituciones como ésta y muchas otras se están preocupando de una tarea que debería formar parte de las obligaciones primordiales de un Gobierno, del Congreso y de la Administración Pública.

No ha habido manera de conseguir raciones de almuerzo escolar para las escuelas particulares, como se entregan a las escuelas fiscales.

He deseado decir estas cuantas palabras, señor Presidente, ocupando un tiempo de las labores de la Honorable Cámara, porque me parece que en pocas materias los legisladores de Chile pueden ver su esfuerzo traducido en un servicio a la Patria superior a éste.

Señalaba hace un momento que aparte de esta labor de alimentación, las Juntas de Auxilio Escolar tienen también una importante misión: ayudan al vestuario de los niños, cooperan para llevar a los niños, durante la época de vacaciones, hacia climas que puedan mejorarles su salud y darles las fuerzas necesarias para que lleguen a ser buenos y útiles ciudadanos de Chile.

En el ropero escolar, la Junta invirtió el año pasado dos millones setecientos y tantos mil pesos, en calzado y vestuario, suma que se distribuyó en la forma que figura en la Memoria de ese organismo, y que no deseo leer para no cansar la atención de la Honorable Cámara.

Desearía, señor Presidente, que se enviara un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva proporcionar en la Comisión Mixta de Presupuestos, una subvención de $ 20.000.000, con el objeto de que se distribuya proporcionalmente entre las Juntas de Auxilio Escolar de todo el país, para que puedan realizar, con más eficacia aún, esta magnífica labor en que están empeñadas. Quisiera pedir también a los señores Diputados, miembros de la mencionada Comisión, que se esfuercen dentro de ella para que llegue a ser realidad esta mayor ayuda del Estado a las Juntas de Auxilio Escolar.

El señor ANTUNEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá oficio al señor Ministro de Hacienda en nombre del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor ANTUNEZ.— ¿Quiere permitirme Su Señoría?

El señor COLOMA.— ¡Con mucho gusto!

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Conservador Tradicionalista, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ANTUNEZ.— Quería dar mayores antecedentes sobre la materia que se estaba tratando.

He hablado con funcionarios del Ministerio de Educación y me han dicho que el total destinado a la alimentación era de $ 15.000.000, y que el mínimo que se necesitaría para el próximo año sería $ 30.000.000. Me informaron, además, que desde hacía más de cuatro años no se había aumentado esa suma. Tanto del norte como del sur, me han llegado numerosas cartas, posiblemente por la circuntsancia de ser miembro de la Comisión de Educación, en que me solicitan que haga ver ante la Comisión Mixta de Presupuestos la necesidad de que se extienda este auxilio a todo el país. Como esta petición ha sido formulada también por el médico del Ministerio de Educación que atiende este servicio de las Juntas de Auxilio Escolar, creo que el oficio solicitado por el Honorable señor Coloma debe ampliarse...

El señor BARRA.— Que en el oficio se agregue el nombre de los Parlamentarios Socialistas, si es posible, señor Presidente

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se agregará también el nombre de los señores Parlamentarios Socialistas.

El señor CARDENAS.— El nombre de los Diputados Democráticos también, señor Presidente.

El señor ENRIQUEZ.— Y el del Comité Radical, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS.— En nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No se puede en nombre de la Cámara, porque no hay número en la Sala.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ANTUNEZ.— Y que se eleve al doble la suma...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de los Comités que lo han solicitado.

16.—DESIGNACION CON EL NOMBRE DE GONZALO BULNES PINTO A UNA CALLE DE SANTIAGO.—INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DE UN PROYECTO SOBRE LA MATERIA.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Quedan seis minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— La Honorable Cámara rindió en la tarde de hoy un merecido homenaje a la memoria del señor Gonzalo Bulnes Pinto, con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento. Como tengo presentado un proyecto de ley para dar el nombre de esta egregia figura a una de las calles de esta ciudad, deseo que se dirija oficio, en nombre del Comité Conservador Tradicionalista, a Su Excelencia el Presidente de la República, para que se incluya esta iniciativa en la actual Convocatoria.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre del Comité Conservador Tradicionalista.

Ha llegado la hora de la votación de los proyectos de acuerdo.

17.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor García Burr renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Se propone en su reemplazo al señor Puentes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay número en la Sala. Se va a llamar a los señores Diputados.

—**Después de transcurrido el tiempo reglamentario.**

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ya hay quórum.

Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Rogers renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Reyes Vicuña.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Reyes Vicuña renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Rogers.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

18.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Honorable señor Ojeda solicita de la Sala que se sirva concederle cinco minutos, a continuación de la hora de la votación de los proyectos de acuerdo, a fin de referirse a un problema que interesa a Magallanes.

Si le parece a la Sala, se concederán al Honorable señor Ojeda estos cinco minutos.

Acordado.

19.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor García Setz, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista:

"CONSIDERANDO:

Que en la localidad de Balmaceda, provincia de Aisén, existen tres profesionales "practicantes" (Seguro Obrero, Aviación y Carabineros);

Que son urgentes las dificultades de comunicación y transporte entre esta localidad y otros puntos de la provincia, como Coyhaique y Aisén que cuentan con servicio médico;

Teniendo presente, además, la necesidad de velar por la salud de los habitantes de esta apartada región,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar que uno de los "practicantes" de Aviación o Carabineros sea reemplazado por un profesional "médico" asimilado al mismo grado."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los señores Ojeda, Quina y Amunátegui, apoyados por el Comité Independiente:

"CONSIDERANDO:

Que en todo el país ha sido notoria la escasez de cemento, y por esta causa se encuentran paralizadas varias obras, como ser: caminos, edificaciones públicas, poblaciones obreras y trabajos de toda índole en los cuales se necesita este artículo nacional,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Economía y Comercio se sirva tomar las medidas necesarias para impedir toda exportación de cemento mientras no se abastezcan satisfactoriamente las necesidades nacionales, a fin de evitar la paralización de numerosas obras de progreso, y la cesantía que con este motivo se está produciendo."

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). Proyecto de acuerdo del señor Mo... apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista:

CONSIDERANDO:

Que es indispensable para el debido abastecimiento de productos agrícolas a las industriales de Concepción y carboníferas de Lota y Coronel, tener vías de acceso permanentes a dichos puntos, especialmente de los centros productores más cercanos, como es, en este caso, el departamento de Arauco, y

Que existe un proyecto de ley presentado a la consideración de la Honorable Cámara por dos de sus miembros, por medio del cual se extiende hasta la ciudad de Arauco el camino pavimentado de Concepción a Laraquete,

"LA H. CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar de S. E. el Presidente de la República incluya entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria, el proyecto de ley que extiende hasta la ciudad de Arauco, el camino pavimentado de Concepción a Laraquete y que pende del estudio de la Comisión de Vías y Obras Públicas de la Honorable Cámara de Diputados."

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). El señor Ladrón de Guevara, apoyado por el Comité Liberal, formula indicación para que se pida a Su Excelencia el Presidente de la República la inclusión en la actual Convocatoria del período extraordinario, del proyecto de ley que autoriza a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para expropiar un inmueble de don José Bla... situado en la plazuela Bellavista de Valparaíso, en el que dicha Caja construirá un edificio colectivo para sus imponentes."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). El señor Morales Cañas, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CAMARA:

Los hospitales de Valparaíso, dependientes de la Junta Central de Beneficencia, se han visto últimamente abocados a la grave situación de no contar con los elementos indispensables para seguir atendiendo en forma normal la hospitalización de los enfermos que acuden a ellos.

Esto se debe a la fuerte deuda que tiene contraída la Beneficencia de Valparaíso con las entidades o personas que proveen sus necesidades diarias, deuda que actualmente llega a la cercana suma de 25 millones de pesos.

Algunos comerciantes ya han notificado a los hospitales Deformes y Van Buren que no están en condiciones de seguirles entregando alimentos y materiales, mientras no se les cancele lo que se les adeuda, para que esto, ellos a su vez, puedan pagar sus compromisos con instituciones bancarias y casas mayoristas".

Una de las fuertes causales de este desastroso estado financiero de la Beneficencia de Valparaíso es la falta de pago por parte de la Caja del Seguro Obrero, por capítulo de hospitalizaciones, institución que debe $ 44.000.000, a dicha Junta Local, deuda que se arrastra desde 1948.

Esta caótica situación ha provocado alarma pública en Valparaíso, y es así como en la prensa porteña aparecen diariamente artículos en tal sentido. Esto ha movido al Colegio Médico Regional de Valparaíso y Aconcagua a solicitar de los Poderes Públicos que presten su mayor atención para solucionar tan grave problema.

Por estas consideraciones, pido a la Honorable Cámara, la aprobación del siguiente proyecto:

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social:

1.o Para que arbitre, a la brevedad posible, todos los medios indispensables con el objeto de solucionar rapidamente la aflictiva situación económica de la Junta Local de Beneficencia de Valparaíso a fin de que la atención hospitalaria no sufra interrupción, y

2.o Para que informe a la Honorable Cámara acerca de por qué la Caja de Seguro Obligatorio no ha cancelado la fuerte deuda que tiene contraída con la Beneficencia Pública."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

El señor BOLADOS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor BOLADOS.— Señor Presidente, encuentro muy justo este proyecto de acuerdo, pero, en realidad, él debería ampliarse en el sentido que el Fisco cancele a la Caja de Seguro Obligatorio los ciento y tantos millones de pesos que le está debiendo por diversos conceptos, a fin de que ella pueda a su vez, cumplir sus compromisos con la Beneficencia.

De otra manera, aparecería la Caja de Seguro Obligatorio como deudora de la Beneficencia Pública, en circunstancias que, en realidad, es el Fisco de Chile el que no ha pagado lo que corresponde.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Que se apruebe con la modificación que ha propuesto el Honorable señor Bolados, Honorable Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto de acuerdo con la modificación insinuada por el Honorable señor Bolados.

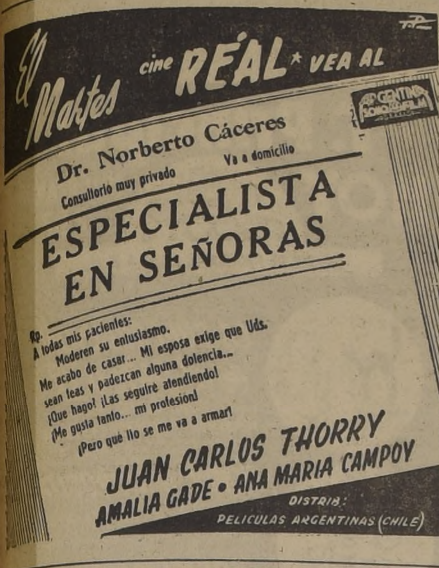
Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Ceardi, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA COLERA DE DIOS" NUEVO FILM FRANCES

Este film muestra la trágica historia de una mujer deseada por todos y por ninguno amada. Los hombres la codiciaban, porque veían en ella todos aquellos atractivos de la tentación; la tentación que hace caer en el pecado y en el crimen.

La hermosa y sugestiva Vivian Romance, caracteriza a esta figura femenina en "La cólera de Dios", que destaca igualmente en su reparto al buen actor Louis Salou.



Continúa mañana el Campeonato de Mambo

A las 21.40 de mañana sábado se iniciará la cuarta rueda del campeonato de mambos del Teatro Caupolicán, que ha logrado el mejor de los éxitos debido a la calidad de los bailarines participantes, a la excelente orquesta cubana de Laito Castro, gran desfile de variedades cómicas y musicales, etc.

La cuarta rueda de mañana sábado es de especial interés ya que en ella entran en franca competencia las mejores parejas. Se presentarán nuevamente las Dolly Sisters chilenas, Romilio Romo y Delia Ravanal, Los Dos Aturdidos. Se despedirá de Chile el trío melódico Hermanos Prado. También el programazo de mañana cuenta con la participación de dos parejas infantiles de mambo, del Cantinflas chileno y su mambo en broma. En cine se exhibirá la película deportiva de catch as cath can, "Jorge, el magnífico".

"Especialista en señoras", estrena el martes el Real

Un apuesto médico —"Especialista en señoras"— según el título de esta producción que será estrenada el martes en el cine Real, se ve en serios aprietos domésticos por los celos que en su esposa despierta la clientela femenina. Alrededor de tan simple motivo se ha urdido con destreza una serie de episodios jocosos que ponen de manifiesto la excelente actuación de Analía Gadé y Juan Carlos Thorry, que tienen los papeles principales de este film que, la sala del Real, proyectará a partir del martes 27 en sus funciones habituales.



VIENE OTRA INTERPRETE DEL MAMBO. — Ivis de Castro es el nombre de esta cantante y bailarina cubana, que a los 18 años de edad ha causado sensación en los escenarios de diversos países de América. Es otra intérprete del mambo y demás ritmos afrocubanos que vendrá dentro de poco a Santiago.

"Cuando los mundos chocan" dará el Rex

En esta época, todo es posible, dado los tremendos avances que ha realizado la ciencia. Y sería muy probable que un cohete pudiese elevarse más allá de la atracción terrestre en busca de un nuevo continente, donde dar vida a una nueva humanidad. Y esto podría suceder el día que la tierra chocase con un planeta arrancado de su órbita.

Esto y algo más viene en las escenas en tecnicolor de la película "Cuando los mundos chocan", producción de Paramount que será estrenada dentro de poco en el cine Rex.

VIVECA LINFORDS ACTUA EN "CUATRO EN UN JEEP"

El estreno de esta producción europea ha despertado interés en el público. Se trata de una novedad cinematográfica que exhibe la realidad de lo que es actualmente Europa. Su principal intérprete es Viveca Lindfords, quien hace de heroína de una historia de tensión e interés. Cuatro hombres y un jeep, el vehículo que popularizó el ejército de Estados Unidos durante la última guerra, son los personajes centrales de esta película que estrena el lunes próximo el Teatro Bandera. Su escenario es Viena, el punto central de las intrigas internacionales que cruzan hoy día las fronteras de Europa.

"¡Qué bello es vivir!" monumento cinematográfico exhibirá el cine Lux



La pareja feliz en la romántica comedia dramática "¡Qué bello es vivir!', genial realización de Frank Capra para RKO Radio, son como Uds. ven, James Stewart y Donna Reed. Los secundan Lionel Barrymore, Thomas Mitchel, Henry Travez, Gloria Ghahame...

"¡Qué bello es vivir!", irá desde el lunes en el cine Lux.

"MADRE CONTRA HIJA" VA AL CINE CENTRAL

Una muchacha llena de ilusiones se enfrenta con el problema de una madre ambiciosa que sólo piensa en el dinero que pueda ganar su hija sin importarle sus sentimientos. Esta es la base de la producción R. K. O. Radio Pictures "Madre contra hija", que desde el martes que viene será presentada en el Teatro Central.

Cuatro estrellas que se han distinguido por su labor anterior en conocidas producciones tienen a su cargo los papeles principales y ellas son Sally Forrest, Robert Clarke, Claire Trevor y Carleton G. Young.

FESTIVALES DE COROS

Organizados por la Sociedad Coral de Chile bajo la responsabilidad del Coro Pablo Vidales.

LUNES 26 Nov., 7 P. M.

COROS:
De Profesores de Música.
Madrigalistas Orfeo.
De la Cuarta Comuna.
Pablo Vidales.
Ucraniano y bailes.

JUEVES 29, 6.45 P. M.

(Invitaciones)
Presentación Coral Progresiva.

COROS
Escuelas Primarias.
Orquesta Rítmica.
Escuela Normal Sta. Teresa.
Isabel Riquelme, de las Viviendas de Emergencia.
Instituto Nacional.
Ucraniano con Bailes.
Mambrú. Pantomima. Cía. de A. Godorowsky con Coro Pablo Vidales.

Martes 4 Dic., 10 P. M.

COROS:
Orfeón Catalán.
Trapito (Cuarteto masculino).
Sta. Cecilia (San Fernando).
Vasco.
Yugoeslavo.

JUEVES, 6, 10 P. M.

Teatro de Pantomima. Ballet con Coro. Pierrot y Colombina.
Pantomima de Godorowsky.
El viejo, el amor y la muerte. Pantomima de Godorowsky.
El buey sobre el techo. (Cocteau).
Mambrú se va a la guerra. (Cocteau).
Pantomima Coral de Navidad. (Cocteau), para tres coros, hablados y cantados e instrumentos. Música de G. BECERRA.
Coros: Orfeo y Paolo Vidales.

TEATRO MUNICIPAL

Platea, $ 100; Platea Alta, $ 80; Balcón, $ 60; Anfiteatro, $ 30 y Galería, $ 15.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República, tenga a bien incluir en la actual convocatoria extraordinaria, el proyecto de ley que aumenta los derechos de los receptores y procuradores, despachado ya por el Senado y actualmente en estudio en la Comisión de Legislación y Justicia".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Los señores Noguera y Valdés Riesco, apoyados por el Comité Conservador Tradicionalista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

1.— La urgente necesidad de atender al rápido transporte de toda clase de productos de la zona Melipilla-Ibacache-Casablanca;

2.— Que esa vía es, además, una expedita comunicación entre Santiago y Valparaíso, por carecer de cuestas de gran altura;

3.— Que hacia el citado camino converge una rica producción agropecuaria que hoy día tiene dificultad para llegar a los mercados de consumo, como son los puertos de San Antonio y Valparaíso, y la ciudad de Santiago.

4.— Que dentro de un plazo no muy largo ha de quedar pavimentado el tramo Las Cabras-Melipilla, del cual es lógica continuación el de nuestra referencia,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que en los planes para la pavimentación del año 1952 proceda a incluir el tramo del camino de Melipilla a Casablanca, por Ibacache".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

20.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Olavarría, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— Que uno de los dirigentes nacionales de la Confederación del Cobre, en reunión celebrada con Su Excelencia el Presidente de la República, exhibió un documento según el cual altos funcionarios de Impuestos Internos, Aduanas, Juntas Conciliatorias y aún miembros del Cuerpo de Carabineros y del Ejército, habrían recibido de parte de una poderosa empresa cuprífera beneficios extralegales, consistentes en elevados créditos en sus pulperías, y

2.— Que a raíz de esta denuncia, el Jefe del Estado habría ordenado al Subsecretario del Ministerio del Interior, la instrucción de un sumario para establecer las responsabilidades que pudieran derivarse de un hecho manifiestamente inmoral,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva, si lo tiene a bien, remitir todos los antecedentes que obran en poder del señor Subsecretario de dicha Secretaría de Estado, a fin de que el Parlamento tenga conocimiento de estos hechos, que encierran una gravedad sorprendente e inusitada".

El señor PUENTES.— ¿A quién se refiere la primera parte de este proyecto de acuerdo?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — La primera parte de este proyecto de acuerdo dice así:

"CONSIDERANDO:

Que uno de los dirigentes nacionales de la Confederación del Cobre, en reunión celebrada con Su Excelencia el Presidente de la República, exhibió un documento, según el cual altos funcionarios de Impuestos Internos, Aduanas, Juntas Conciliatorias y aún miembros del Cuerpo de Carabineros y del Ejército, habrían recibido de parte de una poderosa empresa cuprífera beneficios extralegales, consistentes en elevados créditos en sus pulperías".

El señor UNDURRAGA.— ¿De quién es ese proyecto de acuerdo?

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Quién firma el proyecto de acuerdo?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Lo firma el Honorable señor Olavarría, y está apoyado por el Comité Independiente.

El señor VIVANCO.— ¿Qué pide?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — La parte final de este proyecto de acuerdo dice así: "Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva, si lo tiene a bien, remitir todos los antecedentes que obran en poder del señor Subsecretario de dicha Secretaría de Estado, a fin de que el Parlamento tenga conocimiento de estos hechos, que encierran una gravedad sorprendente e inusitada".

El señor PUENTES.— No se puede así, en forma global, hacer imputaciones de esta índole...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación la declaración de obvio y sencillo.

—Durante la votación:

El señor OJEDA.— Sólo se piden antecedentes.

El señor ZEPEDA.— Que los pida el Honorable Diputado en su nombre.

El señor BARRA.— ¿Cómo quieren, entonces, que haya probidad administrativa?

El señor CAMPOS (don Enrique). — La forma en que está redactado este proyecto de acuerdo es demasiado dura.

El señor TIRADO.— No nos podemos mezclar en asuntos que atañen a pulperías particulares.

El señor BARRA.— ¿Así que no se puede tocar el prestigio de empresas poderosas?

El señor CAMPOS (don Enrique). — El autor del proyecto de acuerdo pone en tela de juicio a miembros del Cuerpo de Carabineros, Honorable Diputado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedará para segunda discusión.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Izquierdo, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permítame, señor Prosecretario. Ha terminado el tiempo destinado a votar los proyectos de acuerdo.

21.—PRORROGA DEL ARRENDAMIENTO DE TIERRAS FISCALES EN MAGALLANES. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En conformidad a un acuerdo de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Ojeda por cinco minutos.

El señor OJEDA.— Agradezco la gentileza que ha tenido la Corporación para concederme estos minutos, como lo ha hecho siempre en las distintas oportunidades en que he solicitado la palabra, para tratar un problema de la zona que represento.

He sido informado, señor Presidente, de que actualmente se encuentra en tramitación en el Ministerio de Tierras y Colonización un decreto por el cual se prorroga el arriendo de la estancia "Posonby", en la Isla Riesco, de Magallanes, cuyos terrenos son fiscales.

La provincia de Magallanes, por explicaciones del propio señor Ministro de Tierras y Colonización, estaba esperando la subdivisión de esa estancia, porque, según he tenido conocimiento, el contrato de arrendamiento vence a fines del presente año. En Punta Arenas ya se han presentado más de cuatrocientos postulantes a ser favorecidos con esta subdivisión, que alcanza a 10 ó 12 mil hectáreas.

No sé qué argumentos haya podido tener el Gobierno para prorrogar por el plazo de dos años el arrendamiento de estos terrenos fiscales.

Por estas circunstancias, señor Presidente, he molestado la atención de la Honorable Cámara para solicitarle tenga a bien acordar el envío de un oficio al Ministerio de Tierras y Colonización, con el objeto de que se remitan a esta Corporación los antecedentes y las razones que ha tenido esa Secretaría de Estado para prorrogar el plazo del contrato a que he hecho referencia.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio solicitado por el Honorable señor Ojeda.

Acordado.

¿Terminó Su Señoría?

El señor OJEDA.— Sí, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 17 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones













"ISRAEL EN EGIPTO" CANTAN HOY EN EL TEATRO MUNICIPAL

Bajo la dirección de Víctor Tevah, el Coro de la Universidad de Chile, solistas y orquesta, presentarán una vez más el oratorio de Haendel "Israel en Egipto", esta tarde en el Teatro Municipal.

Actúan como solistas en este magno oratorio de Haendel, las sopranos Aída Saavedra y Margot Strauss; la contralto Margarita Valdés de Letelier, el tenor Raúl Fabres y los bajos Miguel Concha y Gabriel de los Ríos.

"Israel en Egipto", ha sido uno acontecimientos musicales más trascendentales de los últimos tiempos. Por otra parte, el Coro Universitario hace de esta obra una de las actuaciones más brillantes de su carrera.

Las entradas pueden adquirirse desde las 10 de la mañana de hoy en la boletería del Teatro Municipal.

"Qué bello es vivir", exhibirá Teatro Lux

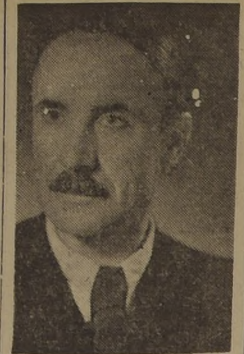
En el cine Lux la RKO Radio, presentará la notable producción "Qué bello es vivir", que narra la emocionante historia de un hombre esclavo de su deber y de honor, en una romántica comedia plena de simpatía.

Tiene como principales intérpretes a James Stewart y Donna Redd y junto a ellos Lionel Barrymore, Thomas Mitchell y otros.

"Qué bello es vivir" se empezará a exhibir en el cine Lux, a contar del próximo lunes.

SINDICATO CIRCENSE HA CITADO A UNA REUNION

Con el fin de dar cumplimiento a la circular N.o 35 de la Inspección del Trabajo, se ha citado a reunión a los miembros de este sindicato, para la presentación de las listas de los precandidatos a ocupar puesto en la próxima elección de directores. Igualmente se tratará de la situación en que quedarán los empresarios de circos, en el sindicato. La primera citación es a las 17.30 y la segunda, a las 18 horas, llevándose a efecto esta última con el número de socios que asistan, pero que estén al día en sus cuotas sindicales.



DIRIGE EL LUNES CORO UKRANIANO. — El maestro Leopoldo Gisewsky, músico europeo de fama internacional, dirigirá el lunes un Coro Ukraniano en el Teatro Municipal. Actuarán además, en ese festival de coros, el de Profesores de Música, el Madrigalista "Orfeo", el Coro "Pablo Vidales" y el de la Cuarta Comuna. Se trata de funciones organizadas por la Sociedad Coral de Chile, que se harán también en Navidad, y luego en Santiago y Valparaíso.

El público, de jurado, agotó las localidades altas y bajas del Teatro Caupolicán en la tercera rueda del exitoso Campeonato de Mambos

Unas dos mil personas no lograron entradas antenoche al "Caupolicán" para presenciar la tercera rueda del sensacional Campeonato de Mambos, que por estrecho margen, volvió a ganar la pareja N.o 17.— Muy difícil la competencia con los nuevos inscritos.—Las Dolly Sisters chilenas, Cantinflas, Los Dos Aturdidos, Trío Hermanos Prado, ovacionados por el público que también es jurado del más bullicioso y excepcional torneo bailable realizado en el país

MAÑANA SABADO, CUARTA RUEDA CON LA ORQUESTA DE LAITO CASTRO Y SUS REYES DEL MAMBO, EXHIBIENDOSE EN CINE LA COMENTADA PELICULA "JORGE EL MAGNIFICO"

Cuando el público es jurado y crítico a la vez, quiere decir que el espectáculo debe reunir especiales condiciones de atracción para que tenga el éxito merecido, que se traduce en "llenos" y en los más calurosos comentarios.

En el caso del Campeonato de Mambos que ha organizado la popular Empresa Chilena Cóndor del Teatro Caupolicán, El público "premia" el espectáculo agotando, rueda a rueda, las localidades altas y bajas. Se trata de un público muy especial, difícil de atraer a los grandes espectáculos y que lo componen las familias de las más diversas clases sociales.

Antenoche, este bullicioso público, que también es jurado del torneo, se volvió a entusiasmar con la pareja N.o 17, de meritos, y la proclamó puntera del torneo, quedando a la cabeza de la competencia con seis puntos a su favor. El fallo fué muy estrecho porque también se lució y casi ganó la pareja N.o 28.

Muy aplaudidas fueron las estrellas chilenas del mambo, las Dolly Sisters chilenas; Los Dos Aturdidos; Trío Melódico Argentino Hnos. Prado; el Cantinflas con sus mambos en broma; las dos parejas infantiles y todo el desfile de bailarines y artistas que se presentaron en la tercera rueda.

MAÑANA SABADO CUMPLE SU CUARTA RUEDA DE EXITO CON LA ORQUESTA DE LAITO CASTRO

El Campeonato de Mambo con la popularísima orquesta de Laito Castro y sus Reyes del Mambo con sus cantantes Ñaquiñaquí, El Gran Jabao y Emilio López, cumplirá mañana su cuarta rueda, figurando en el programa nuevas parejas en competencia, gran desfile de variedades, exhibiéndose en cine la película "Jorge el Magnífico", que protagoniza un famoso luchador norteamericano que hace el papel de "luchadora", muy comentado por la crítica mundial.

Para evitar aglomeraciones de última hora, las localidades se venderán a los precios invariables de $ 35 platea; $ 20 balcón y $ 12 galería, desde las 10 de la mañana en las boleterías del Teatro Caupolicán.



Buen cine mañana en Sala Imperio: "Rincón Criollo"

Bajo buenos auspicios inicia mañana el Teatro Imperio, su temporada cinematográfica anual. En efecto, para que la concurrida sala de la calle Estado presente espectáculo de cine, se ha seleccionado un programa de categoría, formado por dos películas de atracción.

Figura en primer término, y como estreno absoluto, la espectacular producción fílmica "Rincón criollo", cuya base argumental está matizada con la interpretación de los embrujadores ritmos tropicales a cargo de Blanquita Amaro, "Las mulatas de fuego", el trío "Los Panchos", Paquita de Ronda, Fernando Albuerne, etc.

Se completa el programa, con "Secreto de Estado".

"EL HOMBRE DEL GUANTE GRIS" ESTRENARA HOY EL CINE PLAZA

La película del programa de Selman y Cía. "El hombre del guante gris", se presentará hoy en las tres funciones del Teatro Plaza, con el carácter de estreno absoluto.

Enfoca un tema que va de lo policial a lo sentimental, y que incluso muestra facetas musicales, con la intervención del célebre barítono Mario del M... que canta trozos de ópera.

Roldano Lupi y Annette ... componen la pareja estelar ... es una pintora que se ve en ... en un capítulo policial. El ... tico de arte, que incluso ... crimen.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530). — 19 y 22 horas: Cía. de Espectáculos Burlesque.

ALAMEDA (91254).— 18,45 y 22,30 horas: Cía. de Comedias de Lucila Bolto: "La víbora".

L'ATELIER (391074).— 19 y 22 horas: Vidas privadas, de Noel Coward.

MUNICIPAL (31407).— 18,45 horas: Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile: El coro y Orquesta Sinfónica de Chile, en el Oratorio de Haendel "Israel en Egipto", Director Mario Baeza.

PETIT REX (31144). — 19 y 22 horas: Teatro íntimo Cía de Comedias de Eduardo Naveda: Noche de Equinoccio, de Luis A. Heiremans.

CINES

ALMAGRO (83425). — Rotativo: desde 15 horas: Mercaderes de la muerte, Hipócrita y Un año en Corea y Agregados.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Hijos de la violencia.

AMERICA (52443). — Rotativo: desde 13 horas: La casa chica, Rojo y negro y Bomba, el hijo de la selva.

A N D E S (43811). — Rotativo: desde 14 horas: Doctora, tengo fiebre, Rojo y negro y El secreto de la pelirroja.

A P O L O (51746).— Rotativo: desde 15 horas: Adiós, pampa mía, La hija del pecado, Allá en el Rancho Grande y Agregados.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Sin conciencia.

AVENIDA MATTA (51455) — Rotativo desde 15 horas: Huellas del pasado, La modelo incógnita y La selva ruge.

BALMACEDA (88768) — Rotativo desde 14 horas: Mercaderes de la muerte, Hipócrita y Un año en Corea y Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Camino de la gloria.

BAQUEDANO (65050).— Matinée vermouth y noche: En las redes del amor y Duelo al sol.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo desde 14 horas: Malaya Angel sin alma y Destino en las nubes.

BOLIVAR (35376). — Rotativo, desde 16 horas: Tres secretos, Conflictos humanos y Abbott y Costello salvan al hombre invisible.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: Y se hizo justicia y La llamarada.

CAPITOL (89581) — Rotativo: desde 15 horas: La indeseable, El espadachín de Venecia y Mundos opuestos.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: Mercaderes de la muerte, Hipócrita y Un año en Corea y Agregados.

COLISEO (89075). — No hay función.

C O L O N (90577). — Rotativo: desde 13 horas: Doctora, tengo fiebre, Un grito en la noche y La pícara Arlette.

CAUPOLICAN (85912).— Noche: Box profesional, Alfonso Senatore, argentino, vs. Humberto Loayza, chileno.

C H I L E (60728).— Rotativo: desde 14 horas: La barca sin pescador, La voz de la raza, Angel de venganza y Maclovia.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo: El tercer hombre e Y se hizo justicia.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: El mejor de los malos.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: desde 14 horas: El fantasma del mar, La llama en la nieve, Lo que la noche oculta y Serial.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Tres esposos.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Rebeca.

DELICIAS (91941). — Rotativo: desde 14 horas: Qué Dios me perdone, La hija del payaso y Cuando los padres se quedan solos.

DIANA (95768).— No hay función.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: desde 15 horas: Pollo todos los domingos, Nacida ayer y Diablos de la selva.

D A N T E (494359).— Matinée, vermouth y noche: El gran Caruso y agregados.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: Hijos de la violencia.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: desde 13.30 horas: Un grito en la noche, Rojo y negro, La pícara Arlette y Agregados. 18 horas: Beneficio Escuela Arriarán. 20.30 horas: La pícara Arlette, Un grito en la noche y Rojo y negro.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Hijos de la violencia.

HUELEN (Cerro Santa Lucía).— Próxima inauguración.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde 14 horas: En la ruta de los corsarios, El bandido de la sierra, Simbad el mareado y Serial.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: desde 14 horas: Tarzán en peligro, El misterio del lago, Destino en las nubes y Agregados.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: desde 15 horas: La marca de las furias, Perlas negras y Los hombres las prefieren viudas.

I R I S (80336). — Rotativo: desde 14 horas: La puerta del diablo, El hombre y su alma y Agregados.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El valor de Lassie, Al filo de la vida, Amor que mata otro amor y Carne y espíritu.

I T A L I A (41883) — Rotativo: En una isla contigo, Juego de pasiones, Patria nueva, Trampas de amor y Serial.

LIBERTAD (86281). — Rotativo desde 14 horas: La selva ruge, Rojo y negro y Un grito en la noche.

LO OVALLE (253 La Cisterna).— Rotativo desde 15 horas: Mercado de ladrones, 13 Rue Madeleine y El correo de la muerte.

LUX (87630). — Rotativo desde 11 horas: Festival de dibujos en colores y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo desde 16 horas: Ya tengo mis cinco hijos, Mujer o demonio y Amor que mata otro amor.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: Huérfanos del mar y Débil es la carne.

MARCONI (42867) — Rotativo: desde 14 horas: El misterio del lago, Cuando ellas quieren, Al filo de la vida y Agregados.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: El gran Caruso.

MIAMI (85815).— Rotativo desde 11 horas: Los últimos días de Pompeya y Serial.

MINERVA (91464). — Rotativo: desde 13 horas: El espejo, La llamarada, Cuando ellas quieren, Serial y Agregados.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde 15 horas: Uno contra todos, y Romance en alta mar.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo desde 14 horas: El secreto de la pelirroja, Luz en las tinieblas y La indeseable.

NACIONAL (63568).— Rotativo: desde 14 horas: Rojo y negro, Un grito en la noche y Doctora, tengo fiebre.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: El destino manda y Secreto de estado.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: desde 16 horas: El violín mágico, La sirena se enamora, Apasionada y Serial.

Ñ U Ñ O A (43152).— Rotativo: desde 14 horas: Malaya, Al filo de la vida, El siete machos, Serial y Agregados.

OPERA (30176). — Rotativo desde 11 horas: La venganza de Montecristo y Agregados cómicos.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: desde 14 horas: El tango vuelve a París, Al borde del abismo y Mujeres que bailan.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Tres esposos.

PLAZA OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo desde 17 horas: Soledad, Tulsa y El cuervo.

PLAZA (84714).— Matineé, vespertina, vermouth y noche: El hombre del guante gris y Agregados.

P R A T (50754). — Rotativo desde 13 horas: Hagan juego, señores, Rojo y negro y Un grito en la noche.

PORTUGAL (34816).— Rotativo: La indeseable, Luz en las tinieblas y El amor del arrabal.

PRINCESA (85205) — Rotativo: desde 14 horas: La loca de la casa, La barca sin pescador, Angeles del arrabal y Allá en el Rancho Grande.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Cortos, Descriptivas, Dibujos, Cómicas y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde 14 horas: Escándalo en la ópera, Lluvia roja, Angelitos negros y Agregados.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: El amor vigila.

RECOLETA (63874) — Rotativo: El hombre de sus sueños, Invasión atómica, Trader Horn, Arco de triunfo y Serial.

REPUBLICA (93613).— Rotativo desde 14 horas: Memorias de una doncella, Furia, Esclavas de un recuerdo y Agregados.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: ¿Acusaría Ud.?

R I A L T O (41667).— Rotativo desde 14 horas: El embrujo de la rumba, El hombre de sus sueños, Una noche en la ópera y Agregados.

ROXY (80809). — Rotativo desde 11 horas: La horda salvaje y Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo desde 14 horas: La llamarada, La casa chica, El espejo y Serial.

SANTA LUCIA (36666) — Matinée, vermouth y noche: El enigma...

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Ahí está el detalle.

SELECTA (92194) — Rotativo: Prisionera de la selva, Hipócrita, Angel de maldad, Dos Romeos y una Julieta y Serial.

VALENCIA (61557) — Rotativo desde 14 horas: Todo un héroe, Vieja amistad, Pantano de la muerte, Concierto macabro y Serial.

VICTORIA (30021). — Rotativo desde 12,30 horas: El cuerpo del delito.

SANTOS DE HOY
CLEMENTE y LUCRECIA

SANTOS DE MAÑANA
SAN JUAN DE LA CRUZ

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 22 de noviembre de 1951).—

Lluvias y chubascos matinales, con nevada en la cordillera, se registraron en toda la zona central, mejorando las condiciones atmosféricas alrededor del mediodía.

En las demás zonas hubo tiempo favorable, con nublados locales y parciales, observándose lluvias en la región de Punta Arenas.

APRECIACION GENERAL

Habrá buen tiempo, con nublados parciales en todo el territorio.

ARICA A COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.—Bueno, algo nuboso. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.—Nubosidad parcial.

ÑUBLE A CHILOE.—Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.—Nublados locales y parciales. Vientos del sur y suroeste.

PUNTA ARENAS.— Nuboso y variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 22).—Máxima: 17,8 grados C. a las 14 horas.—Mínima: 8,6 grados C. a las 2 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 22).— Máxima: 98 por ciento a las 2 horas.—Mínima: 46 por ciento a las 18 horas y 45 minutos.

SOL. (Día 23).—Sale: a las 5 horas y 28 minutos.—Puesta: a las 19 horas y 30 minutos.

LUNA (Día 23).—Sale: a la 1 hora y 58 minutos.—Puesta: a las 14 horas y 01 minuto.—Fase: Luna Nueva el día 28 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753)

TURNO DE BOTICAS
(SEMANA DEL 17 AL 24 DE NOVIEMBRE)

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION.
Española ...	Puente 818.	Rojas	Bascuñán 1401.
Contador ...	Independencia 2670.	Jam	Avda. Bulnes 135.
Gallardo ...	San Luis 1668	Kleberg ...	Vic. Mackenna 798.
Atlántida ...	Independencia 121.	Pinto Soto ...	San Diego 1325.
Pío Nono ...	Pío Nono 101.	Royal	Franklin 1444.
S. Cristóbal ...	Recoleta 997.	Berna	Casablanca 2422.
Fernández ...	Avda. El Salto 3027	El Llano ...	Gran Avenida 3388.
Bulnes	Ant. Maceo 279/Renca	Indostán ...	Gran Avenida 5250.
Mendoza ...	Carrascal 4220.	Andes	Gran Avenida 9065
S. Bolívar ...	San Pablo 4685.	Seminario ...	Seminario 101
Las Rejas ...	Avda. Ecuador 5142	Carmen	Pedro de Valdivia 1:
Salamovich ...	San Pablo 3242.	Estadio	C. Covarrubias 476.
El León	San Pablo 2196.	San José	Avenida Suecia 2668.
Mundial	Moneda 2702.	Pza. Egaña ...	Irarrázaval 5701.
San Luis	Blanco 2199.		

NOTA.— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 7-E-52

AROS bolitas oro: precios por la docena: chico. $ 540; mediana, $ 600; grande, $ 720; lágrimas, $ 240; con clips, $ 280; con arco plata, $ 300; aros última moda, con perlas, $ 180; piedras fantasía todos tamaños, todos colores. Despachamos provincias reembolso. "Casa Ignacio". Rosas 1184, casi esquina Morandé. H|A

¡NOVIOS!: para argollas, Fábrica Bostin, Nueva York N.o 66. 4-D

JOYERIA, RELOJERIA, Francisco Pons M., Moneda 1168. Teléfono 81827. H.A.

AROS bolitas oro: precios por la docena: chico, $ 540; mediana, $ 600; grande, $ 720; lágrimas $ 240; con clips, $ 280; con arco plata, $ 300; aros última moda, con perlas, $ 180; piedras fantasía todos tamaños, todos colores. Dorados, plateamos, arreglamos toda clase fantasías. Hilamos collares con hilo Nylon. Hacemos modelos de collares. Despachamos provincias reembolso. "Casa Ignacio". Rosas 1184, casi esquina Morandé. H|A

¡NOVIOS! argollas oro 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4-D.

COMPRAMOS: joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 16-D.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

CAÑAS, líneas, carretes, accesorios para pesca. Armería "San Diego", San Diego 59. 1.o_Mz.-52

COMPRO ARMAS, ocasión. San Diego 59. 1.o_Mz.-52

CAÑAS americanas, japonesas y nacionales, toda clase pesca en el mar, lagos, ríos; carretes, lienza, anzuelos. Esto y mucho más donde su importador: Luis Castro Grilliot. Avda. República 78 1.o-D

RIFLES y carabinas calibre 22, con y sin telescopio; balitas calibre 22; balas para revólver y pistola. Visite la Sección Ventas o escriba solicitando informes sobre esto y mucho más, a su importador, Luis Castro Grilliot. Avda. República 78. 1.o D

SURF-CASTING. La pesca de mar con caña de lanzamiento. Practíquela cualquiera playa, adquiriendo su equipo donde su importador: Luis Castro Grilliot. Av. República 78. 1.o-D.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

BOTERIA "SAN AGUSTIN". Mi Flores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171 H|A

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex". 470. San Antonio 470 H|A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

BUENO, barato, mercería. Ahumada 42. H|A.

TE IMPORTADO reemplaza el delicioso "Mi Mi", en el desayuno almuerzo y comida. Paquete $ 4 Santo Domingo 1022. 31-D.-51

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente 1.o-Mz.-52

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SURENA", de Jilberto Zúñiga Vende monturas chilenas e inglesas Avda Matta 847. 20-F 52

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños; derecho cocinar Tengo excelentes arrendatarios Chiloé 1209 25-N

4.500, arriéndase espléndida casa, con cuatro dormitorios, garage y patio. Los Clarines 3079 (Ñuñoa). 26-N

EN DEPARTAMENTO, arriendo pieza o comparto departamento, persona sola. Llamar 86539. 24-N

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

¿QUIERE vender su coche, señor, o comprar otro? Alameda 1340. H|A

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574. Santiago 9_Mz.-52

13.—COMPRAVENTA.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro; joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68 7-E-52

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes Chiloé 1209 25-N.

PARCHES invisibles, en calzado. Eleuterio Ramírez 1136. 9-E-52

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

CHEQUE extraviado, serie D, N.o 1654207, por la suma de $ 3.000, del Banco Español-Chile, a la orden de Raúl Fylleros, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 24-N.

HABIENDO extraviado talonario cheque, Banco Italiano, serie DD, del 175267 al 175275, quedan sin efecto, por haber dado el aviso. 25-N

SE AVISA que habiéndose extraviado el talonario de cheques de la Caja Nacional de Ahorros, Oficina Central, serie N.o 1735926 al 950, cuenta corriente N.o 52487, y habiéndose dado el aviso correspondiente a la institución, queda nulo y sin ningún valor. 23-N.

TARZAN — (3160) — Reconocimiento — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

CHEQUE EXTRAVIADO.— Por haberse extraviado el cheque N.o 217698, por $ 128.000, contra el Banco de Chile, girado por la Empresa de Agua Potable, el 12 de julio del presente año, queda sin efecto y sin ningún valor. 23-N.

18.—EDUCACION.

PELUQUERIA señoras, enseñamos rápidamente, desde 300 mensuales facilitamos herramientas Diplomas. "Instituto Americano de Peinados. Independencia 1612. 20-F 52

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 7-D.

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Chiloé 1209. 25-N

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini", facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini". Chile-Argentina Ahumada 131 7.o piso Pleno corazón Santiago 20-F 52

MODERNO sistema de corte sastre, aprenderá usted en Academia "Otayza", en 3 meses se le garantiza su diploma. Facilidades de pago. Estado 115, 2.o piso, Of. 4. 23-N

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI", únicas academias realmente especializadas en todo lo relacionado con la peluquería de señoras. Peinados Permanentes Tinturas, Manicure, Cortes, Belleza. Ultimos adelantos. Sistema práctico en auténtico instituto de belleza. Nuestra experiencia de más de 14 años, garantizan el éxito de cada alumna. Clases todo el año. Profesorado muy especializado. Ambiente decente. Enseñanza rápida, perfecta, para alumnas de provincias. Diplomas válidos legalizados. Ampliar facilidades Academias Profesionales del Peinado Armandini, Chile-Argentina Ahumada 131, 7.o piso, Oficina 714, teléfono 63775. Casilla 4738 Santiago 20 F.-52

APRENDA escritura máquina, quince días, un mes, dos meses cursos taquígrafas, dactilógrafas, contabilidad, redacción, aritmética. Enseñanza completa, eficiente Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 24-N.

DACTILOGRAFIA, Redacción. En quince días. Enseñanza esmerada "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 13-D.

18.—EDUCACION.—

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección Rosas 1353 Teléfono 87174 C

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados 11-D

MATRICULA abierta, cursos rápidos. Modas, Corte Confección. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 7-D.

GRUPO preparación, egresados Instituto Pedagógico, clases particulares, bachillerato. Ahumada 236, Of. 319, fono 66940. 28-N.

INSTITUTO "Alonso Figueroa" Catedral 1257. Preparación rápida oficinistas, dactilógrafos, contadores, taquígrafos. 30-N

19.—ELECTRICIDAD.

ARREGLOS planchas. Reparaciones artefactos eléctricos Casa Eléctrica "TORRES" San Pablo 1115 H A

PLUMA fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30 4-D

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PUERTAS, ventanas, gran existencia en medidas standard, los precios más bajos. Fábrica Record. San Diego 743 7-D

PINTURAS, pasta Sack. 4-D.

FIERRO redondo para construcciones. Sack 4-D

SACK. Barraca fierro, San Pablo 1179 Moranré 617 4-D.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-D

FIERRO galvanizado, liso, Sack 4-D

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURAS máquinas escribir sumadoras, calculadoras. Bandera 517 85479 H|A

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos Precios desde 55.000 pesos con facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617 fono 33491 H|A

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Ideal". San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos H|A

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso Depto. 50 C.

ABOGADO
Felicitas Klimpel Alvarado. Ahumada 312, of. 305, tel. 66143. S|C

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales
ESTUDIO ABOGADO
FRANKLIN SOLAR V
Ahumada 312, oficina 419 teléfono 84932 H|A

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 21-XII

AIDA SEPULVEDA
Abogado.
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 13-D.

LAURA MULLER
FRANCISCO CABALLERO
Rectificaciones, partidas, divorcios. Atención preferente provincias. Propiedades. Teatinos 248. Depto. 32. 15-XII

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado. Diabetes. Rayos X, de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 20_XII

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|C

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc.), Partos Agustinas 972. Oficina 607. 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. C.

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños).
Corregidor Zañartu 716, Of. 22. (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15,30 horas. Teléfonos: 37725-494100. C.

FEFERHOLTZ
Obesidad, diabetis, psico sexuales, esterilidad. Metabolismo basal. Avda. B. O'Higgins 865 De 3-5. 28-XI

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Ginecología, enfermedades señoras, Hemorragias. Diagnóstico del embarazo. Tratamientos, inyecciones, curaciones. Consulta diaria. 4_8. Fono 82910. Rosas 2317. 31_XII

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón — vejiga — próstata — venéreas
Presidente Ríos 33, oficina 22 (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa)
5-6 30 — 37981 10 XII

ROGEL LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776, 2-4. 6XII

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15,30-17,30. S|C.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas. pies. Phillips 16. 32351. H|A.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION S.C.

DR. CLAUDIO COSTA
Regresó
Cardiología Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848 4-XII

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 16-XII

DR. JAIME MOTLIS J.
Trasladó su estudio a Marín 060, teléfono 37806. 31-XII.

DOCTOR CANDIANI
Exclusivamente sexología y glándulas.
Pedir hora de 3 a 6 P. M. Fono 92229 — Catedral 2871. 14 XII

DOCTORA LONSBERG
Señoras
Nataniel 658 — 64562. 3-6. 24_XI.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333. Teléfono 89693. 4-XII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6 1|2. Nataniel 475. Fono 86762 S|C.

CONSULTORIO MEDICO
Medicina Psico-somática; Ulceras estómago, Corazón, Impotencia, Diabetes Reumatismo, Cáncer, Asma; Alcoholismo. Franklin 1061, fono 51816. 3XII.

DR. T. GONZALEZ PLATA
Médico-cirujano
Várices, Ulceras y Eczemas rebeldes de las piernas. Enfermedades de señoras. Rayos X, Ultratermia Carmen 78, teléfono 36638. 30-XI

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Tratamiento de la esterilidad, etc. Servicio de emergencia permanente. Atención especializada. Afecciones ginecológicas Solicite folleto explicativo sobre su afección. Precios convencionales. Atención de 3 a 7.30 P. M. Carmen 78, teléfono 36638. 30-XI

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio. Capitán Fuentes 345. Fono 41133. Se atiende a domicilio. S|T

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente.
Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2_6 P. M. 2-XII

DARIO SEPULVEDA
PIEL NIÑOS
Guayaquil 34. Consultas de 4-5. Fono 33432. 2-XII

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista.
Huérfanos 757, Of. 510. Consultas: 4-6, fonos: 37296-47172. 6-XII

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9,30-6.
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 13-XII

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis. Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. C.

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329 Fono 68530. 30-XI

CLINICA DENTAL DR. DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Dpto. 404, fono 33402. C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28. 4-XII

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255 casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 30-N

CLINICA DENTAL
Dentaduras. Reparaciones rápidas. Atención diaria. Rosas 2035. 6-XII

DR. A. RODRIGUEZ
Dentista.
Coronas, fundas para corrección nes estéticas. Dentaduras artificiales inmediatas. Clínica Dental "Edwards". Pasaje A. Edwards 29, por Ahumada 312. Entrepiso, 111. Fono 67378. H|A

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano-Dentista.
Cirugía, Prótesis, Rayos X. Serrano 419, 1.er piso, teléfono 62992. De 10 a 12 y de 3 a 7. Sábado de 2 a 5. 15-II-52.

MECANICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A

Puente 681.
Composturas rápidas de placas Teléfono 87035. 3 a 7. 30-XI

PRACTICANTES

ELBA DE VALLS
Practicante autorizada por Sanidad.
Inyecciones, curaciones, tratamientos en general. Diatermia. Atención diaria: 15 a 20 horas. Moneda 875, 2.o piso. Teléfono 64650 31-XII

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763 Teléfono 66532. 3-I-52.

RAMIREZ
Inyecciones — Curaciones
Nebulizaciones: penicilina, estreptomicina. Moneda 1033 Teléfono 65969 H|A.

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera) S|C

MATRONAS

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 15_E.-52.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos casos urgentes. Arturo Prat 1633. 10-XII.

SEÑORA PHERINY
Atiendo enferma provincia. Lord Cochrane 95. 21-XII

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consulta gratis. San Diego 267. 4-XII.

SEÑORA MORAL
Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 27-XI

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. San Ignacio 380. 4-XII

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. 31 XI

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 20-I-52.

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 - 37662. 11-XII

CLINICA SARA SAN MARTIN
Regreso extranjero. San Francisco 208. 88585 28-XI

AZUCENA NAVEAS
Embarazos — Casos urgentes. Consultas permanentes. Arauco 1070-B, altura San Diego 2000. 14 XII

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES IBAÑEZ
Enfermera titulada
San Cristóbal 515 31-XII

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto. 902. fono 31265 C.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje. reeducación, Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio. 34191. C.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456 4-D.

COMPRO, por encargo de un cliente para fuera de Santiago, muebles antiguos, cualquier estado, alfombras grandes, otros objetos: fono 35415. H|A

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EN PEREZ Caldera (Las Condes), con fecha 9 de noviembre de 1951, se efectuó elección complementaria de directorio por renuncia del presidente y tesorero del Sindicato Profesional de EE. Particulares de la Cía. Minera Disputada de Las Condes S. A., con la asistencia del señor Inspector del Trabajo don Manuel Fuenzalida Miño Por renuncia de un director, se constituyó la mesa directiva en la siguiente forma: Presidente, Bladimiro Hidalgo Carvajal; secretario, Luis R. Carvajal Villablanca; tesorero, David Gallardo Salinas, y director, Alfredo Ramírez Alcántara.— El directorio. 24-N.

FORMACION DE LA Comisión Mixta de Salario Mínimo de la Industria Peletera del departamento de Santiago. — (Primer aviso).— Habiéndose solicitado la constitución de la Comisión Mixta de Salario Mínimo para la Industria Peletera del departamento de Santiago, para el período 1952, se hace presente que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 44, del Código del Trabajo, y en el reglamento N.o 276, del 12 de septiembre de 1932, sobre esta materia, tanto los patrones como los obreros deberán enviar a la Inspección Provincial del Trabajo las correspondientes ternas para constituirse en el plazo de diez días, a contar de la segunda publicación de este aviso. Se hace presente, que si en el plazo señalado no se han recibido las ternas mencionadas, la Inspección Provincial hará directamente a la Intendencia las propuestas correspondientes para la dictación del decreto de nombramiento de la Comisión.— Santiago, de noviembre de 1951.— Néstor Montesinos Hofmann, Visitador Zonal, Inspector Provincial del Trabajo. 23-N.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SEÑORITA con conocimientos Contabilidad y Taquigrafía, se ofrece como secretaria, teléfono 61148. 25-N.

OFRECESE maestro cocina para residencial de primera o casa particular Excelentes informes, preferencia. Viña del Mar. Huérfanos 2493. 24-N.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Chiloé 1209. 25-N

DENTISTA experto necesitamos para atender Clínica Dental en el centro de Santiago. Buena renta asegurada. Casilla 13314. Correo 15. Santiago H|A

OFICIAL de maestro en calzado competente; no mayor 22 años soltero, Libreta Seguro al día, necesito. Recoleta 267. 23-N.

MUEBLISTA y maquinista tapicero, necesito. Estados Unidos 291. 23-N

CARPINTERO maquinista, informes de competencia, necesito. Apóstol Santiago 98. 24-N.

NECESITO mozo, con recomendaciones y Libreta. Rodrigo de Araya 699. 25-N

37.a.—PELUQUERIAS.

PERMANENTES, tratamientos de belleza, sólo a domicilio. Irma Garcés, profesional titulada. Morandé 291. oficina 51. teléfono 87262.

42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

COMPRAMOS propiedades cualquier valor, para reparar, transformar o modernizar. Pagamos en 20 o más cuotas mensuales con el 8% interés, negocios rápidos. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 26-N

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

VENDO casa de 4 piezas con arboleda, San Gerardo 825. Por Recoleta. 23-N.

SITIOS totalmente urbanizados, Independencia 4601, frente camino pavimentado, árboles frutales, 3.000, 6.000 pie, saldo grandes facilidades. Tratar en el terreno, todos los días, aún festivos y domingos, o Huérfanos 1012. 1.o-D.

EN ALGARROBO, vendo, arriendo chalet, cinco dormitorios, living-comedor, garage y dependencias, luz, agua. 2.000 mt.2, jardines. Canon: 4 meses, $ 40.000. Venta: $ 600.000. Ossandón. Nueva York 25. Sección Propiedades Agrícolas. 23-N

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A., Teléfono 67330 25 E.-52

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS. Pensión Mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 8-E-1952

"RESIDENCIAL Plencia". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. C.

BUENA pieza, pensión, teléfono, casa tranquila. Echaurren 71. 27-N.

49.—SASTRERIAS.

PAVEZ, sastre modisto, hechuras 1.200, virados 560, transformaciones ternos en trajes sastre, 660; vestidos 300. Esmeralda 869, local 20. H A.

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4-D.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Géneros nacionales e importados. Seriedad Puntualidad. Facilidades de pago. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa, especialista en viraduras perfectas, zurcidos mimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 118 Fono 81232 10 Mz.-52

CASIMIRES nacionales, desde $ 240 metro, importados, $ 415. Depósito directo de Fábricas. Casa Salazar Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-D.

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras $ 1.300. Virados $ 600.— Recibo composturas y transformaciones Puente 638. Teléfono 87558, altos de Casa Costoya. 8_Mz.-52

¡CREDITOS! Sastrería González Moneda 816, interior. Hechuras caballeros. Especialidad trajes sastre. H|A.

SASTRERIA Salazar, caballeros niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-D.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-D

51.—TALLERES.

TORNERIA, carpintería, Libertad 1401. 1 o-E.52.

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1.o-E.-52.

TALLER "Rápido". para soldaduras difíciles, objetos arte, joyas dentaduras artificiales, especialmente material plástico (Nylon) metales preciosos, porcelanas. Dentaduras rotas componemos en una hora. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A.

52.a.—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

¡¡VERANEANTES!!, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9, fono 86259. 13-D

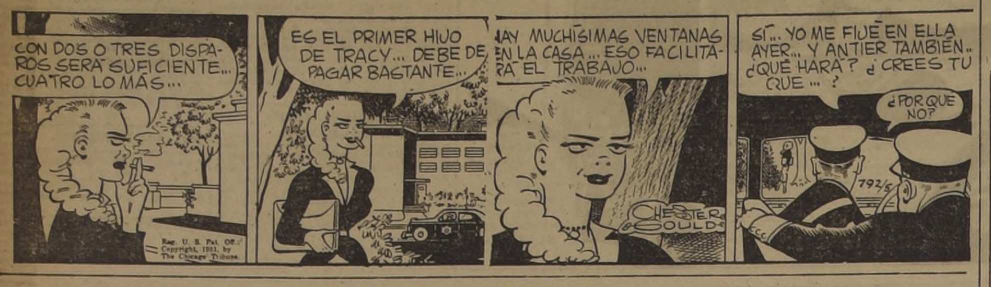
53.—JUDICIALES.

QUIEBRA LESLIE A. BUTCHER Wood.— Por resolución de 13 de noviembre de 1951, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra el señor Leslie A. Butcher Wood, domiciliado en San Diego N.o 1333 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no deba hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".—El Secretario. 24 Nv.

QUIEBRA: DEMETRIO HAZBUN KASAKIA. Por resolución de 8 de noviembre de 1951, del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Demetrio Hazbún Kasakia, domiciliado en calle Ñuble 270, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. N. 23

LA NACION

DICK TRACY — Por Brent and Wells



53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 24 noviembre, 16 horas, San Diego 972: mostradores, estanterías, vitrinas, equipos luz fluorescente, etc., juicio "Montero con Pérez", ordenado Tercer Juzgado Mayor Cuantía. 24 Nv.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Yankelevich con González, 27 noviembre, 15.30 horas, Compañía 1447: mesa, 9 sillas. 23 Nv.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Portuguez con Mario Elías Martínez, 27 noviembre, 15.30 horas, Compañía 1447: mesa corredera, vitrina buffet, sillas. 23 Nv.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Yankelevich con Martín Meza, 27 noviembre, 15.30 horas, Compañía 1447: Radio R. C. A. 23 Nv.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Sijo Oscar con Javier González, 27 noviembre, 15.30 horas, Compañía 1447: 2 marquesas, velador. 23 Nv.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Borsusky con Oyarzún, 27 noviembre, 15.30 horas, Compañía 1447: ropero, velador. 23 Nv.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Portuguez con Marta Díaz, 27 noviembre, 15.30 horas, Compañía 1447: bicicleta. 23 Nv.

RESOLUCION CUARTO JUZGADO del Trabajo, ante Martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, remataránse sábado 24 noviembre, diez y media horas, siguientes especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indicanse: Sergio Araya, reloj pulsera, mujer; Héctor Caballero, reloj despertador; Di Monti & Co. Ltda., escuadra para bielas, marca "Bertono Cotti"; Sergio Díaz, chaqueta sastre y falda sin terminar; Eugenio Díaz, máquina sumadora "Precisa"; Pedro López, criadora de aves a parafina; Carlos Lazo, máquina escribir Underwood; Ernesto Rojas, Cristo de metal con cruz de cristal; Alfonso Sánchez, pieza pergamoide verde; Andrés Sánchez, placa 6 brillantitos, 3 de mayor tamaño; Mariana Stiel, traje sastre de mujer, gabardina; Marcos Singer, máquina de hacer jugos.—El Secretario. 23 Nv.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGAdo Civil, Santiago, remataráse el 7 de diciembre próximo, diez horas, propiedad ubicada Avda. San Nicolás 1232; mínimum subasta: $ 120.000; garantía boleta o valevista por 12.000 pesos, orden Juzgado. Demás bases, juicio "Valenzuela con Quiroz".— El Secretario. 25 Nv.

REMATE.— EL 30 NOVIEMBRE EN curso, 10 horas, ante Juez Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, rematаránse derechos de Leopoldo Maggiolo Aste, sobre propiedad Estrella Polar 846 y 848. Mínimo: $ 216.666.66. Juicio "Bobadilla-Maggiolo", Cuaderno de Litis Expensas.—Secretario. 25 Nv.

REMATE.— EL 30 NOVIEMBRE EN curso, 10 horas, ante Juez Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, rematаránse derechos de Leopoldo Maggiolo Aste, sobre propiedad Estrella Polar 846 y 848. Mínimo: $ 216.666.66. Juicio "Bobadilla-Maggiolo", Cuaderno Ejecutivo Alimentos.— Secretario. 25 Nv.

DOCE DICIEMBRE PROXIMO, ONCE horas, saldrá remate, ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble Avda. Brown Norte N.o 840, comuna Ñuñoa, este departamento. Mínimum $ 400.000. Boleta diez por ciento mínimum. Demás bases, antecedentes, Secretaría Tribunal juicio ejecutivo 135207, "Soto Fausto-Williamson Washington".— Secretario. 23 Nv.

REMATE JUDICIAL.— EL 10 DE DIciembre próximo, a las quince horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará como cuerpo cierto, el fundo Loncetraro, ubicado en comuna de Villarrica; de 115 hectáreas aproximadas, inscrito en el Conservador de Loncoche, a fojas 503, número 869, de 1949; que deslinda: al Norte, camino público y lago Villarrica; al Sur, con Pedro San Martín, hijuela 6716; al Oriente, hijuelas de Fernando Gudenschwager, hijuela 6717, Ernesto Ulrich y Francisca viuda de San Martín, y al Poniente, sucesión González, hijuela 6711 y sucesión Alvarado e hijuela 6700. Mínimo 500.000 pesos. Boleta de garantía por $ 50.000. El precio se pagará mitad al contado y saldo a seis y doce meses, con intereses del 10 por ciento y penales del 12 por ciento, e hipoteca del fundo. Bases y antecedentes, en Secretaría. Expediente número 93889, "Weiss Pablo con The Pacific Trading Company (Chile) Limitada".—El Secretario. 23 Nv.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción diecisiete noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Armando Bravo Cisternas a Luis Germán y Adelina del Carmen Bravo Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Teresa Cornejo.—El Secretario. 23 Nv.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGAdo Civil, Santiago, remataráse el 5 de diciembre próximo, a las diez horas, propiedad ubicada Avenida Irarrázaval N.os 1625 al 1675, Ñuñoa. Mínimum subasta $ 1.126.333.35; garantía 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio "Molleda con Vidal" —El Secretario. 23 Nv.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 24 noviembre, 16 horas, San Diego 972: mostradores, estanterías, vitrinas, equipos luz fluorescente, etc., juicio "Montero con Pérez", ordenado Tercer Juzgado Mayor Cuantía. 24 Nv.

REMATE.— ANTE CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse 17 diciembre 1951, 15 horas, propiedad ubicada calle Tomás de Guevara N.o 2959, comuna Providencia, esta ciudad. Mínimum $ 680.000. Garantía: $ 68.000. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, expediente 104969, Sociedad Cousiño Lyon con Mery Luis. Ejecutivo.— Secretario. 23 Nv.

POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZgado Civil de Menor Cuantía, juicio "Bengolea con Frigerio", remataré el día miércoles 28 de noviembre, a las 12 horas en calle Catedral N.o 1242, las siguientes especies: Caja de fondo "Cóndor", con pedestal de madera, un escritorio de 6 cajones, con soportes cromados; 3 sillas cromadas, tapiz pergamoide verde; un sofá cromado, tapiz pergamoide verde; un sillón giratorio cromado, tapiz pergamoide verde.— Ventura Anrique Pérez, Martillero. 24 Nv.

POR ORDEN DEL QUINTO JUZGAdo Civil de Mayor Cuantía, juicio "Sánchez con Sepúlveda", remataré el día miércoles 28 de noviembre a las 12 horas, en calle Catedral N.o 1242, las siguientes especies: 12 chuicos vacíos, dos veladores con cubierta de cristal, una banqueta con tapiz granate, una cocina a parafina, de dos platos, marca "Crawor"; 2 marquesas, una cómoda, una emperatriz con espejo y cubierta de vidrio, y un ropero de 3 cuerpos.— Fernando Anrique Pérez, Martillero. 24 Nv.

POR ORDEN DEL TERCER JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, juicio "Emerán con Almeida", remataré el día miércoles 28 de noviembre, a las 11 horas, en calle Catedral N.o 1242, las siguientes especies: Caja de fondo, con pedestal, marca "Continental"; escritorio con cubierta de cristal, sofá tapiz azul, con dos compartimentos laterales, estante con puerta y compartimento central.— Fernando Anrique Pérez, Martillero. 24 Nv.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción diecisiete noviembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Arturo Lorca Pell-Ross, a Eugenio Lorca Bunster, Beatriz Lorca Bunster de Lynch y Lilian Lorca Bunster viuda de Tagle, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rosa Bunster. Practicaré inventario solemne 26 del presente, 15 horas, Bandera 342.—El Secretario. 23 Nv.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, auto dieciséis octubre último, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Francisco Torres López a hijos legítimos: José, Hugo, Silvia del Carmen, Héctor Francisco, Jaime Fernando y Renato Patricio Torres Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ernestina Pérez Mesías. Practicaré inventario solemne bienes, noviembre veinticuatro, once horas, en mi oficina, Bandera 342.—Secretario. 23 Nv.

CUARTO JUZGADO CIVIL, RESOLUción 5 del presente, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ester Ferrari, a sus hijos legítimos: Alicia América, Francisco Antonio, José Joaquín y Margarita Ester Pino Ferrari y Héctor Alfonso Pino Ferrari. Practicaré inventario solemne el 28 presente, once horas.—El Secretario. 23 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alberto González González, a Luis Héctor, Margarita del Carmen y Adriana de las Mercedes González Cáceres, sin perjuicio derechos cónyuge, Blanca Ester Cáceres Fuentes. Inventario solemne practicaré Secretaría, 24 actual, 10 horas.—Secretario. 23 Nv.

POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZgado Civil de Mayor Cuantía, juicio "Freman con Peñailillo", remataré el día miércoles 28 de noviembre, a las 11 horas, en calle Catedral N.o 1242, las siguientes especies: 2 buffet sin cubiertas, inconclusos; 2 marquesas normandas, de 1 1/2 plaza; velador normando, en blanco; dos mesitas de arrimo, diferentes.— Fernando Anrique Pérez, Martillero. 24 Nv.

POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZgado Civil de Mayor Cuantía, juicio "Vicuña con Holtheuer", remataré el día miércoles 28 de noviembre, a las 11 horas, en calle Catedral N.o 1242, las siguientes especies: 1 ropero de tres cuerpos, sofá y dos sillones con fundas floreadas, una mesita de centro, estantito de arrimo, con puertas; caja fondos "Basch", con pedestal; escritorio de cortinas laterales y cajón, un sofá, 3 sillones tapiz floreado, 6 sillas, mesa comedor estilo normando, vitrina comedor, con pedestal espejo y cristales; 2 buffet normandos diferentes, dos catres de bronce, sin sommier; máquina coser marca "Singer", de 6 gavetas; marquesa cromada de una plaza, con sommier; 2 veladores normandos, una cómoda con espejos.— Fernando Anrique Pérez, Martillero. 24 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Samuel Vergara Errázuriz a heredera testamentaria su cónyuge sobreviviente, Teresa Vergara Lois viuda de Vergara.—Secretario. 23 Nv.

QUIEBRA CARLOS ROVERI ARTIOLI. —Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Don Juan Hepp Dubiau, por Caja Seguro Obligatorio, solicita téngase por verificado crédito de $ 14.710.68, intereses y costas, que consta de decreto 9658. Otrosíes, primero, alega preferencia número tercero artículo 2472 Código Civil para pago; segundo, se oficie al Quinto Juzgado Trabajo para envío expediente "Caja de Seguro Obligatorio con Roveri Artioli Carlos"; tercero, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, octubre nueve de mil novecientos cincuenta y uno. A lo principal y primer otrosí, por verificado el crédito y alegada la preferencia, notifíquese en forma legal; al segundo, como se pide, y al tercero, téngase presente.—Wenceslao Olate.— C. Peragallo.— Secretario. 24 Nv.

VERIFICACION. — QUIEBRA KAplan David, del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a fojas 16 el Banco Español Chile verificó crédito por la suma de $ 51.319.91.— Juzgado proveyó: Téngase presente y publíquese.—El Secretario. 24 Nv.

QUIEBRA: ELIAS HAZBUN KASAKIA Por resolución de 8 de noviembre de 1951, del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Elías Hazbún Kasakia, domiciliado en calle Ñuble N.o 270 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". — El secretario. N. 23

QUIEBRA: MANUEL HAZBUN KASAkia. Por resolución de 8 de noviembre de 1951, del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Manuel Hazbún Kasakia, domiciliado en calle Ñuble N.o 270, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. N 23

REMATE. — EL ONCE DICIEMBRE próximo a las 10 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad ubicada calle Vergara 338 esta ciudad. Mínimum $ 526.000. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio Empresa de la Compañía de Gas con Lira P., Sergio.— L. Suárez, Secretario. 23 Nv.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ .— Expediente 95537, del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago Don Francisco Fraile González, comerciante, Recoleta 2064, verificó extraordinariamente crédito por 158.998 pesos de capital, dos letras de cambio vencidas el 15 y 25 mayo 1950, más gastos de protesto, intereses y costas juicio ejecutivo, según minuta. Confiere patrocinio y poder abogado Enrique Evans de la Cuadra.— Juzgado, resolución fecha 2 de noviembre, tuvo por verificado crédito y ordenó notificar acreedores por avisos extractados. Letras rolan en expediente "Fraile con Ruiz" ejecutivo, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, acumulado a la quiebra.—Secretario. 23 Nv.

QUIEBRA CARLOS DE VIDTS LTDA. —Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 21 del presente, ordenó tener verificado extraordinariamente crédito por $ 52.859.66 proveniente letras protestadas, adeudadas a Enrique Pineda Leyton, domiciliado esta ciudad.—Secretario. 23 Nv.

QUIEBRA CARLOS ROVERI.— SEgundo Juzgado Civil, Santiago. En verificación de Caja Nacional de Ahorros, ascendente a $ 224.063.80, proveniente documentos descontados, Juzgado proveyó: "Santiago, noviembre, ocho 1951. A lo principal, por verificado el crédito; notifíquese en forma legal; al primero y tercer otrosíes, téngase presente; segundo, como se pide.— Olate.—Peragallo" — Secretario. 23 Nv.

QUIEBRA: SOCIEDAD COMERCIAL Minoletti y Cía. Ltda.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 17 de noviembre de 1951, túvose por agregado a los autos el inventario simple confeccionado por el Síndico, el que se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal.—El Secretario. 24 Nv.

POR RESOLUCION DE FECHA 10 DE noviembre de este año, Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ha sido sobreseída definitivamente quiebra de don Gustavo Barrios Castillo, en virtud de lo dispuesto en el Art. 133, N.o 1 de la Ley de Quiebras, esto es, haberse desistido de la quiebra la totalidad de los acreedores que verificaron créditos en ella, y con lo prescrito Arts. 128 y 136 de la citada ley, y Art. 1567 del C. C.— E. Larenas, Juez.— Puyó, Secretario. 24 Nv.

POR ESCRITURA DE 17 DE ABRIL de 1951, ante el Notario Pedro Cuevas, disolvióse Sociedad "Pulido, Guede y Cía". 24 Nv.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción dieciséis noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Rosa Lobos Díaz a Luis Federico Schenk Lechner, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente.—El Secretario. 24 Nv.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción diecinueve noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Oscar Clarés Merino a Elena Merino Villegas y Pedro y Adela Clarés Merino.—El Secretario. 22 Nv.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veinticuatro octubre último concedió posesión efectiva herencia intestada de Jaime Alfonso Cruzat Pérez, a Eleodora Cristina López Murillo, como cónyuge sobreviviente.— Secretario. 24 Nv.

TERCER JUZGADO CIVIL. — AUdiencia 26 presente 16 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes don Manuel Novoa Cerda. Autos Novoa Cuadra Manuel. Posesión efectiva. 24 Nv.

HERENCIA YACENTE. — PRIMER Juzgado Civil, resolución diecinueve noviembre presente año, declaró yacente herencia intestada Humberto Pérez Madariaga, designándose curador de ella a Emilio Balmaceda Balmaceda.—El Secretario. 24 Nv.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veinticuatro octubre último, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rigoberto Alten Araya a hijos legítimos, Valeria Judith, Jaime Alberto y María Cecilia Alten González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ernestina del Rosario González.—Secretario. 24 Nv.

AMPLIACION INVENTARIO. — EL 27 del presente, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes Tomás Alfredo Arcila Díaz, ordenado expediente N.o 8423, del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.—El Secretario. 24 Nv.

CITACION COMPARENDO.— PRIMER Juzgado Civil, resolución diecinueve noviembre presente año, expediente N.o 9259, citó comparendo, parientes menor Juan Navarrete Osses, audiencia 26 del presente, 15 horas, objeto nombrarle un curador.—Secretario. 24 Nv.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Florencio Gutiérrez León, a sus herederos, Reverenda Madre Sor Gabriela de María Inmaculada, en el mundo doña María Gutiérrez Salas, a Inés, Isabel Margarita, Laura y Blas Vial Gutiérrez, José Florencio Gutiérrez Salas, Manuel, Alicia, Marta y Carmen Gutiérrez Lea-Plaza; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Blanca Lea-Plaza viuda de Gutiérrez. El 29 del presente, a las once horas, practicaré inventario solemne.—El Secretario. 24 Nv.

EN LO PRINCIPAL, SOLICITA MERced de agua para el uso que indica. Primer otrosí, publicación y remisión de antecedentes; segundo otrosí, acompaña documentos; tercer otrosí, recibo de certificación.— Señor Gobernador: Pablo Garcés, agricultor, domiciliado en Temuco, calle Vicuña Mackenna N.o 590, en representación de la Comunidad Walter y Alfredo Piza, según poder que se acompaña, viene en solicitar una merced de agua para usos industriales, fuerza motriz, en el Estero Curileo. Esta corriente atraviesa la provincia de Cautín, departamento de Temuco, comuna de Vilcún. Solicito 100 lts. por segundo, para producir una fuerza de 5 H.P., a objeto de dar luz a la casa habitación del fundo "San Isidro", galpones, y mover un motor-bomba para agua potable; proporcionar bebida a los animales y aseo de lecherías. La ubicación precisa de la bocatoma es 150 mts. al norponiente del deslinde del fundo "San Isidro" con el fundo "Santa Leandra", de don Amador Rodríguez, ex Suc. Troncoso, en dicho fundo, en la ribera norte del estero mencionado. El agua se traerá desde la bocatoma a la turbina, por un canal actualmente en desuso, construido por la Suc. Rivas para una merced de agua que no usaron, el cual corre paralelo al Estero Curileo. La distancia entre la bocatoma y el lugar de restitución de las aguas al estero, es de 2,000 mts. más o menos. El desnivel o caída que se proyecta utilizar es de 10 mts., que es el desnivel natural entre el canal y el estero. Se deja constancia que entre los puntos de toma y restitución no hay canales análogos, y que el caudal normal mínimo del estero es de 500 lts. por seg. más o menos, en verano. Ruego a US. tener por presentada la presente solicitud y darle el trámite correspondiente. Primer otrosí, ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por tres veces consecutivas en un periódico de esta capital de provincia, y en otro de Santiago, por mi cuenta; y si en el plazo de 30 días desde la última publicación no se presentaren oposiciones, se sirva ordenar su remisión al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para el informe de rigor. Segundo otrosí: acompaño a esta solicitud los siguientes documentos: a) Escritura pública para acreditar mi personería; b) Un estudio preliminar de las obras, por duplicado, que consta de un plano de situación de las obras proyectadas y una memoria explicativa; c) Comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal por la suma de $ 12.50. Tercer otrosí: Ruego a US se sirva ordenar se me otorgue por Secretaría un recibo en que se certifique el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos acompañados.— C-1-22.— Temuco, 7 de noviembre de 1951.—Se presentó en la Secretaría de esta Intendencia con fecha de hoy, a las 11 horas.—Clemente Merino P., Secretario-Abogado.— Temuco, 9 de noviembre de 1951.— N.o. Háganse las publicaciones de rigor en "El Sur" de Temuco, y en "La Nación" de Santiago, por cuenta del interesado, y remítase copia a la Junta de Vigilancia. Ingrese en el Libro de Mercedes de Agua.— Ernesto Behnke V., Intendente de Cautín.— Clemente Merino P., Secretario-Abogado. 25. Nv.

EN QUIEBRA SOCIEDAD CIUFFARDI y Araneda Ltda.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución 22 noviembre actual, ordenó tener por reducida verificación crédito Tobías Arratia y otros, a $ 78.059.34, preferente, y $ 45.645.07, valista. Dándose conocimiento avisos demás acreedores.—Secretario. 26 Nv.

REMATE JUDICIAL.— MARTILLERO Norberto Correa, orden Primer Juzgado Mayor Cuantía, rematará 27 noviembre, 16 horas, Alameda 1436: radio electrola mueble, embargada juicio Letelier - Echeñique. 26 Nv.

REMATE JUDICIAL.— EL ONCE DE diciembre 1951, a las diez horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad calle Pedro Torres N.o 85, comuna Ñuñoa, este departamento, embargada en ejecución seguida por doña Zaida Alvarez contra don René Barrera y doña Lidia Rosenthal. Mínimum $ 600.000. Precio se pagará con $ 550.000 al contado y saldo a seis meses plazo, con intereses 8 por ciento anual y 12 por ciento anual en caso de mora. Garantía: boleta bancaria o valevista por $ 60.000 Demás bases en autos referidos. — Secretario. 26 Nv.

REMATE VOLUNTARIO.— ANTE EL Juez Arbitro, don Alfonso Laso Silva, en los autos sobre partición de la herencia de don Juan Monroe Jil, se rematará el día 14 de diciembre próximo, a las 18 horas, en Ahumada N.o 236, piso octavo, oficina N.o 802, la propiedad ubicada en Walker Martínez N.os 575/577, comuna Quinta Normal, residencia compuesta de 4 piezas, dos baños y dependencias. Superficie: 565 mts2. edificados; construcción ladrillos, con cadenas concreto, 120 mts.2. Mínimum: $ 310.000, con 1/3 al contado, 1/3 a seis meses plazo y 1/3 a nueve meses plazo, contados desde la fecha del remate, con 9 por ciento de interés anual. Boleta de garantía: 10 por ciento mínimo, nombre Arbitro, excepto herederos. Títulos y antecedentes, oficina Arbitro, de 11 a 12 y de 16 a 18.—El Actuario. 26 Nv.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva de la herencia intestada de doña Emilia Araya Fuentealba, a sus hijos Ramiro, Raúl, Jacinto, Mario, María Teresa y Andrés Augusto Fuenzalida Araya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ramiro Fuenzalida Pizarro. 23 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Luis Arturo Moya Palacios a Luis Arturo y Catalina del Carmen Moya Grau.—Secretario. 26 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Federico Castellano Ruler a Lucía y Rubén Castellano Naranjo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Melania Naranjo viuda de Castellano.— Secretario. 26 Nv.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 94 1|4 v
Nacionales 3.44 c
Oro 2.500 t
Oro Export. s/tr.

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 70 c
Caja 6-3/4 56 t
Hipotec. 6-1 56 t
Deb. m?cte. 48 c
Deb. Iquique 91 c
Deb. Pte. Alto 52 t
Deb. Tarapacá 55 c

BANCARIAS:
Chile 800 n
Crédito 64 c
Edwards 165 n
Español 210 t
Hipotecario 390 n
Israelita 86 n
Italiano 115 c
Osorno 138 t
S. Americano 116 t

MINERAS:
Amigos 2.70 t
Aucanquilcha 100 tm
Carmen 7 v
Cerro Gde. 24 1|4 n
Chañaral 5 1|2 n
Del. Punitaqui 113 c
Disputada 180 cp
Galleguillos 12 c
Huanchaca 290 n
Lota 80 t
Manganesos A 185 n
Merceditas 8 v
Monserrat 14 t
Oploca 120 v
Oruro 281 tp
Punitaqui 135 cp
P. de Lobos 20 n
Schwager 199 cp
Tocopilla 264 cp
Totoral 15 t

AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 50 t
Gente Grande 291 t
Lag. Blanca 265 c

Rupanco 262 n
Sofruco 26 n
T. del Fuego 257 vp
Viña Concha y Toro 49 1|2 n
Viña La Rosa 30 c
Viñas Unidas 23 n

SALITRERAS:
Anglo Laut. C 128 c
Huique 90 tp
Tarapacá 128 cp

TEXTILES.
Caupolicán 28 t
Chiteco 36 t
FIAP 32 t
Lino 280 n
Paños Bellavista 70 tp
P. Concepción 14 t
Paños Tomé 33 v
Sedylan 33 1|2 c
Sumar 62 c
Tej. El Salto 16 c
Vestex 18 tp
Vict. Puente Alto 13 1|8 tp
Yarur 113 c

INDUSTRIALES y VARIAS:
Ag. Graham 50 n
Alpargatas 35 c
Alcoholes 14 n
Arrocera Ega 24 1|4 n
BIMA 113 tm
Cemento Melón 96 c
Cervecerías 112 t
CIC 35 1|2 t
Cintolesi 16 n
Club Golf 17.000 t
Club Hípico 90.000 n
Club Polo 5.500 t
Codina 50 c
Cola 37 t
C. Industrial 31 t
Colorantes 52 n
Copec 26 1|4 t
Cristalerías 24 t
Chiprodal 38 t
Ch. Electr. Pref. 75 n
Electricidad Industrial 23 3|4 v

Enlozados 17 n
Envases 12 n
Farmo Quim. 63 1|2 n
Fertilizantes 29 1|2 n
Fósforos 39 c
Gas Stgo. 32 n
Hucke Hnos. 68 n
Ind. Varias 25 1|2 n
Indac 22 v
Indesa 31 n
Ingelsac 13 n
Interamericana 26 v
Lamifún 10 3|4 n
Interoceánica 50 cp
La Rural 100 n
Lozas Penco 31 v
Madeco 42 1|2 tp
Mademsa 14 t
Mecánica Ind. 31 cm
Mol. Koster 130 c
Muelles Pob. Verg. 16 5|8 n
Organa 23 c
Papeles y Cartones 57 3|4 v
Pesq. Iquique 9 1|4 tp
Pizarreño 21 1|2 n
Ref. de Viña 55 n
Renta Urb. 58 1|2 t
Saavedra Ben. 142 n
Sanitas 56 v
Socometal 50 c
Sonavela 14 n
Tabacos 45 n
Tattersall 140 t
Teléfonos 43 t
Termas de Panimávida 21 c
Vapores 212 tp
Vidrios Pls. 50 t
Volcán 29 n
Zig-Zag 24 c

SEGUROS:
Ch. Cons. Gries 90 v
Marítima 45 n

TRANSACCIONES:
Oro 9.100
Bonos 2.416.100
Acciones . . 483.799

MOVIMIENTO BURSATIL

RUEDA DE LA MAÑANA
5.000 Oro Export. OD. 3.200
175.000 Deuda 7-1 84
2.000 Chañaral 5 1|4
1.000 Punitaqui Ene. 3 135
500 Punitaqui Ene. 3 130
5.500 Punitaqui Ene. 3 132
700 Punitaqui Dic. 13 131
2.000 Punitaqui Dic. 13 130
1.000 Punitaqui Dic. 13 130 1|2
2.000 Punitaqui Ene. 3 132
1.500 Punitaqui Ene. 3 131 1|2
1.000 Punitaqui Ene. 3 131
4.000 Punitaqui Ene. 3 130 1|2
2.600 Paños Concepción 14
10.500 Tejidos El Salto 16
3.000 Vestex 18
1.500 Madeco 41 3|4
3.000 Madeco Ene. 3 42 1|2
150 P. y Cartones 57 3|4
2.000 P. y Cartones Dic. 13 57 3|4
200 P. y Cartones 57 1|2

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
6.000 Dólares 93
1.000 Oro 2.500
100 Oro P.H. 2.500
18.000 Oro 2.500
10.000 Deuda 7-1 84
1.500.000 Deuda 7-1 84
26.000 Deuda 7-1 84
20.000 Municipalidad 8-1 70
1.288.000 Caja 6-3/4 56
5.000 Deb. Tarapacá 55
100 Banco Chile 800
500 Banco Sud Americano 116
15.000 Amigos 2.65
3.000 Aucanquilcha Dic. 13 100
3.000 Carmen 7
2.000 Chañaral 5 1|4
700 Galleguillos 12 1|4
2.000 Disputadas Dic. 13 176
2.300 Disputadas Ene. 3 178
600 Disputadas Dic. 13 176
3.000 Disputadas Ene. 3 178
89.000 Merceditas 8
500 Oruro Ene. 3 280
2.500 Punitaqui 130
1.000 Punitaqui Ene. 3 131 1|2
2.000 Punitaqui Dic. 13 130
2.000 Punitaqui Ene. 3 131
300 Punitaqui 130
2.700 Punitaqui Ene. 3 131
2.000 Punitaqui Ene. 3 132
500 Punitaqui Dic. 13 132
14.000 Punitaqui Ene. 3 133
100 Punitaqui Ene. 3 134
700 Punitaqui 130 1|2
2.500 Punitaqui Ene. 3 133
4.500 Punitaqui Ene. 3 133
500 Punitaqui Dic. 13 131 1|2
100 Punitaqui Ene. 3 132 1|2
300 Tocopilla Dic. 13 260
10.000 Colcura 49 1|2
1.000 Colcura Ene. 3 50
500 Colcura Dic. 13 49
2.300 Colcura Ene. 3 49
1.000 Colcura 48
1.000 Colcura Dic. 13 48 1|2
100 Colcura 48
3.200 Fuegos 253
200 Fuegos Ene. 3 257
1.000 Fuegos 253
800 Lautaro 129
100 Lautaro Dic. 13 129
900 Iquique 88
1.000 Iquique Ene. 3 90
1.000 Iquique Dic. 13 89
700 Iquique Ene. 3 90
1.000 Iquique Dic. 13 89
1.000 Iquique Ene. 3 89 1|2
2.300 Tarapacá Ene. 3 127
2.500 Sumar 62
1.400 Tejidos El Salto 16 1|4
5.000 Vestex 18
1.000 Yarur 113
3.500 Bima (Ex/Div. Ene. 3 110
145 Cemento Melón 96
200 Copec 26
1.000 Cristales 23 1|2

680 Gas 32
500 Madeco OD. 41 1|2
3.000 Madeco 41
3.000 Mademsa Dic. 13 14
1.200 Muelles 16 3|8
2.000 Muelles 16 3|4
2.400 Muelles 16 3|8
700 Pizarreño 21 1|2
100 Saavedra Benard 142
240 Sonavela 14
1.000 Tabacos 45
200 Tattersall OD. 140
1.000 Vapores Ene. 3 210

OPERACIONES DE 15 a 15.15 HORAS.—
38.000 Hipotec. Valpso. 6-1 56 3|8
10.700 Amigos 2.60
6.000 Merceditas OD. 8
1.000 Punitaqui Ene. 3 133
3.000 Punitaqui Ene. 3 132
2.000 Punitaqui Dic. 13 130
2.500 Punitaqui Ene. 3 132
1.500 Colcura 48
800 Lautaro 128
100 Yarur 113
1.700 Bima Ene. 3 110
100 Cic. OD. 35 1|2
200 Cristalerías 23 1|2
1.000 Lozas de Penco 31
2.300 Madeco 41
1.000 T. de Panimávida 2
300 Vapores 203
600 Volcán 29
j3ó..2 pp4cO30 c

HORAS.—
80.000 Municipalidad 8-1 70
20.000 Municipalidad 7-1 64
20.700 Caja 6-3/4 56
26.000 Hipotec. Valpso. 6-1 56 3|4
90 Banco Chile 800
100 Banco Italiano 116
3.000 Banco Israelita 86
100 Banco Sud Americano 116
2.000 Amigos 2.60
7.000 Chañaral 5
500 Disputadas 177 px
16.000 Merceditas 8
12.000 Merceditas 7 7|8
2.100 Punitaqui 132 px
23.200 Punitaqui 13 21|2 px
1.300 Iquique 88
3.000 Iquique 89 1|2 px
200 Tarapacá 120 m.
300 Tarapacá 118 m.
1.000 Tarapacá 119 px
200 Tarapacá 118 m.
500 Tarapacá 117 1|2 m.
1.000 Tarapacá 117 m.
2.000 Tejidos El Salto 16 1|4
1.000 Puente Alto 12 1|2
200 Cemento El Melón 95
925 Cemento El Melón 94
1.000 Cía. Industrial 32 1|2 m
1.000 Cía. Industrial 32 1|2
600 Cristales 23 1|2
1.000 Fósforos 40
500 Gas Stgo. 32
667 Gas Stgo. 31 1|2
1.000 Interoceánica 50 px
2.300 Lozas de Penco 31
500 Lozas de Penco 31 m
1.400 Madeco 41
1.500 Pap. y Cartones 57
2.000 Renta Urbana 59
200 Sanitas 55
100 Teléfonos 43 OD.
5.200 Vapores 20 3
500 Vapores 205 m.
1.000 Vapores 207 px

Mercado de Divisas

MONEDA	Comprador	Vendedor
DOLAR (Oficial Grupo I)	31.—	[illegible]
DOLAR (Oficial Grupo II)	43.—	[illegible]
LIBRA (Oficial)	168.—	[illegible]
NACIONAL (Exportación)	12.90	[illegible]
DOLAR (Oro)	......	[illegible]
ORO (Exportación)	3.200.—	[illegible]
ORO (Físico)	2.500.—	[illegible]
DOLAR (Libre Cheque)	93.—	[illegible]
DOLAR (Libre Billete)	92.80	[illegible]
NACIONAL (Billete)	3.45	[illegible]
NACIONAL (Orden de Pago)	3.40	[illegible]
SOLES	6.—	[illegible]
BOLIVIANOS	0.43	[illegible]
CRUZEIROS	3.10	[illegible]
PESETAS (Orden de Pago)	......	[illegible]
LIRAS (Billetes)	0.15	[illegible]
FRANCOS FRANCESES (Billetes)	0.21	[illegible]
FRANCOS SUIZOS	21.40	[illegible]
LIBRAS (Cheque)	223.—	[illegible]

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN BANCO SUD-AMERICANO

MONEDA	Comprador	Vendedor
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	$ 90.—	$ [illegible]
DOLAR (Alemania Libre)	93.50	[illegible]
LIBRA ESTERLINA LIBRE	230.—	[illegible]

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
600 P. y Cartones Dic. 13 [illegible]
57.000 Deuda 7-1 84
2.000 Cía. Industrial 32
1.000 Cía. Industrial Dic. 13 [illegible]
200 Madeco Ene. 3 42 1|2
3.200 Lota Dic. 13 81
500 Paños Bellavista 70
800 Cemento Melón 96 1|2
19.000 Merceditas 8 1|8
500 Muelles 16 1|4
300 Muelles 16 1|2
200 Muelles 16 5|8
700 Pap. y Cartones 57
1.300 Tejidos El Salto 16 [illegible]
70.000 Hipotec. Valpso. 6-1 [illegible]
2.000 Vestex 17 7|8
1.000 Interoceánica 50 1|2
'00 Punitaqui Ene. 3 133

SEGUNDA RUEDA
1.000 Interoceánica Ene. 3 [illegible]
2.000 Sederías 12 1|2
325.000 Hipotec. Valpso. 6-1 [illegible]
90.000 DDeuda Int. 7-1 84
1.000 Electr. Industrial 23 [illegible]
200 Banco Sud Americano [illegible]
800 Lota Dic. 13 81
200 Cía. Industrial 32 [illegible]
200 Lautaro 131
2.300 Madeco 42 3|4
1.100 Hucke 67 1|2
100 Teléfonos 43 1|4
200 Oruro Ene. 3 281
579 Gas Concepción 30

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Virginia Carvallo Casanova viuda de Madsen a heredera testamentaria Laura Andrade Madsen.— Secretario. 26 Nv.

BOMBAS.—

COMPAÑIA DE BOMBEROS DE SAN Miguel.— "Lealtad y Disciplina".— Cítase a la Compañía a reunión para mañana sábado, a las 22 horas. Tabla: Kermesse.— El Secretario. 24 Nv.

CUERPO DE BOMBEROS DE RENCA. —Primera Compañía.— "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 23 Nv.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Conchalí.— "Cumplidores del Deber".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para mañana viernes, a las 22 horas. Tabla: 1.o Balance del beneficio en el Teatro Libertad; 2.o Elección del Directorio General y oficiales, para el 8 de diciembre próximo, y 3.o Asuntos varios a tratar.—El Secretario. 23 Nv.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros de Quinta Normal.— "Voluntad y Sacrificio".— Por orden del Capitán, cítase a ejercicios para mañana viernes, a las 21 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.—El Ayudante. 23 Nv.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. —"Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio por el Premio "Dávila", para el domingo 25, a las 10.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: el Cuartel.—El Secretario. 25 Nv.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Providencia".— Cito a la Compañía a sesión solemne para el domingo 25, a las 20 horas. Tabla: Lectura de la memoria anual 1950-51, y repartición de premios de "Constancia" de la Compañía. Uniforme de parada.—El Secretario. 25 Nv.